

Lavlaboratorio

REVISTA DE ESTUDIOS SOBRE CAMBIO ESTRUCTURAL Y DESIGUALDAD SOCIAL

Nº 30

La relación trabajo - capital y los sistemas de protección social en la encrucijada de la globalización/ Año 2020/ ISSN: 1852-4435



Ángeles Bermúdez
Carmela Guarascio
Carolina Pradier
Damián Kennedy
Eduardo Donza
Ernesto Pablo Mate

Gastón Gutiérrez Rossi
Guido Weksler
Héctor Luna Acevedo
Joaquín Carrascosa
Juan Delgado
Lucía Abelleira Castro

Mariela Cambiasso
Paula Varela
Pilar Arcidiácono
Ruth Sautu
Silvana Galeano Alfonso
Tania Rodríguez



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

IIGG **GINO**
GERMANI

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

SUMARIO

5 Laboratorio N° 30: introducción

Jésica Lorena Pla

Santiago Poy

Manuel Riveiro

DOSSIER

14 “Marcas de gestión” de la Alianza Cambiemos en Argentina

La agenda de las transferencias de ingresos

Pilar Arcidiácono

Ángeles Bermúdez

40 Las políticas sociales vinculadas al desempleo post reformas neoliberales

El caso del Argentina Trabaja y el Hacemos Futuro en perspectiva (2009-2018)

Ernesto Pablo Mate

70 La ¿tragedia? del trabajo

Un análisis desde la filosofía política del concepto de trabajo asalariado en el Siglo XXI

Lucía Malena Abelleira Castro

Juan Delgado

94 De la articulación a la fragmentación

La dinámica política de la CGT durante el ciclo kirchnerista

Tania Rodríguez

112 En torno a la diferenciación de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo según atributos productivos

Evidencias preliminares en la Argentina actual (2016-2019)

Damián Kennedy

Carolina Pradier

Guido Weksler

138 Aspectos objetivos y subjetivos de la desigualdad social

Aportes desde un análisis de trayectorias de clase media y significaciones políticas

Silvana Galeano Alfonso

ARTÍCULOS

166 Facing inequality at work

Atypical employment and social protection in Europe

Carmela Guarascio

185 El comercio informal, una oportunidad de trabajo para jóvenes en Santiago de Chile

Héctor Luna Acevedo

213 Trayectorias ocupacionales al inicio de la vida laboral

Ruth Sautu

Joaquín Carrascosa

COMUNICACIONES

237 La Red LatinWork para la promoción de la investigación interdisciplinaria sobre el trabajo y la economía informal en América Latina

Paula Varela

Gastón Gutiérrez Rossi

Mariela Cambiasso

243 Escenario laboral en tiempos de pandemia. Área Metropolitana de Buenos Aires. Mayo 2020

Eduardo Donza

263 Convocatoria *Dossier* Laboratorio N°31

La crisis dentro de la crisis. Los impactos de la pandemia en los mercados de trabajo, la estructura social y la organización social del cuidado

Lavbatorio

30

Lavboratorio N° 30: introducción

Jésica Lorena Pla

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

jesicapla@gmail.com



Santiago Poy

Universidad Católica Argentina, Observatorio de la Deuda Social Argentina, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

santiagopoy@hotmail.com

Lavboratorio

Manuel Riveiro

Universidad Nacional Arturo Jauretche, Buenos Aires, Argentina.

manox3@gmail.com

Este nuevo número de *Lavboratorio* nos encuentra mirando hacia nuestra tercera década de vida en un contexto global excepcional producido por la pandemia de COVID19. Cabe suponer que la pandemia transformará distintas dimensiones de las relaciones sociales en el futuro próximo, dejando huellas en nuestras biografías y en nuestras sociedades.

En el número que aquí presentamos — el número 30 — invitamos a los autores y las autoras a pensar en los nuevos y viejos clivajes que enfrentaba el trabajo en un contexto de cambio a nivel mundial de la forma de organización capitalista y a reflexionar sobre los desafíos que esto comportaba para los sistemas regulatorios y de protección social. Leída desde diciembre de 2020, podemos interpretar esta convocatoria como una anticipación de los hechos ocurridos durante el año que está finalizando, pero también como la comprobación de que, más allá de la excepcionalidad impuesta por la pandemia, la necesidad de reflexionar sobre las transformaciones en la forma de organización del capitalismo, de los procesos de trabajo y sus implicancias sobre la protección social, constituyen tópicos de más largo aliento. Esta necesidad de repensar los sistemas regulatorios y los paradigmas de protección social centrados en la participación asalariada formal en el mercado de trabajo

y en formas de organización que ya no responden a las formas en las que las familias organizan su reproducción, se hace más acuciante en nuestro querido continente, en el que convergen nuevas y viejas desigualdades que fragmentan a nuestras sociedades, y en la Argentina, donde transitamos el tercer año de una profunda crisis socioeconómica.

Los artículos de este número discuten estas dimensiones y aportan elementos centrales para la reflexión. A su vez, abren nuevos interrogantes que nos permiten pensar las transformaciones que deparará la pandemia de COVID19 y aventurar distintos modos en que estas transformaciones podrían o deberían ser encaradas desde las políticas públicas.

El artículo que encabeza la publicación es el de Pilar Arcidiácono y Ángeles Bermúdez **“Marcas de gestión” de la Alianza Cambiemos en Argentina. La agenda de las transferencias de ingresos**. Las autoras analizan las transformaciones que impuso la Alianza Cambiemos en el gobierno a partir del año 2015 sobre dos intervenciones sociales del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner: el “Programa de Ingreso Social con Trabajo “PRIST-AT” y “Ellas Hacen”, por un lado, y la Asignación Universal por Hijo, por el otro. En ambos casos, resultan relevantes por su cobertura e impacto en la cotidianidad de las familias, pero sobre todo porque inauguran una serie de improntas diferentes en el campo de las transferencias y adquieren gran protagonismo en la agenda pública y mediática. A partir de una metodología multimétodo que combinó el análisis de normativas, documentos institucionales y datos sobre cada una de las intervenciones con un conjunto de entrevistas semi-estructuradas a funcionarios/as responsables de las políticas a lo largo de las diferentes gestiones de gobierno, las autoras señalan que la gestión Cambiemos amplió algunos criterios de acceso a las medidas, que si bien no generaron un aumento exponencial de la cobertura, mantuvo más o menos estable los niveles de ambas prestaciones (a diferencia de lo sucedido en otros campos, como las pensiones no contributivas). Las autoras distinguen el modo en el cual el tipo de entramado institucional y actoral de cada política habilitó diferentes márgenes de acción sobre el que se montaron las “marcas de gestión” de la Alianza Cambiemos. Por un lado, la AUH se ha ido convirtiendo en una “política de Estado” que trasciende las diversas gestiones. Explican las autoras que esto es posible por la rigidez de un sistema que “previsionaliza” la transferencia, la inserta en ANSES como garante de transparencia, eficiencia, estandarización e impersonalización. Por otro lado, los cambios más significativos de la Alianza Cambiemos se observan en los programas a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (como el PRIST-AT o el Ellas Hacen). Estos programas, que impulsaban cooperativas, viran hacia una orientación centrada en las capacitaciones individuales, que desactiva los espacios de grupalidad, encuentro y formatos cooperativos (que caracterizaban estos programas en la gestión anterior), a la vez que buscan la “salida” de los destinatarios hacia empleos for-

males, desconociendo la insuficiente demanda laboral que caracteriza al país.

En la misma línea comparativa de dos gestiones de gobierno, Ernesto Pablo Mate en **Las políticas sociales vinculadas al desempleo post reformas neoliberales. El caso del Argentina Trabaja y el Hacemos Futuro en perspectiva (2009-2018)**, presenta un análisis de ambos programas (uno creado en 2009 y el otro en 2018) considerando que ambas son políticas sociales vinculadas al desempleo estructural que forman parte de los dispositivos sociales de individuación neoliberales. A partir de una metodología mixta, mediante el análisis cualitativo de resoluciones y documentos institucionales y el análisis cuantitativo a partir de datos de la política social, da cuenta de continuidades y diferencias respecto de la concepción en su formulación, formas de intervención social, y la relación con las organizaciones sociales representativas. Concluye que el PRIST-AT, tal como funcionó hasta el año 2015, en primer lugar, puede definirse como una política social con un enfoque asistencialista pero que además buscó promover la socialización de los beneficiarios mediante una dinámica de integración social vía trabajo, aunque de manera paralela al mercado laboral. Destaca asimismo la dinámica colectiva de la política, que generó un campo propicio para el surgimiento de innovaciones organizacionales. Por el contrario, de acuerdo con el autor, el HF representó la síntesis de la reconfiguración de la política social que llevó a cabo el gobierno de Cambiemos: acentuó el carácter de transferencia individual de ingresos mediante la profundización del giro capacitador y la eliminación de la lógica de la economía social y solidaria, a partir del viraje de una concepción enfocada en lo socioproductivo a una basada en requerimientos educativos y de formación.

Ambos artículos tienen el potencial de comparar dos gestiones de diferente orientación política en relación con el devenir de las políticas sociales y nos permiten reflexionar sobre cuáles son las características que deberían asumir en este mundo en transformación: institucionalidad, impulso a dinámicas colectivas o, por el contrario, énfasis en las capacitaciones y la formación para el trabajo, transitoriedad o permanencia, son algunos de los ejes que recorren estas contribuciones.

El siguiente artículo **La ¿tragedia? del trabajo. Un análisis desde la filosofía política del concepto de trabajo asalariado en el Siglo XXI**, de Lucía Malena Abelleira Castro y Juan Delgado, aporta una reflexión filosófico-política, sobre uno de los temas centrales de nuestro dossier: las transformaciones del capitalismo a partir de la presencia de altos niveles de financiarización, incipiente evolución robótica y de la producción y sus desafíos con relación al lugar del trabajo remunerado como forma de subsistencia material. Para hacerlo retoma la tradición marxista acerca del trabajo, el llamado de Federici a comprender la vida humana desde las esferas de la producción y la reproducción social y repasa las políticas sociales de los últimos años en Argentina. Concluyen señalando la importancia de discutir el Ingreso Ciudadano Universal

como nuevo paradigma de la política social argentina, tomando como ejemplo el caso de la AUH, analizado en profundidad en los artículos anteriores.

Con el artículo de Tania Rodríguez **De la articulación a la fragmentación. La dinámica política de la CGT durante el ciclo kirchnerista**, pasamos del análisis de las políticas sociales y los sistemas de protección al estudio de las dinámicas del movimiento obrero, en este caso particular centrado en los tres gobiernos kirchneristas (2003-2015). En este artículo la autora analiza la relación entre las centrales sindicales y los gobiernos kirchneristas, poniendo foco en la centralidad de la CGT y las estrategias de articulación y confrontación de la CGT con los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández a fin de comprender el cauce de las acciones que la central obrera desplegó durante esos años. La principal contradicción señalada es el mejoramiento de las condiciones laborales y sociales de amplios sectores de la población trabajadora y el fortalecimiento capacidad de acción sindical, pero centralizado y concentrado en los recursos de poder las cúpulas. Por otra parte, mientras que la política de salarios y de mejoras laborales benefició a trabajadores sindicalizados, las condiciones de desigualdad promovidas por la tercerización laboral se profundizaron. Esta reflexión nos vuelve a ubicar tanto en las condiciones estructurales de desigualdad e informalidad de América Latina como en la necesidad de repensar sistemas de integración y protección por fuera del eje trabajo asalariado formal.

En el siguiente artículo, titulado **En torno a la diferenciación de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo según atributos productivos. Evidencias preliminares en la Argentina actual (2016-2019)**, Damián Kennedy, Carolina Pradier y Guido Weksler analizan para el periodo actual la capacidad de reproducción normal de la fuerza de trabajo, a nivel de los hogares, con una estrategia cuantitativa basada en datos secundarios producto de Encuesta Nacional de Hogares (INDEC, 2016-2019). Para hacerlo construyen un novedoso índice de recuento alternativo a la línea de pobreza, en el cual se exige a los distintos grupos de hogares (clasificados en función de su clima educativo como proxy de su subjetividad productiva) alcanzar niveles de ingresos que permitan la adquisición de una canasta de consumo acorde a la reproducción plena de los atributos productivos de sus miembros. Destacan dos hallazgos: la proporción de población con ingresos suficientes para la adquisición de la canasta básica, pero por debajo del umbral alternativo considerado para la reproducción normal, resulta un fenómeno importante y de similar magnitud en los hogares de clima educativo medio, alto y muy alto; por el otro, en los tres grupos de mayor clima educativo se observa un crecimiento de la población que, superando la línea de pobreza, no alcanza el umbral de reproducción normal. Estos resultados refuerzan la conclusión según la cual en el período bajo estudio se verificó un incremento del rol de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor como fuente adicional de compensación del

rezago de productividad. Cabe sospechar que este fenómeno se profundizará en el contexto de la pandemia COVID19, por lo cual los aportes del artículo y la metodología novedosa son esenciales para el diagnóstico a futuro de las desigualdades que atraviesan a nuestro país y a nuestro continente.

Cierra el *dossier* el artículo de Silvana Galeano **Aspectos objetivos y subjetivos de la desigualdad social: aportes desde un análisis de trayectorias de clase media y significaciones políticas**. El artículo presenta los emergentes de la relación entre las trayectorias de vida de las clases medias y sus significaciones políticas, lo que permite indagar las dimensiones objetivas y subjetivas de la desigualdad social. Retomando la propuesta de Bourdieu de comprender la construcción del sentido social y subjetivo poniendo en el centro esas relaciones desiguales y las luchas que a partir de ellas se suscitan. Mediante un análisis cualitativo, la autora encuentra una tensión en la manera de comprender la desigualdad social. En algunos entrevistados/as, predominó un punto de vista individualista/meritocrático mientras que en otros uno socializador/intervencionista pero, en todos los casos, el sentido aparece tensionado. Las distintas intensidades se pueden asociar a las experiencias de vida de los sujetos (tanto laboral-económicas como socio-culturales y políticas), sus hábitos incorporados y los procesos de diferenciación y acercamientos entre grupos y clases. La autora señala que las significaciones políticas sobre la desigualdad son una de las bases de la construcción de las afinidades político-partidarias y que las trayectorias de clase se relacionan con las formas de comprender la desigualdad social y de plantear “respuestas políticas”.

En la sección artículos, Carmela Guarascio presenta **Facing inequality at work. Atypical employment and social protection in Europe**, donde analiza, desde el norte global, la problemática de los trabajos “cooperativos”, particularmente a partir de la digitalización o la automatización, que se dan por fuera de formas de negociación salarial tradicionales y que, por lo tanto, no son objeto de formas de protección social tradicionales. La hipótesis es que más allá de la forma tradicional de asegurar la cobertura de seguridad social, mediante la creación de nuevas formas de redes informales entre trabajadores, capaces de establecer un marco de “flexiseguridad” entre los y las trabajadores y trabajadoras, especialmente las mujeres. A partir de un abordaje cualitativo con entrevistas a informantes claves, analiza los casos de CAEs (cooperativas de actividad y empleo), y en particular la cooperativa SMART. Señala la autora que estos casos son centrales para dar cuenta de las transformaciones recientes en el mundo del trabajo, y en particular para aportar evidencia empírica que dé cuenta de la necesidad de formalizar las redes de cooperación entre trabajadoras y trabajadoras en pos de crear sistemas de protección flexibles, especialmente entre las mujeres. Reflexiona, de este modo, vis a vis las transformaciones en el mercado de trabajo con el llamado a pensar sistemas de regulación que sean novedosos, estén por fuera de las formas tradicionales

y apunten a establecer lógicas colectivas.

Centrado en el análisis del comercio informal en una ciudad de Sudamérica, Santiago de Chile, Héctor Luna Acevedo presenta **El comercio informal, una oportunidad de trabajo para jóvenes en Santiago de Chile**, en el cual analiza las estrategias de los jóvenes residentes en esa ciudad en relación con el comercio informal como posible mecanismo de ascenso social. Analiza diferentes trayectorias y su relación con las estrategias familiares de vida. Señala que el comercio informal en Santiago es una oportunidad de trabajo para los jóvenes inmigrantes y chilenos de bajos recursos, que comienzan sus experiencias de trabajo a muy temprana edad, aprenden a autogestionar sus propios recursos y así desvincularse de sus progenitores, con quienes en general tienen una ruptura temprana para luego pasar a tener, también de manera temprana, una familia propia. Discute así la categoría de juventud como un proceso que no se da de la misma forma en todos los sectores sociales.

Finalmente, Ruth Sautú y Joaquín Carrascosa en su artículo **Trayectorias ocupacionales al inicio de la vida laboral**, analizan la etapa inicial de las trayectorias ocupacionales de 883 varones y mujeres residentes del AMBA que en 2015-2016 tenían entre 29 y 65 años de edad, retomando las diferencias que se encuentran en esa primera inserción al mercado de trabajo entre personas de diferentes clases sociales y comprender así los procesos de movilidad social. Mediante un enfoque metodológico novedoso, señalan cuatro resultados principales. El primero, coincidente con el análisis de Luna Acevedo, señala que la vida económicamente activa se inicia más tempranamente entre aquellas personas que se incorporan a ocupaciones menos calificadas. En segundo lugar, indican que existe una tendencia a la especialización en el desempeño de tareas ya sea por haber completado una educación formal o por haber logrado un nivel de competencia en conocimientos y prácticas en el propio desempeño laboral. En tercer lugar, la persistencia de ocupaciones de baja calificación muestra a su vez la persistencia de actividades informales. En cuarto lugar, los autores destacan la incidencia del empleo pre-adolescente (antes de los 15 años) e incluso juvenil (16 a 18 años) como indicador de la existencia de hogares que tienen dificultades para sostener a los jóvenes hasta que completen su educación secundaria.

Nuestra sección “Comunicaciones” está integrada por la presentación de una red internacional y por un análisis coyuntural sobre los efectos de la COVID19 en el mercado de trabajo.

La comunicación de Paula Varela, Gastón Gutierrez Rossi y Mariela Cambiasso ejemplifica los aportes y cooperaciones que se están realizando actualmente desde las ciencias sociales para avanzar en estrategias y recomendaciones de políticas comunes. Estos investigadores/as presentan la **Red LatWork** señalando que su objetivo es promover la investigación sobre el trabajo y la economía informal en la región a través del fortalecimiento de los equipos

de investigación dedicados a la temática y de la puesta en pie de instancias de articulación que permitan profundizar una perspectiva teórico-metodológica a nivel regional. Señalan que la importancia de la investigación de esta problemática es ahora mayor que cuando iniciaron el proyecto, pues antes de la crisis provocada por la COVID-19 más de 130 millones de latinoamericanos trabajaban en la economía informal, situación que ha sido bruscamente profundizada por la pandemia. La red está co-financiada por el Programa Erasmus+ de la Comisión Europea y cuenta con la participación de las siguientes universidades latinoamericanas: Universidad de Chile, la Universidad de Viña del Mar (institución coordinadora del proyecto), la Universidad de San Sebastián y la Universidad de Magallanes; de Brasil, la Universidad Estadual de Campinas, la Universidad Federal de Paraíba, y la Universidad Federal de Campina Grande; y de Argentina, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad de Buenos Aires, representada por el equipo de investigación de los/as autores/as con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC). Como miembros europeos, forman parte de LatWork la Universidad de Coimbra, la Universidad de Alicante y la Universidad de Aberdeen.

El aporte realizado por Eduardo Donza apunta a retomar el espíritu con el cual nació *Lavboratorio*: informes y diagnósticos de coyuntura. En esta comunicación, titulada **Escenario laboral en tiempos de pandemia. Área Metropolitana de Buenos Aires. Mayo 2020**, Donza analiza los efectos generados por las políticas de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), en el contexto del COVID-19, sobre la situación laboral y la estructura ocupacional de la población económicamente activa que reside en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Lo hace a partir del análisis de datos primarios de una encuesta telefónica realizada entre el 7 y el 12 de mayo de 2020, denominada EDSA COVID-19, a un panel de 500 hogares. La situación de pandemia y su correlato en la necesidad de aplicar una política de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) generó alteraciones de gran magnitud en el escenario laboral del AMBA, el cual presenta ya desde hace varias décadas un alto nivel de precariedad, segmentación y exclusión. Entre los hechos verificados más importantes, se identifica la pérdida de trabajo e ingresos en los ocupados con empleos más precarios, en los patrones o empleadores, en los profesionales independientes y en los cuentapropistas no profesionales.

Llegamos a nuestro número 30, con la mira puesta en el año 2021. Este número significa además la consolidación de un Equipo Editorial que trabaja sostenidamente para mejorar *Lavboratorio* y consolidarla como un espacio de debate y reflexión plural y riguroso en el campo de los estudios sobre desigualdad social. Creemos que la excelencia académica, la indexación de la revista en bases de datos internacionales y la colaboración entre equipos de investigación no deben estar escindidas. La experiencia de los últimos dos años ha sido par-

tualmente fructífera en ese sentido: colegas de diversas instituciones han aceptado nuestra invitación a enviar artículos y comunicaciones, a difundir la revista y sus convocatorias. Jérica Pla, Santiago Poy, Manuel Riveiro y Silvana Galeano Alfonso estamos muy agradecidos/as a todos/as los/as colegas que han enviado sus contribuciones, que han permitido recuperar lo mejor de la tradición de las ciencias sociales latinoamericanas: el espíritu crítico, la diversidad de ideas y la colaboración. Agradecemos también a nuestros/as colegas del Comité Editorial y del Comité Académico de *Lavboratorio*, siempre dispuestos/as a aportar ideas para mejorar nuestra revista.

Para el próximo año, esperamos que los nuevos desafíos que nos presenta la nunca estable realidad nos encuentren en el mismo camino compartido, con el deseo común de reducir las desigualdades que obstaculizan el florecimiento humano.

Jérica Pla
Santiago Poy
Manuel Riveiro

DOSSIER

“Marcas de gestión” de la Alianza Cambiemos en Argentina

La agenda de las transferencias de ingresos

Pilar Arcidiácono

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

pilar.arcidiacono@gmail.com

Ángeles Bermúdez

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

angelesbermudez1982@gmail.com

Lavboratorio

30

Resumen

Durante la gestión de la Presidenta Cristina Fernández surgieron dos grandes intervenciones de política social. Primero, bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social programas que transfirieron ingresos a partir de la participación en cooperativas especialmente creadas desde el gobierno. Segundo, la Asignación Universal por Hijo dependiente del organismo de la seguridad social que masifica el sistema de asignaciones familiares destinadas históricamente a los sectores asalariados. En este trabajo recuperamos las principales transformaciones que impulsó la Alianza Cambiemos, y analizamos ciertas “marcas de gestión” que modificaron ambas intervenciones con diferentes ritmos y profundidades.

Palabras claves: políticas sociales – transferencias de ingresos – Alianza Cambiemos – Argentina.

Abstract

During the Cristina Fernández presidency two major social policy interventions emerged in Argentina. First, under the orbit of the Ministry of Social Development a series of programs that transferred income from participation in cooperatives specially created from the government. Second, the Universal Assignment per Child dependent on the social security agency (ANSES) that massifies the system of family allowances historically destined to salaried sectors. In this work we recover the main transformations that the Alliance Cambiemos. We analyze certain “management stamps” that modified both interventions with different rhythms and depths.

Keywords: social policies – income transfers – Cambiemos – Argentina

Recibido: 17 de marzo de 2020

Aprobado: 6 de agosto de 2020

Introducción

El trabajo asalariado fue protagonista del aseguramiento estatal en Argentina, desde mediados del siglo XX, con la consolidación de los esquemas contributivos de bienestar. Más allá de las desigualdades territoriales y las distorsiones sectoriales (producto de la dinámica sindical organizada por rama, y la capacidad diferencial de movilización colectiva y de presión política de los distintos sectores de la economía), el funcionamiento del mercado de trabajo formal argentino, con bajos niveles de desempleo y subempleo entre las décadas de los cuarenta y los setenta, en los hechos estuvo próximo a un sistema con cobertura de aparente universalidad (Lo Vuolo y Barbeito, 1998).

Ese modelo “trabajocéntrico” (Arcidiácono, 2012) se tensiona y pierde capacidad de cobertura en contextos donde el mercado de trabajo se encuentra atravesado por desempleo, precarización o se estabiliza con altos niveles de informalidad que superan el 30% aún en contextos económicos favorables o de recuperación del mercado de trabajo como el período 2003-2007 (Kessler, 2014).

En torno a la pregunta de cómo sostener ingresos de los sectores débilmente integrados al mercado de trabajo formal han surgido diversas intervenciones que transfirieron ingresos a las familias con hijos/as. Uno de los hitos en Argentina fue el lanzamiento en 2002 del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados que cubrió casi 2 millones de personas (CELS, 2004), luego

derivado en el Programa Familias por Inclusión Social con aproximadamente 500.000 destinatarias (CELS, 2007) y que representó un típico programa de transferencias condicionadas de ingresos como los demás existentes en la región.

Más allá de las diferencias, con una fuerte impronta familiarista se trató de políticas sociales de corte “no contributivo” destinadas a quienes tenían hijos/as y se encontraban alcanzados por diferentes criterios de focalización que fueron cambiando a través de las intervenciones (desempleo, vulnerabilidad social, informalidad). Estas medidas se fueron convirtiendo en el elenco estable de la política social argentina a pesar de haber surgido desde los discursos oficiales como parte del “mientras tanto”, es decir, hasta que sus destinatarios/as fueran nuevamente absorbidos/os por el mercado de trabajo y pudieran “egresar” de los programas.

Si bien representan un porcentaje menor del gasto público social, las transferencias son consideradas centrales para sostener los niveles de consumo en sociedades capitalistas y operar en la construcción de un orden político y moral (Grassi, 2000) habilitando/inhabilitando aquello que es legítimamente reivindicable, disputando los límites sobre lo aceptable (o no) de la intervención estatal.

Durante las gestiones de la Presidenta Cristina Fernández surgieron dos grandes intervenciones donde centraremos la atención. No sólo resultan relevantes por su cobertura e impacto en la cotidianeidad de las familias, sino que inauguran una serie de improntas diferentes en el campo de las transferencias y adquieren gran protagonismo en la agenda pública y mediática.

Por un lado, luego de la derrota electoral del gobierno nacional en elecciones legislativas de 2009, bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) surgieron el “Programa de Ingreso Social con Trabajo “PRIST-AT” y en 2013 el “Ellas Hacen” como un subcomponente. En ambos casos, promovieron una transferencia de ingreso exigiendo como contraprestación la participación en cooperativas de trabajo destinadas a realizar obra pública de menor envergadura que eran conformadas desde el MDS y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

Por otro lado, unos meses después surge la Asignación Universal por hijo para la protección social –(AUH) dependiente de organismo de la seguridad social (ANSES) que masifica el sistema de asignaciones familiares (AAFF) destinadas históricamente a los sectores asalariados desde mediados del siglo pasado, pero introduce condicionalidades de salud y educación de los/as niños/as a cargo de las madres receptoras, como los típicos programas de transferencias condicionadas de ingreso en la región (CEPAL, 2012).

En diciembre de 2015 con el lema de campaña “Pobreza Cero” asume la presidencia Mauricio Macri por la Alianza Cambiemos. En este trabajo recuperamos las principales transformaciones de esta gestión con foco en las dos

intervenciones de política social mencionadas.

Estas medidas no pueden ser leídas de manera descontextualizada. Por su propia función (y por la importancia de la cuantía de las prestaciones) adquiere un nuevo sentido en un escenario inflacionario conjugado con recesión y medidas de “recomposición de tarifas” que impactaron directamente en la economía de los hogares y resignificó el lugar de las transferencias.

Tomando los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), al comienzo del mandato de Mauricio Macri, el 30,3% de las personas se encontraba en situación de pobreza (segundo semestre de 2016) mientras que la última medición (primer semestre de 2019) reporta un 35,4%. Para los/as niños y niñas menores de 14 años la pobreza asciende al 52,6%. La desocupación del 10,6% en el mismo semestre de 2019 es la más elevada de la serie publicada desde el comienzo de la gestión y se ubica en valores similares a los registrados durante el recesivo año 2014 y el todavía crítico 2006 (INDEC, EPH, 2019). La población desocupada asciende a 2,1 millones de personas. Los problemas en el empleo se expresan, en primera instancia, en dos indicadores concretos: la subocupación, que afecta al 13,1% de la Población Económicamente Activa lo que implica que 2,6 millones de ocupados tienen empleos con jornadas laborales reducidas; y la demanda de empleo entre los ocupados que alcanza el 18,3% e involucra a 3,6 millones de trabajadores que buscan empleo a pesar de tener una ocupación (IPPyPP, 2019).

Desde el comienzo del gobierno de Cambiemos se registraron tasas mensuales de inflación de 4% o más en 7 oportunidades. En agosto 2019 según el INDEC la inflación interanual fue de 54,5%. Desde inicios de 2016 Argentina tuvo incrementos acumulados promedio del 2.057% en gas natural, de 1491% en energía eléctrica y de casi un 1.000% en el servicio de agua potable. En materia de transporte, por su parte, se tienen aumentos del 677% en peajes, 375% en el boleto del tren, 332% en colectivos de corta distancia y un 177% en subtes, para el acumulado trianual (UNDAV, 2018).

Consideraciones metodológicas

Nos alejamos de posiciones que describen al Estado sólo desde su racionalidad legal (regulado según normas impersonales, burocráticas y permanentes) y también de visiones esencialistas y totalizadoras sobre el Estado y la gestión pública. Proponemos captar diferentes “rostros” (Bohoslavky y Soprano, 2010) y etapas, incluso en una misma gestión de gobierno, desde una aproximación que da cuenta de diversas dinámicas que no responden a una unidad coherente de intención o de acción, sino a la interacción de actores en escenarios constantemente “en disputa” y “en formación” (Perelmiter, 2015). Por eso partimos de considerar que hay ciertas “marcas de gestión Cambiemos”

que se combinan con algunos elementos más bien constantes y que esto varía en cada una de las políticas analizadas en función de ciertas modificaciones de equilibrios y re-acomodamientos producidos no sólo al interior del Estado sino en la interlocución con esferas no estatales que disputan por definir y ejecutar políticas.

Este trabajo forma parte de una investigación de largo alcance sobre la política social no contributiva en Argentina¹. Como estrategia metodológica, combinamos el análisis de normativas, documentos institucionales y datos sobre cada una de las intervenciones (muchos de ellos solicitados bajo pedidos de acceso a información pública y proporcionados especialmente para esta investigación) con un conjunto de entrevistas semi-estructuradas a funcionarios/as responsables de las políticas a lo largo de las diferentes gestiones de gobierno.

Además, mantuvimos encuentros con trabajadores y técnicos que habitan las agencias del Estado que aquí abordamos y referentes de movimientos sociales territoriales incorporados a los programas. La no directividad de estos últimos tipos de encuentros, celebrados en diferentes situaciones, contribuyó en nuestra investigación a “corregir la tendencia a la imposición del marco del investigador” (Guber, 2010: 74). Desde este registro, rico en comentarios, anécdotas personales y profesionales, varios actores ocuparon en nuestro campo un lugar de “compañeros intelectuales en la pesquisa” (Marcus, 1998: 69), lejos del esquema tradicional de investigador e informante clave. A los fines de este trabajo, nos sirvieron para captar visiones más globales sobre las políticas que cristalizan (no mecánicamente) en normas y dinámicas institucionales que van dando forma a las marcas de gestión que aquí identificamos y que expresan continuidades y rupturas con gestiones anteriores y también al interior de Cambiemos.

Para captar las “marcas de gestión” de la Alianza Cambiemos centramos la atención en las siguientes dimensiones: criterios de acceso/cambios de cobertura y mecanismos de actualización de los montos de las prestaciones. Debido a que se trata de arreglos institucionales de dispares características tomamos otro conjunto de dimensiones diferenciadas para cada política. Para el caso de la AUH focalizamos en un cambio de diseño que habilitó el proceso de creditización de la AUH y el creciente endeudamiento de las familias. Para el PRIST-AT y Ellas Hacen se nos presentan otras complejidades al tratarse de un entramado que incluye diversos actores (estatales y no estatales) que juegan roles de intermediación e intervienen en la operatoria territorial. Analizamos elementos del diseño que hacen a la gestión administrativa del programa, al

1 Proyecto Interdisciplinario de Investigación UBACyT Grupo Consolidado – Programación Científica 2018 – 2021 – 20620170100001BA “Brechas de bienestar y bisagras de gestión en Argentina (2011-2017)” – Universidad de Buenos Aires, dirigido por Laura Pautassi (CONICET-UBA) y co dirigido por Gustavo Gamallo (UBA) y Pilar Arcidiácono (CONICET-UBA).

tipo de impronta de las contraprestaciones exigidas y al elenco de actores que estas habilitan. Asimismo, para esta política realizamos una distinción de etapas dentro de la misma gestión de gobierno. La primera (desde diciembre de 2015 hasta enero de 2018) con una marca de “descooperativización” y un “giro capacitador e individualizador” como aspectos más significativos y la segunda que comienza en febrero de 2018 con la creación de “Hacemos Futuro” (HF).

La Asignación Universal por Hijo: entre la expansión y el endeudamiento como marcas de gestión Cambiemos

En octubre de 2009 durante la presidencia de Cristina Fernández se firmó el Decreto 1602/09 de creación la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)². La AUH está destinada a niñas, niños y adolescentes (de 18 años de edad salvo el caso de hijos discapacitados que este límite desaparece) cuyas madres y padres o tutores o curadores se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal con un salario menor al salario mínimo vital y móvil (SMVM). A este universo se sumó posteriormente a hijas/os del personal de casas particulares y de trabajadores temporarios registrados del sector agropecuario. La percepción de la transferencia corresponde en un 97% en las madres.

La AUH, implicó un salto cuantitativo con una cobertura de aproximadamente 3,5 millones de niños/a mensualmente. No se trata de un componente residual ni temporario. Junto con las Asignaciones Familiares (AAFF) y otros mecanismos menores se logró alta cobertura del sistema de transferencias a las familias³ alcanzando un 85,2% de los niños, niñas y adolescentes que residen en Argentina⁴. A mayo de 2019 la AUH alcanza una cobertura de 3.923.040

2 Un año y medio más tarde se anunció la creación de la Asignación Universal por Embarazo para Protección Social (Decreto 446/11)

3 Debido a las particularidades de este esquema que adquiere una cobertura masiva pero sin un principio de acceso como se entendieron las políticas tradicionalmente universales es que surgen esfuerzos analíticos que derivan en un conjunto de denominaciones ad hoc. Por ejemplo, Danani y Hintze (2011) lo denominan “universalismo sui generis”, al entremezclar elementos doctrinarios y demandas de políticas (el trabajo como fundamento y la cobertura amplia, respectivamente), y en cuyo curso también toman forma y contenido las nociones de trabajo, protección y derechos. Por su parte, Rofman y Olivieri (2012) lo denominan “universalización de facto”. Para un diagnóstico sobre las características de las poblaciones infantiles y sus hogares que se encuentran excluidas de la AUH Cfr. Salvia, Tuñón y Poy (2018).

4 Estos elevados niveles de cobertura globales se explican en gran parte por el desempeño de la AUH (30%), las asignaciones familiares de los trabajadores en relación de dependencia abonadas por ANSES (26%) y las asignaciones familiares correspondientes a los gobiernos provinciales (9,4%). Asimismo, también se destaca el peso de la cobertura de la deducción del impuesto a las ganancias (7,9%) (ANSES, 2017).

niños/as y adolescentes⁵.

La AUH, como componente no contributivo de la seguridad social, se inscribió en la órbita de ANSES (clásico instituto de la seguridad social contributiva). Este es un dato no menor en la impronta institucional. ANSES trasciende su origen ligado con la seguridad social contributiva y quitando las transferencias de la órbita del Ministerio de Desarrollo Social donde se encontraba el Programa Familias por la Inclusión Social, programa que precedió a la AUH. De esta manera, ANSES amplió sus funciones y sus burocracias a partir de una mayor extensión territorial y descentralización del organismo.

El rol operativo/político de ANSES, el alto nivel de estandarización de la información en bases de datos de la seguridad social y al carácter reglado de los procesos involucrados que conceden poco margen de discrecionalidad para acceder a la AUH aparecen como garantía de celeridad, masificación y eficiencia. A la vez, indirectamente es una respuesta política a la clásica sospecha del clientelismo como categoría moral (Vommaro y Combes, 2016) que atraviesa históricamente las miradas hegemónicas sobre los programas sociales en Argentina. Este vínculo “impersonal” y “previsible” (D’Amico, 2016) ordena los encuentros entre ANSES y las destinatarias (mujeres madres) y genera lógicas de individuación a diferencia de las intervenciones del MDS como veremos en el siguiente apartado.

La AUH presenta diferencias sustantivas respecto de otras intervenciones previas y de los programas de transferencias condicionadas de ingresos vigentes en la región desde mediados de los noventa. Por ejemplo, a) el reconocimiento de la informalidad como un riesgo social, b) el acceso permanentemente abierto, c) la actualización de los montos de las prestaciones por normativa, d) la modalidad de financiamiento, que a diferencia de los programas anteriores, no corresponde a un organismo de asistencia crediticia sino que está compuesta por recursos propios del ANSES. Más allá de la transferencia monetaria el elemento que acerca a la AUH con los programas previos es la exigencia de las condicionalidades exigidas a las familias (controles de salud y asistencia educativa para sus hijos/as)⁶. Estas fueron mantenidos intactas desde el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (2002) en adelante⁷.

Detengámonos en las modificaciones introducidas por la gestión Cambiemos.

5 Cfr. Resumen de Indicadores y Programas Sociales. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Julio de 2019.

6 Es importante destacar que la AUH ha presentado efectos positivos en términos de retención educativa –en particular, entre adolescentes, mientras que sus impactos sobre el acceso a la salud serían menos concluyentes. (Salvia, Tuñón y Poy, 2015, 2018).

7 Danani y Hintze (2011) hacen referencia a la idea de “contrareforma” proceso de contraposición a las políticas desarrolladas bajo hegemonía neoliberal, pero que a la vez convive con instituciones e intervenciones de nuevas bases, opuestas a las anteriores, con rasgos previos que fueron internalizados, explícitamente o no.

Primero, a raíz del aumento de la pobreza y de los altos niveles de inflación, las actualizaciones regladas por normativa no resultaron suficientes por lo que se recurrió a ciertos “aumentos especiales”. Como señalan Beccaria y Costa (2019) entre 2017 y 2019, los montos nominales de la AUH se vieron incrementados en un 11,3%. Sin embargo, ese aumento nominal no se vio reflejado en términos reales. El repunte en términos reales se expresa en el mes de abril de 2019, cuando se estableció un aumento del 46% exclusivamente para la AUH logrando recuperar poder adquisitivo al pasar a representar un monto real de un 6% más que el valor de 2017. De septiembre hasta diciembre de 2019 el monto alcanza los 2.652 pesos⁸.

Segundo, la cobertura de las “Asignaciones” se amplió al sector de los monotributistas (Decreto 593/16) que se encontraba por fuera de toda transferencia familiar. Este grupo tampoco accedía a las AAFF destinadas a trabajadores asalariados ni a la deducción por hijo del impuesto a las ganancias que pueden realizar los sectores de más altos ingresos como crédito fiscal. Este grupo se incorpora a las AAFF y no a AUH como sucede con el resto de los trabajadores del sector informal, desocupados y personal de casas particulares. Por lo tanto, quedan exentos de las exigencias de las condicionalidades en materia de salud y educación. Tampoco acceden a todas las asignaciones contempladas en ese sistema y tampoco diferencia el valor por zona geográfica como sí sucede en las AAFF. En este punto reciben las mismas prestaciones del equivalente de la AUH (no incluye Asignaciones por nacimiento y adopción). Este laberinto del sistema de Asignaciones representa una muestra más de los problemas de la fragmentación de los arreglos institucionales que fueron moldeando el sistema de transferencias de la política social argentina. Aldo Isuani (2016), utiliza una metáfora muy gráfica. Sostiene que se trata de un sistema en el cual “Todos Entran” como se titula el libro de un referente central de la política social como Eduardo Bustelo, pero *“por puertas diferentes a habitaciones de distinto confort”*.

Tercero. Una de las “marcas de gestión” se vincula con la creditización de AUH⁹. Esta nueva faceta de la AUH es la contracara de los procesos de bancarización compulsiva propio de las transferencias a nivel regional y los procesos de “inclusión financiera” y “ciudadanización por consumo” (Lavinias, 2013).

Ya el Decreto 246/11 incluía entre las opciones de inversión de los activos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) el otorgamiento de créditos personales a los titulares de una prestación del Sistema Integrado Previsional

8Cfr. <https://www.anses.gob.ar/informacion/montos-de-asignacion-universal-por-hijo-y-por-embarazo-para-proteccion-social>

9 Los créditos distinguen entre destinatarios de AUH y las AAFF reproduciendo el esquema bifronte del sistema de Asignaciones en Argentina. Asimismo, los hijos de trabajadores monotributistas, quedan excluidos a pesar de la incorporación en la misma gestión de gobierno al sistema de Asignaciones Familiares, aunque con beneficios diferenciados (Beccaria y Costa, 2019).

Argentino (SIPA) hasta un máximo del 20% de su cartera en las modalidades y condiciones que el ANSES establezca.¹⁰ El Decreto 516/2017 extiende la línea de créditos ANSES a perceptores de prestaciones no incluidas en el SIPA hasta un máximo del 5% de los activos del FGS. También en este caso se establece que el cobro del préstamo se efectuará mediante descuento con un límite máximo del 30% del valor de la prestación mensual, cuotas, edad, tasas, etc. Estas categorías son: Jubilados y Pensionados SIPA; titulares de AUH y AUH con discapacidad; AAFF; y diversas Pensiones no contributivas.¹¹ La agencia descuenta el monto de la cuota del préstamo directamente del saldo del haber mensual. Este mecanismo vuelve a los programas sociales garantía colateral de los créditos otorgados por la misma agencia (Nougués, 2019).

Según los datos contenidos en las presentaciones ante la Comisión Bicameral del Congreso y al Consejo del FGS (febrero 2019)¹² el crédito promedio por titular de la AUH es 5574 pesos con tasas de 55% y montos para las PNC es de 22.637 pesos¹³. Casi el 40 % de los créditos que no pertenecen al SIPA corresponden a destinatarios de AUH, seguidos por el 30% a PNC por invalidez. Para tomar como año de referencia, sólo en 2018 ANSES otorgó 1.952.960 créditos no SIPA y 1.053.278 SIPA dando cuenta del protagonismo de estos formatos de endeudamiento para el universo de los destinatarios del sistema “no contributivo”.

Lecturas desde la sociología moral del dinero abordan los usos de estas transferencias en Argentina no sólo en clave de las valoraciones sociales sobre el dinero “donado” desde el Estado hacia las familias sino también en su circulación como forma de producir jerarquía entre los miembros de un hogar y operar en las relaciones de poder de género e intergeneracionales (Hornes y Wilkis, 2017). Sin dudas esta nueva veta de la política abre una nueva agenda de investigación sobre la AUH.

Retomando la metáfora de los “rostros del Estado” (Bohoslavsky y Soprano, 2010), el mismo organismo que distribuye ingresos genera lógicas de endeudamiento con altas tasas y de tipo individual por parte de la población receptora de AUH convirtiéndolos en un mismo acto en “sujeto deudor” (contracara del crédito). Principalmente se trata de mujeres por la feminización de estas prestaciones que suman este crédito a otros canales de endeudamiento

10 El FGS fue creado durante el proceso de constitución del régimen previsional público SIPA, como fondo donde traspasar los activos de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones del pilar privado de capitalización del régimen previsional anterior (Decreto 897/2007).

11 <https://www.anses.gob.ar/creditos-anses>

12 <http://fgs.anses.gob.ar/subseccion/presentaciones-ante-la-comision-bicameral-del-congreso-y-al-consejo-del-fgs-4>

13 El límite de estos créditos es de 6.500 pesos y 24 meses de plazos de devolución. En el caso de las PNC es 35.000 pesos, el límite, tasas entre 45% y 50% y plazos de 24 a 36 meses. Y para beneficiarios del SIPA es 33.626 pesos, el límite hasta 80.000 y las tasas del 46% al 56%.

femenino del sistema bancario y de organizaciones no financieras (Cavallero y Gago, 2019). Además, según indican los primeros trabajos sobre este tema, estos dineros son utilizados para adquirir alimentos, salud y servicios públicos (producto de los recientes aumentos de precios y tarifazos) (Nougués, 2019).

En apretada síntesis, sostenemos que si bien la AUH resulta un instrumento más rígido y previsible que la convierte incluso en una “política de Estado” -al trascender los vaivenes de las gestiones con cierta inercia institucional- adquiere nuevas “marcas” que le asignan sentidos diferentes. Sobre todo, si se analizan los endeudamientos de las personas y los riesgos de depreciación del monto que se reactualiza en un crítico escenario económico.

Programas del Ministerio de Desarrollo Social en la gestión Cambiamos: entre la descooperativización y el mantra de la libre elección

La novedad mayor durante la gestión *Cambiamos* en el campo de políticas sociales que transfieren ingresos a las familias, ocurrió en el caso de los programas sociales que estaban bajo la cartera del MDS vinculados con el “Argentina Trabaja” (PRIS-AT) y el Ellas Hacen (EH).

Recordemos que en 2003 durante el gobierno de Néstor Kirchner había surgido una línea de política social que contempla la creación de cooperativas de trabajo desde el propio gobierno, dedicadas a realizar obras de infraestructura básica y producción social en polos productivos, que procuraba generar oportunidades socio-ocupacionales ligadas a esquemas de economía social. Esta línea adquirió su punto más alto, con el surgimiento del PRIS-AT en agosto de 2009, dos meses antes del lanzamiento de la AUH. Este entramado institucional suponía una transferencia de ingresos previa generación de un conjunto de cooperativas de trabajo que inaugura el “boom del cooperativismo de trabajo bajo programas” (Arcidiácono y Bermúdez, 2015). La envergadura del fenómeno se advierte al observar que de 2003 a 2015 se crearon 19.847 cooperativas de trabajo en el marco de 11 programas sociales, tanto del MDS como de otros ministerios o programas provinciales y municipales. El 41% (8218) del total de esas cooperativas se crearon en el marco del PRIS-AT, incluyendo la línea Ellas Hacen (EH)¹⁴, lanzada en febrero de 2013 y destinada a mujeres con 3 hijos o más y/o al menos un hijo discapacitado que reciban la AUH y/o sean víctimas de violencia como otro de los criterios focalizadores y recibían las mismas transferencias y esquemas de protección social¹⁵ que los

14 Documentación proporcionada por el presidente del INAES en agosto de 2016 en el marco de la entrevista.

15 El MDS asume el pago del monotributo social “costo cero” para cada titular, encuadrando la actividad impositiva, previsional y el acceso a la obra social y provee los elementos de seguridad

titulares del PRIST-AT.

Por sus vacíos legales, la figura de la cooperativa de trabajo, parecía brindar un esquema adaptable para organizar la intervención social en el corto plazo. Diversa producción local reconstruye desde abordajes microsociales los actores sociales involucrados y rastrean experiencias innovadoras que logran trascender la lógica de los programas sociales (Hopp, 2015, Gabrinetti, 2015, Kasparian, 2019).

Sin embargo, a nivel macro, esta línea estuvo atravesada por dificultades propias de la tensión de experiencias autogestivas articuladas en contextos masivos, bajo formatos de programas sociales y para sectores que no necesariamente cuentan con un acervo asociativo, agrupados en función de criterios y lineamientos del Estado (Arcidiácono y Bermúdez, 2018). Además, las cooperativas presentaron numerosos incumplimientos formales de cuestiones previstas en la ley de cooperativas (memoria, balance y actas de reunión). Esto fue conllevado a un debilitamiento del componente cooperativo. A la par, ganaron terreno otras lógicas, que ya estaban presentes en el momento de surgimiento del programa, sobre todo las transferencias de ingresos, dimensión que será luego exponenciada por la gestión Cambiemos. Sostenemos que las modificaciones impulsadas se erigen y legitiman sobre esta suerte de “debilidades preexistentes” del programa, donde el esquema cooperativo comenzaba a perder centralidad.

En lo que respecta a la lectura sobre la gestión Cambiemos, concentraremos la atención en dos etapas. La primera (desde diciembre de 2015 hasta enero de 2018) cuando se producen transformaciones incrementales que anuncian un proceso que denominamos “descooperativización” y la segunda que comienza en febrero de 2018 con la creación de “Hacemos Futuro” (HF). En ambas etapas hay “gestos” del gobierno que ubican en un nuevo lugar de intermediación a un conjunto de movimientos sociales territoriales, presentes de manera indirecta en la gestión del PRIST-AT hasta 2015, que lograron la canalización de recursos a través de su readecuación como unidades capacitadoras en el HF a partir de 2018, pero también previamente a través de una nueva política: el Salario Social Complementario instituido a través de la Ley de Emergencia Social (Ley 27.345) a fines de 2016¹⁶.

para el trabajo y financia un seguro por accidentes personales.

16 En este recorrido presentamos grandes tendencias de la política en su conjunto que seguramente dejan de lado las particularidades de la implementación en cada jurisdicción, vinculadas con el modo de apropiación del programa de los actores territoriales.

PRIMERA ETAPA. DESCOOPERATIVIZACIÓN COMO IMPRONTA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Al comienzo de la gestión Cambiemos, se ratifica la continuidad del PRIST¹⁷ y EH¹⁸, que permanecen como líneas políticas diferenciadas, ahora ya no en la órbita de una Unidad Ejecutora especial sino en el ámbito de la Secretaría de Economía Social.

Si bien se destaca cierta inercia institucional en torno a estos programas en los primeros meses del nuevo gobierno, de a poco se dio inicio a un proceso de disolución de las cooperativas, aunque se mantuvieron los listados de personas incluidas en ellas, para hacer las mismas obras y actividades.

La contracara de esta “descooperativización” fue el “giro capacitador e individualizador” como las marcas más significativas de esta primera etapa. En efecto, el PRIST comenzó a definirse como “programa de transferencia condicionada de ingresos”¹⁹. A partir de estos cambios, las personas podían participar en el programa de forma individual, por fuera del esquema cooperativo, abriendo la opción de realizar actividades en el marco de una organización social como ente ejecutor. Asimismo, colocó énfasis en las actividades de capacitación, formación y terminalidad educativa y se desactivaron los trayectos formativos pre-universitarios e universitarios como diplomaturas y tecnicaturas, pensadas especialmente para esos grupos como un componente central del proceso de aprendizaje de autogestión. Además, se debilitó la tematización grupal de las capacitaciones orientadas a la producción social, al trabajo en equipo, la organización y participación social, sobre asociativismo, solidaridad y cooperativismo, entre otras cuestiones.

Por el contrario, se priorizaron lineamientos tendientes al fortalecimiento individual de las trayectorias, en tanto que los contenidos de las capacitaciones mostraron una impronta que giró abiertamente hacia la formación en oficios, el emprendedurismo individual, el autoempleo y el fortalecimiento de habilidades socio-emocionales. Estos enfoques y nuevos contenidos se vinculan en cierta medida con los perfiles de funcionarios y funcionarias que ocuparon por primera vez cargos de alta gestión en el MDS y provienen de ONG (muchas de ellas vinculadas con la innovación social y las nuevas espiritualidades). Estos espacios se convirtieron en espacios de reclutamiento para la gestión Cambiemos²⁰.

Con relación al “Ellas Hacen”, en octubre de 2016, se incorporan los obje-

17 La denominación “Argentina Trabaja” desaparece con el rediseño del programa.

18 Se incorpora a este esquema un programa de la provincia de Buenos Aires llamado “Desde el Barrio” con menores montos de prestación y el 99% de los receptores se concentraron en esa provincia.

19 Decisión Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros 327-2017.

20 Para mayor información, cfr. <http://revistaanfibia.com/cronica/ong-una-temporada-estado/>

tivos y lineamientos básicos de la línea de abordaje “Ellas Hacen-Nuevo Enfoque”²¹ y allí se define como programa de inclusión a partir de la generación de actividades de formación, acompañamiento en la terminalidad educativa y realización de capacitaciones asociadas con prácticas socio-comunitarias. La redefinición del programa permite el ingreso de otros colectivos de mujeres: jefas de hogar siempre que pertenezcan a hogares en situación de vulnerabilidad socio-económica; con un hijo con discapacidad o sean víctimas de violencia de género tal como preveía el diseño original pero también incorpora además como posibles destinatarias aquellas mujeres que sean víctimas de trata de personas o explotación sexual; o sean mujeres liberadas de los regímenes penales en los últimos veinticuatro meses y feminidades trans.

Durante este período hubo ingresos a estos programas (85.117 personas entre enero de 2016 y mayo de 2017 en el PRIST-AT). Lejos de un acceso abierto (al estilo de la AUH), se trató de incorporaciones que se produjeron a partir de distintos acuerdos entre el gobierno nacional y movimientos sociales territoriales. Para el EH, los ingresos se realizaron a partir de informes sociales y derivaciones de otros programas, al igual que la población trans o víctima de trata, que representaron sólo el 1,1% (924) del total de las incorporaciones.²²

Los trabajadores y trabajadoras del MDS con quienes conversamos a lo largo de esta investigación destacaron la incertidumbre que acompañó los primeros meses y que continúa en el período posterior. Las contradicciones, las marchas y contramarchas y sobre las vacilaciones del gobierno estuvieron a la orden del día, desencadenando una parálisis generalizada en las actividades previstas en el programa que iba quedando reducido a su componente de transferencia de ingresos.

Estos programas -a diferencia de la AUH- tienen otro tipo de entramado institucional que comprende una diversidad de actores (estatales y no estatales) que intervienen en la operatoria. Los cambios continúan asegurando las transferencias a nivel individual, pero van alimentando diferentes elencos de interlocución y canales de acumulación de recursos. Justamente, las transformaciones impactan directamente en el mapa de actores a cargo de las capacitaciones en el que ganan más espacio los movimientos sociales de tipo territorial que ya eran receptores del programa y participaban de manera indirecta en su gestión (a través de acuerdos con los municipios), y se incorporan organizaciones no gubernamentales (ONG) como entes ejecutores de las actividades de capacitación²³. De allí la novedad de la incorporación de esos

21 Resolución 2055/2016 de la Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional del MDS.

22 Respuestas del MDS a pedidos de informes propios bajo el Decreto 1172/03-01 de junio de 2017.

23 En el esquema anterior los entes ejecutores eran en su gran mayoría municipales, encargados de organizar obras públicas comunitarias y ejecutar módulos constructivos/productivos a partir de una serie de componentes básicos. Otros entes eran las provincias, agencias nacio-

actores como entes ejecutores en transición hacia su nuevo rol, como veremos, como unidades capacitadoras.

Pero además, de manera paralela, estas transformaciones y el retiro de matrículas cooperativas, inició una serie de recursividades entre la política y los movimientos sociales territoriales y cooperativas creadas en el marco del programa, que resistieron este proceso desde diferentes perspectivas²⁴. En este punto, es importante comprender que el PRIST-AT (al igual que otros programas sociales), sirvió también fuente de recursos para alimentar esquemas productivos y organizativos de los movimientos sociales territoriales, aunque esos sectores no necesariamente se identificaron ni se organizaron con esquemas propios del ideario cooperativo (Bermúdez, 2019). Si bien no es objeto de este artículo realizar un análisis de sociología política de los actores sociales o ver estos procesos en la clave de los estudios del campo de la economía popular²⁵, dejamos anotado que en el nuevo escenario, y de manera esquemática, algunos de esos grupos se organizaron detrás de la demanda de la promoción de la figura cooperativa con posiciones más próximas al reconocimiento de nuevas formas de trabajo autogestivo-asociativo, nucleados mayormente en la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT); mientras que otros grupos organizaron sus demandas detrás de la categoría amplia de “economía popular”, nucleados principalmente en la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Fue este grupo el que participó activamente junto con Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa en la sanción de la Ley de Emergencia Social a finales del primer año de la gestión Cambiemos. Esa ley tuvo por objeto promover y defender los derechos de estos trabajadores, creó el Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario (CEPSSC) y el Registro Nacional de la Economía Popular en la órbita del MDS. La norma y su reglamentación²⁶ definieron que los programas sociales nacionales vigentes en ese entonces se articularían con la intervención del CEPSSC, promoviendo su progresiva transformación en Salario Social Complementario.

Si bien el CEPSSC era el encargado de promover criterios unificados de elegibilidad y priorización para acceder a dicho salario, lo cierto es que la información sobre su funcionamiento y la definición de esos criterios no es

nales o universidades. Solo las Federaciones o Confederaciones de cooperativas o mutuales se erigían como entes ejecutores no estatales. Para más detalle Cfr. Arcidiácono y Bermúdez (2018).

24 Es esa resistencia en parte, lo que explica que a pesar de la decisión del gobierno de promover la desactivación y descolectivización, paradójicamente, en el primer período, se crearon 247 cooperativas.

25 Para un análisis pormenorizado de estos procesos Cfr. Natalucci (2017), Maldovan Bonelli et al (2017), Muñoz (2018).

26 Ley 27.345 y Decreto 159/2017.

clara. Las organizaciones negociaron con el gobierno los cupos de ingresos de las personas que reciben las transferencias individuales y además manejaron el control de las contraprestaciones que exigen a los destinatarios. A nivel de los documentos oficiales, este Salario es descripto como un subsidio directo destinado a trabajadores de la economía popular en situación de alta vulnerabilidad social y económica, con miras a la creación, promoción y fortalecimiento de sus unidades productivas asociativas o unidades familiares de convivencia, urbanas o rurales²⁷. Durante 2017, 21.892 personas recibieron el SSC²⁸ concebida como “una ayuda económica no remunerativa”. Durante los primeros meses de ese año se implementó desde la órbita del Ministerio de Trabajo y fue finalmente mudado al MDS²⁹.

De manera que a partir de este período se observa un desdoblamiento del PRIST entre aquellos grupos que permanecen o se incorporan a él, bajo los nuevos lineamientos y tendencias del nuevo gobierno, mientras que otros agrupamientos son incluidos en el SSC, a partir de negociaciones con movimientos sociales, quienes, a su vez, sostienen la persistencia de las cooperativas, al menos de forma reivindicativa.

En conjunto, este primer período que se cierra en enero de 2018, incluye 437.678 personas: 254.142 en el PRIST-AT y EH³⁰, y 183.536 en el SSC³¹. Si se compara con el período anterior y aun considerando la disparidad de la información oficial sobre datos y de manera similar a la AUH, en definitiva, desde diciembre de 2015 hasta enero de 2018, una mirada cuantitativa arroja la incorporación de personas y una variación incremental de los montos de las transferencias individuales. Para PRIST y EH, el monto heredado de la gestión anterior, de 2600 pesos que representaba el 38% del SMVM, fue incrementado en cuatro oportunidades hasta enero de 2018, cuando alcanzó los 4.750 pesos³² que equivalía al 50% de ese salario³³. Vale aclarar que los montos de las transferencias del SSC son idénticos a estos programas, aplicados a

27 Cfr. Cuenta de Inversión, 2018.

28 Cfr. Cuenta de Inversión 2017. Es importante decir que las pocas fuentes que muestran datos cuantitativos no desglosan la distribución territorial, ni brindan mayores especificaciones sobre la priorización de criterios de acceso.

29 Se ubicó en la Subsecretaría de Abordaje Territorial de la Secretaría de Articulación de Política Social

30 A diciembre de 2017, el total de personas incorporadas alcanzaba 261.004, de las cuales 163.188 eran de la línea tradicional del PRIST-AT, 80.178 del EH y 17.638 del programa Desde el Barrio (Fuente: Respuesta del MSyDS a pedido de informes propio el 2 de julio de 2019-Nota NO-2019-58861467-APN-CIIPES#MSYDS)

31 Cfr. <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/transparencia/subsidios>

32 Fuente. Respuesta del MSyDS a pedido de informes propio el 2 de julio de 2019- Nota NO-2019-58861467-APN-CIIPES#MSYDS.

33 A partir del 1° de enero de 2018 se había fijado en 9.500 pesos a través de la Resolución CNEPySMVM 3-E/2017 del MTEySS.

partir de abril de 2017.

Como parte de este período de gobierno y con relación a las renovadas preocupaciones por los “egresos” de estos (y otros) programas sociales que fueron pensados para el “mientras tanto”, el 1 de mayo de 2017, en un discurso por el “Día del Trabajo”, el Presidente Mauricio Macri renovó la apuesta del tránsito de los destinatarios hacia el mercado laboral. A través del programa Empalme se retomó el Programa de Inserción Laboral que ya había surgido en 2006 y se amplió la posibilidad para que los receptores del PRIST se insertaran en empleos formales con la posibilidad de subsidiarle al empleador durante 24 meses el monto que ya paga el Estado como “plan social” a esos destinatarios. A la fecha el Empalme logró la incorporación de sólo 6773³⁴ personas. Esto muestra de las limitaciones de este tipo de políticas en un contexto recesivo del mercado de trabajo.

SEGUNDA ETAPA DE MODIFICACIONES: HACEMOS FUTURO. EL MANTRA DE LA LIBRE ELECCIÓN

A mediados de la gestión Cambiemos, en febrero de 2018, se crea el programa “Hacemos futuro”³⁵ (HF) que deja sin efecto los lineamientos de abordaje introducidos al inicio de la propia gestión dos años atrás, y unifica bajo esa marca tanto al PRIST-AT como al EH y a Desde el Barrio³⁶.

Según información del nuevo Ministerio de Salud y Desarrollo Social³⁷

34 Cfr. <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/empalme>

35 Resolución APN MDS 96/2018 y Resolución (SES-MDS) 151/2018.

36 El programa “Barrios Bonaerenses” creado en abril de 2000 por el Decreto provincial N° 928/00. Dicho programa es lanzado a consecuencia de la Emergencia Laboral declarada por el Decreto 1862/97. Estaba dirigido a integrantes de familias numerosas sin ingresos ni acceso a prestaciones sociales, comprendía proyectos de orientación productiva, de servicios, de capacitación y de obras menores, a propuesta de Municipios, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales. Los proyectos tenían un mínimo de diez y un máximo de treinta integrantes en tanto que la jornada laboral no excediera las cinco (5) horas diarias o veinticinco (25) horas semanales. A cada receptor de le transfería una suma no remunerativa que según la normativa de creación, no podía exceder de trescientos cincuenta pesos (\$350). Hacia fines de 2016 fue trasladado al ámbito del MDS de la Nación bajo la denominación “Desde el Barrio”. Ese traspaso se cristalizó en la nueva estructura la Subsecretaría de Políticas Integradoras (Decreto 78/2017, Resolución MDS N° 1274-E/2017, Decisión Administrativa JGM N° 327/2017) de la Secretaría de Economía Social, en la cual se incorpora como una nueva coordinación denominada “Desde el Barrio”. Tiene entre sus objetivos diseñar y monitorear el proceso de inclusión de titulares desde la formación y realización de servicios sociocomunitarios y de infraestructura, generar las alianzas con actores gubernamentales y de la sociedad civil para garantizar la integralidad de estas experiencias programáticas (Resolución MDS N° 1274-E/2017, Decisión Administrativa JGM N° 327/2017).

37 A través del Decreto 801/2018 de principios de septiembre de 2018 se modifica la Ley de Ministerios, el MDS cambia de denominación al absorber parte de la seguridad social antes a cargo del Ministerio de Trabajo y al Ministerio de Salud.

(MSDS) el objetivo de HF es empoderar a las personas o poblaciones en riesgo o situación de vulnerabilidad social, promoviendo su progresiva autonomía económica a través de la terminalidad educativa obligatoria (primaria y secundaria) y cursos y prácticas de formación integral que potencien sus posibilidades de inserción laboral e integración social.

En esta etapa se profundiza la disolución del trabajo en obras, y en vez de ello, las personas deben capacitarse. Así, bajo esta nueva modalidad, ganan mayor protagonismo las trayectorias individuales de capacitación y se renueva la apuesta para que cada persona pueda diseñar su trayecto educativo por fuera de toda grupalidad, desarmando el principal aspecto destacado de estos programas por las evaluaciones oficiales (MDS, 2015), los testimonios de las personas y los operadores. La existencia del SSC amortiguó mayores tensiones entre el gobierno y los movimientos sociales territoriales frente a estas transformaciones (Logiudice, 2019).

Además se cristaliza un proceso iniciado en la etapa anterior, con la redefinición de la figura de entes ejecutores hacia la de unidades capacitadoras para ejecutar los proyectos formativos³⁸. Si bien esas unidades pueden estar a cargo de organismos gubernamentales como no gubernamentales, a diferencia de lo que sucedía en el diseño original con gran protagonismo de las Universidades Públicas y el MDS y otros ministerios en la organización de las capacitaciones, bajo estos nuevos lineamientos, proliferan una gran diversidad de organizaciones con variados perfiles a cargo de esas actividades, incluidos los movimientos sociales territoriales. El Ministerio establece con estas nuevas unidades capacitadoras un convenio de adhesión o de cogestión y les otorga un subsidio en función de la: a) duración del curso en cantidad de horas; b) tipo de taller; c) cantidad de destinatarios³⁹. En líneas generales, se habilita para brindar cursos a cualquier entidad que pueda otorgar la certificación y firmar una serie de formularios establecidos para acreditarlas⁴⁰ ya sea universidades, escuelas o centros de formación profesional o incluso las capacitaciones que brindan las municipalidades.

Para los casos de los entes ejecutores pre-existentes, es importante remarcar que las readecuaciones hacia unidades capacitadoras implicaron negociaciones caso a caso: algunas universidades lograron fácilmente re-adaptarse a las nuevas funciones, en otros casos, se firmaron convenios con organizaciones representativas de movimientos sociales territoriales o de “cooperativas bajo

38 Cfr. RESOL-2018-151-APN-SES#MDS y RESOL-2019-223-APN-SES#MSYDS

39 Cfr. RESOL-2019-307-APN-SES#MSYDS.

40 TOL: Taller de Orientación Laboral, FOTE: Formulario de Terminalidad Educativa, CEFI: Certificado de Formación Integral, NEXO: Articulación para la Inclusión Social, a través del Régimen Especial en Intervenciones Socio Comunitarias, TTRC: Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención y CCS: Certificado de Control Sanitario Valor.ar: Régimen de Acompañamiento con Vínculo de Impacto Social.

programa”⁴¹ o en otros directamente con cooperativas individuales (Ferrari Mango y Campana, 2019).

Por otro lado, la transferencia individual denominada ahora “Subsidio Personal por Capacitación”⁴² es considerada una “ayuda económica”. Si bien la condicionalidad es formativa, se sostiene el acceso al Monotributo Social “costo cero”, el seguro personal y se incorporan los gastos de sepelio⁴³. Esto implica la persistencia de ciertos instrumentos pensados para programas asociados con trabajo en cooperativas, que permanecen como placas tectónicas a pesar de los giros políticos-programáticos de las intervenciones. Por otro lado, los nuevos lineamientos incluyen formalmente un esquema de suspensiones y bajas.

A nivel de entramado institucional, la gestión administrativa del programa y el control de la condicionalidad formativa migra a ANSES⁴⁴. De hecho, durante enero-febrero de 2018, este organismo tuvo a su cargo la actualización de datos de receptores/as de programas pre-existentes que se traspasaron hacia HF. Los Centros de Atención Local (CAL) del entonces MDS que cumplían estas funciones, fueron desafectados del programa⁴⁵. Estas transformaciones también implicaron reducciones de tareas propias de las burocracias del nivel central del MSyDS, subejecuciones presupuestarias, pérdida de centralidad de los desplazamientos al terreno característico del modelo de gestión anterior, y la discontinuidad de contratos a trabajadores que se desempeñaban de manera descentralizada y en el marco de convenios con universidades, como las duplas encargadas de las actividades de formación. Con reacomodamientos laxos, provisorios y atravesados por un halo de desconfianza hacia ellas, estas burocracias se encuentran principalmente abocadas ahora a la validación y control de convenios con las unidades capacitadoras y también eventualmente, a brindar algunos cursos en los territorios. Pero esto no sólo implica transformaciones al interior de las agencias gubernamentales y en la reorganización de los trabajadores del programa y los CAL, sino que también impacta en el vínculo entre los destinatarios de los programas y los operadores territoriales.

Como vimos para el caso de la AUH, ANSES aporta un nuevo estilo

41 Respuestas del MDS a pedidos de informes propios bajo el Decreto 1172/03 de Acceso a la Información Pública del 01 de junio de 2017.

42 Se sostiene los lineamientos fijados por la Resolución MDS 1274/2017 en la Resolución APN MDS 96/2018.

43 Fuente: Planes, programas sociales y prestaciones de la seguridad social. Abril 2019 Consejo Nacional De Coordinación De Políticas Sociales Presidencia De La Nación

44 El Decreto 339/2018 dispuso que ANSES fuera autoridad de aplicación del modelo de gestión unificada - ventanilla única social, “que permita la simplificación de todo trámite presencial de carácter social que deba efectuar el ciudadano ante la Administración Pública”.

45 Estas oficinas fueron una institución clave para la estrategia de territorialización del MDS durante la gestión de Alicia Kirchner como estrategia para sostener un vínculo más directo de Nación con los destinatarios (Perelmiter, 2016).

de gestión. A través de las relaciones más impersonales y de la anulación de espacios cooperativos mediados por movimientos sociales territoriales o tensiones político-institucionales entre el nivel central del ministerio con gobiernos subnacionales, se redefinen los elencos intervinientes en las políticas y se pretende evitar intermediaciones extra institucionales. La forma de presentar el programa en la web institucional es ilustrativa de esta marca de gestión y de los supuestos morales en materia de programas sociales: *“Tenés que saber que no debes realizar ningún pago para pertenecer al programa y nadie puede obligarte a concurrir a actos y movilizaciones”*⁴⁶.

En cuanto a los montos, a enero de 2018 la transferencia de HF ascendía a los 4750 pesos, que representaba el 50% del SMVM. Durante ese año, fue incrementado en cuatro oportunidades, alcanzando a partir de noviembre unos 6000 pesos reactualizados a 6500 pesos⁴⁷ a partir de mayo de 2019, representando respectivamente el 56%⁴⁸ y el 55% de ese salario.

En materia de cobertura, estos programas muestran una ampliación notable, sobre todo porque sostenemos que el SSC puede ser visto como la contracara del HF. En marzo de 2019, este programa incluía a 236.880 personas⁴⁹, mientras que el SSC a 292.929. Entre ambos alcanzaban a 529.809 destinatarios. Considerando la disparidad de la información oficial sobre la cobertura a diciembre de 2015, que indicaba el alcance de 187.282 personas⁵⁰ o 308.002⁵¹, en cualquier caso, estaríamos hablando de la incorporación de entre 200 a 300 mil personas.

En apretada síntesis, las transformaciones en este campo de programas del MDS fueron mucho más significativas si se lo compara con la inercia institucional para el caso de la AUH. La marca “capacitadora e individualizadora” del gobierno fragmentó parte de la construcción social previa asociada a la figura cooperativa, pero sobre todo al lugar de los movimientos sociales en la estructura política territorial. Parte central de esta dinámica se vinculó con la incertidumbre y las marchas y contramarchas que caracterizó este campo. Sólo como principales hitos recordemos que hubo en estos cuatro años modificaciones diferentes incluso dentro de la misma gestión de gobierno: cambios institucionales con el nuevo protagonismo de ANSES y la desafectación de los CAL del MDS, descooperativización y nuevas exigencias de capacitaciones en clave netamente individual y con nuevas improntas.

46 <http://www.desarrollosocial.gob.ar/hacemosfuturo/>

47 Fuente. Respuesta del MSyDS a pedidos de informes propio el 2 de julio de 2019- Nota NO-2019-58856978-APN-SAYPS#MSYDS.

48 Durante 2018 el monto nunca representó menos del 50% del SMVM.

49 Resumen de Indicadores y Programas Sociales. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Julio de 2019.

50 Respuesta del MDS a pedido de informes propio, julio de 2016- Nota 319/2016)

51 Cfr. Cuenta de Inversión, 2015.

A la vez, desde la Alianza Cambiemos se habilitaron nuevas articulaciones al posibilitar que los movimientos sociales territoriales gestionen el programa directamente como entes ejecutores inicialmente, y como unidades capacitadoras en la segunda etapa, que les permitió mantener el acceso los recursos generales para el sostenimiento de las actividades productivas y organizativas. Además, a través del SSC, esquema más laxo y sin las exigencias y controles que tiene el HF, esas organizaciones lograron acceder a un conjunto de recursos. Así, por un lado, se reordenan y rearticulan las resistencias de estos actores y se activan las lógicas colectivas que persisten, y por otro, se establecen los contornos de nuevas políticas a partir de demandas como el SSC.

Consideraciones finales

Desde la década de los 90 pero con más fuerza desde el surgimiento del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados en 2002 emerge el siguiente interrogante desde los elencos de gobierno: ¿Qué hacer para que las personas “egresen” de estas políticas que fueron históricamente presentadas para el “mientras tanto”? Esta pregunta eminentemente política se reactualizó durante la gestión Cambiemos y la respuesta fue el Plan Empalme con un alcance poco significativo en su cobertura. Su lanzamiento subestima los problemas de demanda de trabajo por parte de empresas colocando el énfasis en los receptores que han sido crecientemente expulsados del mercado laboral en un contexto de transformaciones estructurales. A la vez, este tipo de medidas refuerzan una salida individual y alejan cada vez más a este tipo de líneas programáticas de una apuesta vinculada a la generación de puestos de trabajo de autogestión y de la oportunidad de promover una organización colectiva.

A la vez, para quienes aún no lograban esta inserción laboral en el mercado formal, el campo de las transferencias de ingresos se caracterizó por: cambios de denominaciones y criterios de focalización, exigencias que se ajustaron, migraciones más o menos compulsivas de destinatarios de un programa hacia otro, reempadronamientos, movimientos en las dependencias institucionales, actualización de los montos para evitar la depreciación severa en contextos inflacionarios, etc. Si bien varias de estas cuestiones fueron constantes en los programas sociales a lo largo de estas tres décadas de transferencias de ingresos, la Alianza Cambiemos imprimió algunas marcas de gestión.

En nuestro recorrido diacrónico, los entramados institucionales y actorales de cada una de las políticas se nos presentaron como “pistas” para comprender el alcance de las transformaciones.

Argumentamos que un análisis sobre este grupo de políticas nos ofrece dos conclusiones. Primero, la gestión Cambiemos amplió algunos criterios de acceso a las medidas, que si bien no generaron un aumento exponencial de la

cobertura, mantuvo más o menos estable los niveles de ambas prestaciones, a diferencia de lo sucedido por ejemplo en otros campos, como las Pensiones no contributivas⁵².

Segundo. Sostenemos que el tipo de entramado institucional y actoral de cada política habilitó diferentes márgenes de acción sobre el que se montaron las “marcas de gestión” de la Alianza Cambiemos. Estos cambios se despliegan con más fuerza en los programas a cargo del MDS que en la AUH, inscripta en la seguridad social no contributiva, con formato más rígido e institucionalizado que las restantes intervenciones.

De manera que la AUH se mantiene y amplía pasando a ser una “política de Estado” que trasciende las gestiones de gobierno. Esto se explica por la rigidez propia de un sistema que “previsionaliza” la transferencia, la inserta en ANSES como garante de transparencia, eficiencia, estandarización e impersonalización. Asimismo, por la masiva cobertura constante de aproximadamente 3,5 millones de niños, niñas y adolescente que la fue convirtiendo en un repertorio estable de la política social argentina, con impacto en clave de gobernabilidad y en consumo de sectores populares en una sociedad de mercado.

A la vez a lo largo de estos años no se propone una estrategia de universalización de las prestaciones, se mantiene el sistema bifronte (contributivo y no contributivo) de seguridad social e incluso se profundiza y complejiza (como ilustramos con el caso de los monotributistas). Los próximos años nos darán nuevas pistas para analizar las consecuencias de una de las marcas de gestión que deja Cambiemos en esta política sobre todo en clave del endeudamiento que se les abre como opción a diferentes receptores de prestaciones de ANSES, en este caso a las destinatarias de la AUH con altas tasas y que por el contexto de crisis económica parece operar como estrategia familiar para sostener sus consecuencias al interior de los hogares.

Otro “rostro” de la política social está representado por los programas que impulsaban cooperativas desde el MDS y fueron una novedad de la gestión de gobierno anterior. Las marcas de Cambiemos se sostienen en ciertas “debilidades” de una herencia recibida que aparece en primer plano. El protagonismo del componente de transferencias de ingresos, combinado con el “mantra de la libre elección” y el viraje hacia capacitaciones individuales es la contracara de la desactivación de los espacios de grupalidad, encuentro y formatos cooperativos que caracterizaba estos programas en la gestión anterior, desarticulando la construcción social previa. A esto se suma el nuevo protagonismo de ANSES en la operatoria programática bajo el supuesto de las garantías anteriormente mencionadas.

En el mismo período, el surgimiento del SSC en la órbita del MDS implica una lógica diferente donde las organizaciones sociales disputaron y ganaron

52 Para un detalle sobre estas transformaciones, cfr. Mallardi y Fernández (2019).

el control de los recursos. Allí, los énfasis en lo individual, impersonal y la libre elección que estructuraron el surgimiento del HF se hacen difusos y el MDS se ve obligado a articular su intervención con actores colectivos (principalmente de la economía popular) con capacidad de representación social y disputa territorial.

En definitiva, lejos de visiones descontextualizadas sobre las políticas sociales, sostuvimos que las transferencias de ingresos (aun cuando continúen vigentes, expandan su cobertura e incluso montos) adquieren otras marcas de gestión durante la Alianza Cambiemos. En tanto dinámicas sociales, no pueden escindirse de la acción de actores con capacidad de tracción social y política que las resignifican como insumos para los fondos de trabajo de la economía popular, tampoco de las vertiginosas medidas económicas (recomposición tarifaria, devaluación de la moneda, aumento de los precios relativos de los alimentos) que impactan en la vida cotidiana y el bienestar y amenazan el poder adquisitivo de las prestaciones recibidas desde el Estado.

Bibliografía

Administración Nacional de la Seguridad Social. (2017). *Resumen Ejecutivo: Análisis y propuestas de mejoras para ampliar la protección de ingresos monetarios a través de la Asignación Universal por Hijo*. Buenos Aires: ANSES.

Arcidiacono, P. (2012). La política del “mientras tanto”. *Programas sociales después de las crisis 2001-2002*. Biblos.

Arcidiacono P. y Bermúdez A. (2015). Clivajes, tensiones y dinámicas del cooperativismo de trabajo bajo programas sociales. El boom de las cooperativas del Programa Ingreso Social con Trabajo- Argentina Trabaja. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* (7), 3-36.

Arcidiacono P. y Bermúdez A. (2018). ¿Cooperativismo como oportunidad perdida? Problemas estructurales y coyunturales del cooperativismo bajo programas. *Revista Ciudadanías* (2), 83-111.

Bermúdez A. (2020). El Programa Ingreso Social con Trabajo- Argentina Trabaja en la provisión de bienestar (2009-2015). En P. Arcidiacono, P., G. Gamallo, G. y A. Bermúdez, (org.), *A 10 años de la Asignación Universal por Hijo: debates sobre la política social no contributiva* (pp.323-345). Serie de debates. Mario Rodolfo Filipini. <https://www.dspp.com.ar/wp-content/uploads/DSP-2003010-Debates-01.pdf?dl=0>

Bohoslavsky E. y Soprano G. (2010). Introducción. En E. Bohoslavsky y G. Soprano (ed.) *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)* (2-38). Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo Libros.

Cavallero, L. y Gago, V. (2019). Una lectura feminista de la deuda. *Vivas, libres y desendeudadas nos queremos*. Fundación Rosa Luxemburgo.

Centro de Estudios Legales y Sociales (2007). *Programa Familias por la Inclusión Social entre el discurso de derechos y la práctica asistencial*. Buenos Aires: CELS.

---- (2004), *Plan Jefes y Jefas. ¿Derecho social o beneficio sin derecho?*. Buenos Aires: CELS.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012). *Base sobre programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe*. CEPAL. <http://dds.cepal.org/bdptc/programa>

D'amico, M. (diciembre de 2016). *Tramitación de la AUH en la ANSES de la ciudad de La Plata. Las prácticas de vinculación de los sectores populares con el Estado desde la experiencia situada*. IX Jornadas de Sociología de la UNLP. La Plata. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8923/ev.8923.pdf

Danani, C. y Hintze, S. (2011). *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. UNGS.

Ferrari Mango, C. y Campana, J. (2018). Del “Argentina Trabaja - Programa Ingreso Social con Trabajo” y el “Ellas Hacen” al “Hacemos Futuro”. ¿Integralidad o desintegración de la función social del Estado?. *Observatorio sobre Políticas Públicas y Reforma Estructural Informe FLACSO* (11), 1-21.

Gabrinetti, M. (agosto 2015). *Programas de empleo y de transferencia condicionada de ingresos: análisis en perspectiva sobre las concepciones del trabajo y los programas*. 12 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo ASET. Buenos Aires. https://www.aset.org.ar/2015/ponencias/14_Gabrinetti.pdf

Grassi, E. (2000). Procesos político-culturales en torno al trabajo. Acerca de la problematización de la cuestión social en la década del '90 y el sentido de las

‘soluciones’ propuestas. *Sociedad* (16), 43-58.

Guber, R. (2010). *La etnografía*. Siglo XXI.

Hopp, M. (2015). Identidades laborales de destinatarios del Programa Ingreso Social con Trabajo ‘Argentina Trabaja’. *Trabajo y Sociedad* (24), 207-223.

Instituto de Pensamiento Político y Políticas Públicas (2019). *El Mercado de Trabajo al 2do Trimestre 2019*. <https://ipypp.org.ar/descargas/2019/Mercado%20de%20Trabajo%202do%20Trim%202019.pdf> Consulta 14 de noviembre de 2019

Isuani, A. (2016). Reseña bibliográfica de Pautassi, L.; Gamallo, G. (Org.): El bienestar en brechas. Buenos Aires. Biblos, 2016, *Revista Administración Pública y Sociedad* (2) 177-178.

Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*. FCE.

Lavinas, L. (2013). 21 ST Century Welfare. *New Left Review*, (84), 5-40.

Kasparian, D. (2019). Promoción estatal del cooperativismo de trabajo y formas socioproductivas emergentes Contribuciones en clave emancipatoria a partir de un estudio de caso del Programa Argentina Trabaja. *RevIISE* (13), 211-225.

Logiudice, A. (2020). La Asignación Universal por Hijo y las políticas asistenciales de empleo en la Argentina reciente: ¿desplazamiento o complementariedad?. En P. Arcidiacono, P., G. Gamallo, G. y A. Bermúdez, (org.), *A 10 años de la Asignación Universal por Hijo: debates sobre la política social no contributiva* (pp.266-288). Serie de debates. Mario Rodolfo Filipini. <https://www.dspp.com.ar/wp-content/uploads/DSP-2003010-Debates-01.pdf?dl=0>

Lo Vuolo, R. y Barbeito, A. (1998). La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador, Ciepp-Miño y Dávila editores.

Maldovan Bonelli J., Ynoub, Emanuel., Fernández Mouján L. y Moler, E. (2017). Los descamisados del Siglo XXI: De la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la CTEP (2011-2017). *Cartografías del Sur*, (6), 41-64.

Mallardi, M. y Fernandez, E. (2019). La protección social en la Argentina: al-

gunos elementos para caracterizar las Pensiones No Contributivas Asistenciales. *Documentos de Trabajo, Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas*, (103), 1-38.

Marcus, G. (1998). *Ethnography Through Thick and Thin*. Princeton University Press.

Ministerio de Desarrollo Social (2015). *Ellas Hacen. Situación actualizada de titulares de la línea Ellas Hacen*. Buenos Aires: MDS.

Muñoz, M. (2018). Las marcas de los sujetos en el estado. Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la Argentina reciente. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, (30), 85-128.

Natalucci, A. (2017). Del piquete a la economía popular. *Revista Anfibia* <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/del-piquete-a-la-economia-popular/>

Nougués, T. (agosto de 2019). *Entre la deuda y la inclusión. Una aproximación a las transformaciones de la política socio-asistencial contemporánea*. 14 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires.

Perelmiter L. (2016). Burocracia Plebeya. *La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. Unsam Edita.

Rofman, R. y Olivieri, M. (2012). Un repaso sobre las políticas de protección social y la distribución del ingreso en Argentina. *Económica*, Vol. LVIII: 97-128.

Salvia, A., Tuñón, I. y Poy, S. (2015). Asignación Universal por Hijo para Protección Social: impacto sobre el bienestar económico y el desarrollo humano de la infancia. *Población y Sociedad*. Vol. 22 (2).

Salvia, A, Tuñón, I. y Poy, S. (2018). Procesos de exclusión en las políticas sociales: explotando los perfiles de la población no perceptora de la Asignación Universal por Hijo. *Ciudadanías* (3). <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/523>

UNDAV, Observatorio de Políticas Públicas (2018), “Costo tarifario”, octubre. <https://www.pagina12.com.ar/sites/pagina12/files/inline-files/informe-universidad-de-avellaneda.pdf> [Consulta 3 de septiembre de 2019](#)

Vommaro, G. y Combes, H. (2016). *El clientelismo político. Desde 1950 hasta*

nuestros días. Siglo Veintiuno.

Wilkis, A. y Hornes, M. (2017). Dinero, moral y poder: el enraizamiento de los programas de transferencias monetarias en la vida familiar. En P. Arcidiacono y C. Zibecchi, (org.), *La trama de las políticas sociales. Estado, saberes y territorio*, (169-192), Biblos.

Las políticas sociales vinculadas al desempleo post reformas neoliberales

El caso del Argentina Trabaja y el Hacemos Futuro en perspectiva (2009-2018)



30

Ernesto Pablo Mate

Centro de Innovación de los trabajadores, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

ernestopmate@gmail.com

[Lavboratorio](#)

Resumen

Este trabajo analiza en perspectiva el Programa Ingreso Social con Trabajo - Argentina Trabaja (PRIST-AT) creado en el 2009 con el programa Hacemos Futuro (HF) creado en el 2018, en tanto políticas sociales vinculadas al desempleo estructural. El objetivo es analizarlos como políticas que forman parte de los dispositivos sociales de individuación neoliberales, enfocándonos en sus continuidades y diferencias. En este trabajo se utilizará una metodología mixta, mediante el análisis cualitativo de resoluciones y documentos institucionales y el análisis cuantitativo a partir de datos de la política social.

Palabras clave: política social – contraprestación – políticas de individuación social – colectivización – descolectivización

Summary

This paper analyzes in perspective the “Programa Ingreso Social Con Tra-

bajo - Argentina Trabaja” (PRIST-AT) created in 2009 with the program “Hacemos Futuro” (HF) created in 2018, as social policies linked to structural unemployment. The objective is to analyze them as policies that are part of the social devices of neoliberal individuation, focusing on their continuities and differences. In this work a mixed methodology will be used, through the qualitative analysis of institutional resolutions and documents and the quantitative analysis based on social policy data.

Keywords: social policy – labor compensation – social individuation policies – collectivization – decollectivization

Recibido: 15 de abril 2020

Aprobado: 28 de septiembre 2020

Introducción

Este artículo analiza en perspectiva el Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” (PRIST-AT) creado en el 2009 y el programa Hacemos Futuro (HF) creado en el 2018, en términos de sus continuidades y diferencias. Ambos programas fueron paradigmáticos en lo que refiere a las políticas sociales vinculadas al desempleo estructural.

Haciendo una breve recapitulación, durante las presidencias de Carlos Menem (1989-1999) se produjeron una serie de reformas de corte neoliberal que disminuyeron la capacidad de intervención y regulación económica y social del Estado, generando una profunda reconfiguración de la relación entre el mismo y la sociedad (Rapoport, et al., 2000; Acuña, Kessler y Repetto, 2002).¹ Esta desregulación y flexibilización en el mercado de trabajo generó una creciente precarización y tercerización laboral, provocando un incremento de la fragmentación, atomización y polarización social (Fair, 2009), junto con la conformación de un “núcleo duro” de trabajadores desocupados en paralelo al aumento de la incertidumbre y vulnerabilidad laboral (Acuña, et al., 2002). Con la entrada en agenda pública de la “cuestión piquetera” durante la segunda presidencia menemista (Svampa y Pereyra, 2003; Rossi, 2017), la desocupación se configuró como un problema político y se crearon los Plan Trabajar I, II y III sucesivamente entre 1996 y 1999, orientados a brindar una ayuda no remunerativa a trabajadores desocupados en situación de pobreza y/o vulne-

1 Si bien algunas de estas transformaciones ya habían comenzado con la dictadura militar de 1976 (Villarreal, 1985), en estos años se profundizaron bajo un gobierno popular elegido democráticamente.

rabilidad social (Acuña, et al., 2002; Danani, 2016).² De carácter transitorio, se otorgaban a cambio de una contraprestación laboral que constaba en actividades comunitarias mediante proyectos de infraestructura económica y social que contribuyeran al desarrollo local (Neffa y Brown, 2011a).³

En el marco de la crisis económica y el clima de conflictividad social post crisis del 2001 (Pereyra, Pérez y Schuster, 2008), el gobierno provisional de Eduardo Duhalde implementó el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJyJHD). Este plan “consistía en un subsidio de \$ 150 otorgado a jefes de hogar desempleados con hijos, que podía ser percibido a cambio de la realización de una actividad de contraprestación laboral o terminalidad educativa” (Logiudice, 2011: 65). Sin embargo, debido a la magnitud del plan prácticamente fue imposible controlar la contraprestación.⁴ Esto no impidió que las organizaciones piqueteras avanzaran en su proceso de institucionalización de modo de facilitar la gestión de los planes (Svampa y Pereyra, 2003; Massetti, 2011).

En 2003 se abrió un ciclo con los gobiernos kirchneristas (2003-2015).⁵ Haciendo una breve caracterización, a partir de 2003 la población beneficiaria se dividió en dos grandes grupos: “empleables” e “inempleables” (Scarfó, Hopp y Highton, 2009; Logiudice, 2011).⁶ En este contexto, el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) elaboró una serie de programas socioproductivos inscriptos en la línea programática de la Economía Social y Solidaria con el objetivo de fortalecer los emprendimientos productivos de las organizaciones piqueteras dando financiamiento y apoyo técnico. En este marco, se creó el PRIST-AT en el 2009. Esta reorientación generó un “boom de cooperativas de trabajo” (Arcidiácono y Bermúdez, 2018c), creando un campo propicio para nuevas estrategias organizacionales por parte de las organizaciones (Nata-

2 El gobierno de la Alianza (1999-2001) continuó la política de los planes con contraprestación como el Trabajar, y creó el Plan de Emergencia Laboral (PEL) en 1999, pero en términos generales disminuyó el número de planes otorgados y sus montos (Neffa, 2009), y se profundizó el sentido errático de la política social (Acuña, Kessler y Repetto, 2002).

3 La exigencia de contraprestación refiere a actividades que los beneficiarios deben realizar como contrapartida del subsidio que reciben y es uno de los mecanismos neoliberales de la política social, como veremos (Brown, 2016).

4 El PJyJHD había llegado a casi dos millones de beneficiarios en el 2003 (Neffa, 2009).

5 Respecto de la política social no hay una posición unánime en cuanto a su caracterización. Lo Vuolo adujo que el kirchnerismo no fue innovador en su política social, sino que reprodujo la lógica asistencial (Lo Vuolo, 2010). García Delgado por el contrario consideró a la política social de este período como de nuevo paradigma, neouniversalista y orientada a la inclusión social (García Delgado y Peirano, 2011). En cambio, en este artículo vamos a seguir la perspectiva de Astor Massetti (2011) y Gabriel Kessler (2014), según los cuales en el kirchnerismo existieron continuidades y diferencias respecto del ciclo anterior.

6 Los empleables eran aquellos que por sus trayectorias laborales individuales tenían la posibilidad de conseguir un empleo en un marco de reactivación económica, los cuales pasaron a la órbita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS). Por su parte, los considerados desempleables pasaron a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS).

lucci, 2018). Estos cambios en la política social se diferenciaron notablemente respecto de la política asistencial del ciclo neoliberal, en tanto se proponía recomponer el tejido social mediante la inclusión vía trabajo sosteniéndose aún en un contexto de recomposición del mercado de trabajo, de mejora en los indicadores sociales y de ampliación del sistema de protección social (Masseti, 2011; Kessler, 2014).

Durante el gobierno de Cambiemos (2015-2019), en un contexto de retracción del mercado de trabajo y de crisis económica se produjo una ampliación de la cantidad de beneficiarios de estos programas, junto a la desactivación del componente cooperativista a partir del “giro capacitador” (Arcidiácono y Bermúdez, 2018c) que retomó fuertemente la lógica individualizada de cualquier programa de transferencia condicionada de ingresos con contraprestación. En este marco, en marzo de 2018 se creó el programa Hacemos Futuro (HF), dejando sin efecto los programas Programa de Ingreso Social con Trabajo en sus dos líneas, “Argentina Trabaja” (PRIST-AT) y “Ellas Hacen” (PRIST-EH) y el programa Desde el Barrio, unificando a sus beneficiarios.

Partiendo de este recorrido nos preguntamos, ¿cuáles son las principales diferencias entre ambos programas respecto de su concepción, relación con el mercado laboral y beneficiarios? ¿De qué modo priorizaron una lógica colectivizante o individualizante de la política social? El objetivo de este artículo es poner en perspectiva los programas PRIST-AT y HF en términos de sus continuidades y diferencias respecto de la concepción en su formulación, formas de intervención social, y la relación con las organizaciones sociales representativas. Nuestra hipótesis es que, si bien ambos programas formaron parte de los dispositivos neoliberales de individuación social que colocan al individuo-beneficiario en una situación de deuda para/con la sociedad a partir de la figura de la contraprestación, el caso del PRIST-AT tuvo una dinámica colectivizante mediante la creación de cooperativas y la lógica de inclusión social vía trabajo, mientras que en el caso del HF la dinámica de intervención social impulsó la descolectivización y la profundización de la individuación social.

El artículo se divide en tres apartados principales. El primer apartado titulado “La transformación en las políticas de individuación social a partir del neoliberalismo”, aborda el planteo teórico principalmente a partir de los trabajos de Merklen (2013) y De Lagasnerie (2012), a fines de realizar un recorrido respecto de las transformaciones en las políticas de individuación social que surgen con las reformas neoliberales, colocando el foco en las políticas sociales vinculadas al desempleo. En el segundo apartado cuyo título es “La inclusión con trabajo del programa Argentina Trabaja durante el kirchnerismo”, se hace un recorrido del PRIST-AT durante el ciclo kirchnerista, haciendo foco en su contexto de surgimiento, en su desarrollo y aplicación y en la relación con las organizaciones sociales. En el tercer apartado titulado “El gobierno de Cambiemos, los cambios en el PRIST-AT y el Hacemos Futuro”, abarca los cam-

bios en el PRIST-AT, la creación del Hacemos Futuro y la vinculación con el Plan Empalme. Por último, unas últimas palabras a modo de “recapitulación y consideraciones finales”. El artículo sigue una metodología mixta mediante el análisis cualitativo de documentos institucionales, junto con el análisis cuantitativo de datos obtenidos a partir de distintos pedidos de acceso solicitados al MDS entre 2018 y 2019.⁷

La transformación en las políticas de individuación social a partir del neoliberalismo

En el libro “Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?”, Denis Merklen (2013) analizó el giro que se produjo en las dinámicas de individuación social en las sociedades contemporáneas. Resumidamente, a partir de la crisis del 30 y hasta mediados de los 80 durante los años del Estado de Bienestar, se consideró al individuo como parte y producto de un sistema colectivo que lo integraba y le otorgaba la oportunidad de existir como tal gracias a las regulaciones colectivas. Este período se caracterizó por una fuerte institucionalización de las regulaciones y protecciones sociales junto con una amplia redistribución de recursos. Esto le permitía al individuo usufructuar de una suerte de “propiedad social” para poder desarrollarse a partir del sostenimiento de pisos de bienestar básicos universalizados bajo la figura de derechos, los cuales a su vez se encontraban asociados al mundo del trabajo y a la expansión de la figura del asalariado (Castel, 1997). Así, el individuo emergía “a partir de su integración en colectivos y gracias a regulaciones sociales de tipo universalistas” (Merklen, 2013: 73). Paralelamente se instituyó una forma particular de intervención social sobre aquellos individuos o sectores sociales considerados problemáticos, ya sea por ser cuestiones de desempleo o de otra índole. Estos mecanismos procuraban reparar el daño social, colocando el foco causal del problema en las relaciones sociales que le dieron origen. En otras palabras, el paradigma de la intervención social sobre los sectores problemáticos se fundaba esencialmente en la idea de “reparación” y de “reintegración del individuo a la sociedad” (Merklen, 2013: 77).

A partir de los 70, con la emergencia del neoliberalismo como dispositivo de gobierno, los fundamentos de la sociedad se trastocaron de manera tal que produjeron una mutación brutal sobre las formas de relación con los indivi-

7 Cabe aclarar que el MDS se ha destacado por cierta opacidad en los datos que proporciona. Esto significa que algunos datos emitidos por el mismo pueden variar respecto de datos proporcionados por otras instituciones o por el mismo ente en años previos al cambio de gobierno. Si bien este hecho excede al artículo, consideramos que los datos cuantitativos aquí expuestos son veraces, ya que no se contradicen con artículos periodísticos que abordaron la temática y han sido cotejados con otros pares donde no han surgido diferencias sustanciales que modifiquen los análisis aquí realizados.

duos (De Lagasnerie, 2012). Una de las aristas del debate era la supuesta “asfixia” que las regulaciones sociales generaban en los mismos. Se argumentaba que la intervención desmedida redundaba en la pérdida de autonomía y que en consecuencia había que fomentar la lógica del mercado a través de toda la sociedad (De Lagasnerie, 2012). Estos cambios condujeron a una reformulación del Estado respecto de las racionalidades que organizaban su funcionamiento, por lo que se inició un proceso gradual de desinstitucionalización de las regulaciones y protecciones sociales bajo el mandato de “liberalizar” la sociedad y abrir en mayor medida el campo social a la iniciativa individual (Merklen, 2013).

Esta nueva dinámica ha tenido profundas implicancias respecto del ejercicio de los derechos como en la definición de las políticas sociales. Las lógicas de intervención social pasaron a fundarse cada vez menos en la integración y socialización de los individuos propia de la “modernidad organizada”, para tener su fundamento en la producción de individuos autónomos y responsables de sí mismos a partir de las políticas de individuación neoliberal. Se trata de una reformulación que dejó atrás el modelo “tutelar” para pasar a otro de producción de “autonomía” (Merklen, 2013: 80).

Bajo este paradigma, la política social vinculada a los desempleados pasó a tener un rol activo a partir de la exigencia de una contraprestación por la cual se le reclama al individuo “salir de su pasividad” (Merklen, 2013: 81). Así, la lógica vinculada a los derechos sociales se desplazó a una lógica contractual propia de una concepción mercantil, en la que el beneficiario de la ayuda social contrae una deuda para/con la sociedad a partir de la figura de la contraprestación. Mediante la capacitación, el trabajo comunitario o exigencias de otra índole, se busca que el individuo se active demostrando buena disposición para adaptarse a las exigencias institucionales y le devuelva a la sociedad lo que se le otorgó en tanto beneficiario de un programa social. De este modo, el individuo pasó de ser un titular de derechos a ser “responsable y deudor por la asistencia que se le haya dispensado; es más, se beneficia del amparo aun cuando debería haberse prevenido contra ese riesgo del cual es tan víctima como responsable” (Merklen, 2013: 83).

Junto a este movimiento se desplazó la problematización sobre la desocupación, la cual pasó a estar puesta en el individuo principalmente en su condición de empleable o no. El concepto de empleabilidad presupone la idea de que el desempleo no afecta de manera homogénea a toda la población por igual (Assua, Zehnder y Cuevas, 2019), por lo que las políticas vinculadas a la mejora de la empleabilidad de las personas suponen una forma de intervención selectiva y focalizada en aquellos sectores con dificultades para emplearse. Desarrollado en el campo de la política laboral y luego introducido en el ámbito de la política social, este concepto es definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como:

...las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar en la empresa o al cambiar de empleo y adaptarse a la evolución de la tecnología y de las condiciones del mercado de trabajo (OIT, 2004: 4).

Tal es así que, en el marco de una fuerte desregulación del mercado de trabajo, se desplazó la responsabilidad a los individuos en lo que refiere a su situación laboral y su adaptación exitosa o no en el mercado de trabajo. En este sentido, el fundamento de las políticas sociales orientadas a los sectores desocupados se focalizó principalmente en mejorar la empleabilidad de los mismos, a partir de “incrementar el capital humano y generar un círculo de habilidades y empoderamiento de los beneficiarios”, por medio de contraprestaciones vinculadas a “la creación de oportunidades de empleo en el ámbito público, el diseño de recursos formativos, dispositivos de orientación laboral personalizados y determinados programas de carácter social para los colectivos en situaciones más graves de exclusión” (Brown, 2016: 11).⁸

En resumen, la racionalidad neoliberal desplazó el problema por la integración laboral hacia el individuo corriendo el foco hacia su condición individual, quitando responsabilidad a las políticas de desregulación neoliberales. En este sentido, las políticas de intervención social se fundamentan cada vez menos en la reparación de un derecho, a partir del viraje hacia un paradigma de la política social que exige la activación individual en un sentido amplio como respuesta al problema del desempleo. Como mencionamos al principio, en nuestro país la introducción de estas lógicas en el ámbito de las políticas sociales se dio en paralelo a la desregulación de los mercados de trabajo y a la aplicación de una serie de políticas neoliberales que transformaron la racionalidad estatal. Estas políticas contaban con la característica de haber sido aplicadas con el objeto de dar respuesta tanto al problema del desempleo como al de la pobreza. Partiendo de este análisis, en los siguientes apartados se analizarán en perspectiva al PRIST-AT y al HF en tanto programas que formaron parte de los dispositivos sociales de individuación neoliberal surgidos de las transformaciones en las racionalidades que orientaron la intervención social hacia los sectores desempleados, abordando sus continuidades como sus diferencias.

La inclusión con trabajo del programa Argentina Trabaja durante el kirchnerismo

El PRIST-AT surgió en 2009, durante la primera presidencia de Cristina

⁸ Estas políticas forman parte del paradigma de activación o “workfare” (Brown, 2016).

Fernández de Kirchner (2007-2011). Desde el año 2003, el crecimiento económico a “tasas chinas” había generado una fuerte recomposición del empleo en general y del formal en particular. El desempleo había caído aceleradamente del 22,5% en 2003 a cerca del 9% en el año 2007, y los índices de informalidad se habían reducido del 41% en 2004 al 36,3% en 2007 (Porta, Santarcángelo y Schteingart, 2017). En el contexto de la crisis financiera internacional del 2008, la economía comenzó a verse afectada y el crecimiento económico y de las tasas de empleo empezaron a ralentizarse. Ese año, el PBI creció un 4,1% (bajando casi 5% respecto de 2007), y en 2009 el PBI cayó al -6,1% (Porta et al., 2017). En este contexto, la tasa de desocupación, según datos de la Universidad Católica Argentina (UCA), subió a más del 11% en 2009, teniendo un fuerte impacto sobre todo en los estratos socioeconómicos bajos (Observatorio de la Deuda Social Argentina, 2010). Se trató, además, de un contexto político adverso para el gobierno. En las elecciones legislativas del 2009, el ex presidente Néstor Kirchner perdió en la Provincia de Buenos Aires frente al opositor Francisco de Narváez. A su vez, el gobierno se vio en la necesidad de generar una contraofensiva en vistas de recuperar el terreno perdido a partir del conflicto con el campo por las retenciones (Neffa y Brown, 2011b).

Por otro lado, el programa se enmarcó en una serie de políticas de ampliación de derechos, entre las que se destacaron la Asignación Universal por Hijos (AUH), la Asignación Universal por Embarazo (AUE) el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR) y la reestatización del sistema de previsión social, entre otras políticas (Danani, 2016).

En definitiva, este programa se encuadró en: a) un marco general de ampliación de derechos, lo que lo diferenció notoriamente de los períodos previos; b) un contexto de crecimiento del empleo formal por medio de una estrategia de “crecimiento con inclusión”, estrategia que empezó a mostrar límites estructurales con la crisis del 2008 en lo que refiere a la absorción del núcleo duro de desempleados; y c) una coyuntura política nacional adversa al gobierno.

A su vez, el PRIST-AT formó parte de una serie de políticas sociales que configuraron el giro socioproductivo que se le imprimió al MDS en esos años. A comienzos del ciclo kirchnerista, el MDS fomentó una lógica particular de la economía social y solidaria como modo de abordar la cuestión social.⁹ De acuerdo a Massetti (2011), se reorientó la política social en vistas de potenciar las novedosas formas de “producción para la reproducción” que habían

9 La economía social y solidaria es un enfoque que tomó el gobierno para desarrollar una serie de programas a fines de promover el trabajo autogestivo y familiar. El principal referente teórico del enfoque es José Luis Coraggio. Además de los programas del MDS que se señalan en este artículo, se encontraban el monotributo social, la Ley Nacional de Microcrédito, la ley de Marca Colectiva, etc. (Bruno, Palumbo y Coelho, 2017).

desarrollado las organizaciones sociales a lo largo de los años noventa. Los principales programas vinculados a este giro fueron el Manos a la Obra,¹⁰ el Programa de Inversión Social (PRIS)¹¹ y el Programa de Ingreso Social con Trabajo en sus dos líneas, el “Argentina Trabaja” (PRIST-AT) y el “Ellas hacen” (PRIST-EH).¹² Se trató de un “cambio de orientación de políticas sociales de corte asistencial y focalizado hacia otras centradas en la promoción del trabajo” (Bruno, Palumbo y Coelho, 2017: 99).

El PRIST-AT, se creó en el año 2009 mediante la Resolución 3182/09 en el ámbito del MDS. Se trató de un programa que transfería “ingresos a sus receptores en el marco de la generación de puestos de trabajo a través de su conformación y financiamiento directo desde el Estado de cooperativas de trabajo” (Arcidiácono, Kalpschtrej y Bermúdez, 2013: 341). Tuvo como objetivo fundamental “la promoción del desarrollo económico y la inclusión social, a través de la generación de nuevos puestos de trabajo genuino, con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario, incentivando e impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadores” (Res. MDS 3182/09). Entre sus lineamientos constaban la “prevención y protección social orientada hacia el fomento de la integración social y desarrollo humano, la atención y la reducción de las situaciones de vulnerabilidad social, el desarrollo de igualdad de oportunidades (...) la protección de la familia y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias” (Res. MDS 3182/09).

Las cooperativas conformadas bajo este programa realizaban obras públicas vinculadas a labores de baja y mediana complejidad, a fines de mejorar la infraestructura y el hábitat local. El programa preveía capacitaciones en oficios, en cooperativismo y en temáticas sociales, de salud y educativas para los beneficiarios (Guimenez y Hopp, 2011). Funcionaba a partir de Entes Ejecutores conformados en sus comienzos por provincias, municipios y/o federaciones de cooperativas.¹³ Los Entes Ejecutores, en acuerdo con el MDS a través de la Unidad Ejecutora, llevaban a cabo los módulos productivos/constructivos.

10 El programa Manos a la Obra comenzó a implementarse a partir del 2003. Desde el mismo, se otorgaban subsidios a las cooperativas pertenecientes a distintas organizaciones sociales y a otros grupos asociados quienes tenían relación principalmente con los municipios (Logiudice, 2010). Estos subsidios estaban destinados a la compra de materias primas, equipamiento y maquinarias, y desde el mismo se buscaba incluir a los beneficiarios del Plan Jefas y Jefes en estos emprendimientos socioproductivos (Natalucci, 2012).

11 El PRIS fue lanzado a comienzos de 2009 a partir de la iniciativa del por entonces subsecretario de Comercialización de Economía Social del MDS y dirigente del Movimiento Evita, Emilio Pérsico. Mediante la conformación de cooperativas, el programa apuntaba a financiar obras públicas de baja complejidad en escuelas, espacios públicos, cloacas, redes de agua, entre otras (Natalucci, 2012).

12 Esta línea programática se creó en el año 2013 como una línea que aborda la problemática de género desde el PRIST. Para el PRIST-EH véase Arcidiácono y Bermúdez (2018a; 2018b).

13 Las federaciones de cooperativas lo hacían a través del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

Estos módulos eran activados una vez que se identificaban las necesidades de obras en relación con las necesidades locales, y los Entes Ejecutores eran los encargados de la certificación y el control de las obras. En un principio, el programa estuvo dirigido a recomponer la capacidad del Estado de intervenir sobre el territorio por medio de los municipios, pero luego se abrieron cupos para las organizaciones sociales.¹⁴ La contraprestación constaba en 40 horas semanales, y los beneficiarios del PRIST-AT contaban con aportes jubilatorios, vacaciones y obra social, componentes asociados a la lógica del empleo formal. La lógica de inclusión vía trabajo del programa, estuvo asociada a una impronta fuertemente arraigada en la “idea de trabajo y sus protecciones como determinantes del bienestar” (Danani, 2016: 5), propias del sistema de protección argentino y al imaginario peronista del gobierno, según el cual los derechos sociales se asocian a los derechos laborales de acuerdo a la figura del trabajador asalariado formal (Danani, Chiara, Arias y Gluz, 2018).

El programa estaba destinado a personas sin ingresos, pensiones, jubilaciones, ni planes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) o provinciales. Mediante los documentos denominados “Distribuidores” elaborados por el MDS, se distribuía el programa a nivel nacional y al interior de las provincias a partir de una serie de indicadores socio-económicos, en vistas a cubrir el territorio nacional focalizándose en la población destinataria. En este sentido, continuó con la lógica focalizada y selectiva de los programas antecesores y su pretensión era abarcar a toda la población que se encuentren en tal situación (Guimenez y Hopp, 2011). De acuerdo a Arcidiácono, Kalpschtrej y Bermúdez, desde el MDS se defendió la lógica focalizada en detrimento de una política universal apelando a “la potencial inequidad que pudiera generar una situación de universalidad de cobertura”, “la tensión (...) con el objetivo de recuperar cierto protagonismo del Estado en materia de provisión de bienestar, a través de la presencia territorial” y “la ausencia de presupuesto para encarar la universalidad” (2013: 344). A pesar de la lógica focalizada, los recursos destinados fueron significativos y los ingresos aumentaron en gran medida respecto de otros planes (Maneiro, 2013), llegando a tener en 2010 casi 150 mil beneficiarios durante el período kirchnerista, con una dinámica descendente, hasta llegar a poco más de 100 mil beneficiarios en diciembre del año 2015. La lógica focalizada se inscribía además

14 En los comienzos de la implementación del PRIST-AT, las organizaciones estaban excluidas de su gestión. Esto fue uno de los factores que precipitó un ciclo de protestas en los años 2008-2009, en el que diversas organizaciones sociales exigieron al gobierno nacional entrar al programa (Maneiro, 2013). Estas “denunciaban falta de transparencia, clientelismo y discriminación en la asignación de los planes, reclamando su inclusión, logrando la incorporación de integrantes a las cooperativas de AT” (Guimenez y Hopp, 2011: 5). Frente a estas demandas, las organizaciones lograron que se emitieran cupos para las mismas (Natalucci y Paschkes Ronis, 2011) pudiendo tomar parte en la decisión respecto de qué módulos productivos llevar a cabo y a su gestión (Natalucci, 2012).

en la problematización por parte de las autoridades nacionales respecto de la presencia de un núcleo duro de desempleados y subempleados que no pudo ser absorbido por el crecimiento económico:

...está destinado a aquellos sectores que, a pesar del importante proceso de crecimiento económico experimentado en nuestro país durante los últimos años (...) aún no han logrado incorporarse al mercado de trabajo formal. Estos sectores, que constituyen el 'núcleo duro' de la desocupación en la Argentina, son el resultado de un proceso de exclusión que lleva décadas y, por lo tanto, requiere de la intervención decidida y sostenida del Estado para revertir las desigualdades generadas durante años (MDS, 2010).

EL ARGENTINA TRABAJA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

El giro socioproductivo de la política social durante los años del kirchnerismo tuvo efectos en el campo de las organizaciones sociales. Haciendo un breve recorrido, durante la década de los 90, la politicidad y organización de los sectores populares para hacer frente a las reformas neoliberales y sus efectos regresivos se dieron a partir de las necesidades del barrio (Merklen, 2005). Junto a los sectores de tradición sindical afectados por la privatización de las empresas estatales, formaron las dos vertientes que devinieron en lo que se llamó la “cuestión piquetera” (Svampa y Pereyra, 2003). El repertorio de acción colectiva de las organizaciones piqueteras durante esos años constaba en hacer cortes de calle o “piquetes” para demandar trabajo, programas de empleo y/o asistencia alimentaria para las necesidades de corte comunitaria.

No obstante, los investigadores Svampa y Pereyra observaron que ya a fines de los 90, se comenzaba a producir un proceso de “recolectivización” de los planes sociales, “cuando las organizaciones piqueteras lograron el control directo de los planes sociales y pudieron orientar así la contraprestación exigida (...) hacia el trabajo comunitario en los barrios” (2003: 222). Para los autores, en esos años ya se perfilaba en un conjunto de organizaciones -todavía como hipótesis y de forma embrionaria-, un proceso de “reapropiación” del trabajo, a partir de la reformulación del imperativo de autonomía y autorrealización -producto de las desregulaciones neoliberales-, en experiencias de autoorganización colectiva. Estas experiencias retomaban tradiciones de cooperativismo de nuestro país, pero fueron sobre todo las necesidades de supervivencia en momentos críticos de la coyuntura las que las motorizaron. Se expandió así, en estos años, la figura de la cooperativa como forma de llevar adelante emprendimientos vinculados a las necesidades comunitarias, tales como panaderías, emprendimientos textiles, cooperativas agrarias, etc. (Di Marco y Palomino, 2004). Estas experiencias organizativas fueron el marco a partir del cual el kirchnerismo buscó reconstruir el lazo social comunitario y abordar la pro-

blemática social, promoviéndolas mediante financiación y asistencia técnica, apelando a nociones como “agencia popular” y “capital social”, en sintonía con las recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial (Massetti, 2011).¹⁵

El PRIST-AT formó parte de esta serie de políticas que sintetizaron el giro socioproductivo de la política social kirchnerista. Siguiendo a Natalucci (2018), el carácter vinculado a lo productivo y a la creación de trabajo del PRIST-AT tuvo un efecto decisivo en el desplazamiento de la identidad piquetera a la del trabajador desocupado, desplazamiento que ya se venía gestando en un conjunto de organizaciones sociales. Según Bruno, Palumbo y Coelho (2017), la relación entre las organizaciones de trabajadores desocupados y el Estado “hasta la llegada del kirchnerismo estuvo signada por una dinámica de movilización y negociación centrada en la ocupación de espacios públicos, mediante diversas formas de protesta por ‘trabajo digno y genuino’”, en cambio, “con el kirchnerismo comienzan a verificarse procesos de ‘institucionalización conflictiva’” (Bruno, et al., 2017: 98). La conformación de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)¹⁶ como organización representativa de estos sectores, formó parte de las innovaciones institucionales acontecidas durante el kirchnerismo (Bruno, et al., 2017). La apelación a los beneficiarios del Argentina Trabaja como trabajadores con derechos, fue clave en la formación de la herramienta gremial y de la identidad de estos sectores como trabajadores de la economía popular: “...el PRIST tuvo una lógica neoliberal que combinaba criterios de focalización y selectividad con un perfil socio-productivo pero al mismo tiempo instituyó un nuevo campo de acción [que] se constituyó en una oportunidad para los trabajadores informales por lo menos en dos planos, por un lado, su reconocimiento como

15 A partir del 2003, se abrió una ventana de oportunidades políticas para muchas de estas organizaciones, las cuales fueron convocadas por Kirchner a dialogar o incluso a formar parte de la gestión estatal. En este período se abrió lo que Natalucci denomina la “gramática movimientista de acción colectiva que articuló una elite política (integrada por sectores del Partido Justicialista) con un heterogéneo conjunto de organizaciones sociales y sindicales, protagonistas de las luchas contra el neoliberalismo” (Natalucci, 2018: 107). Esto permitió una posibilidad de identificación con el kirchnerismo y un salto de escala desde el barrio a la política, pasando de un rol meramente territorial a la participación legislativa y de implementación de políticas sociales (Natalucci, 2018).

16 La CTEP es una organización gremial formada por el Movimiento Evita, la Cooperativa textil La Alameda, el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas por los Trabajadores (MNER) y el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) en 2011, en vistas de lograr la representación a los sectores marginados del proceso productivo y/o de la representación sindical. La integran organizaciones de cartoneros, vendedores ambulantes, cooperativistas, empresas recuperadas, ladrilleros, etc. Se autodefine como una “organización gremial independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias (...) una herramienta de lucha reivindicativa para la restitución de los derechos laborales y sociales que nos arrebató el neoliberalismo y que aún no hemos recuperado” (CTEP s/f). A partir de fines del año 2019, forma parte de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEPE).

trabajadores y, por otro, la emergencia de una nueva representación para ellos” (Natalucci, 2018, 116-117). Desde este lugar, las nuevas dinámicas organizacionales que se desarrollaron en esos años, deben comprenderse en el marco de una política social que reconoció a los beneficiarios como trabajadores y cuya dinámica colectivizante propició dinámicas colectivas de organización del trabajo.

El gobierno de Cambiemos, los cambios en el PRIST-AT y el Hacemos Futuro

El gobierno neoconservador de la Alianza Cambiemos (2015-2019) llevó adelante una serie de medidas económicas de corte neoliberal, entre las que se destacaron la salida del cepo con una fuerte devaluación del tipo de cambio y la devaluación del salario, la baja en las retenciones a las exportaciones agropecuarias y mineras, y la liberalización del comercio exterior (Varesi, 2017; Vommaro y Gené, 2017). Estas medidas tuvieron efectos negativos en el mercado de trabajo y en la situación social, provocando una transferencia regresiva de recursos y el aumento de la fragilidad laboral y de la pobreza. De acuerdo al informe de octubre 2019 del Instituto Estadístico de los Trabajadores (IET), en el primer trimestre de 2019 el índice de “población no integrada” escaló al 53,9% respecto al 51.1% del segundo trimestre del año 2016, teniendo un pico de 56.8% en el cuarto trimestre de 2018, luego de una baja de casi 10% entre el tercer trimestre de 2016 y el primer trimestre de 2018 (IET, 2019a).¹⁷ A su vez, el índice de fragilidad laboral aumentó un 9% entre el segundo trimestre del año 2016 e igual período del año 2019, siendo el período 2018-2019 el de mayor aumento (un 13% interanual), luego de una tendencia a la baja en el período 2016-2018 (IET, 2019b).¹⁸

17 El índice de población no integrada, resulta de la suma del porcentaje de la población en situación de pobreza e indigencia y del porcentaje de personas en situación de fragilidad social. El índice de fragilidad social (IFS), abarca a las personas que tienen “altas probabilidades de caer en la pobreza en contextos socioeconómicos críticos” y son aquellos cuyos ingresos están apenas por encima de la línea de pobreza, y que además poseen “características estructurales, sociodemográficas y laborales altamente asociadas con la pobreza” (IET, 2019a: 2).

18 El informe sobre fragilidad laboral tiene como objetivo analizar la situación y evolución del mercado en su “capacidad para generar los puestos de trabajo necesarios para absorber a la totalidad de la población activa; el análisis de la calidad y modalidad de empleo predominante, en directo vínculo con la dinámica de los ingresos (y su distribución) y la evolución de la pobreza”. La fragilidad laboral se entiende como “la distancia existente entre las condiciones óptimas o deseables de la dinámica y funcionamiento del mercado de trabajo y aquellas efectivamente vigentes”. El índice de fragilidad laboral es un índice multidimensional que abarca “tres dimensiones o sub-fragilidades: (a) déficit de empleo (DE), definido como el grado de escasez de puestos de trabajo; (b) precariedad laboral (P), entendida como la calidad que detenta la estructura de puestos de trabajo disponibles; y (c) pobreza e ingresos (PeI), que mide el poder de compra de los ingresos familiares en relación a la línea de pobreza, y su distribución)” (IET, 2019b: 2).

En este contexto, el gobierno generó una reconfiguración gradual del sentido dado a la política social modificando paulatinamente el PRIST-AT y que derivaría luego en la creación del Hacemos Futuro. La Resolución 592/16 modificó el PRIST-AT partiendo de la caracterización según la cual “la participación de Cooperativas en el Programa no ha logrado la consolidación de las mismas y su inserción en el mercado, con la correspondiente inclusión laboral de las personas físicas que las integran” (Res. MDS 592/16). En este sentido, hubo una problematización del programa que partió del reconocimiento según el cual las cooperativas no pudieron “independizarse” del apoyo estatal, logrando autonomía financiera y una inserción exitosa en el mercado, como tampoco los beneficiarios integrarse individualmente al mercado de trabajo.¹⁹ El modo en el que el gobierno respondió a esta problematización correspondió a lo que algunos autores han llamado “giro capacitador” (Arcidiácono y Bermúdez, 2018c). De acuerdo a ello, se modificó el objetivo principal del programa, que pasó a ser el de capacitar a través de “cursos y prácticas de formación socio productivas y tareas comunitarias a personas físicas en estado de vulnerabilidad social, a través de la enseñanza y realización de actividades que adicionalmente redunden en beneficio de toda la comunidad, así como la promoción del cuidado de la salud personal, familiar y comunitaria y de la infraestructura socio sanitaria” (Res. MDS 592/16). Los beneficios para las personas que integraban el PRIST-AT, pasaron a ser la “...adopción de nuevos conocimientos como resultado de las actividades de capacitación que las beneficiará dotándolas de herramientas que coadyuven en su futura inserción laboral, y por el otro el subsidio consistente en la ayuda económica para facilitar la posibilidad de participar de los cursos y prácticas de formación socio productivas y tareas comunitarias” (Res. MDS 592/16). La lógica del programa pasó entonces de ser la generación de trabajo “genuino, organizado y comunitario” vinculado a la inclusión social tal como lo había diseñado el kirchnerismo, a otra cuyo objetivo consistía en mejorar la empleabilidad de los beneficiarios, y que sólo adicionalmente redundaría en beneficios comunitarios o en un fortalecimiento de las relaciones comunitarias.

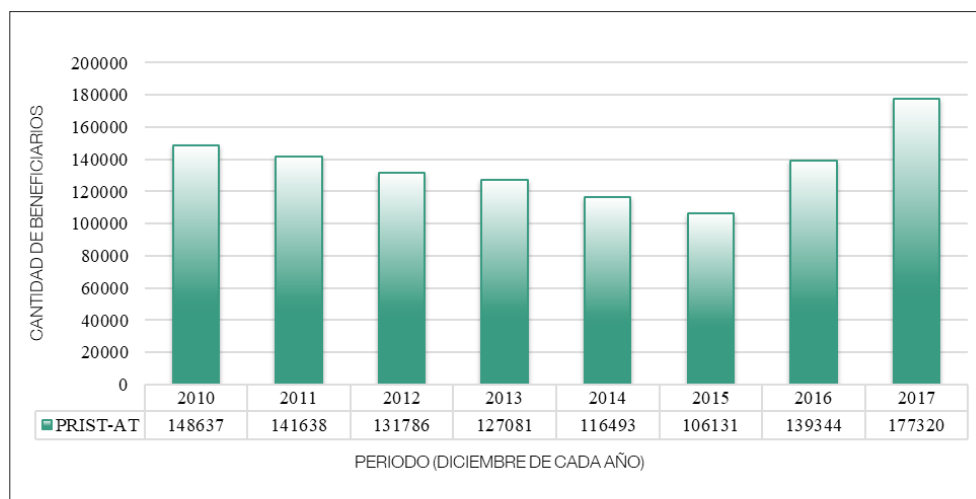
En la misma dirección, se modificó la lógica socioproductiva que tenía el

19 La crítica al funcionamiento de las cooperativas bajo el PRIST-AT se hizo extendida en diferentes aspectos. Uno de ellos fue respecto de la potencialidad de las cooperativas del PRIST-AT de funcionar efectivamente bajo el espíritu del cooperativismo. Para Arcidiácono y Bermúdez, “el diseño original del Prist garantiza un ingreso homogéneo y preestablecido, que desalienta la posibilidad de compensar equitativamente el trabajo de los asociados de la cooperativa según su función/responsabilidad/especialidad” (2018c: 92). Arcidiácono, Kalpschtrej y Bermúdez (2013) observaron que en el “reglamento tipo” que instituía el programa, había muchas similitudes con las relaciones laborales tradicionales (sanciones, apercibimientos, relaciones jerárquicas), lo cual asemeja mucho más al programa a una perspectiva “individualista del trabajador como obrero tradicional [en la que] no hay lugar para el aprendizaje de la autogestión” (Arcidiácono, Kalpschtrej y Bermúdez, 2013: 350). Según Maneiro (2013), la relación jerárquica se reprodujo inclusive con los referentes municipales, en el caso de las Unidades Ejecutoras Municipales.

programa por otra mayormente vinculada a la transferencia individual con contraprestación. Se tendió así a la desactivación del cooperativismo mediante la desactivación de los módulos productivos. Los Entes Ejecutores pasaron a ser los encargados de desarrollar actividades de capacitación a través de cursos y prácticas socioproductivas (Arcidiácono y Bermúdez, 2018c). A su vez, se llevó adelante una campaña de desprestigio de las cooperativas por parte de funcionarios públicos y medios de comunicación dominantes (Hopp, 2017a). La “descooperativización” se dio también en el ámbito judicial, a partir de la denuncia de irregularidades en mutuales y cooperativas respecto del manejo de los fondos (Dinatale, 2016). Mediante la Resolución 1659/16, el MDS ante estos casos pudo empezar a aplicar “medidas y acciones preventivas de abstención o suspensión de operatorias en la prestación del servicio de crédito en cooperativas, de ayuda económica en mutuales y de gestión de préstamos en ambas, así como en las cooperativas de trabajo” (Res. MDS 1659/16).

A pesar de estos cambios, el programa no perdió relevancia como política, sino que en cierto punto fue fortalecido. Como se observa a partir del **Gráfico 1**, el gobierno aumentó la cantidad de beneficiarios respecto del período anterior.

Gráfico 1. Cantidad de beneficiarios PRIST - AT (2010-2017)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

La individualización de la contraprestación, el giro capacitador y descooperativizante del programa y el aumento de la cantidad de beneficiarios como modo de contener el conflicto social y morigerar los efectos negativos de las

políticas económicas regresivas llevadas a cabo por el gobierno, en definitiva reforzaron el enfoque neoliberal del programa, asemejándose en mayor medida a las transferencias condicionadas de ingreso de los noventa y estableciendo un giro descolectivizador respecto de las reformulaciones producidas por el kirchnerismo en la política social.

Por otro lado, la Resolución 592/16 amplió la participación como Entes Ejecutores a organismos gubernamentales y no gubernamentales, lo que permitió la participación de las organizaciones sociales como Entes Ejecutores del programa. Los Entes Ejecutores pasaron a ser los encargados de diseñar los planes de actividades de las capacitaciones a través de cursos y prácticas de formación socioproductivas y tareas comunitarias. Mediante subsidios, el Ministerio financiaba las actividades y la adquisición de herramientas, maquinarias y materiales que se necesitaran para realizar la actividad en el marco del convenio firmado. Un dato relevante es que, de acuerdo a esta Resolución, una vez finalizada la ejecución del convenio estos elementos de trabajo debían ser devueltos al MDS a menos que se firmara otro convenio que amerite nuevamente su uso. Desde este lugar, queda claro que el objetivo del Ministerio no fue el de generar y/o fortalecer emprendimientos socioproductivos, sino el de articular, mediante los Entes Ejecutores, espacios y actividades de capacitación, que, en todo caso, refieran indirectamente a lo socioproductivo únicamente desde la formación.

Cuadro 1. Tipos y cantidad de Entes Ejecutores del PRIST-AT

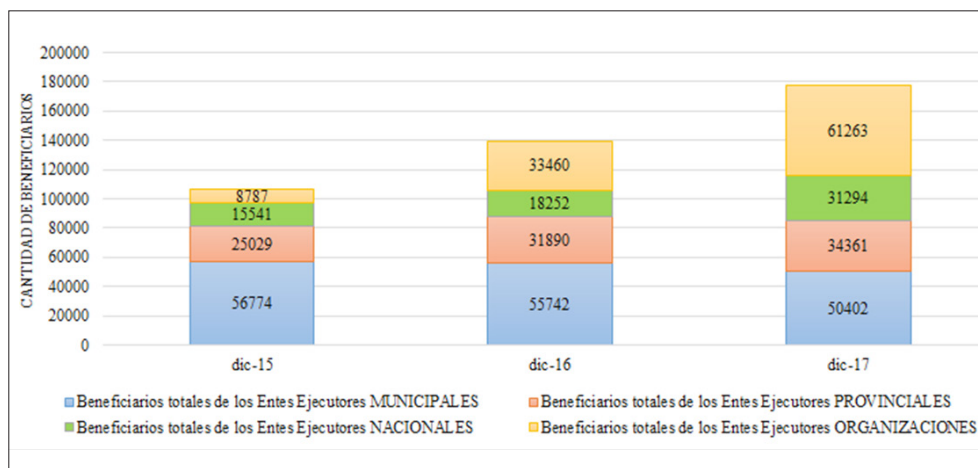
	dic-15	dic-16	dic-17
Cantidad de Entes ejecutores MUNICIPALES	87	98	97
Cantidad de Entes Ejecutores PROVINCIALES	13	11	11
Cantidad de Entes Ejecutores NACIONALES	8	13	13
Cantidad de Entes Ejecutores ORGANIZACIONES	1	50	64

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

En el **Cuadro 1** se observan los cambios en la cantidad de Entes Ejecutores municipales, provinciales, nacionales y de las organizaciones en el gobierno

de Cambiemos.²⁰ Se observa a grandes rasgos que aumentó notoriamente la cantidad de Entes Ejecutores gestionados por las Organizaciones (de 1 en diciembre de 2015 a 64 en diciembre de 2017). En el **Gráfico 2** se observa mejor esta tendencia, teniendo en cuenta la cantidad de beneficiarios totales a nivel nacional por Ente Ejecutor a partir de diciembre de 2015. Mientras que en los Entes Ejecutores Municipales la cantidad de beneficiarios disminuyó entre diciembre de 2015 y diciembre de 2017, en el caso de los Entes Ejecutores Organizaciones, el aumento fue considerable: 52.476 beneficiarios se sumaron en el mismo período.

Gráfico 2. Cantidad de beneficiarios PRIST - AT por Ente Ejecutor (2010-2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MDS

Este hecho puede pensarse desde varios lugares. En primer lugar, teniendo en cuenta el contexto político y económico, se trató de una estrategia por parte del gobierno de Cambiemos de contener el conflicto social frente a la crisis mediante la transferencia directa de la gestión del programa a las organizaciones sociales y un aumento notable de los beneficiarios directos.²¹ La ampliación de la gestión del Programa a las organizaciones constituía además una demanda de las mismas. Desde este lugar, se puede explicar el marcado aumento de la cantidad de beneficiarios del PRIST-AT en general, y de las

²⁰ Esta clasificación de los Entes Ejecutores en nacionales, provinciales, municipales y organizaciones, es la clasificación que usó el MDS en los datos enviados como respuesta al pedido de acceso que solicitamos entre el 2018 y 2019.

²¹ Incluso, en los Entes Ejecutores nacionales, al menos 10 mil beneficiarios dependen de alguna organización social o federación de cooperativas, destacándose FECOOTRAUN, CNCT, PO, entre otras.

organizaciones en particular. Entre las organizaciones que contaban con mayor cantidad de beneficiarios del programa se encontraba la CTEP que, para diciembre de 2017, contaba con 28.666 beneficiarios de acuerdo a los datos del MDS. Esto se explica por la amplia representatividad que tuvo la organización en estos sectores y, además, como resultado de la estrategia de movilización y negociación que la CTEP se dio con el gobierno en estos años, en articulación con las otras dos organizaciones que conformaron el “triumvirato de San Cayetano”: Barrios de Pie (BdP) y la Corriente Clasista y combativa (CCC) (Maneiro y Nuñez, 2018). Estas tres organizaciones fueron las que más beneficiarios del PRIST-AT gestionaron, con casi el 65% (39.597 beneficiarios) respecto de los afiliados totales de los Entes Ejecutores Organizaciones. Esto da cuenta de que la estrategia seguida en estos años las posicionó como los actores principales en el campo de las organizaciones sociales a nivel general, y en la gestión del PRIST-AT en particular.²²

En segundo lugar, la disminución del peso de los municipios en el programa fue más pronunciada en aquellos municipios gobernados por la oposición nucleada en el Frente Para la Victoria (FPV), aunque la diferencia no es tan relevante, ya que los municipios de Cambiemos también cayeron en términos de cantidad de beneficiarios. Se observa, en cambio, un marcado descenso de la cantidad de beneficiarios en las provincias de la oposición, y un fuerte aumento de los beneficiarios bajo gestión del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, que pasó de no tener beneficiarios en diciembre de 2015, a tener 17.483 en diciembre del 2017. En este sentido, si bien hubo una ampliación de la gestión del programa a municipios de provincias del interior, no hubo cambios respecto de la concentración de los programas en la Provincia de Buenos Aires, la cual mantuvo en su territorio entre el 75% y el 78% de beneficiarios respecto de los beneficiarios totales del programa, por lo que no se puede hablar de una federalización del programa.

Por último, la incidencia de las organizaciones sociales en este período debe pensarse además como una consecuencia de los procesos de innovación organizacional surgidos durante el período anterior. Las organizaciones representativas de estos sectores, durante el primer tercio del gobierno de Cambiemos, expresaron sus demandas vinculadas al reconocimiento social y a la participación en las definiciones de la política pública. La conquista de la personería social de la CTEP a comienzos de 2016,²³ le permitió a la organiza-

22 Las demás organizaciones contaban con no más de 7 mil beneficiarios, destacándose entre ellas la Asociación Gremial de Trabajadores Cooperativistas Autogestivos y Precarizados (AGT-CAP) con 6.829 y la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) con 6.467 beneficiarios.

23 La personería social ya se había concretado a fines de 2015 con la Resolución Nro. 1727/2015 del MTEySS, pero por un “error administrativo” no fue publicada en el Boletín Oficial. Esto derivó en una serie de negociaciones a principios del gobierno de Cambiemos y se hizo efectiva mediante la Resolución 32/2016 del MTEySS.

ción empezar a gestionar la reconversión de la mutual “senderos” en una obra social para los trabajadores de la economía popular (Silva de Sousa, 2016). A su vez, la Ley de Emergencia Social,²⁴ motorizada por el “triunvirato de San Cayetano” fue leída como un avance en términos del reconocimiento de los trabajadores de la Economía Popular como un sector que precisa de políticas específicas (Muñoz, 2017; Muñoz y Villar, 2017; Bruno, et al., 2017). Sin embargo, se produjo en las organizaciones un viraje hacia la profundización de demandas de asistencia social y alimentaria al gobierno; Gildo Onorato, referente de la CTEP, en 2017 denunciaba que la organización, ya en el primer año de gobierno, tuvo que abrir más comedores, sobre todo en el conurbano (Silva de Sousa, 2017). Este viraje se profundizó sobre todo en la última etapa, debido al agravamiento de la crisis social (Fernández Mouján, Ynoub y Maldovan Bonelli, 2019).²⁵

EL HACEMOS FUTURO Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN EMPALME

Mediante la Resolución 96/18, se dejó sin efecto a los programas PRIST-AT, PRIST-EH y Desde el Barrio, y se agrupó a los beneficiarios en el programa Hacemos Futuro (HF), creado por la misma Resolución en el ámbito de la Secretaría de la Economía Social del MDS. Se estableció el objetivo del programa: “empoderar a las personas o poblaciones en riesgo o situación de vulnerabilidad social, promoviendo su progresiva autonomía económica a través de la terminalidad educativa y cursos y prácticas de formación integral que potencien sus posibilidades de inserción laboral e integración social” (Res. MDS 96/18). En la Resolución 151/18, se establecieron los lineamientos

24 La Ley de Emergencia Social -Ley N°27.345 “Prórroga Emergencia Pública (Ley 27.200)- se logró a partir de una serie de protestas derivadas de la Marcha de San Cayetano en agosto de 2016, entrando en vigencia la Ley a partir del decreto reglamentario de marzo de 2017 (Maneiro y Nuñez, 2018). A partir de ella se creó el Salario Social Complementario, Consejo de la Economía Popular y del Salario Social Complementario (CEPSSC) y el Registro de la economía popular (RENATREP).

25 Es interesante el análisis que realizaron Guelman, Palumbo, Downar y Martínez Cajal (2019), respecto del Movimiento Nacional Campesino-Indígena de Buenos Aires (MNCI), integrante de la CTEP, en relación a los cambios en la política social y el agravamiento de la cuestión social en los primeros años de la alianza Cambiemos al gobierno. A partir de un trabajo etnográfico, observaron que durante 2016 y 2017, hubo un aumento cuantitativo de los centros comunitarios de la organización, y se duplicaron e incluso triplicaron la cantidad de miembros. La razón de ello para los autores, fue que hubo un marcado aumento en los presupuestos y cantidades de beneficiarios del PRIST-AT, sumado a un mayor número de personas que concurrieron a la organización frente a las necesidades económicas y la falta de empleo. Esto se suma a un “corrimento respecto a los colectivos de trabajo y proyectos productivos que venían desarrollándose (...) hacia el trabajo en merenderos y comedores en el ámbito del cuidado” (Guelman, et. al., 2019: 9), a causa del giro descooperativizador de la política social y por el detrimento de las condiciones de vida a la que las organizaciones tuvieron que dar respuesta.

del programa y se caracterizó al mismo como “un programa de transferencia condicionada de ingresos que comprende la percepción de un subsidio para formación, terminalidad educativa y cuidados de la salud, de carácter personal” (Res. MDS 151/18). El HF exigía la obligatoriedad de la terminalidad educativa primaria y secundaria para los beneficiarios. Además, preveía una “formación integral”, donde los beneficiarios debían optar por cursos, talleres o prácticas formativas a través de Unidades Capacitadoras validadas por las autoridades de aplicación, las cuales podían ser tanto organismos gubernamentales como no gubernamentales. Por último, los beneficiarios debían acreditar el cumplimiento de controles sanitarios anuales.

Este programa fue lanzado en el marco del avance del gobierno a partir del buen resultado obtenido en las elecciones legislativas de 2017, como un intento de llevar adelante la simplificación y unificación de los programas y de restarle espacio a las organizaciones sociales mediante la eliminación de los Entes Ejecutores y el traspaso de sus beneficiarios a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) (Ferrari Mango y Campana, 2018). Mediante este traspaso, el gobierno buscó relacionarse directamente con los beneficiarios a través de la ANSES, sin la mediación de las organizaciones sociales; en la página del programa aún se puede leer la leyenda “No debés realizar ningún pago para pertenecer al programa y nadie puede obligarte a concurrir a actos y movilizaciones”,²⁶ en una clara estigmatización de las organizaciones sociales, junto con el objetivo de desvincular a los beneficiarios de las mismas.

Al igual que el PRIST-AT, el HF continuó con una mirada centrada en el trabajo como el principal medio de integración social. Sin embargo, se modificó radicalmente la función del Estado: mientras que en el PRIST-AT los espacios laborales eran creados y/o sostenidos desde el MDS, con el HF el Ministerio centró sus funciones en la coordinación de espacios formativos y de capacitación, en consonancia con una lógica individualista del acceso al mercado de empleo (Martínez Ramírez y Torres, 2018). Se reforzó la lógica de transferencia individual de ingresos mediante un subsidio como modo de incentivar la formación y capacitación individual. El objetivo consistió en aumentar las posibilidades de integrarse en el mercado formal de trabajo y lograr la autonomía económica de los beneficiarios, profundizando los aspectos individualizantes propios de las políticas de individuación social neoliberales. Se observa, además, que sus concepciones se basaron principalmente en criterios fuertemente economicistas. Desde este lugar, el programa representó la síntesis de la reconfiguración de la política social macrista que comienza con las primeras modificaciones al PRIST-AT.

El HF debe pensarse, además, en vinculación con el Programa de Inserción

26 Véase www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/hacemosfuturo. Revisada por última vez el 11-04-2020

Laboral (PIL), mejor conocido como Plan Empalme, lanzado por el gobierno en el 2017.²⁷ El objetivo del PIL consistía en “promover la incorporación de trabajadores en empleos de calidad y/o la mejora de sus condiciones de empleo, mediante la asignación de una ayuda económica mensual que podrá ser descontada de su salario por los empleadores” (Res. MTEySS 1308-E/2017). El funcionamiento era el siguiente: si el beneficiario/a del HF accedía a un empleo registrado, podía seguir percibiendo el monto correspondiente al programa como parte del salario durante un año. Así, el Gobierno pretendía “empalmar” en el mercado laboral a beneficiarios de programas focalizados del MDS y del MTEySS, generando un incentivo económico al empleador, mediante el subsidio de una parte del salario por parte del Estado. No obstante, la falta de éxito del programa se comprende al analizar que, en el contexto de la crisis económica provocada por las medidas regresivas y el consecuente aumento del desempleo, tenía serias limitaciones como política de inclusión laboral. Desde este lugar, el gobierno de Cambiemos, no consideró el problema del desempleo en su vinculación con el funcionamiento de la economía y/o de las restricciones del mercado laboral para integrar al núcleo duro de desempleados. Por el contrario, desde estas políticas se problematizó al desempleo a partir de la carencia de aptitudes, comportamientos y disponibilidades individuales, por un lado, y por la falta de incentivos económicos al empleo por el otro. En otras palabras, el desempleo fue visto como un problema referido a la empleabilidad de las personas vulnerables, problema al que se busca dar respuesta desde la política social mediante la capacitación y la formación integral del individuo-beneficiario a fines de aumentar sus posibilidades de ingreso al mercado de trabajo.

Recapitulación y consideraciones finales

En este trabajo se puso en perspectiva a los programas PRIST-AT y el HF en términos de sus continuidades y diferencias respecto de la concepción en su formulación, formas de intervención social, y la relación con las organizaciones sociales representativas. La elección de estos casos se fundamentó, en

27 El PIL había sido creado en el ámbito del MTEySS en el 2006 y funcionaba como un “programa de fomento a la inserción laboral de desocupados en empleos de calidad mediante el otorgamiento de incentivos de carácter monetario a los empleadores; el PIL opera en tal sentido como un subsidio a la contratación” (Neffa y Brown, 2011b: 40). Podían participar del programa beneficiarios de políticas sociales y de empleo dependientes del MTEySS y del MDS, entre otros. En el 2014, mediante la Resolución 753/2014 se desvinculó a los beneficiarios del MDS de la posibilidad de participar en el PIL. En el 2017, mediante el Decreto 304/2017, se vuelve a vincular a los beneficiarios de programas nacionales del MDS al PIL. Esta modificación fue difundida con el nombre de “Plan Empalme”. Este programa no tuvo éxito si consideramos que, en términos de cantidad de beneficiarios de acuerdo a datos del MTEySS, nunca superó los 10.000 beneficiarios al menos hasta agosto de 2019, siendo este mes el de mayor cantidad (8.959 beneficiarios).

primer lugar, en que ambos fueron programas sociales que buscaron dar una respuesta al desempleo estructural. En segundo lugar, ambos programas sintetizaron la política social de ambos gobiernos respectivamente y sus modos de intervención sobre los sectores desocupados, y que, por lo tanto, deben ser parte constitutiva de cualquier análisis integral de ambos ciclos políticos. En tercer lugar, con la asunción de un nuevo gobierno, la discusión sobre el objetivo y las finalidades de estas políticas adquiere nuevo impulso en la agenda. Restan unas palabras finales de cada programa a modo de síntesis de lo expresado a lo largo de este trabajo.

Consideramos al PRIST-AT, tal como funcionó hasta el año 2015, en primer lugar, como una política social con un enfoque asistencialista, que funcionó como un mecanismo de redistribución social que buscó moderar las desigualdades sociales provocadas por las reformas neoliberales mediante la transferencia de recursos a sectores empobrecidos. Existió en este sentido una continuidad con el paradigma neoliberal de la política social, en tanto sostuvo criterios de focalización y selectividad y mantuvo exigencias de contraprestación que en esencia diluyeron el status de derecho social. Sin embargo, representó también un giro en la política social respecto del asistencialismo neoliberal, en tanto buscó promover la socialización de los beneficiarios mediante una dinámica de integración social vía trabajo, enmarcada en un contexto de ampliación de derechos y de la protección social del cual los beneficiarios del PRIST-AT se beneficiaron directamente a través de la AUH y los aportes jubilatorios, entre otras políticas. Por último, se conformó el programa como un mecanismo de creación de trabajo paralelo al mercado laboral y orientado al núcleo duro de la desocupación, cuyas dinámicas colectivizantes reforzaron los emprendimientos socioproductivos surgidos de las experiencias de las organizaciones sociales, experiencias que a su vez fueron tomadas como modelo para crear nuevas formas asociativas desde el Estado mediante la figura de la cooperativa. Esto implicó una dinámica colectivizante que generó un campo propicio para el surgimiento de innovaciones organizacionales, como la conformación de organizaciones representativas de estos sectores en tanto trabajadores y no meros beneficiarios de un plan.

Por el contrario, el HF representó la síntesis de la reconfiguración de la política social que llevó a cabo el gobierno de Cambiemos, la cual comenzó con las primeras modificaciones al PRIST-AT. Se acentuó el carácter de transferencia individual de ingresos mediante la profundización del giro capacitador y la eliminación de la lógica de la economía social y solidaria, a partir del viraje de una concepción enfocada en lo socioproductivo a una basada en requerimientos educativos y de formación. A su vez, tuvo como objetivo la descolectivización social, mediante la deslegitimación de las cooperativas y organizaciones sociales, por medio de la individualización del programa y el traspaso a ANSES de sus beneficiarios. Se reforzó además la lógica asisten-

cialista de la política social, inscribiéndose en un contexto de aumento de la pobreza y el desempleo producto de la política económica del Gobierno. Esto provocó un viraje en las organizaciones sociales, las cuales se vieron obligadas a priorizar las demandas de corte asistencial y alimentaria, por sobre los procesos de innovación organizacional.

El gobierno de Cambiemos desplazó la problemática del desempleo al ámbito del individuo, centrándose en sus capacidades y formación educativa, buscando generar incentivos para mejorarlas. Esto produjo un cambio notorio en la función del Estado, que se desplazó de la creación de trabajo al sostenimiento de espacios de formación y capacitación para la empleabilidad individual. Desde este lugar, el HF se pensó como una política social complementaria al mercado de empleo. Mediante la vinculación con el Plan Empalme, fue una apuesta por aumentar las posibilidades de inserción individual en el mercado de trabajo que, en un contexto de contracción del mismo, tuvo fuertes limitaciones. En definitiva, en un contexto de deterioro de la situación social, los cambios en la política social del macrismo provocaron un retroceso en los procesos de colectivización propiciados por las políticas sociales del kirchnerismo, y una profundización de los aspectos individualizantes de la política social, heredadas de los procesos neoliberales.

Bibliografía

Acuña, C., Kessler, G. y Repetto, F. (2002). *Evolución de la política social argentina en la década de los noventa: Cambios en su lógica, intencionalidad y en el proceso de hacer la política social*. Informe para el proyecto Self-Sustaining Community Development in Comparative Perspective, CLASPO, The University of Texas at Austin Buenos Aires. <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/claspo/overviews/argsocpol90s.pdf>

Arcidiácono, P. y Bermúdez, A. (2018a). Cooperativismo, programas sociales y provisión de cuidado Un recorrido por la experiencia del ‘Ellas Hacen’. *Idelcoop*, (226), 69-94. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/226/cooperativismo-programas-sociales-y-provision-cuidado-recorrido-experiencia-del-ellas>

Arcidiácono, P. y Bermúdez, A. (2018b). ‘Ellas hacen’. Programas sociales y exigencias a las mujeres en Argentina. *Estudios Feministas*, 26 (2), 1-16. https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2018000200207

Arcidiácono, P. y Bermúdez, A. (2018c). ¿Cooperativismo como oportunidad

perdida? Problemas estructurales y coyunturales del cooperativismo bajo programas. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*, (2), 83- 111. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/534>

Arcidiácono, P.; Kalpschtrej, K. y Bermúdez, Á. (2013). ¿Transferencias de ingresos, cooperativismo o trabajo asalariado? El Programa Argentina Trabaja. *Trabajo y Sociedad*, (22), 341-356. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334694019>

Assua, G.; Zehnder, M. y Cuevas, F. (2019). Empleabilidad y políticas públicas de Iberoamérica (Editorial). *Studia Politicae*, (47), 7-15. <https://doi.org/10.22529/sp.2019.47.01>

Bruno, D.; Coelho, R. y Palumbo, M. (2017). Innovación organizacional e institucionalización conflictiva de las organizaciones de la economía popular. El caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). *Argumentos*, (19), 90-119. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/2766/2361>

Brown, B. (2016). *Sistema de Protección social y Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas. El 'paradigma de activación' en Argentina 2003-2013*. (Tesis de Maestría). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2017/12/2017brown.pdf>

Castel, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós.

Danani, C. (2016). Las políticas públicas del área de desarrollo social durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. *Análisis*, (12). Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Berlín. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/12771.pdf>

Danani, C.; Arias, A.; Chiara, M. y Gluz, N. (2018). Instrumentos, estrategias, apoyo y oposición en la contra-reforma de política social. Argentina, 2002- 2015. *Revista Mercosur de Políticas Sociales*, 2, 132- 150. <https://doi.org/10.28917/ism.2018-v2-132>

De Lagasnerie, G. (2012). *La última lección de Michel Foucault: sobre el neoliberalismo, la teoría y la política*. Fondo de Cultura Económica.

Di Marco, G. y Palomino, H. (Coord.) (2004). *Construyendo sociedad y política. Los proyectos del movimiento social en acción*. UNSAM-Ediciones

Baudino.

Dinatale, M. (8 de octubre de 2016). Cooperativas bajo sospecha por lavado. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/miles-de-cooperativas-y-mutuales-quedaron-bajo-sospecha-por-lavado-nid1945245/>

Fair, H. (2009) El Estado y los trabajadores durante el primer gobierno de Menem en Argentina (1989-1995). *Estudios Sociológicos*, 27 (80), 551-594. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6164056>

Fernández Mouján, L., Ynoub, E. y Maldovan Bonelli, J. (2019). Cambio de contexto, ¿cambio organizacional?: las estrategias políticas, discursivas y organizativas de la CTEP (2011-2018). En A. Natalucci (Moderador), *Movilización social y ciclos políticos: dinámicas, actores y repertorios (2001-2018)*. XIV Congreso Nacional de Ciencia Política “La política en incertidumbre y la cuestión de la transparencia”, Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Universidad de San Martín (UNSAM), Buenos Aires, Argentina.

Ferrari Mango, C. y Campana, J. (2018). *Del ‘Argentina Trabaja - Programa Ingreso Social con Trabajo’ y el ‘Ellas Hacen’ al ‘Hacemos Futuro’. ¿Integralidad o desintegración de la función social del Estado?* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). <http://politicaspublicas.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2020/06/Observatorio-sobre-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-Informes-11-1.pdf>

García Delgado, D. y Peirano, M. (2011). *El modelo de desarrollo con inclusión social. La Estrategia de mediano plazo*. Ediciones CICCUS-FLACSO.

Guelman, A., Palumbo, M., Downar, C. y Martínez Cajal, S. (2019). *Reconfiguraciones recientes de organizaciones y movimientos populares en torno al trabajo: aproximaciones al MNCI-Buenos Aires*. XIII Jornadas de Sociología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. <https://cdsa.aacademica.org/000-023/108.pdf>

Guimenez, S. y Hopp, M. (2011). *Programa ingreso social con trabajo Argentina trabaja: una mirada reflexiva desde el corazón de su implementación*. IV Encuentro Internacional de Trabajo Social, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. <https://docplayer.es/19611001-Programa-ingreso-social-con-trabajo-argentina-trabaja-una-mirada-reflexiva-desde-el-corazon-de-su-implementacion.html>

Hopp, M. (2017a). El trabajo cooperativo en cuestión: Desafíos en el nuevo

contexto argentino. *Ciencias Sociales*, (93), 102-107. https://www.academia.edu/35561782/El_trabajo_cooperativo_en_cuesti%C3%B3n_desaf%C3%A1os_en_el_nuevo_contexto_argentino

Hopp, M. (2017b) "Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual". *Cartografías Del Sur. Revista De Ciencias, Artes y Tecnología*, (6), 19-40. <https://doi.org/10.35428/cds.v0i6.86>

IET (2019a). *Población en situación de fragilidad social (2016-2019)*. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET). <https://pulsocitra.org/wp-content/uploads/2019/11/Fragilidad-social.pdf>

IET (2019b). *Índice de fragilidad laboral (IFL) en Argentina. 2016-2019*. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET). <https://pulsocitra.org/wp-content/uploads/2019/11/IFL-October-2019.pdf>

Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*. Fondo de cultura económica.

Lo Vuolo, R. (2010). *El programa "Argentina Trabaja" y el modo estático de regulación de la cuestión social en el país*. CIEPP.

Logiudice Ana (2010). *De crisis a crisis: la política social asistencial en la Argentina ¿posneoliberal?*. XXIX International Congress of the Latin American Studies Association, Toronto, Canadá.

Logiudice, A. (2011). Pobreza y neoliberalismo: la asistencia social en la Argentina reciente. *Entramados y perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología*, 1, 61-90.

Maneiro, M. (2013). *El programa Argentina Trabaja y la reaparición de las acciones de calles de los movimientos de trabajadores desocupados. Una exploración empírica y una propuesta de modelo analítico*. Congreso Internacional de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Maneiro, M. y Núñez, J. (2018). *Más allá de la Ley de Emergencia Social en Argentina: acción colectiva, articulaciones y negociaciones de las organizaciones de trabajadores desocupados y de la economía popular*. IV Conferência Internacional Greves e Conflitos Sociais, Grupo de Trabalho. X Labour conflicts and trade unionism. International Association Strikes and Social Conflicts, Sao Paulo, Brasil.

Martínez Ramírez, F. y Torres, F. (2018). *Rehacer las políticas sociales de asistencia: Primeras aproximaciones a la creación del programa Hacemos Futuro*. X Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Buenos Aires, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/79608>

Masseti, A. (2011). Las tres transformaciones de la política pública asistencial y su relación con las organizaciones sociopolíticas (2003-2009). *Entramados y Perspectivas*, 1 (1), 9-36. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/18>

Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Editorial Gorla.

Merklen, D. (2013). Las dinámicas contemporáneas de la individuación. En R. Castel, G. Kessler, D. Merklen, N. Murard, *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* (pp. 45-86). Paidós.

Muñoz, M. A. (2017). *Institucionalidad de la economía popular y social en Argentina: evolución de las demandas sociales y las respuestas Estatales (2002-2017)*. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires, Argentina. http://www.aset.org.ar/2017/ponencias/11_Munoz.pdf

Muñoz, M. y Villar, I. (2017). Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017). *Crítica y Resistencias Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (5), 22-52. <https://www.criticayresistencias.com.ar/index.php/revista/article/view/57>

Natalucci, A. (2012). Políticas sociales y disputas territoriales. El caso del programa 'Argentina Trabaja'. *Perspectivas de Políticas Públicas*. 2 (3), 126-147. <https://doi.org/10.18294/rppp.2012.614>

Natalucci, A. (2018). El neoliberalismo en acto: políticas sociales y experiencias organizativas en Argentina (2009-2016). *Polis*, 17 (49), 103-125. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682018000100103

Natalucci, A. y Paschkes Ronis, M. (2011). *Avatares en la implementación de políticas sociales. Concepciones y prácticas de las organizaciones sociopolíticas que participan en el programa Argentina Trabaja (2009-2010)*. Encuentro Internacional de Trabajo social de la UBA: Políticas públicas y trabajo social, aportes para la reconstrucción de lo público, IV. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/si>

[tes/13/2016/03/24.pdf](#)

Neffa, J. (2009) “El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJyJHD): análisis de sus características y objetivos. Fortalezas y debilidades”. En *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales. Vol. II* (pp.281-347). CLACSO. https://www.researchgate.net/publication/321387168_El_Plan_Jefes_y_Jefas_de_Hogar_Desocupados_PJyJHD_Analisis_de_sus_caracteristicas_y_objetivos_Fortalezas_y_debilidades

Neffa, J. y Brown, B. (2011a). *Políticas públicas de empleo I (1989-1999)*. CEIL - PIETTE (CONICET), Empleo, desempleo y políticas de empleo 5, Buenos Aires, Argentina. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/8715/CONICET_Digital_Nro.8175_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Neffa, J. y Brown, B. (2011b). *Políticas públicas de empleo III (2002-2010)*. CEIL - PIETTE (CONICET), Empleo, desempleo y políticas de empleo 7, Buenos Aires, Argentina. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/8713/CONICET_Digital_Nro.8177_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA) (2010). *La deuda social argentina frente al Bicentenario. Progresos destacados y desigualdades estructurales del Desarrollo Humano y Social en la Argentina urbana 2004-2009*. (6). Informe 2009. <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Barometro-de-la-Deuda-Social-UCA-Informacion.pdf>

OIT. (2004). *Recomendación 195 sobre el Desarrollo de los Recursos Humanos. Educación, formación y aprendizaje permanente*. Adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo, 90ª reunión, Ginebra.

Pereyra, S., Pérez, G. y Schuster, F. (eds.) (2008). *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados post crisis de 2001*. Ediciones El Margen.

Porta, F., Santarcángelo, J. y Schteingart, D. (2017). Un proyecto político con objetivos económicos. Los límites de la estrategia kirchnerista. En Pucciarelli, Alfredo y Ana Castellani (comps.) *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal* (pp. 99-144). Siglo veintiuno editores.

Rapoport, M., et al. (2000) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Ediciones Macchi.

Rossi, F. (2017) . La segunda ola de incorporación en América Latina: una

conceptualización de la búsqueda de inclusión aplicada a la Argentina. En CAF (Ed.) *Pobreza, desigualdad y política social en América Latina* (pp. 155-194). CAF.

Scarfó G.; Hopp, M. y Highton C. (2009). Reflexiones en torno al concepto de inempleabilidad: consideraciones para pensar la política social. *Plaza Pública*, 2, (2), 8-20.

Silva de Sousa, M. (12 de diciembre de 2016). Nace la “obra social piquetera”, con sede propia. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/nace-la-obra-social-piquetera-con-sede-propia-y-medio-millon-de-afiliados-nid1966122/>

Silva de Sousa, M. (12 de marzo de 2017). Las organizaciones reclaman mayores tareas de contención. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/las-organizaciones-reclaman-mayores-tareas-de-contencion-ante-un-aumento-de-la-demanda-de-asistencia-nid1992378/>

Svampa, M. y Pereyra, S. (2003). *Entre la ruta y el barrio: la experiencia de las organizaciones piqueteras* (3ra. ed.). Biblos.

Varesi, G. (2017). Tiempos de restauración. Balance y caracterización del gobierno de Macri en sus primeros seis meses. *Realidad Económica*, (302), 6-34. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11246/pr.11246.pdf

Villarreal, J. C. (1985). Los hilos sociales del poder. En Jozami, E.; Paz, P. y Villarreal, J. *Crisis de la dictadura argentina*. Siglo veintiuno Editores.

Vommaro, G. y Gené, M. (2017). Argentina: el año de Cambiemos. *Revista de Ciencia Política*. 37 (2), 231-253. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revcipol/v37n2/0718-090X-revcipol-37-02-0231.pdf>

Fuentes:

CTEP (s/f). “Nosotros”. <http://ctepargentina.org/nosotros/>

MDS (2010). Distribuidor Programa de Ingreso Social con Trabajo: Provincias Argentinas. Ministerio de Desarrollo Social, Argentina.

Resolución N° 3182/09. Ministerio de Desarrollo Social (MDS), Argentina.

Resolución N° 592/16. Ministerio de Desarrollo Social (MDS), Argentina.

Resolución N° 1659/16. Ministerio de Desarrollo Social (MDS), Argentina.

Resolución N° 96/18. Ministerio de Desarrollo Social (MDS), Argentina.

Resolución N° 151/18. Ministerio de Desarrollo Social (MDS), Argentina.

Resolución N° 1308-E/2017. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), Argentina.

La ¿tragedia? del trabajo

Un análisis desde la filosofía política del concepto de trabajo asalariado en el Siglo XXI

30

Lucía Malena Abelleira Castro

Universidad Nacional de San Martín, San Martín, Buenos Aires, Argentina.
lmabelleiracastro@gmail.com

Lavboratorio

Juan Delgado

Universidad Nacional de San Martín, San Martín, Buenos Aires, Argentina.
juan235@gmail.com

Resumen

El presente trabajo busca intervenir desde una reflexión filosófico-política en las discusiones acerca de los nuevos desafíos en la academia frente a las transformaciones recientes del capitalismo. Los altos niveles de financiarización, junto a la caída de los sectores productivos y a la incipiente evolución robótica de la producción ponen en jaque el lugar del trabajo remunerado como forma de subsistencia material. Recorremos las principales ideas de la tradición marxista acerca del trabajo, desde una perspectiva amplia, para proponer algunos debates urgentes para Argentina.

Palabras claves: trabajo – capitalismo – republicanismo

Summary

The present article seeks to intervene from a political philosophy perspective in the debates concerning the new challenges that scholars face due to capitalism recent transformations. We consider high levels of financialization, alongside the decrease in the productive sector and the increasing robotic evolution of the production process and the way they question paid work's

place as a way of subsistence. We also analyse the main ideas of the marxist tradition regarding work, from a wide perspective, to propose some urgent debates for Argentina.

Keywords: work – capitalism – republicanism

Recibido: 12 de abril de 2020

Aprobado: 22 de septiembre de 2020

Introducción

Tras poco más de cuatro décadas de la consolidación del neoliberalismo como modo de acumulación hegemónico a nivel mundial, hemos llegado a un momento histórico de absoluta primacía del capital financiero sobre el capital productivo-industrial (Ash y Louca, 2019; Varoufakis, 2018). Lo que algunos denominan sociedad posindustrial tiene como fundamento principal el predominio de la acumulación de capital por medio de los mecanismos financieros -a través de bancos e instituciones financieras “sombra” (Ash y Louca, 2019)-. Las consecuencias directas de estos procesos son múltiples. Podemos nombrar al predominio del trabajo inmaterial sobre el trabajo material (Lazzarato y Negri, 2001), el surgimiento y generalización del sector servicios como principal creador de puestos de trabajo, entre otras. A su vez, hemos presenciado una progresiva desestabilización del sistema económico a nivel global. El impulso consciente de favorecer el libre flujo de capitales y personas, la transnacionalización de las empresas productivas, entre otras características de la globalización -sumado a la ya mencionada financiarización de las economías nacionales- constituyeron una suerte de castillo de naipes que con el menor soplo es capaz de desmoronarse. Solo hace falta recurrir a los principales analistas internacionales que pronostican una crisis económica sin precedentes en el Siglo XXI para este 2020.

Si bien esta situación en cierta forma puso pausa a algunas discusiones que venían desarrollándose en el ámbito académico y político en las últimas décadas, no debemos perder el rumbo. Lo que las últimas crisis de alguna forma aceleraron es el debate sobre el lugar del trabajo en este contexto económico. La caída del sector productivo en las cuentas nacionales a nivel mundial, por las razones ya enumeradas, va acompañada por pronósticos cada vez más frecuentes sobre el creciente rol de la robotización/automatización en la economía internacional. Existen debates acerca del verdadero impacto de esto último en las décadas venideras. Mientras algunos autores (Frey y Osborne,

2013) auguran que el 47% de los empleos hasta hoy conocidos -en Estados Unidos- serán en mayor o menor medida reemplazados por alguna forma de automatización, otros analistas se muestran más escépticos (Husson, 2013) y matizan las posibles consecuencias. En suma, se trataría de una reducción de las tareas más rutinarias, que coinciden con los trabajos de “ingresos medios” (burocrático-administrativos, cajeros de supermercado, etc).

En América Latina en especial, algunos de estos procesos se han manifestado de forma particular, de acuerdo a la realidad socio-histórica de nuestro continente. Si en Europa y Estados Unidos el neoliberalismo desbarató los entramados industriales y las principales instituciones del Estado de Bienestar, en nuestra región el piso desde el que se partió era claramente más precario, por razones que escapan a este trabajo. En consecuencia, la situación actual nos muestra un continente con niveles más bajos de industrialización -que en general ya era menor a los países centrales- y que atravesó el vaciamiento de sus servicios públicos; una región en la que a pesar de episodios de gobiernos de corte popular, el crecimiento del trabajo informal es un padecimiento creciente e incesante.

En este sentido, ¿cómo se incrusta nuestra región en los debates mencionados sobre la robotización? ¿Qué lugar ocupa el trabajo en estas discusiones? ¿Qué trayectorias históricas podemos identificar sobre la concepción del trabajo remunerado en América Latina? Estos, y muchos más interrogantes, son los que debería atender, a nuestro entender, la academia. En este artículo intentaremos trabajar algunos de ellos. Una aclaración inicial es que nuestro abordaje es una aproximación puramente normativa de la problemática. Con esto queremos decir que no pretendemos buscar soluciones inmediatas para los conflictos que señalemos, sino que intentaremos analizarlos a la luz de categorías de la filosofía política y desde una perspectiva que busca indexar históricamente las instituciones que describimos. La metodología que elegimos para lograr nuestro propósito es la del análisis de textos. Por un lado, para la primera parte del trabajo, recurrimos a algunas de las principales obras de filosofía política en la tradición marxista que abordan el origen filosófico del trabajo en las sociedades capitalistas. Por otro lado, en la segunda parte, analizamos algunos estudios sobre las características de las políticas sociales argentinas de las últimas décadas y algunas propuestas para el futuro.

Habiendo dicho esto, nos parece pertinente en este momento recuperar una importante distinción a la hora de abordar uno de los conceptos nodales del presente artículo: la noción de trabajo. Queremos insistir en la diferenciación entre el empleo (es decir, el trabajo remunerado) y los demás tipos de trabajo, a saber, el doméstico y el voluntario (Raventós, 2007). Es común, incluso en el discurso progresista/anticapitalista, la identificación entre el trabajo y el empleo, aun cuando este último solo significa una parte del total producido por los diferentes tipos de trabajo. La invisibilización de los trabajos no remu-

nerados surge de la construcción de un relato que, como intentaremos argüir, prioriza las actividades que respondan a la producción de valor en el sistema capitalista. Detrás de dicha invisibilización, no solo se esconden opresiones de todo tipo (principalmente, la opresión a las mujeres forzadas al trabajo doméstico o, en todo caso, a compatibilizar las tareas domésticas con las remuneradas), sino también se esconde una estrategia de construcción discursiva. El objetivo de la misma, en nuestra opinión, es el de presentar al empleo remunerado como el centro neurálgico alrededor del cual los seres humanos debemos estructurar nuestras vidas. Esto conlleva no sólo el ensalzamiento del empleo como la única vía de ingreso al tejido social, a la aceptación y participación en los procesos de socialización. También implica -como contracara- la condena a todo tipo de actividad que los seres humanos deseen realizar en reemplazo de los trabajos remunerados. De esa forma, aquel que no desee trabajar pasa a ser considerado un parásito, un vividor, etc.

La tipología que mencionábamos -los tres tipos de trabajo: remunerado, doméstico y voluntario- se deriva de una concepción amplia del trabajo como “conjunto de actividades, remuneradas o no, que llevamos a cabo para satisfacer nuestras necesidades materiales y simbólicas, tanto individuales como colectivas” (Casassas, 2018: 128).

Nuestra intención, en consecuencia, será intentar desnudar el mecanismo explotador que se esconde detrás del empleo tal cual fue concebido en las relaciones sociales de producción del capitalismo. De esta forma, buscaremos abrir el camino para profundizar la reflexión acerca del lugar del trabajo en el marco de una sociedad no estructurada a partir de la dominación del poder económico por sobre la vida humana. Para establecer el origen filosófico-económico del trabajo asalariado como núcleo de las relaciones sociales capitalistas, seleccionamos una serie de autores cuya elección vale la pena justificar.

Para comenzar, elegimos a Karl Marx y su manuscrito de juventud titulado *Manuscritos económico-filosóficos* porque consideramos que fue uno de los autores que logró de forma temprana (primera mitad del Siglo XIX) una síntesis en los análisis filosóficos y económicos del significado de la revolución industrial en ciernes y su efecto en la vida de las comunidades europeas de entonces. Por otro lado, consideramos que partiendo de dicha base, era necesario balancear dicho estudio con los trabajos de la autora italoamericana Silvia Federici, cuyo desarrollo sobre la transición violenta del feudalismo al capitalismo profundizó la concepción del trabajo asalariado al considerar el impacto particular sobre la población femenina. Además, la autora trabajó sobre la mercantilización de la fuerza de trabajo como una forma de distinción entre los trabajos productivos y reproductivos (que como veremos recaen en las mujeres). De la misma forma, el trabajo seminal de Karl Polanyi sobre la transición del feudalismo al capitalismo nos otorgará herramientas teóricas para comprender el lugar del trabajo en la estructura socioeconómica capitalista.

Marx y la tragedia del trabajo en el capitalismo

Nos gustaría traer a discusión un texto clásico dentro de la filosofía moderna para comprender el mecanismo explotador del empleo en el capitalismo: los *Manuscritos económico-filosóficos* de Karl Marx (1818-1883). Este texto consiste en un conjunto de escritos que el autor no destinó a su publicación pero que bien entrado el Siglo XX tuvimos la fortuna de conocer. En ellos, Marx desagrega por primera vez en su obra la matriz filosófica que existe detrás del modo de producción capitalista, al mismo tiempo que devela algunas de las principales características del funcionamiento expropiador de su proceso productivo. Este texto ha motivado, en el momento de su descubrimiento, una renovación de los estudios marxistas y ha suscitado un renacimiento del lugar de la reflexión filosófica en la teoría marxista del capitalismo. Existen algunos pensadores y pensadoras que circunscriben estos ensayos a una mera etapa de juventud de Marx, en consecuencia desestimable en comparación a sus trabajos de “madurez”. No obstante, creemos que a pesar de presentar algunas categorías que posteriormente el autor revisita y revisa, es un insumo fundamental para reflexionar acerca del tema del presente artículo.

En particular, nos interesa un célebre apartado titulado “El trabajo alienado”, perteneciente al primero de los manuscritos que integran el volumen. La razón de nuestro interés radica en la necesidad de retornar al análisis de Marx sobre la categoría “trabajo” para comprender en el presente las formas que ella adopta. Consideramos que la utilidad del pensamiento de Marx sobre este concepto no ha perdido su actualidad, sino que hoy en día puede revitalizar la discusión sobre el lugar del trabajo en el Siglo XXI.

En su texto, el filósofo alemán señala que los principales exponentes de la cada vez más relevante Economía Política desarrollan sus estudios sobre la disciplina partiendo de una serie de supuestos que al parecer consideran “naturales”. El trabajo y la tierra, además de la propiedad privada, serían entonces datos con los que el economista se enfrenta. Lo que Marx intenta, en nuestra opinión con éxito, es desandar ese camino para demostrar que detrás de esos supuestos se esconde un complejo sistema de dominación.

La economía política, para Marx, “no nos da información alguna sobre la causa de la separación entre trabajo y capital, entre capital y tierra” (Marx 2010, 104). Veamos, entonces, cuál es la propuesta del autor alemán.

De acuerdo con él, el capitalismo presenta la paradoja de que el obrero es más pobre cuanto más riqueza produce. En sus palabras, “el trabajador se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías produce” (Marx 2010, 106). Lo que esta frase explica es el proceso por medio del cual el trabajo degrada al trabajador como mera mercancía. La producción no consiste solamente en la generación de manufacturas como tales, sino que por el mismo proceso el trabajo se produce a sí mismo y al obrero también como

mercancías. La venta de la fuerza de trabajo es un concepto que oculta la relación por la cual el ser humano debe depositarse en el “mercado de trabajo” para vender no su fuerza sino a sí mismo al sistema productivo.

Este es, sin duda, un proceso por el que el mundo humano se subsume a la lógica de mercado. Lo importante en el capitalismo, por ende, no es la vida humana y su puesta en valor, sino la acumulación de ganancias. Cuanto más ganancias se quieran generar, mayor será la desvalorización del ser humano. En palabras del propio autor: “la desvalorización del mundo del hombre crece en proporción directa a la valorización del mundo de las cosas” (Marx 2010, 106).

En esta misma línea, podemos también acudir a Max Weber, quien en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* expresa que el capitalismo hace de la adquisición el objetivo final de la vida, en lugar de tratarlo como un medio para satisfacer nuestras necesidades humanas (2006).

Volviendo a Marx, este proceso de deshumanización otorga a los objetos un lugar primordial en la vida humana. El objeto producido, la manufactura, consigue imponerse al trabajador como un poder independiente. El trabajador, cuando produce, deposita su propia esencia en el objeto y esta se enfrenta a él para dominarlo. De acuerdo con Marx, todos somos dominados por los objetos ya que vivimos en un mundo construido alrededor de la propiedad privada. Es en este sentido que la realización del trabajo, proceso por el cual el hombre se enajena en lo producido, coincide con la desrealización del trabajador (Marx, 2010). El mundo objetivo es el verdadero dueño del ser humano.

Ahora bien, nos dice Marx que si la mercancía es el trabajo enajenado, el proceso mismo de producción es la alienación en acción. En este proceso, el trabajador no se afirma a sí mismo, no se realiza.

Exploremos un poco más esta característica del trabajo en el marco de las relaciones sociales capitalistas. Como dijimos, la realización del trabajo como objetivación aparece para el ser humano como su desrealización. Debemos insistir entonces en que “el trabajador no se afirma en su trabajo, sino que se niega; en que no se siente bien, sino desdichado; no desarrolla ninguna energía física y espiritual libre, sino que maltrata su ser físico y arruina su espíritu” (Marx 2010, 109).

Pero, ¿qué nos quiere decir Marx con este concepto de desrealización? El humano, según el filósofo alemán, no puede crear nada sin la naturaleza. Por un lado, porque la naturaleza brinda la materia con la que se producen los objetos; por el otro, ya que ofrece los medios de subsistencia física al trabajador. La paradoja, nuevamente, es que mientras más se apropie el trabajador del mundo externo por medio del trabajo, tanto más privado estará de sus medios de vida. La naturaleza, progresivamente, deja de ser un medio de vida en el sentido inmediato.

Para Marx, el humano es un “ser genérico” (Marx, 2010: 111) debido a

que hace de la naturaleza la extensión de su cuerpo, en forma de su cuerpo inorgánico. Aquí yace la universalidad del hombre. Los animales, el aire, la luz y el agua conforman una parte de la consciencia humana (como objetos de reflexión, de representación) pero también consisten en una parte de la vida y actividad del hombre puesto que de la naturaleza, como dijimos, se extraen los medios de subsistencia. La diferencia con los animales radica en que el ser humano convierte su actividad vital (alimentarse, reproducirse, crear) en objeto de su voluntad. El humano es un ser consciente porque es un ser genérico, nos dice Marx (Marx, 2010). Solo por eso su actividad es inherentemente libre. A diferencia de los animales, los humanos tenemos la capacidad de producir libres de necesidad física, atendiendo a nuestra universalidad. En la elaboración del mundo objetivo, en consecuencia, es la instancia donde nos probamos como seres genéricos.

Ahora bien, la tragedia del trabajo aparece porque aliena al hombre de la naturaleza y de sí mismo, es decir, de su género. La vida genérica, universal por la que el hombre crea de acuerdo a su voluntad las mejores condiciones para desplegar su vida se convierte en un medio de su vida individual. El trabajo en el capitalismo traspone el fin por el medio. Hace que el humano, por ser un ser consciente, convierta su actividad vital en un medio para su existencia. En otras palabras, lo despoja de su vida genérica. Es en este sentido, entonces, que hablamos de desrealización del hombre.

Nos gustaría, para profundizar nuestra línea de análisis, situar históricamente estos procesos que Marx describe como propios de las relaciones sociales capitalistas. Si ya exploramos el fundamento filosófico de la desposesión capitalista, debemos ahondar en la inserción histórica del capitalismo como sistema hegemónico. Recurriremos a Karl Polanyi (1886-1964), pensador austríaco, y a su célebre *La Gran Transformación*.

Karl Polanyi. Hacia un capitalismo desposeedor.

Karl Polanyi es uno de los autores fundamentales para comprender las raíces históricas y los fundamentos económicos y políticos detrás del posicionamiento del capitalismo como modo de producción dominante a nivel mundial. Su libro *La Gran Transformación* es un análisis minucioso sobre la forma en que el sistema económico se desintegró del sistema social y generó de esa forma la implantación de la lógica de mercado en diversos vínculos sociales, otrora constituidos por la tradición y la costumbre, entre otros valores.

De acuerdo a Polanyi, el principio de mercado, en un contexto donde el sistema económico estaba integrado al sistema social, no crecía en detrimento del resto. En otras palabras, los mercados crecían respetando la capacidad de autodeterminación de campesinos y demás estratos sociales. Un mercado so-

metido a la dirección centralizada y cuyos límites de acción se cernían a los de la costumbre y la tradición era incapaz de posicionarse como eje regulador de las relaciones entre ser humano y naturaleza.

Sin embargo, merced a una serie de mecanismos que Polanyi identifica históricamente, se produjeron transformaciones a nivel global donde el hombre dejó de convivir con los mercados para pasar a ser determinado por el principio rector de la compra-venta. En una economía de mercado, el sistema económico está regido y regulado únicamente por los mercados. Este principio determina la producción y la distribución de bienes y genera una expectativa sobre el comportamiento de los seres humanos, quienes obligadamente deberán actuar conforme a la búsqueda de dinero (Polanyi, 1989). De esta forma, un instrumento de intercambio como el dinero pasó a expresar una relación de poder basada en la desigualdad del acceso a la acumulación pecuniaria.

Este proceso, siguiendo al autor, encuentra sus cimientos para posicionarse como hegemónico detrás del mito del mercado autorregulado. Con autorregulación se describe un proceso automático de funcionamiento del mercado: los actores económicos producen con el único objetivo de vender en el mercado en base a las necesidades que la sociedad expresa (la demanda), representada por el aumento o disminución de los precios. Así como los precios determinan la producción, también indican los ingresos de cada actor económico y, consecuentemente, la distribución de las mercancías, atada a la capacidad de adquisición de cada individuo. De acuerdo al dogma, el poder político central sólo debe actuar para impedir que se obstaculice la formación de mercados y también para prevenir que se creen nuevas formas de percibir ingresos por fuera de la venta de mercancías.

Como se puede observar, un modelo económico como este solo puede basarse en la mercantilización de todos los productos, es decir, en la generalización de una norma que ata la creación de productos al objetivo de venderlos en el mercado, proceso cuya consecuencia para la vida humana más arriba hemos descrito. El mérito de Polanyi, en nuestra opinión, fue describir que la condición de posibilidad de semejante transformación fue la creación de mercancías denominadas “ficticias” que lograron someter al principio de mercado a la tierra, el trabajo y el dinero.

Este trastocamiento, “supone subordinar a las leyes del mercado la sustancia misma de la sociedad” (Polanyi, 1989: 128) en palabras de Polanyi. La *ficticidad* de estas mercancías radica en que no fueron concebidas para su venta, sino que constituyen la esencia humana y su relación con la naturaleza. Es lo que en Marx denominamos la universalidad del hombre. Aquello que antiguamente se regulaba por la costumbre, como la tenencia de la tierra y la fuerza de trabajo, comenzó a encontrar una nueva forma en el mercado a través de su forma-mercancía: la renta y el salario, respectivamente.

Un nuevo orden social tomó forma, esta vez operativamente *desintegrado*,

puesto que el orden económico generó una ruptura en la unidad institucional de la sociedad. Donde antes la economía estaba al servicio del orden, actualmente conduce a la destrucción de la sociedad. Los individuos ahora despojados no solo del acceso a la tierra sino de su capacidad de autodeterminación se ven afectados en el plano físico, psicológico y moral. Ya no son dueños íntegros de sí mismos.

Esta Gran Transformación coincidió con el inicio de la revolución industrial, aunque como veremos más adelante es posible establecer manifestaciones más tempranas. La invención de sistemas complejos de maquinaria y tejido industrial generó, de acuerdo a Polanyi, que la industria dejara de ser un elemento secundario del comercio y pasara a ser una inversión a largo plazo cuyos riesgos sólo podrían ser compensados por una perspectiva de continuidad asegurada de la producción. Por lo tanto, se buscó garantizar la previsión de elementos de la industria a través de su mercantilización. Entre ellos, la tierra, el trabajo y el dinero.

La importancia de este recorrido histórico planteado por Polanyi no solo reside en su capacidad de develamiento del mito del mercado autorregulador. También nos permite historizar las instituciones sociales que actualmente se presentan como naturales, tales como la propiedad, el trabajo y, consecuentemente, la relación del humano con la naturaleza.

¿Y las mujeres? Federici y la cara oculta de la acumulación originaria

A pesar de todo lo anterior, existen importantes aristas de las relaciones sociales de producción -y reproducción- capitalistas que Marx no abordó. No es nuestra intención entender por qué no lo hizo, sino señalar que se trata de un déficit de la teoría marxista del trabajo que debe ser superado para una cabal comprensión de las condiciones actuales de las grandes mayorías desposeídas a nivel mundial.

Es por esta razón que acudimos a una de las autoras marxistas feministas más reconocidas mundialmente: Silvia Federici (1942). Pero antes de desarrollar algunas de sus ideas principales, tenemos que detenernos en uno de los conceptos fundamentales del análisis marxista del capitalismo. Es una noción que de modo lateral hemos presentado más arriba, en la recuperación tanto de los *Manuscritos...* de Marx como de *La Gran Transformación* de Polanyi: el concepto de acumulación originaria.

Esta es una de las nociones más estudiadas en la escuela marxista y pertenece al volumen I del celeberrimo libro *El Capital*, de Karl Marx. Con ella se describe el proceso histórico por el cual se generaron las condiciones de posibilidad de la acumulación capitalista. Con la acumulación originaria se

inauguró la desposesión a gran escala de las mayorías trabajadoras del orden tardomedieval. Es un proceso que coincide con la aparición de las mercancías ficticias de Polanyi y a partir del cual comenzó la deshumanización capitalista del hombre descrita por Marx en su obra. Consistió, resumidamente, en la acumulación de tierras y capital por parte de la incipiente burguesía inglesa a partir del cercamiento (*enclosures*) de las tierras comunes de los campesinos británicos. Fue el resultado de un largo período iniciado en Inglaterra pero con su reproducción en paralelo a lo largo y ancho de la Europa continental, además de su expansión hacia el resto del globo (incluyendo la América colonizada).

Ahora bien, Marx examina en la acumulación originaria el proceso por el cual surgieron las relaciones sociales capitalistas que distinguieron entre propietarios de los medios de producción y hombres asalariados. Silvia Federici, en cambio, nos llama la atención en su libro *Calibán y la bruja* sobre la posibilidad de concebir esta transformación desde el punto de vista de los cambios que introdujo en la posición social de las mujeres y en la producción de la fuerza de trabajo (Federici, 2019).

Para la autora nacida en Parma, la explotación de las mujeres en particular fue un aspecto crucial en la acumulación capitalista. Este no recibe la atención que merece en la tradición marxista del Siglo XIX y parte del XX, por lo que corresponde poner el foco en los caminos que puede abrirnos para nuestro desarrollo teórico. Para Federici, se produjo una suerte de mistificación del rol social de la mujer que, como sabemos, suele vincularse con las tareas domésticas no remuneradas (Federici, 2019; Raventós, 2007). Durante la acumulación primitiva, las mujeres pasaron a tener el papel fundamental que garantiza la reproducción del capitalismo: la producción de la mercancía más relevante, es decir, la fuerza de trabajo. La desarticulación de esta faceta con respecto al resto del sistema productivo, siguiendo a la autora, no fue más que una estrategia que permitió al capitalismo sacar provecho de la misma sin su correspondiente remuneración:

La acumulación primitiva no fue, entonces, simplemente una acumulación y concentración de trabajadores explotables y capital. Fue también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la cual las jerarquías construidas a partir del género, así como las de 'raza' y edad, se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno (Federici, 2019: 94).

El período de los cercamientos que inauguró lo que hoy conocemos por capitalismo es aun más profundo de lo que Marx presentó en su famoso capítulo XXIV de *El Capital*. La función social que las mujeres ostentaban previamente en las comunidades feudales se vieron profundamente transformadas en los albores del capitalismo. La privatización de las tierras comunales no

sólo despojó a los campesinos del libre acceso a la tierra, sino que también fue acompañada de la exclusión de las mujeres a la posibilidad de adquirir esas tierras. Como podrá observarse, se sentaron las bases de su dependencia material respecto de los hombres. La imposibilidad de ser propietaria vedó a la mujer de la única posibilidad de superación de las inclemencias económicas de las clases subalternas de los inicios del capitalismo. Si la opresión generalizada a los campesinos fue determinante para el desarrollo de las fuerzas productivas que más adelante dieron lugar a la revolución industrial, el confinamiento de las mujeres a la esfera doméstica determinó su futuro lugar en el esquema productivo como encargadas de las tareas de reproducción de la fuerza de trabajo. En un sistema en el que se trabaja(ba) a cambio de un salario -en las condiciones que abordamos más arriba-, solo la producción para el mercado tenía valor. El trabajo reproductivo, por ende, fue confundido con una vocación natural con la que las mujeres nacen.

Federici, por lo tanto, critica a Marx por no haber reconocido a la procreación como un terreno de explotación del capitalismo. El mismo proceso por el cual un trabajador se deshumaniza en la instancia productiva puede iluminar el análisis acerca de la explotación de las mujeres como “incubadoras” de nuevos trabajadores. Lo que Marx no vio es básicamente la regulación que existió históricamente en el capitalismo para la reducción y expansión de la fuerza de trabajo. En sus palabras:

(...) los cambios en la procreación y en la población están tan lejos de ser automáticos o ‘naturales’ que, en todas las fases del desarrollo capitalista, el Estado ha tenido que recurrir a la regulación y la coerción para expandir o reducir la fuerza de trabajo (Federici, 2019: 143).

En otro texto, titulado *El patriarcado del salario*, la filósofa italoamericana insiste en que si bien Marx acertó en su análisis de que la reproducción de la fuerza de trabajo es parte del proceso de acumulación capitalista, no contempló al trabajo doméstico de las mujeres como el encargado de dicha tarea. Por el contrario “insiste en representar al trabajador asalariado como un ente que se auto reproduce” (Federici, 2018:57).

Entonces, si solamente tomamos la propuesta de Marx (y tantos otros pensadores de la tradición anticapitalista), estaríamos eclipsando una de las opresiones más significativas del capitalismo como sistema, es decir, la opresión a las mujeres. Federici, no obstante, traza un recorrido histórico que trasciende los inicios del capitalismo. Sin embargo, esto escapa a los objetivos de nuestro artículo.

Federici identificó al período de la Peste Negra, el mismo que Marx años antes había denominado “la edad de oro del proletariado” (Marx, 2017) como un momento bisagra en la consolidación de la dominación masculina en el

capitalismo. En aquel entonces las condiciones laborales de los trabajadores, especialmente en términos de salario, alcanzaron picos históricos y equipararon prácticamente el salario femenino al masculino. La consecuencia de esta relativa paridad material fue dotar a las mujeres de la capacidad de resistencia frente a otro tipo de desigualdades sufridas a nivel público y doméstico, ensanchando los márgenes de su libertad material. De acuerdo con Federici, la respuesta de las autoridades públicas fue un ataque despiadado hacia los derechos de las mujeres: se legalizó la violación y se logró así insensibilizar a la comunidad frente a la violencia explícita contra la mujer. (Rossiaud, 1986; citado por Federici, 2019: 83).

Este sucinto recorrido por las principales publicaciones de Federici nos permitió completar el análisis que iniciamos con la recuperación de los *Manuscritos...* de Marx. Es un extenso conflicto el existente entre capital y trabajo y no pretendemos una mirada omnicomprensiva. Entendemos estas herramientas presentadas como disparadores para la reflexión y el pensamiento poscapitalista en el Siglo XXI. Pasemos, pues, a otra instancia de nuestro análisis.

Vivir una vida digna: reflexiones en torno a la democracia económica

Una vez concluido nuestro estudio de la significación del trabajo en las sociedades capitalistas, entendemos que es posible dar un paso más allá en la presente reflexión. Nos gustaría introducir el debate acerca de cuáles pueden ser los posibles caminos colectivos a emprender para conseguir la reapropiación de nuestras vidas, si entendemos que las mismas fueron de alguna manera arrebatadas por los mecanismos expropiadores capitalistas. Con esto nos referimos a la capacidad de decidir, de forma autónoma e independiente, cuál es la vida que queremos desarrollar. En un contexto como el actual, analizado desde un trasfondo teórico tal como el que intentamos presentar, es importante hacernos la pregunta acerca de qué deseamos hacer frente a un sistema que nos deshumaniza en distintas medidas, nos cosifica y nos compartimenta según arbitrarias construcciones político-teóricas.

¿Deseamos una vida construida alrededor de la lógica compra-venta? ¿Queremos seguir siendo mercancías intercambiables en un mercado de trabajo progresivamente más precarizado y más arbitrario? Existe una larga tradición de filosofía política identificada con el republicanismo histórico (originado en Atenas, pasando por Roma, la Revolución Inglesa de 1644, la Revolución Francesa y el socialismo a partir del Siglo XIX) que presenta un concepto crucial para enunciar una respuesta. Se trata de la noción de libertad, identificada por el grueso de esta tradición de pensamiento como no-domi-

nación, es decir, con la independencia material necesaria para vivir sin tener que pedir el permiso de un tercero (Marx, 2004: 23). Si partimos de esta concepción de la libertad, anclada en la capacidad individual y colectiva de determinar nuestros destinos sin interferencia arbitraria alguna, es posible avanzar hacia un entramado institucional capaz de enfrentar las injusticias propias del sistema capitalista. Pero antes, son necesarias unas aclaraciones conceptuales. No debemos confundir la noción de libertad republicana con la del liberalismo académico: una diferencia fundamental es que el liberalismo concibe a la libertad como “no interferencia”, en lugar de como “no dominación” (Pettit, 1997). A su vez, el republicanismo enfatiza la necesidad de impedir interferencias *arbitrarias* en la vida individual y colectiva (Domènech, 2004). Lo que no es lo mismo que defender una ontología atomística del ser humano, en la que las motivaciones individuales del conjunto de la población podrían llevar a una comunidad automáticamente al bienestar general (Casassas, 2018). Muy por el contrario, el carácter arbitrario de una interferencia radica en la construcción institucional que otorga la autoridad competente para la interferencia en la vida colectiva con el único objetivo de impedir las imposiciones de un grupo, corporación o individuo por sobre los demás. Por lo tanto, podemos entender que la interferencia del Estado -en una comunidad organizada alrededor del Estado de Derecho- para desbaratar un mercado monopólico, por ejemplo, no se trata de una interferencia arbitraria. Sí lo es la construcción de un mercado de trabajo que fuerza a las mujeres a aceptar los trabajos más desagradables, o la intervención de una corporación para disputarle al Estado la definición del bien público (podrían ser, por ejemplo, los acreedores privados de deuda externa en el caso argentino).

Siguiendo esta línea, podemos pensar propuestas que busquen reforzar la libertad tanto individual como colectiva en el ámbito del trabajo a partir de procesos deliberativos. Conviene recurrir en este momento a David Casassas y su libro *Libertad Incondicional* (2018). En él, el autor sugiere que solo podremos re-apropiarnos de nuestras vidas mediante profundas reformas institucionales que permitan la construcción de una verdadera democracia. Democracia que no debería ser un mero conjunto de reglas tendientes a disponer los procesos de elección de representantes, sino un verdadero entramado donde predomine el “poder social” (Wright, 2006) por sobre los poderes privados. Este concepto resulta de vital importancia para continuar con nuestro trabajo. Como explica Wright,

El poder social consiste en la capacidad de movilizar a la gente para realizar voluntariamente acciones colectivas cooperativas de distinto tipo en la sociedad civil. Esto implica que la sociedad civil no se debe entender simplemente como un campo de actividad, sociabilidad y comunicación, sino también de poder real (Wright, 2006: 92).

En el caso que nos compete, el de los trabajos, la clave reside en el desarrollo de una democracia económica, entendida como “la capacidad individual y colectiva de decidir qué hacer en términos de producción, reproducción y participación en la vida comunitaria” (Casassas, 2018: 127).

Esta definición nos sirve para pensar caminos de implementación de instancias deliberativas que permitan que la lógica colectiva y la vida humana prevalezcan por sobre el cálculo económico de los grandes poderes privados. Una conducción democrática de la vida económica, por lo tanto, debe preguntarse por el rol del trabajo remunerado en nuestras comunidades. La democracia económica debe, además, cuestionar el reparto de los trabajos en pos de lograr una sociedad más igualitaria y que deje atrás todo tipo de división sexual y social (en términos de clase) del trabajo. Y por último, sostenemos que un concepto como el de democracia económica también nos habilita la posibilidad de disponer de los avances tecnológicos del capitalismo, como la automatización del trabajo, con el objetivo de aumentar, en lugar de disminuir, la libertad individual y colectiva, en el sentido republicano.

Podemos pensar esta búsqueda como la de “vidas pluriactivas” (Casassas, 2018), entendidas como aquellas donde los individuos puedan decidir la gestión autónoma de sus actividades, incluyendo trabajo, pero también formación, creación y reproducción. En este sentido, la propuesta no consiste en la eliminación del trabajo asalariado. Pero sí insiste en la necesidad de concertar la definición de las condiciones en las que las y los trabajadores se desempeñan. El empleo, como vimos, en la mayoría de los casos no consigue “realizar” al trabajador. ¿Es eso inherente a la práctica del trabajo asalariado? Nosotros creemos, desde el punto de vista normativo, que es posible pensar una relación contractual entre trabajador y propietario que no implique la sujeción individual, de la forma que intentamos describir. Para ello se requiere un consenso acerca de qué trabajos son los que vale la pena hacer y de qué forma. Es difícil creer, por ejemplo, que los trabajos de ventas telefónicas, conocidos por el impacto psicológico en sus trabajadores, sean de utilidad social. Y si lo fueran, deberíamos reconsiderar las condiciones en las que las y los trabajadores los desarrollan (el salario, obviamente, pero también las condiciones materiales de desarrollo de esa actividad). También es imposible aceptar que las nuevas aplicaciones o “empresas plataforma” como las de venta y reparto de alimentos y mercadería sean inexorablemente deshumanizantes como lo son en la actualidad. Si existe el consenso sobre su utilidad social, ¿por qué aceptar que quienes trabajan en ellas deban someterse a las condiciones que las aplicaciones les imponen? Nos gustaría llamar la atención sobre el fallo de la justicia de la Ciudad de Buenos Aires (Envíos Ya SA y otros c/ GCBA y otros s/Amparo, 2019), que hizo lugar al amparo presentado por los repartidores para detener el funcionamiento de las aplicaciones de reparto hasta que no cumplieran con la normativa laboral respecto a las condiciones de trabajo de sus empleados.

En el mismo, el juez llamó la atención sobre el “palmario incumplimiento de la normativa de orden público vigente” (Ídem: 9).

Siguiendo esta línea de pensamiento, otro aspecto teórico importante que la filosofía política debe recuperar es el *ocio*, entendido como la disposición del tiempo libre por fuera del horario laboral para la consecución de actividades que trasciendan el trabajo productivo y reproductivo. Federici nos señala que por fuera del espacio estrictamente laboral existe una “fábrica social” (Federici, 2018: 39) que coincide con aquello que generalmente se nos presenta como ocio. Nuestro tiempo libre, en lugar de ser dedicado a lo que deseamos, lo destinamos a la realización de actividades que aparecen dentro de la órbita de los trabajos como preparación, perfeccionamiento de nuestro perfil profesional, recuperación física, etc. Federici lo expone así:

(...)el tiempo que consumimos en la «fábrica social», preparándonos para el trabajo o yendo a trabajar, restaurando nuestros «músculos, nervios, hueso y cerebros» mediante cortos almuerzos, sexo rápido, películas... todo esto es disfrazado de placer, de tiempo libre, aparece como una elección individual (Federici, 2018: 39).

De esta manera, la verdadera dirección de nuestras vidas se ausenta incluso en los momentos que nos encontramos por fuera de nuestra “jornada laboral”. Lejos en el tiempo quedó la frase de Marx: “el hombre solo se siente junto a sí mismo fuera del trabajo” (Marx, 2010: 109).

Si la configuración capitalista actual es inherentemente omnipresente, en el sentido de que es cada vez más complejo escapar a la diagramación del tiempo alrededor de la jornada laboral, llegó el momento también para cuestionarnos la jornada laboral como tal.

Según Federici, Marx, al basar su análisis de la acumulación originaria y de la lucha de clases en el hombre trabajador asalariado, dejó de lado a los esclavos, colonizados, no asalariados, entre otros. Por eso nos propone cambiar el foco del análisis y depositarlo en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Incluyendo todo tipo de trabajo -no solo el asalariado- podremos ver de forma más clara la duración real de la jornada laboral y hasta dónde llega la dependencia del capital en él -tanto asalariado como no- (Federici, 2018). Otro aspecto del mismo problema es lo que muchos han denominado la “doble jornada laboral” o “doble presencia de la mujer” (Carrasquer Oto, 2009; Torrens y González de Molina, 2016). Dicho conflicto surgió con la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral en la segunda mitad del Siglo XX. Aunque permitió a la mujer ingresar a la fuerza de trabajo formal, no significó un reparto más equitativo de las tareas domésticas con los hombres, creando una doble jornada de trabajos, incluyendo el remunerado y el doméstico.

A raíz de todo lo anterior, nos gustaría introducir una reflexión propia. La

tan anunciada automatización de la economía capitalista puede ser, más que una condena a altas tasas estructurales de desempleo, a la desesperación, la pobreza y la precariedad infinita, una oportunidad histórica de reconfiguración de las relaciones sociales de producción capitalistas, mediante el desplazamiento del trabajo como centro estructurante de nuestras vidas.

Otra cuestión aparte es la pertinencia de referirse a la posibilidad de altos grados de automatización en economías extractivistas o simplemente desindustrializadas como las latinoamericanas. El debate que planteamos es válido no obstante porque también puede incluir a latitudes donde la economía productiva tiene progresivamente menor incidencia en los PBIs regionales (Ash y Louca, 2019), es decir, donde de alguna forma u otra el trabajo industrial ha perdido su preeminencia en las últimas décadas.

La automatización, además, de acuerdo con los especialistas, tendría su mayor desarrollo en la realización de tareas rutinarias, ligadas a la administración y servicios en general. Latinoamérica, si bien condenada a un atraso económico por las propias dinámicas del capitalismo internacional, no ha escapado al proceso de tercerización de la economía.

Retomando nuestra reflexión, entendemos que la robotización no tiene por qué significar una reducción de los puestos de trabajo remunerado. Muy por el contrario, siguiendo a Lluís Torrens y Eduardo González de Molina (Torrens y González de Molina, 2016), el predominio de autómatas en la producción puede ser motivo de una reducción generalizada de la jornada laboral. Los esperados aumentos de productividad que llegaron a consecuencia de la implementación de máquinas diseñadas para la realización de tareas específicas podría llevarnos a un debate sobre una repartición más justa de los trabajos.

Lord Keynes (1883-1946), en un conocido ensayo titulado *Las posibilidades económicas para nuestros nietos* (1930) especulaba sobre las posibilidades que el desarrollo económico y tecnológico del capitalismo podría llegar a la humanidad. En ese sentido, se aventuró a calcular que, con los índices de productividad conseguidos hasta entonces por la introducción de diversas tecnologías y maquinarias (Keynes, 1963: 358) no sería descabellado pensar en una jornada laboral de 15 horas semanales en 2030. 90 años después, podemos decir con seguridad que Keynes no estaba del todo equivocado.

De hecho, los promedios de jornada laboral semanal en distintos países europeos muestran números alentadores en ese sentido (Torrens y González de Molina, 2016). Esto coincide con una distribución de todo sentido injusta de los trabajos, tanto entre clases como dentro de la clase trabajadora misma (como es el caso entre hombres y mujeres, entre nativos e inmigrantes, etc).

Recuperar la noción de ocio no es una estrategia de demagogia política, sino que responde a una concepción filosófico-política de la vida humana radicalmente distinta a la enarbolada por los defensores del capitalismo, sin

distinguir sus matices. Es común escuchar la frase “el trabajo dignifica”. Pues bien, la academia, en nuestra opinión, debe contribuir a la reflexión sobre cuáles son los trabajos que verdaderamente dignifican y cuáles no. La descripción realizada por Marx del proceso de desrealización del trabajador no tiene por qué eternizarse como única alternativa en el mundo de los trabajos. Una concepción de las relaciones sociales que se base en acuerdos igualitarios entre ciudadanos material y simbólicamente independientes puede abrir un horizonte de sentido que permita pensar una sociedad no estructurada alrededor del trabajo como instancia de socialización principal y de inclusión social. Casassas, en un artículo titulado *Libertad incondicional y trabajo libre en sociedades pluriactivas* (2020), lo expresa del siguiente modo:

Trabajar en unidades productivas cuya titularidad jurídica esté en manos de otros sólo se convierte en un problema -en muchas ocasiones, mayúsculo- cuando la desposesión nos deja sin recursos para co-determinar la naturaleza de esas unidades productivas y centros de trabajo (Casassas, 2020).

Las políticas sociales recientes en Argentina y el papel del trabajo

Detengámonos por un momento en las condiciones de posibilidad con las que contamos en nuestro país para introducir y contextualizar estos debates. En nuestro caso, la tradición de seguridad social se ha caracterizado por presentar una matriz laborcéntrica (Grondona, 2016), construyendo un discurso o bien de asistencia social o de inclusión social con el trabajo como su núcleo. Se le ha asignado al mismo históricamente, entonces, un papel automáticamente armonizador, dignificador y que habilita el progreso social. Teniendo en cuenta que las políticas de seguridad social han servido como mecanismo de contención de grandes mayorías desposeídas por los salvajes procesos de desindustrialización nacionales, consideramos pertinente utilizarlas de prisma a través del cual observar el comportamiento de las autoridades políticas frente a la naturaleza del trabajo en la configuración capitalista actual.

Para comprender las implicancias de la intervención de una política social basada en el impulso al empleo, podemos retomar a Yann Moulier Boutang y su reconocido estudio sobre el trabajo forzado (*De l'esclavage au salariat*, 1998; citado por Federici, 2019). Para el autor, el surgimiento del sistema de asistencia pública europeo al desempleo en el Siglo XVI no era una respuesta a la miseria causada por la desposesión generalizada, sino una medida destinada a evitar la huida de los trabajadores del mercado laboral. Entendemos que este es un espíritu inherente a las políticas sociales propulsoras del trabajo remunerado.

A su vez, la tradición laborcéntrica fue acompañada en Argentina (y mu-

chos otros lugares) por un discurso propagado por los medios de comunicación (quienes responden en este sentido a los intereses de los grupos concentrados de la economía, beneficiados por un discurso reivindicador del trabajo remunerado como salida de la situación de pobreza) a través del cual se estigmatiza a quien recibe una ayuda estatal en carácter de subsidio condicionado. La caracterización de “parásito” es más que recurrente.

Federici (2018) explica que la existencia de diferentes mercados laborales en el sistema capitalista genera la asignación de salarios diferentes para las distintas tareas realizadas por la clase trabajadora. Aquellos que perciben una ayuda social estarían, en este sentido, perjudicando a sus propios compañeros de clase. Vemos a las claras la forma en que se siembra la discordia entre los sectores explotados.

Es cierto que en los últimos años hemos atestiguado un giro en las políticas de seguridad social en nuestro país, merced a una transición desde una lógica *workfarista* - esquema que requería a los beneficiarios de asistencias públicas que trabajaran o se involucraran en programas de entrenamiento como contraprestación a la ayuda (Peck, 2001) - a una de inclusión social (Grondona, 2016). El ejemplo de la Asignación Universal por Hijo (AUH) es, junto a la Asignación por Embarazo, paradigmático. Ambas iniciativas eluden la concepción deudora del workfare, exigiendo no una contraprestación laboral sino una serie de requisitos ligados tanto a la situación socioeconómica familiar como a la educación y atención sanitaria de las y los hijos receptores del beneficio. Sin embargo, su potencial inclusivo tiene limitaciones claras. Si bien su nombre indica una pretensión de universalidad, algunos estudiosos del tema resaltan que en realidad responde a una “universalidad restringida” (Arcidiácono, Carmona Barrenechea, Straschnoy, 2011). Esta restricción reside en que aun cuando alcanza a millones de niños, contempla solamente hasta el quinto hijo del grupo familiar, además de exigir requisitos extra para la población migrante -por ejemplo, la residencia de al menos 3 años en el país-. Asimismo, su retórica de inclusión social choca con su incapacidad de garantizar condiciones materiales de existencia. Se trata de una ayuda económica brindada por el Estado pero que en la medida en que no alcanza un umbral superior a la línea de pobreza, carece del potencial desmercantilizador de la fuerza de trabajo que algunos de sus defensores reivindican. A su vez, pensar en un posible poder emancipador de la AUH para las mujeres -ya que se prioriza la titularidad femenina- profundiza la naturalización de la mujer en su rol de encargada de los trabajos reproductivos (Arcidiácono, Carmona Barrenechea, Straschnoy, 2011:6).

Reconocemos a la AUH como un antecedente importante para generar un cambio trascendental en la concepción de las políticas de intervención social en Argentina. Su surgimiento hace más de 10 años retomó algunas de las discusiones aparecidas a fines del Siglo XX en nuestro país sobre las políti-

cas universales e incondicionales (Lo Vuolo, 2009). Sin embargo, su potencial transformador de la matriz de intervención social ha quedado trunco. Sus méritos son enormes en algunos aspectos, pero podemos comenzar a investigar alternativas superadoras que finalmente logren desembridar el trabajo de la subsistencia. Es una necesidad urgente si tenemos como objetivo la revalorización de la vida humana.

Hacia un cambio del paradigma en la política social argentina

Una posible alternativa a las políticas sociales concebidas desde esta matriz de “inclusión social” es lo que en Argentina se ha discutido con el nombre de Ingreso Ciudadano Universal (ICU). Esta propuesta está actualmente en discusión a nivel global y, dependiendo de la geografía, cambia su denominación. En España, por ejemplo, adopta el nombre de “Renta Básica Universal”. El contexto de la pandemia y la consecuente crisis económica mundial (la más grande desde 1929) generó que esta iniciativa ocupara un lugar central en la mesa de discusión política internacional.

Más allá de su nombre particular, en Argentina y otros lugares (como Brasil, donde fue aprobada por Ley en el año 2004 y España) se refiere a:

(...)un ingreso pagado por el estado a cada miembro de pleno derecho de la sociedad o residente, incluso si no quiere trabajar de forma remunerada, sin tomar en consideración si es rico o pobre, o dicho de otra forma, independientemente de cuáles puedan ser las otras posibles fuentes de renta, y sin importar con quién conviva (Raventós y Bertomeu, 2020:4).

El Ingreso Ciudadano Universal, por lo tanto, representa un cambio de paradigma en la concepción de las políticas: sociales porque es de carácter universal (se entrega a todos los ciudadanos y residentes) e incondicional (es decir que no está atado a ningún tipo de requisito ligado a los niveles de ingreso, búsqueda de trabajo remunerado, etc). La medida apunta a garantizar una existencia material autónoma a todos los ciudadanos, es decir que siguiendo esta definición debe ser equivalente al nivel mínimo de ingresos para superar el umbral de pobreza. Detengámonos en este momento a desagregar algunas de sus características y las posibles consecuencias de su implementación.

El Ingreso Ciudadano Universal representó a comienzos de este siglo una iniciativa disruptiva en la discusión política argentina. Sin embargo, como observamos en el apartado anterior, no logró imponerse frente a otras concepciones de las políticas sociales.

Una medida de este tipo implica, obviamente, un gasto público sideral que el Estado argentino (ni ningún otro, realmente) está en condiciones de afrontar sin antes pasar por una reconfiguración profunda del sistema imposi-

tivo nacional. Dicha reconfiguración debe apuntar al desarrollo de un sistema altamente progresivo de recaudación fiscal que signifique un aumento considerable de obligaciones fiscales a los deciles más altos de la población. La forma particular que debe tomar este sistema no es el objeto de este trabajo, pero invitamos al lector interesado a referirse al artículo “La financiación de la renta básica: la respuesta de los economistas” (publicado en la revista digital Sociedad Futura el 4 de abril de 2020)¹.

No obstante, si bien el anterior es un punto fundamental sin el cual no puede siquiera empezar a discutirse esta medida, el aparente aumento del gasto público se ve compensado por una serie de factores. Para comenzar, el Ingreso Ciudadano concebido en el marco del pensamiento republicano democrático descrito en este mismo trabajo contempla el reemplazo de todas las demás iniciativas de transferencia de ingresos en concepto de políticas sociales que representen una cuantía menor a la del ingreso² (Raventós y Bertomeu, 2020). Además, al ser una política de carácter universal e incondicional, significa una reducción en los costos administrativos relacionados con el proceso de selección, otorgamiento y seguimiento de políticas sociales segmentadas como son la Asignación Universal por Hijo y la Asignación por Embarazo (o, más recientemente, el Ingreso Familiar de Emergencia o la Tarjeta Alimentaria). En este mismo sentido, el Ingreso Ciudadano Universal derribaría otra de las críticas más malintencionadas a las políticas inclusivas tal como es la acusación de su uso clientelar.

Por otra parte, una iniciativa como esta coadyuva a la desaparición de una consecuencia no buscada de las políticas condicionadas: la trampa de la pobreza. Podemos definirla, siguiendo el desarrollo de Daniel Raventós en el artículo “La Renta Básica: lo que es y lo que no es”, publicado en la web de la Red de Renta Básica en 2001, como la “penalización que comporta el aceptar por parte del beneficiario de un subsidio condicionado un trabajo remunerado. La penalización es la pérdida del subsidio condicionado”. Las políticas condicionadas, con frecuencia, enfrentan a sus receptores a la disyuntiva de aceptar un trabajo de menor remuneración que el subsidio estatal (empeorando su calidad de vida) o continuar percibiendo el ingreso estatal (sufriendo la consecuente estigmatización). Además, dada la particular estructura productiva argentina, la precariedad del empleo no solo se expresa en la esfera informal de la economía, sino que también es probable encontrarse con un trabajo registrado cuya duración está predefinida, por lo que comporta la posibilidad de

1 Se puede consultar el artículo “La financiación de la renta básica: la respuesta de los economistas”, publicado en la Revista Sociedad Futura, en el siguiente enlace: <http://sociedadfutura.com.ar/2020/04/04/la-financiacion-de-la-renta-basica-la-respuesta-de-los-economistas/>

2 El monto del Ingreso Ciudadano Universal, a diferencia de otros países, es difícil de fijar de forma perentoria en nuestro país debido al fenómeno siempre presente de la devaluación de la moneda argentina junto al correspondiente alto índice de inflación.

perder el ingreso de la política social (y la dificultad de volver a conseguirla más adelante) y al poco tiempo perder también el trabajo remunerado. De esta forma se convierte en un verdadero desafío salir de la pobreza, ya que no es posible ni con el subsidio estatal ni, la mayoría de las veces, adquiriendo un trabajo remunerado (cuyas condiciones negativas son difíciles de revertir, dada la necesidad material de aceptar a toda costa un empleo).

En cuanto al impacto en el trabajo asalariado o remunerado, entendemos que el Ingreso Ciudadano Universal tiene el potencial de lograr una desmercantilización absoluta del empleo. La razón de ello es que con una política como tal no sería necesario trabajar remuneradamente para subsistir. Este punto es uno de los más controversiales del ICU, ya que sus detractores señalan que con una iniciativa como tal, se desincentivaría la búsqueda de empleo. En nuestra opinión, esa es una forma errónea de ver una consecuencia real del ICU. Creemos que, en lugar de desincentivar la búsqueda laboral, este ingreso permitiría el aumento de la capacidad negociadora del individuo frente al empleador, generando la disminución de los trabajos precarios. Superada ya la necesidad material de aceptar un trabajo cuyas condiciones son indignas y deshumanizantes, las condiciones laborales de todas las actividades del ámbito formal e informal de la economía se verían forzadas a mejorar. De esta forma, podríamos entablar una discusión verdaderamente democrática (en el sentido que señalamos más arriba) sobre la división social de las tareas. Siempre existirán trabajos menos atractivos a realizar, pero con una garantía universal de existencia como es el ICU ya no serían los individuos pertenecientes a las clases populares los obligados a llevarlas a cabo.

Asimismo, el Ingreso Ciudadano Universal, concebido como lo hacemos en este artículo, podría significar un paso más hacia la independencia material de las mujeres con respecto a los hombres. Como sabemos, la dependencia material significa para muchas mujeres no solo la pérdida de autonomía en términos filosóficos, sino la necesidad de permanecer en entornos y hogares violentos donde corre peligro su vida. Con una existencia social garantizada, ciertamente no desaparecerá la opresión masculina sobre las mujeres, pero sí generará un incremento en su autonomía personal. Además, creemos que también podría tener efectos positivos en la distribución de las tareas no remuneradas, específicamente en el trabajo reproductivo. Por sí solo, el ICU no lo logrará; pero permitirá que desarrollemos un debate en pie de igualdad sobre una distribución más justa de los cuidados y tareas no remuneradas en general.

En conclusión, creemos que el Ingreso Ciudadano Universal tiene el potencial de convertirse en una política pública que cambie completamente el paradigma desde el que concebimos a las políticas sociales en Argentina. En nuestra opinión, logrará la erradicación virtual de la pobreza por ingresos, permitirá una distribución más justa de los trabajos remunerados y no remunera-

dos y, esencialmente, generará un salto cualitativo en la forma en que concebimos colectivamente la dignidad humana en relación al trabajo. Creemos que en Argentina esta política cuenta con serios obstáculos (el sistema impositivo regresivo, principalmente) pero también que nuestro país parte de un piso de instituciones públicas que no está presente en otros países que se encuentran discutiendo esta medida. El ICU solamente podría ser efectivo si está acompañado por otras instituciones herederas de los Estados de Bienestar como la educación pública y de calidad, la salud pública y el acceso a la vivienda.

Conclusiones

En este trabajo buscamos contribuir a uno de los debates más interesantes de la actualidad en el mundo académico y político como es el del futuro del trabajo remunerado en el capitalismo globalizado del Siglo XXI.

En primer lugar, establecimos las bases teóricas de nuestro estudio, a partir de los trabajos seminales de Federici, Marx y Polanyi sobre el fundamento histórico y filosófico de la explotación laboral capitalista.

Seguidamente, buscamos intervenir en la discusión contemporánea sobre el impacto de la transformación del modelo capitalista en las últimas décadas, sobre todo alrededor del lugar del trabajo remunerado en dichas evoluciones. Intentamos situar nuestro estudio en la realidad latinoamericana, trazando un diálogo permanente con el centro global capitalista (Europa y Estados Unidos, principalmente).

Por último, buscamos analizar brevemente las trayectorias y desafíos de la política social argentina reciente, apoyándonos en los principales investigadores del área. No pretendemos clausurar el debate, sino animar al intercambio académico que dote de herramientas a la discusión política y posicione a la vida humana en el centro de la misma. En ese sentido, señalamos la importancia superlativa de discutir el Ingreso Ciudadano Universal como nuevo paradigma de la política social argentina.

Bibliografía

Arcidiácono, P., Carmona Barrenechea, V. y Straschnoy, M. (2011). La Asignación Universal por Hijo para protección social: rupturas y continuidades, ¿hacia un esquema universal? *Margen*, 61, 1-16.

Ash, M. y Louca, F. (2019). *Sombras: el desorden financiero en la era de la globalización*. Sylone.

Bennet N. (2020). La Renta Básica siempre fue una causa de mujeres. *Sociedad Futura*. <http://sociedadfutura.com.ar/2020/08/11/la-renta-basica-siempre-fue-una-causa-de-las-mujeres/>

Carrasquer Oto, P. (2009). *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. Universidad autónoma de Barcelona.

Casassas, D. (2018). *Libertad incondicional: la renta básica en la revolución democrática*. Paidós.

Casassas, D. (2020). Libertad incondicional y trabajo libre en sociedades pluriactivas: ¿qué papel para la renta básica?. *Pasos a la izquierda*, n° 18, marzo, 1-10.

Domènech, A. (2004). *El eclipse de la fraternidad. Una revisión republicana de la tradición socialista*. Crítica.

Envíos Ya SA y otros c/ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y otros s/ Amparo, Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N°2 – Secretaría N°4, agosto 2019.

Federici, S. (2019). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de sueños.

Federici, S. (2018), *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de sueños.

Frey, C.B. y Osborne, M. A. (2013). The future of employment: how susceptible are jobs to computerization. *Oxford Martin Programme on technology and employment*, 17 de septiembre.

Grondona, A. (2016). La Asignación Universal por Hijo y sus pasados. Reflexiones desde una Historia del presente. En *La trama de las políticas sociales*. Biblos.

Husson, M. (2016). El gran bluff de la robotización. *Viento Sur*, 147, agosto, 27-35.

Keynes, J. M. (1963). *Essays in persuasion*. W. W. Norton & co.

Lazzarato, M. y Negri, A. (2001). *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*. DP & A editora.

- Lo Vuolo, R. (2009). Asignación por hijo. Serie de análisis de coyuntura, número 21, 4-25. CIEPP.
- Lo Vuolo, R. (2016). *El ingreso ciudadano en debate. Repensar el bienestar en el Siglo XXI*. <https://nuso.org/articulo/el-ingreso-ciudadano-en-debate/>
- Marx, K. (2004). *La crítica del programa de Gotha*. Fundación Federico Engels.
- Marx, K. (2010). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Ediciones Colihue.
- Marx, K. (2017). *El Capital. Una crítica de la economía política. Tomo I*. Ediciones Siglo XXI.
- Moulier Boutang, Y. (1998). *De l'esclavage au salariat. Economie historique du salariat bridé*. Presses Universitaires de France.
- Peck, J. (2001). *Workfare States*. The Guilford Press.
- Pettit, P. (1999). *Republicanism: una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Paidós.
- Polanyi, K. (1989). *La gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*. La piqueta.
- Raventós, D. (2001). *Renta Básica: lo que es y lo que no es*. http://www.redrenta-basica.org/rb/rrbantigua_153/
- Raventós, D. (2007). *Las condiciones materiales de la libertad*. El viejo topo.
- Rossiaud, J. (1986). *La prostitución en el Medioevo*. Ariel.
- Torrens, L. y González de Molina, E. (2016). *La garantía del tiempo libre: desempleo, robotización y reducción de la jornada laboral (Parte 2)*. Sin Permiso. <https://www.sinpermiso.info/textos/la-garantia-del-tiempo-libre-desempleo-robotizacion-y-reduccion-de-la-jornada-laboral-parte-2>
- Varoufakis, Y. (2018). *Comportarse como adultos*. Deusto.
- VV.AA (2020). La financiación de la Renta Básica: la respuesta de los economistas. *Sociedad Futura*. <http://sociedadfutura.com.ar/2020/04/04/la-financiacion-de-la-renta-basica-la-respuesta-de-los-economistas/>
- Weber, M. (2006). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Alianza.

De la articulación a la fragmentación

La dinámica política de la CGT durante el ciclo kirchnerista

30

Tania Rodríguez

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
rodrigueztaniaj@gmail.com

[Lavboratorio](#)

Resumen

La relación entre las centrales sindicales y los gobiernos kirchneristas ha sido uno de los temas centrales de la dinámica política durante el período 2003-2015. La centralidad de la CGT durante esos años es uno de los aspectos discutidos por la literatura de revitalización sindical e intercambio político. En este artículo analizamos las estrategias de articulación y confrontación de la CGT para con los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández a fin de comprender el cauce de las acciones que la central obrera desplegó en la definición y representación de los intereses de lxs trabajadorxs.

Palabras claves: sindicalismo – dinámica política – Confederación General del Trabajo

Summary

The relationship between trade union centrals and Kirchner governments has been one of the central topics of political dynamic from 2003 to 2015. The central importance of CGT during those years is one of the main points discussed in renewal union and political exchange literature. In this paper, we analyze coordination and confrontation strategies of CGT to face governments of Néstor Kirchner and Cristina Fernández in order to understand the course of trade union actions for defining and representing workers interests.

Keywords: unionism – political dynamics – General Confederation of Labor

Recibido: 15 de abril de 2020

Aprobado: 19 de octubre de 2020

*El atractivo político fundamental del peronismo reside en su capacidad
para redefinir la noción de ciudadanía dentro de un contexto más
amplio, esencialmente social.*

Daniel James, Resistencia e integración.

Introducción

Mucho se ha debatido acerca de la dinámica política y corporativa de las organizaciones sindicales durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) y en particular, sobre las estrategias desplegadas por las organizaciones de trabajadorxs a partir de políticas de restitución laboral y crecimiento del empleo. Durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) y primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (CFK), la Confederación General del Trabajo (CGT) se mantuvo unificada con estrategias de articulación e «intercambio político» en las negociaciones con el Estado¹ que modificaron la composición de los actores colectivos que protagonizaron la conflictividad laboral durante esos años (Anigstein, 2017).

Los cambios en la política económica impulsadas durante los primeros años de kirchnerismo² apuntaron a equilibrar la distribución del ingreso elevando la participación relativa de los salarios frente al capital y de orientar la política económica hacia la inclusión social, variable jerarquizada durante este período (Porta et. al., 2017). La recuperación de la capacidad del Estado sobre

1 El concepto de intercambio político es utilizado por Diana Menéndez (2009) para abordar mecanismos de representación de sindicatos de trabajadores estatales. El autor lo retoma de Pizzorno (1978) para indagar en los factores políticos de la negociación que emplean las organizaciones sindicales con el Estado.

2 La matriz del modelo de acumulación de post-convertibilidad asentada en una política de tipo de cambio competitivo permitió recomponer las cuentas públicas - durante el ciclo de crecimiento del precio de las *commodities*- e iniciar un proceso de reactivación industrial con políticas de ingresos sostenidas con aumentos salariales y fomento al consumo interno (Basualdo, 2006; Azpiazu y Schorr, 2010, Wainer, 2011).

la economía se planteó sobre una «renovada coalición» de gobierno (Senén González, 2011) en el que las centrales sindicales fueron convocadas a los ámbitos de discusión de la política laboral y de negociación colectiva. La búsqueda de Néstor Kirchner de consolidar una nueva hegemonía (Basualdo, 2006) a partir de la construcción política de la “transversalidad”³ tuvo el propósito no sólo fortalecer vínculos con la CGT sino además de tender puentes de diálogo hacia las experiencias sindicales novedosas surgidas en un marco estructural de debilitamiento de la clase obrera (como la Central de Trabajadores de la Argentina - CTA o los grupos disidentes de la CGT, como el Movimiento de los Trabajadores Argentinos - MTA) y las organizaciones sociales de trabajadores desocupados y de piqueteros.

Durante los primeros dos gobiernos kirchneristas (2003-2007 y 2007-2011) el sindicalismo peronista liderado por Hugo Moyano, secretario general del Sindicato de Camioneros al frente de una CGT unificada⁴, logró consolidarse como actor central con demandas de intervención y participación política y operó como canal de inclusión y mejoras sociales (Natalucci, 2015; Etchemendy, 2011). Hacia el segundo mandato de Cristina Fernández (CFK), las instancias de intercambio político adoptaron una dinámica más fragmentaria en la que un conjunto de sindicatos liderados por Moyano y que hasta entonces encabezaban la central obrera, se distanció de la coalición de gobierno y viró hacia posiciones de oposición política – CGT Azopardo – mientras otros sectores de la CGT que habían sostenido una convivencia estable con el kirchnerismo en el plano de las demandas corporativas, asumieron un rol “oficialista” tras el alejamiento del líder camionero – CGT Alsina. El líder del nuevo cegetismo oficialista desde 2012 fue el dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Antonio Caló, y desde ese momento hasta el final del gobierno de CFK en 2015, el gobierno y la CGT Alsina sostuvieron mesas de diálogo con la participación de dirigentes de sindicatos de peso del sector de los “gordos” y los independientes (comercio, construcción, estatales y sanidad).

¿En qué medida la ruptura de la CGT y el distanciamiento de algunos gremios respecto del gobierno implicó una redefinición del protagonismo po-

3 La estrategia de Néstor Kirchner cuando asume la presidencia de la Nación es impulsar una coalición política transversal, la llamada “transversalidad”, que le permitiría convocar a algunos sectores del peronismo, partidos no-peronistas, movimientos de trabajadores y desocupados, sindicatos y también sectores industriales.

4 En 2003 la CGT estaba dividida en dos grandes bloques. La CGT oficial comandada por Rodolfo Daer (Alimentación) con el apoyo de los denominados “gordos” y sectores liderados por el gastronómico Luis Barrionuevo (enfrentado a Cristina Fernández por solicitar al Senado que lo apartaran de su banca tras la quema de urnas en Catamarca perpetrada por el dirigente sindical en marzo de 2003). El otro bloque aglutinaba a los gremios del MTA liderados por Hugo Moyano (Camioneros), representante de la CGT disidente. A pesar de las diferencias, durante el mandato de Moyano al frente de la CGT, “gordos” e independientes no se fueron de la central, pero tampoco tuvieron cargos en el Consejo Directivo.

lítico de la central obrera? ¿Qué factores de la relación entre la CGT y los gobiernos kirchneristas constituyen una novedad en términos de intercambio político y cuáles son parte de la continuidad de las lógicas tradicionales del sindicalismo? Desde estos interrogantes nos proponemos retomar las contribuciones sobre la dinámica política de la central mayoritaria de Argentina⁵ durante el gobierno de Néstor Kirchner de 2003 a 2007 y los dos gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (CFK) de 2007-2011 y 2011-2015 y abordar el cauce de las gestiones del descontento que la central obrera desplegó en la definición y representación de los intereses de lxs trabajadorxs. Del centro a los bordes de la política institucionalizada, en un *continuum* de conflictividad política enmarcada en lo que McAdam, Tarrow, Tilly (2005) denominan la «contienda contenida», la dinámica económica y política del ciclo kirchnerista posibilitó articulaciones entre sectores del sindicalismo tradicional y sectores que habían ocupado un lugar periférico en la disputa por la redistribución del ingreso y la disputa política.

A esta introducción le siguen tres apartados en los que se presenta un recorrido diacrónico de las interacciones entre el movimiento sindical y el kircherismo. A partir de los debates de la literatura sobre revitalización sindical e intercambio político realizamos un abordaje analítico de la dinámica de articulación y confrontación de la CGT durante los tres gobiernos del período 2003-2015. Al final presentamos las reflexiones que condensan una síntesis del recorrido analítico y algunos interrogantes para continuar los debates.

Unidad y protagonismo sindical

La llegada de Néstor Kirchner al gobierno con un porcentaje de votos del 22% permeó el recorrido de definiciones iniciales en la búsqueda de consolidar una coalición política amplia que otorgara un piso de legitimidad para la gobernabilidad. La estrategia del gobierno se definió a partir de la construcción de “la transversalidad”, como se denominó al llamado que hizo el entonces presidente a organizaciones e instituciones de representación social y política que hasta ese momento no formaban parte del espacio gobernante, el Frente Para la Victoria (FPV): sectores productivos, movimientos sociales, organizaciones de trabajadores y desocupados - algunas definidas como “pi-

5 La CGT es la central sindical del país. Según declaraciones de sus dirigentes, en 2011 la cantidad de afiliados y afiliadas superaba los cuatro millones de trabajadores del sector privado y público. Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-5374-2011-08-14.html>

Otra estimación de “representatividad” elaborada por el politólogo Sebastián Etchemendy en base a datos del SIPA (Sistema Integrado Previsional Argentino) señala que la cantidad de trabajadores afiliados a sindicatos que integran la CGT superaba los 4,3 millones en 2012. Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-206042-2012-10-21.html>

queteras”-, organizaciones juveniles y organismos de derechos humanos, sectores peronistas y no-peronistas, sindicatos y sectores industriales. La amplitud que revestía un espacio de articulación de múltiples demandas le otorgaba un perfil político más amplio que aquel con el que había asumido el gobierno de Kirchner, asentado en la estructura partidaria del Partido Justicialista bajo la conducción del saliente presidente Eduardo Duhalde.

La convocatoria a la CGT a la coalición política se realizó en 2005, un año después del proceso de unificación de la central obrera que lideraría un triunvirato compuesto por Hugo Moyano (sindicato de Camioneros), José Lingieri (Obras Sanitarias) y Susana Rueda (sindicato de Sanidad), en representación de los distintos nucleamientos que componen la histórica central. En julio de 2005 Hugo Moyano se consagró líder de la CGT tras una votación del consejo directivo a quien se había delegado dicha potestad en una cláusula del Congreso de 2004 a fin de que transcurrido un año pudiera regularizarse la conducción nombrando un secretario general⁶.

La política laboral del kirchnerismo reinstituyó los ámbitos e institutos de protección de derechos de lxs trabajadorxs, la reapertura de las negociaciones colectivas y el salario mínimo vital y móvil. Se destacaron la sanción de la Ley de Ordenamiento Laboral N°25.877 (2004) y reformas en las normas laborales como el aumento de las jubilaciones mínimas y el aumento de las asignaciones familiares, así como su extensión a desocupadxs, trabajadorxs no registrados, inscriptos al monotributo social y destinatarixs de programas de trabajo, a través de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y políticas del Ministerio de Trabajo que apuntaron a combatir el empleo no registrado y disminuir el desempleo como el Régimen del Trabajo Agrario (Ley 26.727) y el Régimen Especial de Contrato para el Personal de Casas Particulares (Ley 26.844).

El conjunto de políticas impulsadas en el plano económico y laboral, permitieron a los sindicatos fortalecer capacidades y recursos de poder económicos (o industriales), políticos y organizativos (Korpi: 1985; Robinson: 1998; Murillo: 1997), proceso que se tradujo en un crecimiento de los indicadores de poder sindical que durante los noventa habían descendido notoriamente (Senén y Haidar: 2014). Tanto los abordajes de la dinámica sindical realizados desde el enfoque estratégico como los que realizan un análisis crítico a esta perspectiva coinciden en que el proceso de fortalecimiento de los sindicatos estuvo vinculado íntimamente a la restitución de la capacidad estatal de intervenir en las negociaciones colectivas (Varela: 2016).

El protagonismo de una CGT unificada con participación en las definiciones de medidas económicas y laborales de la alianza coalicional de gobierno, reinstaló en la escena política y en las narrativas sindicales condiciones de

6 “Hugo Moyano llegó a la cima de la CGT” (Página 12, 07/07/2005): <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-53390-2005-07-07.html>

posibilidad para impulsar un nuevo pacto corporativo (Etchemendy y Collier 2008) referenciado en el histórico proyecto de Estado fuerte, sindicatos poderosos y empresarios nacionales que implicara la experiencia del modelo de bienestar en la Argentina de mediados del siglo XX.

A diferencia de la etapa anterior en la que las políticas económicas neoliberales habían generado la fractura de la CGT agrupando al sector de los “gordos” e “independientes” por un lado y por el otro, a gremios opositores a la conducción cegetista en la conformación del MTA (1994) con Moyano entre sus impulsores; en esta etapa el rol del líder camionero fue determinante en la revitalización del accionar político y económico de la central obrera (Dobrusin y Montes Cató: 2016). La convergencia de políticas económicas expansivas y de recuperación de instituciones laborales generaron oportunidades económicas y políticas no sólo para el sindicalismo peronista sino también para la CTA y para organizaciones no peronistas y movimientos sociales.

De la expansión a la fragmentación política

Durante el primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011) la continuidad de la política laboral y sindical posibilitó que los sindicatos tradicionales continuaran el sendero de fortalecimiento de «recursos de poder»⁷. En este período, incluso con la crisis financiera internacional de 2008, el gobierno sostuvo la ampliación de leyes laborales y de inclusión social a través de medidas del aumento de la inversión pública y la protección del mercado interno. Durante ese mismo año tuvo lugar también el conflicto con las patronales agrarias en 2008. En un clima de disputa económica en el que reapareció el debate en torno a la restricción externa y el poder de veto sobre la política económica de los empresarios agroexportadores, la CGT asumió un rol de defensa del consumo interno y del modelo de inclusión. Lo novedoso de esta etapa es que el modelo sindical operó como un canal de inclusión y mejoras sociales por primera vez desde la recuperación democrática (Etchemendy, 2011) en buena medida debido al contexto económico más favorable y a la alianza que el sindicalismo dominante de la CGT y algunos gremios de la CTA (fundamentalmente el gremio docente Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina - CTERA) forjaron con el gobierno.

La relación entre gobierno y la CGT transitó un período armonioso fundado en las favorables condiciones económicas que posibilitaban a uno hacer concesiones, al otro refrendar la lealtad partidaria y mantener la negociación,

⁷ Los «recursos de poder» son definidos por Korpi (1983) como atributos que proporcionan a los actores que los ejercen/despliegan la capacidad de sancionar o premiar a otros actores, como la posibilidad de influir en la toma de decisiones del gobierno.

lo que Murillo (2005) denomina *contención exitosa*. Sin embargo, la “alianza entre el capital y el trabajo” que enunciara CFK⁸ como pilar para el crecimiento y la distribución del ingreso y que sostuviera la fase expansiva del sindicalismo tradicional, se resquebrajó en los años siguientes hasta la fractura de las relaciones con Hugo Moyano.

Hacia el final del primer mandato de CFK, la relación con el líder de la CGT entró en un camino de tensiones que condujo a un paulatino alejamiento y la ruptura de la alianza que había funcionado para la gobernabilidad. En 2009 el líder camionero creó la Corriente Nacional del Sindicalismo Peronista y en 2010 realizó un masivo acto en el Estadio Monumental del Club River Plate⁹ en el que manifestaba su vocación de liderar a los trabajadores en el terreno de la política. Allí fue que pronunció la frase: «¡Los trabajadores tenemos que dejar de ser un instrumento de presión para ser un instrumento de poder!». A la que la presidenta le respondió remarcando su condición de trabajadora: «Compañero, usted que anda pidiendo un trabajador para que sea presidente, le digo que trabajo desde los 18 años». Las diferencias se profundizaron durante 2011, según dirigentes de CGT, producto del acotado lugar que el kirchnerismo le otorgó al sindicalismo en las listas de candidatos de ese año y de la falta de comunicación de parte de la Casa Rosada hacia la central obrera. También se suma un componente de misoginia en las actitudes de algunos dirigentes sindicales respecto de las formas del liderazgo de la entonces presidenta.

Entre diciembre de 2011 y febrero de 2012, la posición del conjunto de sindicatos liderados por Hugo Moyano hasta ese momento en ejercicio de la secretaría general de la CGT viró de la cooperación a la resistencia con anuncios de movilizaciones fallidas hasta convertirse en oposición, con paros y movilizaciones. El hilo se cortó por el reclamo de la modificación del impuesto a las ganancias al que sumaron la desactualización de las asignaciones familiares¹⁰. En ese desencuentro del “moyanismo” con el gobierno subyace además el cuestionamiento de la dirigencia sindical respecto al carácter regresivo del sistema impositivo nacional (Abal Medina, 2016). Bajo la consigna “el salario no es ganancia”, buena parte del entramado sindical que hasta entonces había convivido con algunas tensiones con el kirchnerismo, apuntaló este reclamo que, desatendido por la presidenta, y potenció las tensiones latentes estrechando las bases de sustentación de su gobierno durante el segundo mandato.

8 “Moyano tuvo su propia fiesta inolvidable” (Página 12, 05/03/2008): <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-100146-2008-03-05.html>

9 “Moyano llenó River y pidió un esfuerzo por los jubilados” (La Nación, 16/10/2010): <https://www.lanacion.com.ar/politica/moyano-lleno-river-y-pidio-un-esfuerzo-por-los-jubilados-nid1315561>

10 “Los Moyano, más duros con Cristina: ya hablan de conflicto” (Clarín, 03/11/2011): https://www.clarin.com/politica/Moyano-duros-Cristina-hablan-conflicto_0_rkhIXonv7l.html

En 2012 la división de la CGT abrió un nuevo capítulo en la dinámica política de la histórica central. Un conjunto de gremios liderados por Hugo Moyano y organizados en la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte definió una posición de confrontación respecto al gobierno de CFK y crearon la CGT Azopardo mientras otros sindicatos de peso alineados con el líder de la UOM, Antonio Caló, conformaron la CGT Alsina y sostuvieron el apoyo al gobierno nacional. Internamente, la divisoria contuvo posiciones heterogéneas ya que mientras algunos gremios sostuvieron los apoyos al kirchnerismo a partir de la concepción de que se trataba de la continuidad de la tradición nacional popular, otros definieron mantenerse en la CGT Alsina por una posición antimoyanista aun siendo abiertamente antikirchneristas como es el caso de los denominados “gordos”. La hibridez y heterogeneidad identitaria de este nucleamiento imposibilitó cualquier protagonismo de esta central lo que condujo a la dilapidación de su fuerza organizativa (Abal Medina, 2016). La divisoria parece haber estado atravesada por la voluntad de superar el resquebrajado liderazgo de Moyano antes que por sobre la grieta «kirchneristas» y «antikirchneristas» definida entre los referentes sindicales cegetistas por los posicionamientos de apoyo u oposición al gobierno.

El liderazgo de Moyano en la CGT potenció la politización de la CGT durante los primeros dos gobiernos del kirchnerismo y redimensionó el papel político de la CGT mientras integró la coalición de gobierno hasta 2011. A partir de la división en dos grupos, el sector moyanista asumió una posición que osciló entre negociar y confrontar en el terreno corporativo y de oposición política mientras que el sector liderado por Antonio Caló, ocupó el lugar de CGT oficialista en tándem con la CTA liderada por Hugo Yasky (CTERA) que había acompañado la propuesta de activación política del sindicalismo liderada por Moyano.

En relación con el lugar que ocupó la CTA en esta etapa, debemos señalar un primer período de posiciones de autonomía partidaria y de rupturas internas¹¹ entre 2003 y 2010. Luego de la elección de 2010, la central se dividió en CTA Autónoma liderada por Pablo Micheli (de la Asociación de Trabajadores del Estado – ATE) y CTA de los Trabajadores bajo la conducción de Yasky y hasta 2015, las posiciones fueron de oposición en el caso de la primera y de acompañamiento en el caso de la segunda. La CTA nacida en la década de 1990, que se había consolidado como un modelo alternativo de representación del “otro movimiento obrero” incluyendo desocupados, precarizados y organizaciones barriales, fue perdiendo protagonismo en la fase expansiva del

11 En 2006 en ocasión del cierre de listas para las elecciones de CTA de ese año, el dirigente piquetero Luis D'Elía al frente de la Federación de Tierras y Viviendas (FTV) integrante de la central, denunció a Víctor De Gennaro (secretario general de CTA) de “romper la unidad” tras vetar la participación de D'Elía como vocal en la lista. Fuente: <https://www.perfil.com/noticias/politica/delia-rompio-con-la-cta-20060921-0084.phtml>

sindicalismo. La fragmentación otorgó mayor autonomía política a cada sector, pero inevitablemente también mermó la capacidad de representar políticamente a los trabajadores y profundizó las dificultades para sortear el terreno de lo corporativo que derivaban de la deuda de los gobiernos kirchneristas respecto al otorgamiento de la personería gremial¹² y al reconocimiento como central alternativa siendo una central compuesta mayoritariamente por sindicatos del sector público.¹³

Restitución laboral y relegitimación sindical

Las políticas laborales de los gobiernos kirchneristas junto a políticas de fomento del consumo interno y la creación de empleo restituyeron condiciones materiales y subjetivas para un proyecto de retorno a un *tiempo feliz*, un tiempo identificado con imágenes de armonía, justicia y bienestar para los trabajadores sobre la que se había construido la identidad política de los gobiernos peronistas entre 1946 y 1955 de mitad del siglo XX y que en medios gráficos y en la calle ilustraban esa nueva realidad. Aquella idea de movilidad y ascenso social que en Argentina había marcado el pulso del conflicto distributivo, se reinstaló a partir de la recuperación económica.

Resulta ineludible el protagonismo sindical durante esta etapa y esto se debió, en parte, a esta política de religitimación y restitución institucional que incluyó paritarias libres e instancias de «pacto social» (Varela, 2013). Al mismo tiempo, la ampliación de la cobertura de políticas sociales posibilitó la contención de trabajadores sin derechos ni reconocimiento y el sostenimiento y organización en cooperativas de trabajo que se integraron progresivamente a movimientos de base territorial y política. El crecimiento económico sostenido incluso durante la crisis financiera de 2008-2009, generó condiciones para la relegitimación de las organizaciones sindicales a través de la figura de Hugo Moyano y al mismo tiempo, para la emergencia de conflictividad en los lugares de trabajo y experiencias de activismo sindical de base (Varela, 2016).

Los estudios sobre conflictividad laboral discutieron durante los últimos años si durante el ciclo kirchnerista había tenido lugar un proceso de *revitalización sindical* en Argentina. El concepto proviene del debate anglosajón que durante la década de 1990 abordó la reconfiguración o renovación – *renewal* – de prácticas sindicales tradicionales ante los efectos del neoliberalismo y la

12 La Ley de Asociaciones Sindicales establece un conjunto de institutos (derechos exclusivos basados en la personería gremial y el sistema de las obras sociales sindicales) que le permiten a los sindicatos con personería gremial, articular con el Estado y reproducir o sostener sus recursos económicos y organizativos.

13 A excepción de algunos gremios de servicios como el sindicato de subte, se confinaron a trabajadores estatales y docentes.

globalización (Fairbrother: 2005; Frege y Kelly: 2003; Levesque y Murray: 2004). La literatura argentina, retomó y re-editó estos debates en un contexto “posneoliberal” desde diferentes perspectivas que van de la economía política y el neocorporativismo (Etchemendy y Collier: 2008), estudios con eje en la dinámica sectorial (Senén González y Del Bono: 2013; Palomino y Trajtemberg: 2006) a estudios que cuestionan estas lecturas y enfocan el resurgimiento sindical desde nuevas formas de militancia y sindicalización en los lugares de trabajo o “desde abajo” (Duhalde: 2012; Varela: 2013; Atzeni y Ghigliani: 2008).

Dentro de los estudios de la economía política y las relaciones laborales, hay quienes destacan la importancia que tuvo la movilización de recursos de poder en la definición de las estrategias sindicales frente a las reformas de mercado de los años noventa en Argentina y frente a las transformaciones ocurridas en las estructuras socioeconómicas y las instituciones laborales durante la post-convertibilidad (Senén González y Haidar: 2009). Se afirma que desde el abandono del modelo de la convertibilidad en Argentina se produjo un resurgimiento de la acción sindical que se refleja en tres indicadores de “poder sindical”: aumento de la conflictividad laboral, expansión de la afiliación sindical y revalorización de la negociación colectiva (Senén González: 2013) y el movimiento sindical recobró niveles de protagonismo que había perdido durante la década anterior como consecuencia de las reformas neoliberales.

Si bien no hubo re-estructuración sindical en términos de modificación de reglas de funcionamiento, se observó un proceso de resurgimiento del sindicalismo a partir del conjunto de cambios económicos, políticos y jurídico-laborales que transcurren en la etapa que se inicia en 2003. El carácter «renovador» de este resurgimiento del protagonismo sindical ha sido debatido en la literatura argentina desde la perspectiva de los estudios de sindicalismo de movimiento social, los estudios sobre revitalización sindical y sobre la reformulación de la ciudadanía laboral a partir de la incidencia de marcos y estructuras movilizadoras novedosas en las formas sindicales (Etchemendy y Collier, 2008; Senén González y Del Bono, 2013; Palomino y Trajtemberg, 2006; Varela, 2013; Atzeni y Ghigliani, 2008). Adherimos a la caracterización de este tiempo histórico como un tiempo de «politización» del sindicalismo peronista en el que las organizaciones de los sectores ligados al crecimiento económico, particularmente el sector servicios, recuperaron protagonismo político y la posibilidad de la participación en instancias de toma de decisiones (Natalucci, 2015). Lejos de ser un proceso lineal y acumulativo en términos de fortalecimiento de los recursos de poder, la dinámica sindical manifestó también los alcances y límites de políticas de inclusión a través del consumo.

El sindicalismo peronista, tras haber salvaguardado recursos institucionales centrales de su poder como la negociación colectiva centralizada, la personería gremial para sindicatos por rama de actividad y la prohibición del sindicato

de empresa, el control de las obras sociales y la renovación automática de convenios colectivos (Etchemendy, 2012) logró no sólo compensar la pérdida de centralidad política sino además resurgir protagónicamente y desarrollar posicionamientos de ofensiva en la negociación colectiva y las mesas tripartitas. Una dinámica sostenida en la autonomía del sindicalismo tradicional respecto a la estructura del Partido Justicialista¹⁴ (Leviysky: 2005) que le permitió, por un lado, administrar lealtades partidarias hacia el peronismo en el gobierno y consolidar una alianza de concordia entre las partes y por el otro, disciplinar y contener a los trabajadores en la creciente conflictividad que causara la reconversión productiva. Ese delicado equilibrio entre la queja y la satisfacción que define Hyman (1971).

El modelo de la postconvertibilidad habilitó un nuevo círculo de articulación entre sindicatos tradicionales y sindicatos periféricos que lograron un lugar más protagónico en la disputa por la redistribución del ingreso y la disputa política. Si bien este resurgimiento sindical es indicador del protagonismo recuperado en esos años, la acción política alcanzada se limitó al corto plazo y a los sectores formales. La alianza de los gobiernos kirchneristas con la CGT, posibilitó una *integración subordinada* (Dobrusin y Montes Cató, 2017) de los trabajadores formales sindicalizados en el proceso político de gobierno. Los sindicatos adquirieron beneficios y mejoras económicas, crecieron en términos materiales, pero encontraron límites en la capacidad política de incidir sobre las reglas del modelo económico y los procesos productivos y no lograron desbordar espacios para la representación política hacia el conjunto de nuevos trabajadores precarizados y quienes permanecieron o se incorporaron en condiciones de informalidad - fundamentalmente trabajadores jóvenes - quedaron excluidos del pacto corporativo.

La contienda política entre gobierno y cúpulas sindicales entendida como «contienda contingente» o contenida entre los límites establecidos (Mc Adam, Tarrow y Tilly, 2005) nos aporta hasta aquí indicios para analizar el conflicto institucionalizado. Mientras la política coalicional del kirchnerismo contuvo los márgenes de acción política de los sindicatos, la CGT tuvo un lugar protagónico a través de una estrategia de articulación e integración institucional subordinada a las políticas de gobierno. A partir del distanciamiento de un sector de la central sindical en 2012, el rol político de la CGT Alsina transitó entre la organización del descontento (Wright Mills: 1948) y la activación de sus bases en la movilización por reclamos corporativos, proceso que estrechó las bases de sustentación del kirchnerismo en las elecciones de 2013 y 2015.

No obstante, por la heterogeneidad del mundo del trabajo, centrar el análisis en la dinámica institucional deja por fuera aquellas luchas «transgresivas» con demandas y reivindicaciones de nuevos trabajadores que expresan el

14 Proceso que se inició en la década de los ochenta con la desindicalización que impulsaron los renovadores del PJ y que se profundizó durante el menemismo.

conflicto mediante acciones colectivas innovadoras como las protagonizadas por trabajadorxs informales organizados en la economía popular, trabajadoras convocadas a la acción por los feminismos y experiencias organizativas de trabajadorxs de la economía de plataformas.

La clase obrera después de la clase obrera. Reflexiones finales

Para resumir algunos de los principales aspectos planteados en relación con el sindicalismo argentino durante la etapa de gobiernos kirchneristas, destacamos el mejoramiento de las condiciones laborales y sociales de amplios sectores de la población trabajadora y fortalecimiento capacidad de acción sindical de las centrales sindicales para presionar sobre la distribución de la renta y constituirse en actores claves de esta etapa. Aunque la capacidad de proyección política del sindicalismo – concentrada en los recursos de poder las cúpulas – se vio condicionada por la estrategia política del kirchnerismo, el debilitamiento del poder asociativo al que se enfrentan los sindicatos en tiempos neoliberales debilita indefectiblemente su protagonismo.

Si bien el kirchnerismo incentivó un proceso de revitalización acotado y orientado a la restitución del poder de negociación corporativo (Natalucci: 2013), la estrategia de movilización administrada desde las cúpulas y la unidad fragmentaria de la CGT al final del ciclo kirchnerista posibilitaron el sostenimiento de secretarios generales durante prolongados mandatos. A la vez, el ahogo financiero de los sindicatos «simplemente inscriptos» mantuvo los circuitos de recaudación, contribuciones empresariales y obras sociales entre los sindicatos tradicionales. En términos organizativos, los gremios de servicios desplazaron a los gremios de la producción, sobre todo a los del sector industrial, proceso que también incidió en la gravitación de algunos liderazgos que disputan la representación de los intereses de la clase trabajadora.

Mientras la política de salarios y de mejoras laborales “desde arriba”, es decir, definidas en el plano de la negociación sindical con el Estado, benefició a trabajadores sindicalizados, las condiciones de desigualdad promovidas por la tercerización laboral no sólo no se alteraron, sino que se expandieron hacia el conjunto de las actividades económicas. El modelo de organizaciones enriquecidas y trabajadores empobrecidos refleja esa asincronía entre el crecimiento económico y del trabajo y las expectativas de los trabajadores de participación política (Murmis y Portantiero, 2011) que operó como posibilidad de una «ciudadanía fabril» frustrada durante esos años.

El sujeto trabajador que imaginó el kirchnerismo – el destinatario de la retórica política – fue el obrero fabril de ramas productivas asociadas a la ISI y

a los servicios. Un “obrero Carpani”¹⁵, cuerpo colectivo que supo erigirse como referente estable capaz de movilizar e interpelar cuerpos de identidades de forma duradera durante gran parte del siglo XX. Sin embargo, el sujeto que efectivamente interpeló el kirchnerismo en su proyecto fueron los excluidos, precarizados, trabajadores migrantes, informales, trabajadores que hasta esta experiencia histórica habían sido invisibilizados. Estos nuevos trabajadores de los márgenes, excluidos de la base sindical y de las formas tradicionales de integración social, constituyeron la masa electoral que acompañó y revalidó la gestión de gobierno. Así, mientras las condiciones materiales de los trabajadores sindicalizados mejoraron, su peso electoral cayó desplazándose hacia los sectores populares y desempleados. En función del imaginario sobre los “obreros” como trabajadores varones del sector privado que el kirchnerismo refería como sujeto protagónico, se perdieron de vista amplias novedades en términos de irrupciones políticas como la organización de los trabajadores de la economía popular, los activismos feministas y nuevos trabajadores jóvenes politizados en los lugares de trabajo mientras los sindicatos mantuvieron su papel como administradores del descontento y atravesaron una pérdida paulatina del lugar de reclutadores, relegados políticamente.

Nuestro énfasis está puesto en afirmar que, a partir de la fragmentación de la CGT en 2012, la central transitó entre la organización y la activación de sus organizaciones a partir de demandas corporativas estrechando las bases electorales del kirchnerismo. En este punto, la antinomia entre “viejos” y “nuevos” trabajadores, la divisoria representada entre los trabajadores que “tienen espalda” y mantienen a “los que viven de un plan” y estos trabajadores precarizados que no sólo no se perciben “asistidos” sino que se organizaron en cooperativas de trabajo y organizaciones territoriales, constituyó un límite sobre las condiciones para redefinir la noción de ciudadanía en un contexto más amplio y heterogéneo de la clase trabajadora y acotó los alcances de la retórica ciudadana del kirchnerismo a los sectores de clase media.

Un interrogante que se abre en este punto es en qué medida la disminución del lugar central del movimiento sindical en la definición de repertorios de acción legítimos (Oferlé, 2011) implicó un desplazamiento de la centralidad del movimiento obrero como ha ocurrido en los países más desarrollados. De las posibilidades de generar condiciones para transitar hacia una ciudadanía popular que trascienda a los sectores medios, pueden resurgir fundamen-

15 Sobre la imagen de los obreros peronistas del pintor y muralista Ricardo Carpani, recuperamos esta descripción de Ana Longoni (2008): “en sus murales y afiches, la multitud se vuelve anónima e indiferenciada, homogénea en los rasgos y las actitudes: sus hombres (en raras excepciones hay mujeres en su gráfica y sus murales de ese período, salvo en el caso del conocido retrato de Eva Perón) son fornidos, adustos, inquebrantables, y los puños cerrados y crispados se anteponen al resto del cuerpo. Antes que individualidades, sus personajes conforman un solo cuerpo, una compacta maquinaria de lucha. Un bloque en el que todos los rostros y los cuerpos se parecen y se funden: son parte de la masa” (2008, 104).

tos para mantener bases de sustentación de poder que contengan múltiples demandas populares. Como señala el sociólogo danés Esping Andersen, el destino de los partidos contemporáneos de base sindical depende de «cómo manejen simultáneamente la declinación de la clase obrera y el surgimiento de nuevos estratos sociales» (1999, pág. 315)

Considero que la resignificación de viejos repertorios de protesta en grupos de nuevos trabajadores y la potencialidad de la articulación de demandas de sectores sociales precarizados ilustran un *continuum* entre acciones contestatarias con movilizaciones en la calle y acciones simbólicas que nos convoca a redefinir las condiciones en que se manifiesta la conflictividad en la etapa que sigue. Estas acciones de resistencia, de repertorios reivindicativos o desafiantes, abren espacios para la participación, son «vectores de la invención democrática» (Cefai, 2011) mediante la instauración de contextos de experiencia pública y privada que recuperan memorias históricas e imaginarios sociales sobre el conflicto capital-trabajo.

Bibliografía

Abal Medina, P. (2016). Los trabajadores y sus organizaciones durante los gobiernos kirchneristas. *Nueva Sociedad*, 264, 72-86.

Atzeni, M. y Ghigliani, P. (2008). Nature and limits of trade unions' mobilisations in contemporary Argentina. *Labour Again Publications*. International Institute of Social History.

Azpiaz, D. y Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2001*. Siglo XXI Editores Argentina.

Basualdo, E. (2006). *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Siglo XXI-FLACSO.

Barrera Insua, F. (2015). La acción sindical en el conflicto salarial de la Argentina post-convertibilidad (2006-2010). *Sociedad y economía*, 28, 115-136.

Cefai, D. (2011). Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso. *Revista de Sociología*, 26, pp. 137-166.

Diana Menéndez, N. (2007). *La representación sindical en el Estado: los casos de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)*. (Tesis de Maestría) Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Dobrusin, B. y Montes Cató, J. (2016). El sindicalismo Latinoamericano ante una nueva encrucijada. De la centralidad del Estado al de las empresas multinacionales. *Revista Trabajo y Sociedad*, 27, 7-22.

Duhalde, S. (2011). Surgimiento de un nuevo modelo de sindicalismo en la Argentina: sus principales características. *Ensemble, Revista electrónica de la Casa Argentina en París*, Francia. 3, 1-10.

Esping Andersen, G. (1999). Politics without Class: Postindustrial Cleavages in Europe and América. En Herbert Kitschelt, Peter Lange, Gary Marxs y John D. Stepehns (eds.), *Continuity and Change in Contemporary Capitalism*. Cambridge University Press.

Etchemendy, S. y Collier, R. (2008). Golpeados pero de pie: Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007). *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 13, 145-192. Grupo Interuniversitario Postdata.

Etchemendy, S. (2011). *El diálogo social y las relaciones laborales en Argentina 2003-2010*. OIT.

Fairbrother, P. (2005). *Wanted a new trade unionism for Europe*. Eurotopía, (1), 3-5. ISSN: 1390-5708.

Frege, C. y Kelly, J. (2004). Union Strategies in Comparative Context. En *Varieties of Unionism: Strategies for Union Revitalization in a Globalizing Economy*, Handbook.

Ghigliani, P. (2018). Sindicalismo y conflictividad laboral en el nuevo escenario. En Pérez, P. y López, E (Coord.), *¿Un nuevo ciclo regresivo en Argentina?: Mundo del trabajo, conflictos laborales y crisis de hegemonía*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.653/pm.653.pdf>

Hyman, R. (1971). *Marxism and the sociology of trade unionism*. Pluto Press.

James, D. (2005). *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina: 1946-1976*. Siglo XXI.

Korpi, W. (1985). Power Resources Approach vs. Action and Conflict: On Causal and Intentional Explanations in the Study of Power. *Sociological Theory*. American Sociological Association, 3(2), 31-45.

Levesque, Ch, y Murray, G. (2004). *El poder sindical y la economía mundial*. Documento Nro. 2, Ed. Manu Robles-Arangiz Institutua, España.

Levitsky, S. (2005). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Siglo XXI.

Longoni, A. (2008). Muralismo y gráfica en la obra de Ricardo Carpani. *La Puerta*, 3, 97-105. Facultad de Bellas Artes, UNLP.

Marticorena, C. (2014). *Trabajo y negociación colectiva. Los trabajadores en la industria argentina, de los noventa a la posconvertibilidad*. Imago Mundi.

Marticorena, C. (2015). Avances en el estudio de la relación entre sindicalismo y kirchnerismo. *Sociohistórica* (36). http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7052/pr.7052.pdf

Mc Adam, D., Tarrow, S. y Tilly, Ch. (2001). *Dynamics of Contention*. Cambridge University Press.

Murillo, M. V. (2005). *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*. Siglo XXI.

Murillo, V. (1997). La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem. *Desarrollo Económico*, 37 (147), 419-446.

Natalucci, A. (2013). Revitalización sindical y sindicalismo peronista: encrucijadas entre el corporativismo y la política (Argentina, 2003-2012). *Les Cahiers ALHIM*, 26; 8- 2013; 1-10. Université Paris 8, Groupe de Recherche Amérique Latine Histoire et Mémoire.

Natalucci, A. (2015). Corporativismo y política: dilemas del movimiento obrero durante el kirchnerismo. *Población & Sociedad*, 22(2), 5-25. ISSN: 0328-3445.

Natalucci, A. (2016). El modelo sindical debatido por el sindicalismo peronista: tópicos y límites (Argentina, 2009-2015). *PolHis*, Año 8 - número 16. ISSN 1853-7723

Oferlé, M. (2011). *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política*. Editorial Antropofagia, Cap. 4 (93-114).

Palomino, H. y Trajtemberg, D. (2006). Nueva dinámica de las relaciones laborales y negociación colectiva en Argentina. *Revista de Trabajo*, 3, MTEySS, Argentina.

Porta, F., Santarcángelo, J. y D. Schteingart (2017). Un proyecto político con objetivos económicos. Los límites de la estrategia kirchnerista. En Pucciarelli, A. y Castellani, A. (coord.), *Los años del kirchnerismo: la disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Siglo XXI.

Retamozo, M. y Morris, B. (2015). Sindicalismo y política: La Central de Trabajadores de la Argentina en tiempos kirchneristas. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, XXXIII (97), 63-87.

Robinson, I. (1998). Proyecto “Estrategias sindicales frente a la reestructuración neoliberal y el TLCAN”. CONACyT - Fideicomiso para Estudios de América del Norte/Colmex. México. (Introducción)

Senén González, C. (2011). La revitalización sindical en Argentina durante los Kirchner. *Revista Trabajo-OIT*, Año 5, Nro. 8, Tercera época, 39-63.

Senén González, C. y Del Bono, A. (comp.) (2013). *Revitalización sindical: alcances y perspectivas*, 415 páginas, ISBN 978-987-1635-60-3, Prometeo, Universidad Nacional de La Matanza.

Senén González, C. y Haidar, J. (2009). Los debates acerca de la ‘revitalización sindical’ y su aplicación en el análisis sectorial en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 14(22), 5-32.

Senén González, C. y Haidar, J. (2014). Movilización de recursos de poder en el resurgimiento del protagonismo sindical en Argentina post 2001. *Cuadernos del CENDES*, Tercera Época, AÑO 31. N° 87, Pp107 a 125 ISSN 1012-2508.

Silver, B. (2005). *Fuerzas del trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Akal.

Varela, P. (2013). El sindicalismo de base en la Argentina postdevaluación. Hipótesis sobre sus alcances y potencialidades. En Grigera, J. (comp.), *La Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*. Imago Mundi.

Varela, P. (2015). *¿Para qué es importante la revitalización sindical?* XII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.

Varela, P. (coord.) (2016). *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo*. Final abierto, Col. Crítica ISBN 978-987-28470-9-8

Wright Mills, C. (1948). *The New Men of Power: America's Labor Leaders*. Harcourt Brace.

En torno a la diferenciación de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo según atributos productivos

Evidencias preliminares en la Argentina actual
(2016-2019)¹

Damián Kennedy

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
damian.kennedy.fco@gmail.com

Carolina Pradier

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
carolinapradier@gmail.com

Guido Weksler

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
guidowe45@gmail.com

Lavboratorio

30

¹ El artículo se realizó en el marco del Proyecto UBACyT 20020190200187BA (Modalidad II – Programación 2020) titulado “Las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en Argentina en relación al devenir del proceso de acumulación de capital. La situación actual en perspectiva comparada con las etapas relevantes desde mediados de los años setenta” y del Proyecto PICT-2018- 02562 - Tipo D (ANPCyT – FONCyT) titulado “Estructura productiva, sector externo y mercado de trabajo en los ciclos de la economía argentina. 1990 – actualidad”, en ambos casos con asiento en el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED – FCE – UBA) y dirigidos por Damián Kennedy.

Resumen

El trabajo se propone como objetivo principal analizar preliminarmente la situación actual (2016-2019) de la capacidad de reproducción normal de la fuerza de trabajo según sus atributos productivos. A tales fines, sobre la base de la canasta básica total y los resultados de la ENGHo 2017/2018, se estima una canasta de consumo específica para cada hogar según su nivel de clima educativo. El resultado principal es que se verifica un deterioro generalizado en la capacidad de reproducción normal de la fuerza de trabajo en todos los tipos de hogares, en contraposición a lo que surge de considerar exclusivamente la evolución de la pobreza.

Palabras claves: valor de la fuerza de trabajo - diferenciación de la fuerza de trabajo - pobreza - Argentina

Summary

In this article we have made a first approach to the study of the current situation (2016-2019) of the labour force's reproduction capacity according to its productive attributes. For this purpose, the basic basket and the results of the ENGHo 2017/2018 will be consulted for the construction of a specific consumption basket for each household according to its education climate level. The evidence presented shows a general deterioration in the reproduction capacity of the labour force for all education levels, unlike the conclusions usually derived from considering exclusively the evolution of poverty.

Keywords: value of labour power - differentiation of labour force - poverty - Argentina

Recibido: 2 de marzo de 2020

Aprobado: 29 de octubre de 2020

Introducción

Como ha sido extensamente estudiado desde diversos enfoques, desde mediados de la década del setenta se produjo un generalizado deterioro de las condiciones de reproducción fuerza de trabajo argentina, proceso que a su vez

se desarrolló a partir de una creciente diferenciación de las mismas. Particularmente en la década del noventa nuevos “pisos” de la tasa de desocupación, de subocupación, de precariedad laboral y del “empleo refugio”, sentaron las bases para un profundo deterioro del salario real, aspecto que encuentra su peor cara con el estallido del régimen de convertibilidad (entre otros, Altimir y Beccaria, 2001; Beccaria, Carpio y Orsatti, 2000; Beccaria y Maurizio, 2008; Benza y Calvi, 2003; Lindenboim, 2008, Lindenboim y Salvia, 2015; Poy, 2015). Dicho deterioro adquirió tal profundidad que, aun considerando las mejoras ocurridas en la primera década del siglo XXI, los indicadores vinculados no lograron recuperar los niveles vigentes en la primera mitad de los setenta.

Al enfocar el análisis en los hogares, en tanto ámbito dónde se resuelve la reproducción de la fuerza de trabajo, el impacto que significó la profunda caída de los ingresos laborales reales sólo fue parcialmente amortiguado por la creciente participación de las mujeres como vendedoras de fuerza de trabajo (Águila y Kennedy, 2016) y por la creciente percepción de “transferencias sociales” (Poy, 2018; Seiffer y Rivas, 2017). De esta forma, la tendencia creciente en la proporción de población que se ubica bajo la línea de pobreza desde mediados de los años setenta hasta la actualidad (considerando la alternancia de períodos de fuerte expansión de la pobreza, no compensados por aquellos de retroceso) (Arakaki, 2018a y 2018b; OSDA).se presenta como una cruda síntesis del derrotero seguido por las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo argentina

Ahora bien, en tanto el indicador de la línea de pobreza hace referencia a la capacidad de adquirir una canasta de consumos *básica* (esto es, la Canasta Básica Total), la misma no tiene en cuenta el conjunto de dimensiones que hacen a la reproducción normal de la fuerza de trabajo. En este sentido, interesa particularmente aquí que, en tanto la fuerza de trabajo se encuentra diferenciada en torno a fragmentos a cargo de realizar trabajos de distinta complejidad, resultan diferentes los consumos (en tipo y magnitud) requeridos para la reproducción plena de sus atributos productivos². De allí, es posible considerar que un indicador como la línea de pobreza expresa el límite inferior de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, sin ser suficiente para evaluar las condiciones en que se reproduce la fuerza de trabajo de mayor complejidad.

En este marco, el presente trabajo se propone como objetivo principal realizar una primera aproximación a un indicador que, tomando como base la posibilidad de adquirir la Canasta Básica Total, permita evaluar la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo, considerando la diferente magnitud

2 A lo largo del texto los términos “atributos productivos” y “subjetividad productiva” serán usados indistintamente. En el apartado siguiente se profundizará sobre el conjunto de aspectos que constituyen la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo.

de consumos necesarios según el tipo de atributos productivos portados por sus distintos fragmentos. En cuanto tal, el foco estará puesto no solo en el análisis de la evidencia empírica sino también en la propia metodología, tanto en lo que respecta a sus fundamentos conceptuales como a la operacionalización concreta que aquí se propone.

Planteado el objetivo principal, resulta de suma importancia remarcar que en última instancia el interés del presente trabajo no está puesto en dar una explicación de las razones o factores explicativos de la diferenciación de ingresos (en este caso, según nivel educativo y calificación de la tarea), sino en la problemática en torno a la venta de la fuerza de trabajo por su valor y, consecuentemente, en la identificación de porciones de la misma como sobrepoblación relativa. En tanto dilucidar si la venta de la fuerza de trabajo se realiza o no por su valor constituye en sí mismo un objetivo extremadamente difícil, sino imposible; tanto aquí -como en la generalidad de los trabajos que comparte el interés- la propuesta es realizar diversas aproximaciones a los distintos aspectos asociados a la problemática.³

En este sentido, distintas investigaciones han sostenido que desde mediados de la década del 1970 (aunque con distinta intensidad en distintos momentos del tiempo) la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, de al menos una porción de los trabajadores, se ha convertido en una condición estructural de la acumulación de capital en nuestro país. (Kennedy, 2018; Cazón *et al*, 2017; Iñigo Carrera, 2007; Graña y Kennedy, 2009). En vínculo con ello, otros trabajos han avanzado en la caracterización de una porción de la clase trabajadora como sobrepoblación relativa en las modalidades estancada y consolidada (Cazón, Kennedy y Lastra, 2016; Cazón *et al*, 2018; Donaire, 2017 y 2019; Marticorena, 2011; Lastra, 2018; Seiffer y Rivas, 2017). Es como aporte a estas discusiones que el presente trabajo resalta la necesidad de considerar que distintos fragmentos de la fuerza de trabajo portan distintos valores, y por ende, que su capacidad de reproducción normal debe evaluarse según el acceso a distintas canastas de consumos.

La fuente principal de información para el desarrollo del trabajo es la Encuesta Permanente de Hogares. Tomando en cuenta tanto los cambios ocurridos en la metodología de estimación de la proporción de personas bajo la línea de pobreza (en particular, de estimación de la canasta básica total⁴), el trabajo se limita al lapso segundo semestre 2016 – segundo semestre 2019. En

3 Un aspecto adicional a considerar es que en el caso particular de este trabajo se hace abstracción al contenido mundial del modo de producción capitalista y, con ello, del valor de la fuerza de trabajo; en otros términos, corresponde aclarar desde el principio que se considerará como unidad al conjunto de la fuerza de trabajo nacional, aspecto que deberá ser tenido particularmente en cuenta al momento de análisis de los resultados obtenidos y las conclusiones derivadas.

4 Un análisis detallado de dichas modificaciones y su impacto puede encontrarse en Arakaki (2018 a y b) y Fernández y González (2019).

este sentido, centralmente se propone establecer un estado de situación de la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo en nuestro país, no obstante lo cual se procurará identificar los cambios ocurridos en dicho período, a lo largo del cual la economía nacional no ha evidenciado un comportamiento particularmente estable. En tanto el interés está puesto en la capacidad de reproducción de los atributos productivos de los participantes del proceso de producción independientemente de su forma concreta de participación en el mismo (por ejemplo, según categoría ocupacional y calificación de la tarea), en tanto primera aproximación el universo de análisis del presente artículo lo constituye el conjunto de la fuerza de trabajo (esperando en el futuro avanzar en el análisis de las diferencias que surgen en función de la forma de participación económica). Sin perjuicio de ello, en el primer apartado la exposición tendrá por eje la forma prototípica de participación en el proceso productivo capitalista; esto es, el trabajo asalariado.

A tales fines, el trabajo se organiza de la siguiente manera. En el primer apartado se expresan de modo sintético las determinaciones que el modo de producción capitalista en general tiene sobre el valor de la fuerza de trabajo, con énfasis en el papel que allí juega la diferenciación de los atributos productivos de la clase trabajadora. Sobre esa base, en el segundo apartado se propone la consecución del objetivo planteado específicamente en este trabajo, en dos sub-apuntes: por un lado, la presentación de los criterios metodológicos adoptados y sus fundamentos en función de la problemática en cuestión; y, por otro, la presentación y análisis de los resultados propiamente dichos. El trabajo cierra con un conjunto de reflexiones en torno a los resultados hallados en el contexto de las transformaciones sufridas por la fuerza de trabajo nacional en el marco del devenir del proceso de acumulación de capital argentino desde mediados de los setenta, así como también la identificación de aspectos a profundizar en el futuro.

CONSIDERACIONES EN TORNO AL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO⁵

En el capitalismo, la organización de la producción social tiene por objetivo primario la producción y acumulación de plusvalía, y en tanto la plusvalía tiene por fuente la fuerza de trabajo, la reproducción de la fuerza de trabajo con los atributos productivos para participar activamente del proceso de producción constituye una necesidad propia para la acumulación - cuya no realización de modo general socavaría sus propias bases -.

El valor de la fuerza de trabajo -como el de cualquier mercancía- se en-

5 Este apartado constituye una apretada síntesis propia que encuentra sus bases en Iñigo Carrera (2008) y Marx (1995).

cuentra determinado por el tiempo de trabajo abstracto, socialmente necesario, realizado de manera privada e independiente requerido para su producción, que en este caso está constituido por el valor de los medios de vida necesarios para permitir al trabajador *poner en ejercicio su capacidad de trabajo tal como la requiere el proceso de producción*, así como también el sostenimiento de su vida natural una vez agotada su capacidad productiva (o para mantener su capacidad de trabajo inalterada toda vez que se encuentre temporalmente imposibilitado de trabajar) (Fitzimons y Starosta, 2019).

En cuanto tal, la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo no se limita estrictamente a los atributos necesarios para realizar el proceso de trabajo en un sentido técnico (esto es, simplemente a los conocimientos específicos requeridos para la realización de tareas productivas determinadas). Por el contrario, incluye, también al conjunto de formas de conciencia, actitudes y disposiciones requeridas a tales fines, de modo tal que el consumo de valores de uso vinculados a estos atributos (como pueden ser los consumos culturales o de ocio), lejos de ser suntuario (como habitualmente se lo presenta), resulta necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, de modo que el valor de estos bienes y servicios quedan incluidos en la determinación del valor de la fuerza de trabajo (Caligaris y Starosta, 2018)⁶. De no ser así, la misma se vendería sostenidamente por encima de su valor, implicando una detracción de la plusvalía total disponible para la acumulación de capital⁷.

En tanto la producción de plusvalía relativa constituye la forma más potente de incrementar la producción de plusvalía, el modo de producción capitalista encierra como determinación general el desarrollo constante de las

6 En dicho texto los autores realizan un pormenorizado análisis de distintos textos de Marx, a partir del cual ponen en discusión la extendida idea dentro del marxismo según la cual el “elemento histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo referido por Marx remite a un consumo que trasciende la reproducción de los atributos productivos de los trabajadores. Centralmente, el argumento tiene por base general el hecho que la conciencia libre que caracteriza al productor de mercancías no es una forma abstractamente ideológica, jurídica o cultural, sino que es una fuerza productiva. Si bien la libre subjetividad del asalariado sufre, en relación al simple productor de mercancía, una mutilación en lo que refiere a su capacidad de organizar el proceso directo de producción, no solo continúa siendo un productor de mercancía (la fuerza de trabajo) sino que en última instancia el éxito de cada proceso de trabajo recae en su responsabilidad. En síntesis, el sentido de responsabilidad individual que caracteriza al sujeto libre moderno es, en sí mismo, una fuerza productiva, en tanto que expande el alcance y la cualidad de los medios de producción que pueden ponerse en movimiento en el proceso directo de producción. A partir de lo anterior, los autores concluyen que ambos elementos (el “físico” y el “moral”) se corresponden con las necesidades materiales de reproducción de la fuerza de trabajo. Siempre en términos generales, el primero se corresponde a reproducción de las habilidades específicas que demanda el proceso de trabajo en el que actúa el obrero, mientras que el segundo condensa el conjunto materialmente determinado de valores de uso que son cualitativa y cuantitativamente necesarios para (re) producir los atributos productivos de éstos en tanto trabajadores libres.

7 A su vez, en concreto, ello se traduciría en una ralentización del proceso de acumulación, lo cual implicaría una menor demanda de fuerza de trabajo, y consecuentemente, una caída en el salario.

fuerzas productivas del trabajo social, transformándose tanto la materialidad del trabajo como sus formas de organización. Dicho proceso tiene su correspondiente reflejo en las características adoptadas por la fuerza de trabajo, en tanto genera dos tendencias contrapuestas respecto a la subjetividad productiva de los miembros de la clase trabajadora. De un lado, se degrada la del obrero a cargo de aplicar la pericia manual en el proceso de producción, relegándolo a tareas simples y repetitivas de asistencia de la máquina. Del otro, se desarrolla la subjetividad de trabajadores con conocimientos científicos asociados al diseño y control de las tecnologías que intervendrán en dichos procesos productivos, así como también ligados a la gestión de dichos procesos y al proceso de circulación del capital^{8,9}. En la medida que la producción general de valores de uso se revoluciona mediante la incorporación de medios de producción que objetivan el conocimiento científico, la degradación de los atributos de aquellos trabajadores que participan directamente en el proceso productivo se combina con la necesidad del capital de formar a este grupo de trabajadores con ciertos atributos universales -como la capacidad de razonamiento lógico para la comprensión básica del funcionamiento de las máquinas, la lectoescritura para la interpretación de manuales de instrucciones y de determinadas simbologías, etc.- necesarios para emplear los instrumentos portadores de dicho desarrollo (Iñigo y Río, 2016).

Esta tendencia sistemática a un “piso” de atributos productivos universales cada vez más desarrollados conjuntamente con una creciente diferenciación de las subjetividades portadas en distintas porciones de la clase trabajadora se encuentra atravesada por la tendencia inherente al modo de producción capitalista de transformar a una creciente porción de la fuerza de trabajo en sobrepoblación relativa para las necesidades de la acumulación, que constituye una condición de vida de la acumulación de capital. La velocidad que adquiere el proceso de reemplazo de fuerza de trabajo por maquinaria implica una multiplicación de la población sobrante de una magnitud tal que dentro de la misma pueden distinguirse grupos cuya inserción laboral fluctúa acorde al ciclo económico (sobrepoblación relativa fluctuante), quienes sólo pueden vender su fuerza de trabajo a condición de hacerlo por debajo de su valor (sobrepoblación relativa estancada), y aquellos que ni siquiera pueden hacer-

8 En *El Capital*, Marx se centra fundamentalmente en la primera de estas dos transformaciones, apenas insinuando la necesidad de la segunda, la cual aparece algo más desarrollada en los *Grundrisse* (Starosta, 2012). Constituye esta la base del debate existente entre la tesis del *deskilling* y el denominado posobrerismo. En Lastra (2018) puede encontrarse un análisis pormenorizado de dicho debate.

9 Sobre esta base general, resulta de interés remarcar que a partir de la década de 1970, el desarrollo de la producción automatizada exacerba la diferenciación en la clase trabajadora, requiriendo aún mayores calificaciones en el segundo grupo y relegando las exigencias del primero a la mera capacidad para responder a estímulos sencillos y a contar con hábitos de disciplina (Labarca, 1980)

lo, consolidándose en dicha condición (sobrepoblación relativa consolidada) (Cazón et al, 2018).

De modo general, el tiempo de trabajo necesario para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo –esto es su valor–, cuya expresión más inmediata es el precio de determinada canasta de valores de uso, difiere entre los distintos fragmentos de la clase trabajadora. Más precisamente, el capital requiere reproducir un conjunto heterogéneo de fuerzas de trabajo, cuyo valor difiere en función del tipo de atributos productivos que ellas portan, tanto en lo que se refiere al “elemento físico” como al “elemento moral”. En otros términos, el valor de la fuerza de trabajo varía tanto desde el punto de vista de la existencia de trabajos con distintos grados de complejidad “técnica” como de las distintas formas de conciencia, actitudes y disposiciones requeridas en el marco de los diversos procesos productivos. En tanto la diferenciación de la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo tiende a acrecentarse, también lo hace la distancia entre el valor de unas y otras fuerzas de trabajo¹⁰.

En consecuencia, con el propio desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social, cada vez resulta más marcado que la canasta de medios de vida que deben realizar los vendedores de fuerza de trabajo a los fines de reproducir sus atributos productivos tiende a modificarse en el tiempo, a la vez que, en cada momento del tiempo resulta diferente para los distintos fragmentos de la clase trabajadora.

En tanto el poseedor de fuerza de trabajo es un ser mortal, el propio proceso de acumulación de capital requiere de la generación de nuevos vendedores de fuerza de trabajo con los atributos productivos necesarios para la participación en el proceso de producción. En este sentido, el valor de la fuerza de trabajo incluye los correspondientes medios de vida a tales fines (Iñigo, 2012). Pero la cuestión no se agota allí: en tanto la reproducción de la fuerza de trabajo se organiza en unidades familiares, el valor de la fuerza de trabajo de los trabajadores activos se encuentra determinado por los consumos necesarios para la plena reproducción del conjunto de la familia trabajadora.

En este sentido, la separación aquí realizada entre la dimensión “atributos productivos” y la dimensión “hogar” de la reproducción de la fuerza de trabajo constituye una mera cuestión expositiva; en lo concreto, ambas dimensiones existen como una unidad indisoluble. Es en este sentido que en el presente trabajo el foco de análisis estará puesto en el hogar, tanto en lo que respecta a los ingresos con los que cuenta para afrontar la adquisición de medios de vida como en lo referido al grado de atributos productivos de la fuerza de trabajo.

10 En este sentido, es posible plantear que la mayor diferencia en los consumos realizados por las distintas porciones de los trabajadores alimenta la idea (con la cual en este texto se está en desacuerdo) según la cual la fuerza de trabajo realiza consumos suntuarios (esto es, más allá de las necesidades materiales de su reproducción).

Evidencias en torno a la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo argentina según atributos productivos

FUNDAMENTOS Y LÍMITES DE LOS CRITERIOS METODOLÓGICOS ADOPTADOS

Tal como sucede en toda investigación, el avance sobre las formas concretas que adoptan las determinaciones generales requiere la definición de un conjunto de criterios operacionales, que inevitablemente encierra un componente de arbitrariedad. Este aspecto debe resaltarse particularmente en el presente trabajo, en tanto la consecución de su objetivo principal requiere la adopción de criterios operativos “novedosos”.

Tomando en cuenta que la unidad primaria de análisis para estudiar la reproducción de la fuerza de trabajo la constituyen los hogares (dado que la misma se realiza familiarmente, lo cual está contemplado en la estimación de población bajo la línea de pobreza e indigencia) son dos dimensiones sobre las que corresponde tomar una decisión de carácter operativo: la estratificación del conjunto de la fuerza de trabajo según distintas subjetividades productivas de la fuerza de trabajo, por un lado, y la determinación de la canasta de consumo que se corresponde con la reproducción plena de cada subjetividad, por el otro. Por razones expositivas, se avanza primero sobre esta última dimensión.

En torno a la determinación de los umbrales de consumo según subjetividad productiva

Expresado en términos sintéticos, la metodología adoptada para la determinación de la canasta de consumo según subjetividad productiva consistió en la búsqueda de un coeficiente que, a partir de la “expansión” de la CBT actualmente vigente, fije un umbral de consumo diferencial para cada una de dichas subjetividades. Este procedimiento tuvo dos pilares fundamentales.

El punto de partida lo constituyeron los Resultados de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares 2017-2018 (INDEC, 2019), en donde se presenta la distribución del gasto de consumo de los hogares según finalidad, clasificados aquellos según cinco niveles de clima educativo (según el promedio de años de estudio alcanzados por el conjunto de los mayores de 18 años residentes en el hogar)¹¹. A partir de dicha información inicialmente

11 Para su construcción se tiene en cuenta la cantidad de años de estudio que implica cada nivel educativo formalmente para su aprobación y los años aprobados de los niveles educativos incompletos. Sobre esa base se crean rangos que permiten identificar hogares con clima educativo muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, en función de la cantidad de años de escolarización promedio.

es posible estimar la Inversa del Coeficiente de Engel (ICE)¹² para cada uno de dichos niveles. Ahora bien, a los fines del presente trabajo se propone la construcción de un *ICE Ajustado* que, en relación al ICE, excluye del total del Gasto Alimentario el rubro “Restaurantes y comidas fuera del hogar”¹³. Esta decisión se funda en el hecho de que la CBA no incluye este tipo de consumos, a la vez que los mismos cumplen un rol en la propia diferenciación de la fuerza de trabajo; en efecto, representan una proporción del gasto total notablemente diferente entre los hogares de distintos niveles del clima educativo¹⁴. En consecuencia, las distintas proporciones del gasto que unos y otros grupos de hogares destinan a este rubro quedan reflejadas en el “expansor” de la CBT.

En segundo lugar, se consideró que la línea de pobreza (esto es, la capacidad de consumir una unidad de la CBT) constituye el nivel de consumo que reproduce una fuerza de trabajo con capacidad de desplegar un trabajo concreto simple (en el sentido que no requiere una especial formación, siendo que la formación “no especial” cambia en el tiempo –Marx, 1995-¹⁵). Sobre esa

12 En cada ENGHO se identifica una población de referencia, para la cual se estima el Coeficiente de Engel (relación entre el Gasto Alimentario y el Gasto Total de los Hogares). A partir de la definición periódica de una Canasta Básica Alimentaria (CBA) (compuesta de un conjunto de alimentos y bebidas que satisfacen una determinada cantidad de requerimientos nutricionales, que se seleccionan según los hábitos de la población y se valorizan con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor –IPC–), la inversa de dicho coeficiente se utiliza para expandir dicha CBA a los fines de determinar una canasta que incluya un conjunto más amplio de valores de uso (esto es, la CBT). A tales fines se tiene en cuenta la diferente evolución de precios relativos de cada canasta (en función de los correspondientes componentes del IPC).

13 Más precisamente, el ICE actual se calcula considerando dentro de los Gastos Alimentarios todas las variedades que integraban el capítulo “Alimentos y Bebidas” del viejo clasificador nacional. En el mismo se incluían las divisiones “Alimentos para consumir en el hogar”, “Bebidas e infusiones para consumir en el hogar” y “Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar”. El equivalente de dicho ICE, considerando los rubros del clasificador internacional utilizado en la ENGHO 2017-2018 (COICOP), surgiría de considerar como Gasto Alimentario los rubros “Alimentos”, “Bebidas no alcohólicas”, “Bebidas Alcohólicas” y “Restaurantes y comidas fuera del hogar”. El *ICE Ajustado* que se utiliza en el presente trabajo surge de excluir este último rubro como parte del Gasto Alimentario.

14 Más específicamente, el gasto en “Restaurantes y comidas fuera del hogar” representa, desde los hogares de clima educativo muy bajo a muy alto, respectivamente un 3%, 5.2%, 6.2%, 7% y 7.4% del gasto total.

15 La consideración del trabajo concreto simple está fundada en el siguiente planteo desarrollado por Marx: *“Si prescindimos del carácter concreto de la actividad productiva y, por tanto, de la utilidad del trabajo, ¿qué queda en pie de él? Queda, simplemente, el ser un gasto de fuerza humana de trabajo. El trabajo del sastre y el del tejedor, aun representando actividades productivas cualitativamente distintas, tienen de común el ser un gasto productivo de cerebro humano, de músculo, de nervios, de brazo, etc.; por tanto, en este sentido ambos son trabajo humano. No son más que dos formas distintas de aplicar la fuerza de trabajo del hombre. Claro está que, para poder aplicarse bajo tal o cual forma, es necesario que la fuerza humana de trabajo adquiera un grado mayor o menor de desarrollo. (...). El trabajo humano es el empleo de esa simple fuerza de trabajo que todo hombre común y corriente, por término medio, posee en su organismo corpóreo, sin necesidad de una especial educación. El simple trabajo medio cambia, indudablemente, de carácter según los países y la cultura de cada época, pero existe siempre, dentro de una sociedad dada. El trabajo complejo no es más que el trabajo simple potenciado*

base, se estableció al clima educativo “bajo” (esto es, un entre 7 y 11 años promedio de educación para los miembros mayores a 18 años) el nivel educativo que se corresponde con la capacidad de desplegar un trabajo concreto simple. El fundamento de esta decisión radica en que dicha cantidad de años implica la realización completa de la educación primaria, que hasta 2006 constituía el nivel educativo de carácter obligatorio para la población (y, por lo tanto, el desarrollo mínimo de los atributos productivos impuesto por el Estado)¹⁶.

Sobre la base de estos dos pilares, se calcularon para los climas educativos medio, alto y muy alto la relación entre sus correspondientes *ICE Ajustados* y el del clima educativo bajo, de modo de obtener distintos umbrales de consumo expresados como diferentes múltiplos de la CBT para cada uno de ellos¹⁷. Nótese que la propuesta no consiste en la utilización de los ICEs propiamente dichos surgidas de la ENGHo 2017/18, sino en aplicar las **relaciones** entre los mismos a la CBT actualmente utilizada por el INDEC (cuya construcción parte de la ICE establecida sobre la base de la ENGHo 2004/2005).

Los múltiplos así calculados son los que se expresan en la última columna del **Cuadro 1**. A partir de ello, se construye un índice de recuento alternativo, evaluando si los hogares cuentan o no con ingresos para superar el umbral establecido por la multiplicación de la CBT por su correspondiente expansor, de modo que un ingreso por debajo de dicho nivel implicaría una reproducción de la fuerza de trabajo por debajo de lo normal (en el sentido de necesario para la reproducción plena de sus atributos productivos).

o, mejor dicho, multiplicado: por donde una pequeña cantidad de trabajo complejo puede equivaler a una cantidad grande de trabajo simple. Y la experiencia demuestra que esta reducción de trabajo complejo a trabajo simple es un fenómeno que se da todos los días y a todas horas” (Marx, 1995: 11-12, resaltado del original).

16 La decisión de tomar al nivel primario completo como nivel educativo que se corresponde con la capacidad de desplegar un trabajo concreto simple a pesar de que, a partir de 2006, es obligatorio completar también el nivel secundario se funda principalmente en dos argumentos. En primer lugar, la evolución histórica en los atributos productivos necesarios para desplegar un trabajo concreto simple en una sociedad constituye un proceso gradual de largo plazo, por lo que se considera que una modificación en la legislación realizada en 2006 es muy reciente en perspectiva histórica como para considerar el nivel secundario como “piso” de la capacidad para desplegar un trabajo simple. En segundo lugar, en este trabajo se estudia el nivel educativo alcanzado por la población mayor de 18 años, cuya formación de atributos productivos tuvo lugar mayoritariamente antes de 2006.

17 En el caso del clima educativo “muy bajo”, se utiliza el mismo umbral que para el clima educativo “bajo”, ya que se considera que la diferenciación en el consumo entre ambos grupos no está dada por la realización de un trabajo de mayor complejidad por parte de este último.

Cuadro 1. Gasto alimentario como % del gasto total, ICE y Expansor de la CBT, según clima educativo del hogar

CLIMA EDUCATIVO			ENGHo 2017/2018				Expansor de la CBT
Años de escolaridad	Nivel	Proporción del total de hogares	Gasto Alimentario/ Gasto Total	ICE	Gasto Alimentario ajustado / Gasto Total	ICE Ajustado	
Menor a 7	Muy Bajo	8,1	40,0	2,50	37,0	2,7	1,00
Desde 7 y menor a 11	Bajo	37,1	35,2	2,84	30,0	3,3	1,00
Desde 11 y menor a 14	Medio	31,4	29,8	3,36	23,6	4,2	1,27
Desde 14 y menor a 16	Alto	13,0	26,7	3,75	19,7	5,1	1,52
Desde 16 y más	Muy Alto	10,4	23,4	4,27	16,0	6,3	1,88
TOTAL		100,0	29,9	3,34	23,7	4,2	

Fuente: Elaboración propia en base a ENGHo 2017-2018

Nota aclaratoria:

Gasto Alimentario: Alimentos + Bebidas no alcohólicas + Bebidas alcohólicas + Restaurantes y comidas fuera del hogar

Gasto Alimentario Ajustado: Alimentos + Bebidas no alcohólicas + Bebidas alcohólicas.

Antes de continuar, resulta de interés realizar un conjunto de observaciones relevantes a los fines de la interpretación de los resultados que se expondrán en el próximo sub-apartado.

En primer lugar, que los umbrales cuantitativamente aquí establecidos constituyen un **mínimo** respecto de las necesidades de consumo según los atributos productivos de la fuerza de trabajo, por dos razones. Por un lado, en tanto se comprende aquí que el modo de producción capitalista y la determinación del valor de las mercancías – ente ellas la fuerza de trabajo – resulta en su contenido mundial, un indicador más certero para dar cuenta de la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo en nuestro país debiera

contemplar la comparación con el conjunto de medios de vida al que logra acceder la fuerza de trabajo de igual formación en países que habitualmente se identifican como “desarrollados”¹⁸.

Por el otro, en tanto la CBT no resulta normativa, sino que surge de la observación empírica de la relación entre el gasto alimentario y total, el contexto económico del período en el cual se realiza dicha constatación incide notablemente en su determinación. En particular, en tanto la Encuesta de Gastos que utiliza la metodología de pobreza vigente (2004/05) fue realizada con cercanía a la severa crisis de principio de siglo, es probable que la valorización actual de la CBT encierre de por sí una reproducción defectuosa de la fuerza de trabajo, dado que el peso del gasto no alimentario (y por ende el ICE inicial) se encontrara “hundido” a merced del bajo nivel de ingresos de la población. Toda vez que los umbrales aquí contruidos parten de dicha CBT, arrastran este problema propio a la metodología de pobreza.

En segundo lugar, cabe señalar que la reproducción normal de fuerzas de trabajo más complejas no implica un consumo cuantitativamente mayor de los bienes y servicios de la misma canasta, sino el consumo de medios de vida cualitativamente distintos. En este sentido, la construcción de umbrales como múltiplos de la CBT es simplemente una métrica que pretende reflejar los distintos montos de ingresos que, según la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo, serían necesarios para adquirir las *distintas canastas de consumos* que permiten reproducir plenamente sus atributos.

Finalmente, y tomando en cuenta el desarrollo presentado en el apartado precedente, debe insistirse en que al considerar la noción de umbral se pretende identificar un nivel de consumo necesario por debajo del cual la fuerza de trabajo *manifiestamente* no puede reproducirse normalmente, lo cual no implica -ni mucho menos- que un ingreso por encima de dicho umbral constituya una situación de pago de la fuerza de trabajo por encima de su valor. En tal caso, ello es expresivo de la creciente diferenciación de la fuerza de trabajo y, por tanto, de la creciente diferenciación de la cantidad y cualidad de los valores de uso necesarios para reproducir los atributos tanto “físicos” como “morales” de los distintos fragmentos de la fuerza de trabajo.

18 En este sentido, en Cazón et al (2017) se encontró que, desde mediados de los setenta, el salario promedio de la economía nacional en paridad de poder adquisitivo (aun considerando la recuperación de la primera década del siglo XXI) ha incrementado su brecha respecto a dichos países; asimismo, Kozlowski (2015) encuentra que dicha situación se replica para las distintas calificaciones de la fuerza de trabajo. Esta evidencia abre el debate en torno a la posibilidad de que, desde el punto de vista de la unidad mundial de la acumulación de capital, la generalidad de la fuerza de trabajo en Argentina no logre reproducirse en condiciones de normalidad.

En torno a la estratificación de la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo

Dada la dimensión familiar que adopta la reproducción de la fuerza de trabajo, el desafío consiste en establecer un criterio para clasificar a los hogares según los atributos productivos de sus miembros integrantes (en lugar de considerar los atributos productivos individuales de la fuerza de trabajo independientemente del hogar que habita). En línea con lo desarrollado previamente y siguiendo el criterio utilizado en la ENGHo, se clasificó a cada hogar relevado en la EPH según su clima educativo, con dos especificaciones propias adicionales¹⁹:

- Para aquellos individuos que se encontraran ocupados en una tarea cuya calificación resulta marcadamente superior al nivel educativo declarado (sobre la base de las correspondencias establecidas por INDEC -1998-), se imputó una cantidad de años de educación equivalente a un mínimo requerido para desarrollar dicha tarea. Concretamente, a toda persona ocupada en un puesto de calificación técnica con nivel educativo inferior a secundario completo se le imputaron los años de educación correspondientes a la completitud de dicho nivel. Lo mismo fue realizado para las personas ocupadas en puestos profesionales con nivel educativo inferior al universitario.
- El clima educativo de los hogares se computó sólo considerando los años promedio de educación de los miembros mayores *económicamente activos*. A partir de ello, el nivel de clima educativo estratifica a los hogares que cuentan al menos con un miembro activo, en tanto que el resto de los hogares se dividen en dos grupos: hogares en los cuales todos sus miembros son jubilados (Hogar de jubilados), y el resto de los hogares con todos sus miembros mayores de 18 años inactivos (Hogares de Otros Inactivos)^{20, 21} En el caso de estos dos tipos de hogares se con-

19 Cabe aclarar que el criterio del clima educativo no es el único posible de ser considerado a tales fines. En este sentido, en Kennedy, Pradier y Weksler (2019) se consideró la subjetividad productiva del *principal sostén del hogar* a los fines de la identificación de la subjetividad productiva de sus miembros.

20 Como se desprende de lo anterior, quedan incluidos en este grupo hogares con miembros menores de 18 años ocupados.

21 Esta decisión se sustenta en los siguientes argumentos, correspondientes a distintas porciones de la población inactiva. En el caso de los jubilados, debido a que sus ingresos no reflejan la reproducción de sus atributos productivos de igual manera que en el caso de los miembros de la población económicamente activa; además, dado que los atributos productivos mínimos que debe portar la fuerza de trabajo han evolucionado a lo largo del tiempo, existe un desfasaje entre los años de educación requeridos para realizar el mismo tipo de tareas actualmente y en el momento en que los trabajadores actualmente jubilados se desempeñaban en el mercado

sideró la capacidad de adquirir una CBT como reproducción normal.

En el **Cuadro 2** se expresa la distribución de personas y hogares según tipo de hogar. De lo expresado allí, específicamente a los fines del presente artículo, corresponde destacar que aproximadamente el 90% de las personas son clasificadas según su clima educativo y, a su vez, que de dicho total el 35,6% vive en hogares de clima educativo muy bajo y bajo, 36,1% en hogares de clima educativo medio, y el restante 28,3% en hogares de clima educativo alto y muy alto.

Cuadro 2. Hogares y Personas según tipología de hogares. Cuarto trimestre 2019. Total y en porcentaje.

Clima de Hogar	Personas			Hogares		
	Total	% sobre total	% sobre total con clima	Total	% sobre total	% sobre total con clima
Solo Jubilados	1.846.351	6,5		1.295.162	13,6	
Otros Inactivos y Menores	1.055.944	3,7		432.954	4,6	
Muy Bajo	1.052.026	3,7	4,1	278.617	2,9	3,6
Bajo	8.051.208	28,3	31,5	2.112.528	22,2	27,2
Medio	9.225.222	32,4	36,1	2.692.096	28,4	34,7
Alto	3.358.187	11,8	13,1	1.178.647	12,4	15,2
Muy Alto	3.874.426	13,6	15,2	1.504.697	15,8	19,4
TOTAL	28.463.364	100,0	100,0	9.494.701	100,0	100,0

Fuentes: Elaboración propia en base a EPH (INDEC)

de trabajo. En el caso de los mayores de 18 años económicamente inactivos, podría darse la situación en la que estuvieran aun formando sus atributos productivos, y por lo tanto, si bien a lo sumo podrían pertenecer al clima educativo medio, esto podría deberse a que su proceso educativo no ha finalizado. Por último, merced a su cuestionable clasificación como inactivas, las “amas de casa” no inciden en la determinación del clima educativo del hogar, al no ser vendedoras mercantiles de fuerza de trabajo. No obstante, no resulta desatinado considerar que su reproducción, portada en el salario percibido por otros miembros del hogar, debe satisfacer consumos similares a la de aquellos.

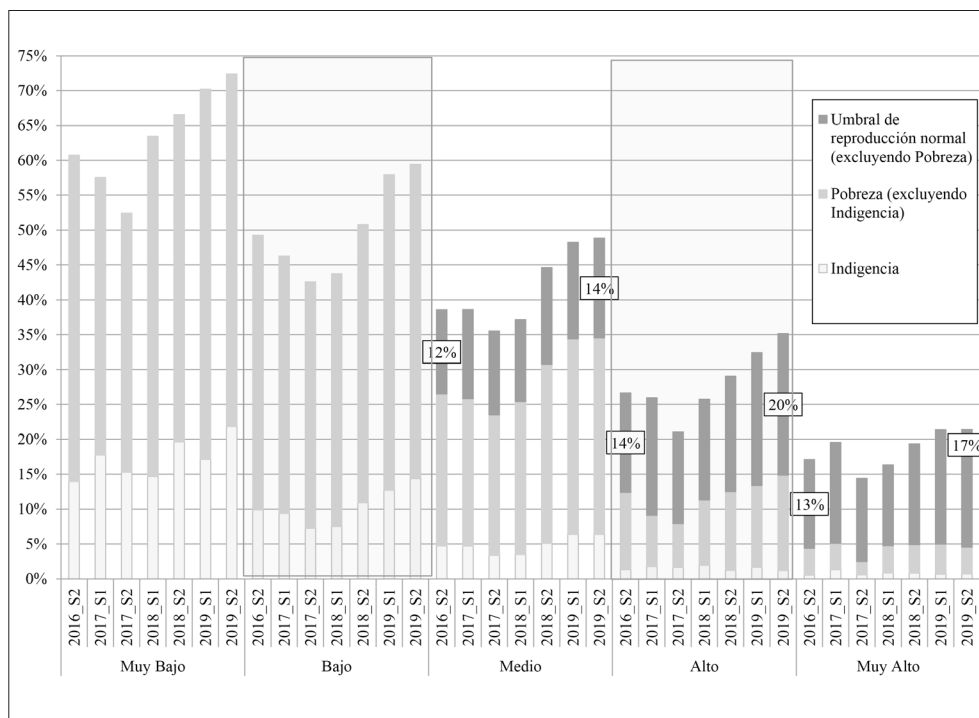
LA SITUACIÓN EN ARGENTINA, 2016-2019.

En los **Gráficos 1 y 2** se expresan los principales resultados del ejercicio propuesto. En lo que respecta a la evolución de la población en situación de pobreza e indigencia (marco de referencia de los resultados específicos del presente artículo), se destacan dos cuestiones. Por un lado, que - como resulta esperable- a menor clima educativo del hogar mayor incidencia de la pobreza e indigencia. En este marco, corresponde destacar que para el segundo semestre de 2019 un 72% de las personas en hogares de clima educativo muy bajo se encontraban en situación de pobreza (y 22% en situación de indigencia), nivel que asciende al 59% en el caso de los hogares con nivel educativo bajo (14% de indigencia). Del otro extremo, la pobreza tiene una incidencia del 15% para las personas que habitan hogares de clima educativo alto y del 5% para aquellos en hogares de clima educativo muy alto. Vale remarcar que -a excepción de los hogares con clima educativo muy alto- la tendencia evidenciada en la pobreza agregada (esto es, reducción entre el segundo semestre de 2016 y de 2017, y crecimiento posterior) se replica en todos los climas educativos.

En tal contexto, en el **Gráfico 1** puede observarse que la proporción de población que, accediendo a la reproducción básica, no alcanza el umbral de reproducción normal es significativa en los tres climas educativos en cuestión (medio, alto y muy alto). En efecto, para el segundo semestre de 2019, dicho nivel fue respectivamente de 14%, 20% y 17%. Así las cosas, la proporción de personas en hogares de clima educativo medio que no superan el umbral de reproducción normal supera el 48%, nivel que resulta del 35% y del 21% para las personas en hogares de clima educativo alto y muy alto, respectivamente.

A su vez, en el mismo gráfico se destaca que la utilización de líneas o umbrales diferenciados para cada uno de los climas educativos refleja una tendencia distinta en la evolución en las condiciones de reproducción a la que marca la línea de pobreza. Ello se manifiesta con claridad en los climas educativos alto y muy alto, para los cuales la proporción de personas bajo la línea de reproducción normal aumenta respectivamente 6 puntos porcentuales (pp.) y 4pp. en el acumulado del período, mientras que la tasa de pobreza retorna el último semestre a un valor cercano al del segundo semestre de 2016 en el clima educativo muy alto y aumenta 2 pp. para el clima educativo alto. En línea con lo desarrollado, la línea de pobreza, en tanto no apunta a contemplar el tipo de consumos requeridos para reproducir fuerzas de trabajo de alta formación, pierde la capacidad para dar cuenta que efectivamente dicha porción de la clase trabajadora - en línea con las restantes - ha enfrentado un deterioro en sus condiciones de reproducción en este período.

Gráfico 1. Personas por debajo de la Línea de Indigencia, Pobreza y Umbral de reproducción normal según clima educativo. Total de Hogares. Segundo semestre 2016 – Segundo semestre 2019. En %.

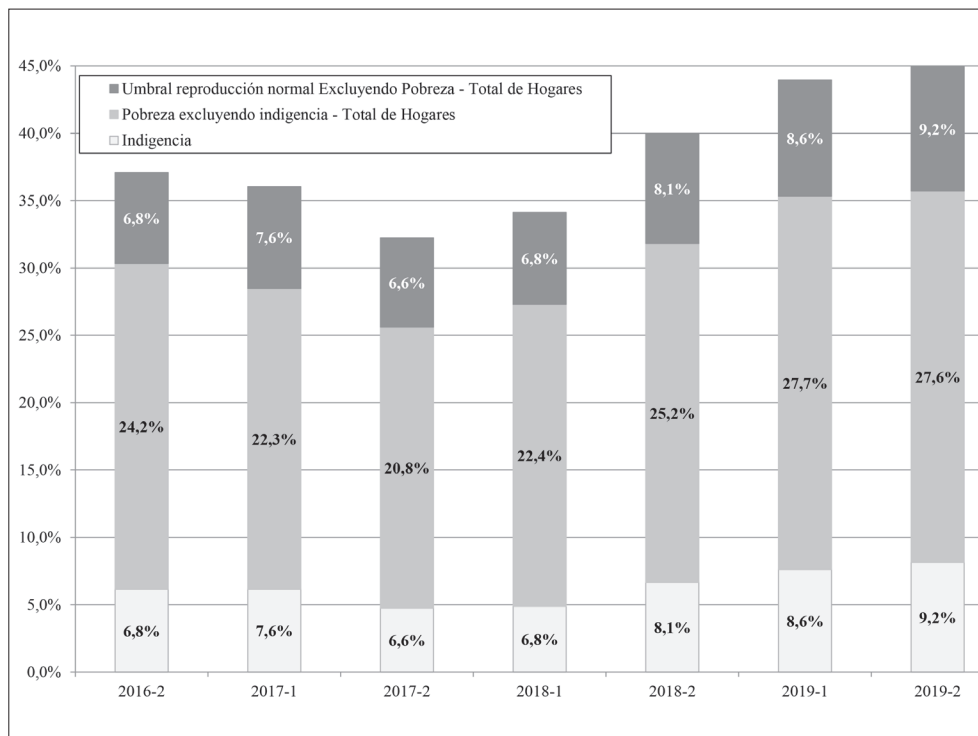


Fuentes: Elaboración propia en base a ENGHO 2017-2018 y EPH (INDEC)

En el **Gráfico 2**, por su parte, se expresa el resultado agregado del cómputo propuesto. Como allí puede verse, para el segundo semestre de 2019 la población que con sus ingresos tiene la capacidad de adquirir una canasta básica pero no supera el umbral de reproducción normal alcanza el 9,2%, de modo que la proporción de población que en nuestro país no logra una reproducción normal de sus atributos productivos no es del 35,3% (tal como indica el índice de recuento de pobreza), sino que dicho nivel sería – con las limitaciones metodológicas ya indicadas – del 44,9%.

De modo adicional, resulta de interés remarcar que, más allá del lógico nivel superior que presenta el indicador vinculado a la reproducción normal respecto a la tasa de pobreza, la tendencia agregada del deterioro en las condiciones de reproducción se agrava al considerar el primero de ellos. Concretamente, mientras la tasa de pobreza se ha incrementado 5,4pp. en el acumulado del período (pasando de 30,3% a 35,7%), la población por debajo del umbral de reproducción normal se incrementó en 7,9pp. (pasando de 37,1% a 44,9%).

Gráfico 2. Personas por debajo de la Línea de Indigencia, Pobreza y Umbral de reproducción normal. Total de Hogares. Segundo semestre 2016 – Segundo semestre 2019. En %.



Fuentes: Elaboración propia en base a ENGHO 2017-2018 y EPH (INDEC)

Reflexiones finales y perspectivas a futuro

Tal como se planteó en la Introducción, en última instancia el interés del presente trabajo estuvo centrado en la problemática en torno a la venta de la fuerza de trabajo por su valor, proponiendo una aproximación concreta a un aspecto particular asociado a dicha problemática. Específicamente, siendo que a) el indicador de la línea de pobreza hace referencia a la capacidad de adquirir una canasta de consumos básica (constituyendo por tanto una expresión concreta de una fuerza de trabajo que *manifiestamente* no reproduce de modo normal sus atributos productivos), y siendo que b) la diferenciación de la fuerza de trabajo en torno a distintos fragmentos a cargo de realizar trabajos de distinta complejidad implica diferentes consumos (en tipo y magnitud) requeridos para la reproducción plena de sus atributos productivos, es posible concluir que la posibilidad de acceso a la referida canasta *básica* resulta un in-

dicador impotente para dar cuenta la capacidad de reproducción *normal* de la fuerza de trabajo. En consecuencia, el objetivo principal del presente trabajo fue proponer un indicador que permita evaluar la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo, considerando distintas canastas de consumo según el tipo de atributos productivos portados por sus distintos fragmentos.

En este contexto, a modo de cierre, se propone poner los resultados aquí obtenidos en la perspectiva del enfoque en torno a la especificidad de la acumulación de capital en Argentina (con énfasis en su devenir desde mediados de los años setenta) desarrollado por Iñigo Carrera (2007). Se presentan por tanto de modo muy sintético los lineamientos fundamentales de dicho enfoque.

En el contexto de la denominada “división internacional del trabajo”, Argentina forma parte del grupo de países que, acorde a las condiciones naturales diferenciales para la producción de mercancías agrarias y mineras, cumple históricamente un rol ligado a la exportación de aquellas para el mercado mundial. Así, el espacio nacional de acumulación de capital se encuentra determinado de modo general por el reflujo de -al menos parte de- la renta diferencial de la tierra que fluye hacia el país a merced de las mencionadas condiciones naturales. La recirculación de la renta opera como una fuente de compensación del rezago de productividad internacional con que operan los capitales en nuestro país, en particular los capitales medios fragmentados (esto es, aquellos que en otros países producen con la tecnología necesaria para competir en el mercado mundial). En consecuencia, tanto la escala de la producción social como el ciclo de la misma tienen en nuestro país como primera determinación específica la magnitud de la renta de la tierra *en relación* a la magnitud de la necesidad por la misma para la compensación del rezago de productividad. Ello tiene su correspondiente impacto sobre la demanda de fuerza de trabajo y, con ello, sobre las condiciones de reproducción de la misma.

En este contexto, la revolución en las condiciones materiales de los procesos de producción que dieron lugar a la conformación de la Nueva División Internacional del Trabajo (NDTI) implicó un incremento de la brecha de productividad relativa de la economía nacional (Graña, 2013), que se tradujo en un incremento de la necesidad de compensación del rezago de productividad. Siendo que la masa de renta agraria que fluyó a nuestro país no presenta niveles mayores a los prevalecientes previamente, ello dio lugar a un estancamiento de largo plazo de la escala de la acumulación nacional. Este estancamiento tuvo su correlato en la menor demanda relativa de fuerza de trabajo y, con ello, en el unánimemente reconocido deterioro del conjunto de dimensiones vinculadas al mercado de trabajo.

En este sentido, la reversión de dicho deterioro a lo largo de la primera década del siglo XXI constituye expresión del crecimiento de la escala de la acumulación fundado en el renovado flujo de renta de la tierra (consecuencia

del fuerte incremento del precio de las *commodities*), a la par que el freno en la reversión desde comienzos de la década siguiente expresa el estancamiento de la acumulación resultante del límite impuesto por la masa de renta de la tierra (que se manifiesta concretamente en la emergencia de la denominada “restricción externa”). Así, en comparación con los niveles vigentes hacia mediados de los años setenta, las condiciones generales de reproducción de la fuerza de trabajo resultan significativamente peores, lo cual se agrava al considerar que desde 2018 el referido estancamiento se convirtió en un notable retroceso de todos los indicadores del mercado de trabajo.

Esta constituye la base general sobre la cual, tal como se mencionó en la Introducción, distintas investigaciones han sostenido que desde mediados de la década del 1970 (aunque con distinta intensidad en distintos momentos del tiempo) la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, de al menos una porción de los trabajadores, se ha convertido en una condición estructural de la acumulación de capital en nuestro país, de modo que una porción de la clase trabajadora como sobrepoblación relativa en las modalidades estancada y consolidada²².

Es en esta línea de investigación en la cual se desarrolló el objetivo del presente trabajo, avanzando hacia una primera cuantificación de dicho fenómeno en la actualidad, que consistió en la construcción de un índice de recuento alternativo a la línea de pobreza, en el cual se exige a los distintos grupos de hogares (clasificados en función de su clima educativo como *proxy* de subjetividad productiva) alcanzar niveles de ingresos que permitan la adquisición de una canasta de consumo acorde a la reproducción plena de los atributos productivos de sus miembros. Sintéticamente, tomando como base que la CBT se corresponde con la reproducción normal de los miembros de hogares de clima educativo “bajo” (primaria completa), la metodología consistió “expandir” aquella para los grupos de niveles educativos superiores (medio, alto y muy alto) a partir del mayor peso relativo de gastos no alimentarios observado en estos grupos en los Resultados de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017/2018.

Dentro de los distintos hallazgos comentados en el texto a partir de dicho indicador, interesa particularmente destacar dos. Por un lado, que la proporción de población con *ingresos suficientes para la adquisición de la canasta básica*,

22 En tal sentido, Seiffer y Rivas (2017) señalan que esta creciente diferenciación de la fuerza de trabajo argentina tiene expresión concreta en la transformación cualitativa del Gasto Público Social, cuya expansión deja de tener por contenido la reproducción de determinados atributos productivos de la generalidad de la fuerza de trabajo, para tomar un carácter asistencialista, focalizado cada vez más en las porciones de la fuerza de trabajo más empobrecida. Dos ejemplos concretos pueden mencionarse al respecto. Por un lado, la salud pública queda relegada dichas porciones, mientras otras fracciones cuentan con obra social por vender su fuerza de trabajo en forma registrada (“en blanco”) o pagan medicina privada. Por el otro, la implementación masiva de políticas de transferencia de ingresos.

pero por debajo del umbral alternativo considerado para la reproducción normal, resulta un fenómeno importante y de similar magnitud en los hogares de clima educativo medio, alto y muy alto (alcanzando en el último semestre al 14%, 20% y 17% del total de personas según el respectivo clima educativo del hogar). Sin perjuicio de lo anterior, corresponde mencionar que -tal como fue apuntado a lo largo del texto- la proporción de la población que no alcanza el umbral de reproducción normal propuesto es decreciente a mayor clima educativo del hogar (respectivamente en torno al 50%, 35% y 20%).

Por el otro, que considerando el período bajo estudio entre puntas, en los tres grupos de mayor clima educativo se observa un crecimiento de la población que, superando la línea de pobreza, no alcanza el umbral de reproducción normal. En los hogares de clima educativo medio, la pobreza se incrementó en 8 puntos porcentuales (*pp*) a lo largo del período, mientras que la población por debajo del umbral de reproducción normal lo hizo en 10 *pp*. Esta dinámica se vio exacerbada en los hogares de clima educativo alto y muy alto. Mientras que la población pobre se expandió en 2,5 *pp* y 0,2 *pp* respectivamente, la proporción de personas bajo el umbral de reproducción normal lo hizo en un 8,5 *pp* y 4,3 *pp*. En este sentido, desde el punto de vista de la especificidad de la acumulación de capital en nuestro país estos resultados refuerzan la conclusión según la cual en el período bajo estudio se verificó un incremento del rol de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor como fuente adicional de compensación del rezago de productividad, toda vez que se evidencia una mayor aceleración en el deterioro en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo respecto de la que surge al considerar la línea de pobreza. .

Como se puso de manifiesto a lo largo de distintos pasajes del presente trabajo, el mismo procuró desarrollar una primera aproximación al fenómeno en cuestión. En este sentido, se desprenden múltiples aspectos sobre los cuales se espera avanzar en futuros trabajos. Por un lado, resulta de relevancia considerar las distintas limitaciones metodológicas señaladas respecto a la construcción del indicador propuesto. Más específicamente, uno de los principales problemas señalados fue la determinación de la CBT en base a la observación de los consumos efectivamente efectuados por la población, lo cual podría encerrar condiciones de reproducción defectuosas. En este sentido, en el futuro se espera incorporar la comparación con los países habitualmente identificados como “desarrollados”, considerando el conjunto de medios de vida al que logra acceder la fuerza de trabajo de igual calificación y/o el tipo y magnitud de consumo relativo entre distintas porciones de la misma.

Por otro lado, se espera analizar esta problemática en un lapso más prolongado que el aquí considerado, procurando abarcar las transformaciones ocurridas desde mediados de los setenta. De este modo se podrá identificar si la existencia de un conjunto de la población que cuenta con la capacidad de adquirir la canasta básica pero no con la necesaria para lograr la reproducción

normal de su fuerza de trabajo tiene una importancia creciente en el tiempo y, por tanto, refleja las transformaciones ocurridas en la acumulación de capital en nuestro país desde entonces (tal como sucede con la población bajo la línea de pobreza).

Finalmente, considerando que en el presente trabajo se focalizó en exclusivamente en una de las dimensiones vinculadas a la reproducción normal de la fuerza de trabajo, en próximas investigaciones se procurará incorporar con idéntico espíritu otras dimensiones igualmente importantes, entre las que se destacan la extensión de la jornada y la calidad del vínculo laboral.

Bibliografía

Águila, N. (2018). El ingreso de las mujeres al mercado laboral: relevancia, evolución y composición del ingreso familiar en argentina desde 1974. En D. Kennedy (Comp.) *Debates en torno a las condiciones actuales de reproducción de la fuerza de trabajo argentina en perspectiva histórica* (pp. 183-210). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Águila, N. y Kennedy, D. (2016). El deterioro de las condiciones de reproducción de la familia trabajadora argentina desde mediados de los años setenta. *Realidad Económica*, 297, enero – febrero, 93-123.

Altimir, O. y Beccaria, L. (2001). El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina. *Revista Desarrollo Económico*, 40 (160), enero – marzo, 589-618.

Arakaki, A. (2018a). Hacia una serie de pobreza por ingresos de largo plazo. El problema de la canasta. *Realidad Económica*, 316, mayo-junio, 9-37.

Arakaki, Agustín (2018b). Revisión de las metodologías de estimación de la pobreza en Argentina. Aportes para la actualización de los métodos vigentes. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8 (1), diciembre, 1-26. <https://doi.org/10.24215/18537863e038>

Beccaria, L., Carpio, J. y Orsatti A. (2000). Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico. En Carpio, J. , Klein, E. y Novacovsky, I. (Eds.), *Informalidad y exclusión social*. FCE / SIEMPRO / OIT.

Beccaria, L. y Maurizio, R. (2008). Mercado de trabajo y distribución personal del ingreso. En J. Lindenboim (Comp.) *Trabajo, ingresos y políticas en Argen-*

tina. Contribuciones para pensar el siglo XXI. EUDEBA.

Benza, G. y Gabriel C. (2006). Precariedad laboral y distribución del ingreso en el Gran Buenos Aires (1974 – 2003). *Estudios del Trabajo*, 31, primer semestre, 3-21.

Cazón, F., Graña, J. M. , Kennedy, D. , Kozlowski, D. y Lastra, F. (2018). Hacia un marco general para el análisis de la diferenciación de la fuerza de trabajo argentina. En D. Kennedy (Comp.), *Debates en torno a las condiciones actuales de reproducción de la fuerza de trabajo argentina en perspectiva histórica* (pp. 101-115). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.

Cazón, F., Graña, J. M. , Kennedy, D. , Kozlowski, D. y Pacífico, L. (2017). Contribuciones al debate sobre el rol del salario real en la acumulación de capital en Argentina. Evidencias de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. *Revista Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 25 (47), julio - diciembre, 115-134.

Cazón, F., Kennedy, D. y Lastra, F. (2016). Las condiciones de reproducción de fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los 70. *Revista Trabajo y Sociedad*, 27, invierno, 305-327.

Donaire, R. (2019). *Superpoblación relativa en Argentina. Un análisis a partir de tres mediciones (2003/2010/2017)*. 14° Congreso Nacional de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires, ASET.

Donaire, R., Rosati, G. , Cavalleri, S. y Mattera, P. (2017). *Superpoblación relativa en Argentina. Construcción de un instrumento para su relevamiento sistemático y estandarizado*. Documentos y Comunicaciones, Buenos Aires, PIMSA.

Fernández, A. L. y González M. (2019). *Cambios metodológicos en la medición de la pobreza en Argentina. Revisión y construcción de series homogéneas*. (Documento de Trabajo N° 16) CIFRA-CTA.

Fitzsimons, A., y Starosta, G. (2019). ¿Una mercancía “como cualquier otra”? Reexaminando la determinación del valor de la fuerza de trabajo. *Economía e Sociedad*, 28(3), 665-687.

Graña, J. M. (2013). *Las condiciones productivas de las empresas como causa de la evolución de las condiciones de empleo. La industria manufacturera en Argentina desde mediados del siglo XX*. (Tesis de Doctorado) Facultad de Ciencias Eco-

nómicas, UBA.

Graña, J. M. y Kennedy, D. (2009). Salarios eran los de antes... Salario, productividad y acumulación de capital en Argentina en el último medio siglo. *Revista Realidad Económica*, 242, Buenos Aires, IADE, 81-101.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (1998). *La calificación ocupacional y la educación formal: ¿una relación difícil?*. Serie Estructura Ocupacional, n. 4 2ª parte, Buenos Aires.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2019). *Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018. Informe de gastos*. Buenos Aires.

Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad argentina*. Vol. 1, Buenos Aires, Imago Mundi.

Iñigo Carrera, J. (2008). *El capital: Razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Buenos Aires, Imago Mundi.

Iñigo, L. (2012). La determinación del salario individual. En Caligaris y Fitzsimons (Comp.) *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*. UBA.

Iñigo, L. y Rio, V. (2016). Extensión de la escolaridad y obligatoriedad de la escuela secundaria en Argentina: el papel de la universalización de la lectura y escritura. *Universitas Humanística*, n° 83, diciembre, 213-243.

Kennedy, D. (Comp.) (2018), *Debates en torno a las condiciones actuales de reproducción de la fuerza de trabajo argentina en perspectiva histórica*. Buenos Aires, FCE-UBA.

Kennedy, D. y Sánchez, M. (2019). Drenaje de divisas y endeudamiento público externo. El Balance de Pagos argentino. 1992-2018. *Realidad Económica*, 322, febrero – marzo, 9-40.

Kennedy, D. , Pradier, C. y Weksler, G. (2019). *Hacia nuevas evidencias en torno a las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en Argentina. Situación actual y perspectivas*. 14° Congreso Nacional de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires, ASET.

Kozłowski, D. (2015). *Salarios y empleo según la clasificación ocupacional. Argentina, Estados Unidos y Europa 2003-2013. Metodología de estimación y análisis*

de la información. (Documento de trabajo N° 19) CEPED.

Labarca, G. (1980). *Economía política de la educación*. Editorial Nueva Imagen.

Lastra, F. (2018). *La diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina y su expresión en Argentina (1945-2015)*. (Tesis de Doctorado). Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Lindenboim, J. (Comp.) (2008). *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina: contribuciones para pensar el Siglo XXI*. Eudeba.

Lindenboim, J. y Salvia, A. (Comps.) (2015). *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*. Buenos Aires, Eudeba.

Marticorena, C. (2011). ¿Masa marginal o ejército industrial de reserva? Consideraciones sobre marginalidad y sobrepoblación relativa. En A. Bonnet (Comp.) *El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente*. (pp. 199 - 222) Ediciones Continente.

Marx, K. (1995). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I*. México D.F., Fondo de Cultura Económica (1867).

Poy, S. (2015). *La estructura social del trabajo en el largo plazo y su evolución bajo distintos regímenes macroeconómicos. Gran Buenos Aires (1974-2014)*. VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Buenos Aires, IIGG, FSOC, UBA.

Seiffer, T. y Arakaki A. (2019). Pobreza. En I. Llovet, Ignacio y P. Scarponetti (Coord.) *Estudios sobre condiciones de vida en la Argentina contemporánea*. (pp. 217 - 259). Buenos Aires, CLACSO y Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC).

Seiffer, T. y Castro, R. (2017). La política social como forma de reproducción de la especificidad histórica de la acumulación de capital en Argentina (2003-2016). *Revista Estudios del Trabajo*, 54, segundo semestre, 91-117.

Starosta, G. (2012). El sistema de maquinaria y las determinaciones de la subjetividad revolucionaria en los *Grundrisse* y *El Capital*. En Caligaris y Fitzsimons (Comp.) *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*. UBA, pp. 92-136.

Starosta, G. y Gastón Caligaris (2018). La Determinación del “Elemento

Histórico y Moral Del Valor De La Fuerza De Trabajo. *Cuaderno CRH*, Salvador, 31(82), 135-150.

Aspectos objetivos y subjetivos de la desigualdad social

Aportes desde un análisis de trayectorias de clase media y significaciones políticas

30

Silvana Galeano Alfonso

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto Gino Germani, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
silvanagaleanoalfonso@gmail.com

Lavboratorio

Resumen

En este artículo tenemos como objetivo presentar los emergentes empíricos de una de las dimensiones de análisis de mi Tesina de grado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, donde se ponen en relación las trayectorias de vida de las clases medias y sus significaciones políticas. Específicamente, a partir de una concepción relacional de las clases sociales, de forma complementaria con la teoría social de las prácticas de P. Bourdieu y la manera en la que el autor entiende la construcción del sentido social, se exponen en este artículo los resultados obtenidos de 16 entrevistas en profundidad, realizadas a sujetos que presentaban trayectorias de clases medias. Por medio de estrategias cualitativas, reconstruimos las trayectorias de clase de los entrevistados y analizamos las significaciones políticas como núcleos de sentido, puntos de vista situados, que los sujetos expresaron sobre: cómo comprenden la desigualdad social (reflexionando tanto sobre su posición como sobre la de los demás), los modos en los cuales se tematiza la respuesta política a la desigualdad social (respuestas socializadoras/estatales o individualizantes de los riesgos) y los puntos de vista sobre distintos gobiernos, partidos, figuras políticas (en tanto también pueden aparecer como formas de resolver o agravar los problemas cotidianos de desigualdad).

De manera más general, esta interrelación se propone como una manera posible de indagar las dimensiones objetivas y subjetivas de la desigualdad social.

Palabras claves: trayectorias de clase – desigualdad social – significaciones políticas

Summary

The objective of this paper is present the empirical emergencies of one of the dimensions of analysis from my thesis of the Bachelor's Degree in Communication Sciences, where the life trajectories of the middle classes and their political significations are related. Specifically, from a relational conception of social classes, in a complementary way with P. Bourdieu's social theory and his understanding about the construction of social sense, we exposed in this article the results obtained from 16 in-depth interviews conducted with subjects who presented middle class paths. Through qualitative strategies, we reconstruct the class paths of the interviewees and analyse the political significations as a nuclei of meaning, situated points of view, that the subjects expressed about: how they understand social inequality (reflecting both on their position and on that of the others), the ways in which the political response to social inequality is presented (socializing / state responses or individualizing risks) and the points of view on different governments, parties, political figures (as they can also appear as solving or aggravating everyday problems of inequality).

More generally, this interrelation is proposed as a possible way of investigating the objective and subjective dimensions of social inequality.

Keywords: class paths – social inequality – political significations

Recibido: 22 de mayo de 2019

Aprobado: 16 de marzo de 2020

Introducción

La Tesina de grado que realicé para la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación indagó la recepción mediática de noticias sobre temas públicos en las clases medias argentinas, considerando a las trayectorias de clase y las significaciones políticas como mediaciones socioeconómicas y culturales. Con el concepto de mediaciones nos referimos a esos “lugares desde donde provienen las constricciones que delimitan y configuran la materialidad social y la

expresividad cultural de los medios”. Pero, sobre todo, se pueden considerar como “operadores de apropiación y lectura” (Barbero, 2006, p.51).

Ese objetivo general lo abordamos de forma multidisciplinaria complementando las teorías de recepción latinoamericanas¹, que se inscriben en los estudios culturales comunicacionales de la región, y una línea sociológica que piensa las trayectorias de clase en vinculación con las afinidades políticas².

Son los estudios culturales latinoamericanos³ los que más han indagado en la construcción colectiva de sentidos y han considerado a la recepción de los medios de comunicación como un proceso que se relaciona con dimensiones tanto culturales como socioeconómicas y políticas. Siguiendo a uno de sus principales exponentes, Jesús Martín Barbero, sostenemos que es necesario, para entender las interrelaciones complejas de esas dimensiones (o campos si seguimos a P. Bourdieu), inscribir lo comunicacional en la cultura y lo cultural en lo político. Al complementar esta mirada comunicacional con una línea sociológica nos propusimos poner en discusión la problemática de la estructura social desigual en los estudios de recepción y la construcción del sentido sociopolítico. Es decir, hicimos un esfuerzo por incluir la problemática social, económica y de clase que atraviesa a las audiencias (Vassallo de Lopes, 1995). Fue en ese sentido que situamos a los sujetos de acuerdo a su trayectoria de vida como trayectoria de clase porque posibilita comprender su contexto de recepción amplio y relacionarlo con su producción de sentido sobre lo político y lo social. Pensamos la interrelación entre consumo/significaciones mediáticas, experiencias/trayectorias de vida y las significaciones/afinidades políticas de

1 Las denominadas “teorías de la recepción” en América Latina no son un modelo teórico-metodológico homogéneo, sino más bien un conjunto de propuestas que se dispusieron pensar la comunicación social alejada de las concepciones predominantes en los 80: la teoría funcionalista y la crítica. Es el principal motivo por el cual encuentran en planteamientos como el de los Cultural Studies un marco para comprender la relación entre cultura, comunicación y política. La principal particularidad, es que la recepción se constituye como un objeto de estudio para pensar el proceso entero de comunicación. Saintout (2003) evidencia algunas rupturas generales que realizan las teorías de recepción latinoamericana son: la sospecha de las lógicas positivistas del conocimiento, el paso de la dominación a la hegemonía, del texto al contexto, el entrecruzamiento de las dimensiones macro y micro, una nueva construcción del concepto de audiencias entre las estrategias industriales y las prácticas de consumo y la inscripción de la comunicación en la cultura.

2 La Tesina se enmarca dentro del proyecto PICT 2013 2709. ¿La nueva fragmentación sobre lo social?: socialización/riesgos, trayectorias de clase y representaciones sobre lo político y del UBACYT 20020170200343BA Fragmentación social - fragmentaciones políticas: Un abordaje de la relación entre las trayectorias de clase y las orientaciones políticas en la Argentina contemporánea”, con sedes en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Ambos dirigidos por Jélica Pla, se proponían, en una de sus instancias, pensar la relación entre las trayectorias de clase y las significaciones políticas.

3 Nos referimos aquí a autores célebres como Jesús Martín Barbero, Guillermo Orozco Gómez, Néstor García Canclini y Guillermo Sunkel, entre otros.

las audiencias. Sosteníamos la hipótesis de que se podían establecer patrones generales entre los consumos informativos de temas públicos de las personas que viven en el Área Metropolitana de Buenos Aires (de entre 35 y 60 años), sus trayectorias de vida y ciertas significaciones políticas.

Dentro de ese objetivo de estudio más amplio, en este artículo, nos proponemos presentar los emergentes empíricos de uno de los ejes concretos del análisis: la relación – de manera exploratoria – de las trayectorias de vida de las clases medias y sus significaciones políticas. Es sobre este eje que haremos hincapié en la reflexión teórica, los antecedentes y los hallazgos empíricos presentados. Dejaremos a un lado la problemática de la recepción y nos adentraremos en las trayectorias de clase, para abordar la desigualdad. Las trayectorias de clase venían siendo estudiadas en otros proyectos de investigación⁴ que fueron los que enmarcaron la Tesina de grado⁵.

La línea sociológica que nos permitió pensar esas relaciones fue aquella que postula una concepción relacional de las clases sociales junto con la teoría social de las prácticas de P. Bourdieu y la manera que este autor tiene de comprender la construcción del sentido social. A partir de la reflexión que emergió en ese abordaje, proponemos esta interrelación (entre las trayectorias de clase y las significaciones políticas) como una manera posible de indagar las dimensiones objetivas y subjetivas de la desigualdad social. En efecto, Bourdieu reconoce posiciones desiguales de los sujetos en el espacio social pero las analiza en conjunto con las percepciones y los esquemas incorporados de disposiciones que presentan, los valores, las representaciones y los puntos de vista que sostienen desde esas posiciones, así como con los sistemas de clasificación y los principios de visión y división del mundo que por, medio de la lucha simbólica, los sujetos buscan imponer como legítimos. Por ende, mientras las trayectorias de clase permiten considerar las experiencias significativas de vida de los sujetos en determinadas posiciones en la estructura social y en relación con las demás, las significaciones políticas proporcionan núcleos de sentido sobre esas experiencias y cómo los sujetos logran articularlas dentro de una lucha simbólica mayor.

Sin embargo, para que esta articulación pueda plantearse como una manera de entender las dimensiones objetivas y subjetivas de la desigualdad, es necesario que las significaciones políticas, como dimensión subjetiva, no se reduzcan a las afinidades políticas en términos ideológicos o partidarios, sino que se consideren como una construcción de sentido tanto sobre la manera de entender la desigualdad social como sobre sus posibles “respuestas” dentro de imaginarios sociales en disputa. Por medio de 16 entrevistas en profundidad y estrategias cualitativas de análisis, reconstruimos las trayectorias de clase de

4 PICT 2013 2709 y UBACYT 20020170200343BA, mencionados anteriormente.

5 En la que como dijimos se vinculó con la recepción mediática.

los entrevistados y analizamos las significaciones políticas como núcleos de sentido, puntos de vista situados, que los sujetos expresaron sobre: las formas que tienen de comprender la desigualdad social (reflexionando tanto sobre su posición en el espacio social como sobre la de los demás), los modos en los cuales se tematiza la respuesta política a ésta (las respuestas socializadoras/ estatales o individualizantes de los riesgos) y los puntos de vista sobre distintos gobiernos, partidos, figuras políticas (en tanto también pueden aparecer como formas de resolver o agravar los problemas cotidianos de desigualdad)⁶.

Ahora bien, posicionarnos dentro de una perspectiva dinámica y relacional de las clases sociales también vuelve relevante incorporar el aspecto histórico-político. La problemática principal que aparece con la asunción de la sociedad capitalista y el Estado moderno es la configuración de un modo de producción desigual que se conjuga paralelamente con la declamación de una igualdad jurídica ciudadana, lo que se denomina como cuestión social. Los Estados actúan de distintas formas sobre la cuestión social de acuerdo a ciertas matrices de sentido que son reactivadas por diversos gobiernos. Su accionar, mediación en el espacio social, repercute en los procesos de estratificación e influye en la determinación de sentidos hegemónicos (Pla, 2016a). En términos esquemáticos, podríamos decir que las maneras de comprender la desigualdad social y sus “respuestas” son también disputas que se producen a nivel macro social en las intervenciones estatales, configurando, de algún modo, el estado de la lucha simbólica. La trama de puntos de vista y principios de diferenciación entre las clases están situados y contextualizados o más bien atravesados por esos cambios histórico-políticos, que tienen repercusiones en la estructura social, en las luchas por la legitimidad del sentido y las posiciones subjetivas.

Acerca de las dimensiones objetivas y subjetivas de la desigualdad social

Desde una perspectiva crítica, con las raíces hundidas en Marx y Weber⁷ es imposible comprender el problema de la estructura social sin hablar de desigualdad de recursos, oportunidades, posiciones, prestigio y *status*. Resaltar de esa mirada el concepto de clase social permite plantear las luchas de intereses en determinadas relaciones de producción y poder. Ahora bien, las relaciones

6 La delimitación de las significaciones políticas que buscamos indagar se realizaron dentro de los proyectos de investigación ya mencionados.

7 Si bien las teorías de Marx y Weber pueden ser consideradas en sí mismas dos concepciones distintas de pensar la sociedad, la estratificación social y las clases sociales, tienen puntos de contacto en común que nos permiten enfrentarlos en conjunto con el paradigma sociológico funcionalista. Nos referimos aquí, a autores que complejizan ambas visiones bajo las denominadas teorías-relacionales neomarxistas y neoweberianas. Algunos de los autores más reconocidos son Anthony Giddens, Erik Olin Wright y Jhon Goldthorpe.

de los sujetos que ocupan posiciones desiguales en el espacio social pueden analizarse como relaciones objetivas o en su aspecto subjetivo. Si bien ya Marx distinguía entre la clase para el capital y la clase para sí⁸ (Marx, 1987), en este artículo avanzamos en la teoría sociológica y retomamos las posturas de P. Bourdieu a partir de su teoría social de las prácticas, que ya ha sido presentada brevemente en la introducción.

Es este autor quien remarca, a lo largo de su obra, que pretende alejarse tanto del objetivismo como del subjetivismo. Entiende que “la ciencia social supone necesariamente el momento de la objetivación” (Bourdieu, 2007, p.18) y reconoce allí a las posiciones estructuralistas. Sin embargo, advierte que los modelos lógicos que pueden construirse desde la teoría social no pueden considerarse como los principios generadores de las prácticas; resulta necesario indagar la lógica misma de las prácticas. El problema del objetivismo reside, para Bourdieu, en que “ignora” la experiencia del mundo que tienen los sujetos, el *sentido vivido* y su relación con el *sentido objetivado*. La teoría de las prácticas invita a escapar al *realismo de la estructura* “sin caer en el subjetivismo totalmente incapaz de dar cuenta de la necesidad del mundo social”, comprender la dialéctica “de los productos objetivados y de los productos incorporados de la práctica histórica, de las estructuras y de los *hábitus*” (Bourdieu, 2007, p.85-86).

Si queremos desentrañar la noción de *hábitus* debemos comprender dos procesos que se producen en un mismo cuerpo. Las condiciones objetivas son las que construyen estructuras de disposiciones, expectativas, motivaciones en los cuerpos. Estructuras que son a su vez estructurantes porque generan y organizan las prácticas y las representaciones, pero aclara el autor, sin una reflexión consciente. Cuestión pre-reflexiva que se trata del olvido de la historia de las prácticas, la incorporación y naturalización de la historia (Bourdieu, 2007).

Es en ese sentido que Bourdieu (1997) nos ofrece el concepto de *doble verdad de las prácticas* de los intercambios simbólicos. En el análisis científico de los intercambios simbólicos se puede identificar una “verdad estructural o verdad objetiva”, que el autor también llama “realidad objetiva”, descubierta mediante estadística o análisis estructural; siempre que al mismo tiempo se dé cuenta de la “verdad subjetiva”, de la experiencia y el sentido práctico según el cual se vive esa práctica.

Uno de los ejemplos más claros de su propuesta es el análisis que el autor hace de la propia práctica científica del campo sociológico. Le critica a Merton

8 “Las condiciones económicas transformaron primero a la masa de la población del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Así, pues, esta masa es ya una clase con respecto al capital, pero aún no es una clase para sí. Los intereses que defienden se convierten en intereses de clase. Pero la lucha de clase contra clase es una lucha política” (Marx, 1987: 120).

que no se interroga por la relación entre los valores ideales y las normas que profesa la “comunidad científica” y la “estructura social del universo científico, los mecanismos que tienden a facilitar “control” y comunicación, evaluación y retribución, reclutamiento y enseñanza.” (Bourdieu, 1997, p.86).

Su concepción sociológica⁹, nos ofrece la posibilidad de analizar la cuestión de la desigualdad estructural o de clase a partir de dimensiones tanto objetivas como subjetivas y en su interrelación: la estratificación social y las posiciones o clases sociales en relación con las disposiciones o *hábitus* y con la toma de posición o puntos de vista de los sujetos, entre los cuales es posible incorporar las significaciones y la práctica política. Relación que no se concibe de manera directa y mecánica sino en su estudio específico según la sociedad bajo indagación, dentro de las lógicas propias de cada espacio social.

En el espacio social, Bourdieu (1997, 2001) reconoce diferentes campos en los cuales circulan diversos capitales que los agentes luchan por apropiarse y que son objeto de diferenciación. En “las sociedades avanzadas” identifica que el capital económico y el cultural son los más eficaces como principios de diferenciación. Sin embargo, el capital social y el simbólico (de reconocimiento) también resultan relevantes al analizar las diversas posiciones sociales, así como los capitales específicos de cada campo particular. Los agentes se distribuyen en el espacio social según tres dimensiones: los distintos volúmenes de capital, la composición del capital que poseen y la trayectoria de apropiación del capital. Las posiciones distintivas se constituyen unas a otras siempre a partir de su relación, lo que equivale a decir que el autor también concibe a las clases sociales desde una perspectiva relacional. De igual manera, no comprende a la clase social como un conjunto de propiedades ordenadas por una propiedad principal, si no que la define “por la estructura de relaciones entre todas las propiedades pertinentes, que confiere su propio valor a cada una de ellas y a los efectos que ejerce sobre las prácticas” (1998, p.104). Postula que para comprender la diversidad de las prácticas es necesario romper con un *pensamiento lineal* de determinaciones directas, para analizar la sobredeterminación de las propiedades y en consecuencia de las prácticas.

Pero aún agrega otra dimensión, las prácticas no pueden determinarse únicamente sincrónicamente, ya que los agentes se desplazan a lo largo de su vida por la estructura social. Las trayectorias de vida afectan a las disposiciones adquiridas y las posturas adoptadas. Individuos que de una misma familia o fracción de la estructura social que en consecuencia pueden suponerse “sometidos a unas inculcaciones morales, religiosas o políticas idénticas” pueden tener posturas divergentes en relación a, por ejemplo, la región o la política por experimentar de manera diferenciada su relación con el mundo social según

9 Concepción sociológica que es mirada desde una problemática epistemológica de las Cs. de la Comunicación: la relación entre el sentido y la estructura social en la construcción de subjetividad.

trayectorias individuales particulares. Es finalmente, lo que denomina “el efecto” de la trayectoria el que impone la representación de la posición ocupada en el mundo social y un modo de visión del mundo, un punto de vista sobre el espacio social en el que se encuentra (Bourdieu, 1998, p.110).

Cabe explicitar que Bourdieu (2001) no considera a las clases sociales como “grupos reales” efectivamente empíricos y homogéneos, pero tampoco únicamente como una construcción o concepto sociológico. Discute con esas visiones porque, para él, responden a filosofías sustancialistas, que solo reconocen “la realidad” que aparece en la experiencia cotidiana. Los marxistas pretenden encontrar grupos conformados para la movilización y la acción política, y los subjetivistas, niegan las diferencias de clases al acusarlas de cortes arbitrarios. Para subsanar esa tensión ancla la noción de clases sociales en el concepto de espacio social. “Lo que existe es un espacio social, un espacio de diferencias, en el que las clases existen en cierto modo en estado virtual, en punteado, no como algo dado sino como algo que se trata de construir” (Bourdieu, 1997, p.25).

Las clases sociales, por lo tanto, constituyen espacios de apropiación de capitales, desde los cuales, a la postre “se mira” la realidad. Representan un conjunto de posiciones objetivas y disposiciones subjetivas en el espacio social, externas unas de otras y definidas intrínsecamente según sus condiciones de posición y relacionalmente en términos de proximidad, distancia, o por relaciones de orden, estando por encima, por debajo, o entre medio de otras posiciones (Bourdieu, 1997, 2001). Lo que se puede demarcar empíricamente es un espacio social con principios diferenciadores económicos, culturales, sociales y simbólicos. Las clases son una “construcción analítica pero fundadas en la realidad” (2001, p.107), identifican un conjunto de agentes que, por estar en condiciones y “factores condicionantes” similares, presentan grandes posibilidades de estar dotados de disposiciones e intereses parecidos que les llevan a desarrollar también prácticas parecidas (2001). En definitiva, el espacio social organiza las prácticas y las representaciones de los agentes, porque el *hábitus* también se constituye “por esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y división, aficiones, diferentes” (1997, p.20). La posición que se ocupa en ese espacio “ordena las representaciones de ese espacio y las tomas de posición en las luchas por conservarlo o transformarlo” (1997, p.25).

Aparece aquí un último concepto relevante a destacar, la noción de punto de vista. Jugando con el significante “punto”, Bourdieu (2001) propone entender la visión subjetiva parcial de un agente o un grupo a partir del panorama que le brinda la posición ocupada en un “punto” del espacio social objetivo. Los agentes realizan representaciones del mundo social y de ese “punto” en el que se encuentran, y al hacerlo, también construyen ese mundo social, porque se genera una lucha simbólica por la imposición legítima de la visión del mun-

do (Bourdieu, 1990), una lucha por la legitimidad del sentido.

El mundo social es fruto y apuesta, a la vez, de luchas simbólicas, inseparablemente cognitivas y políticas, por el conocimiento y el reconocimiento, en las que cada cual persigue no solo la imposición de una representación ventajosa de sí mismo, como las estrategias de presentación de sí mismos tan espléndidamente analizadas por Goffman, sino también el poder de imponer como legítimos los principios de la elaboración de la realidad social más favorables a sus ser social (Bourdieu, 1999, p. 246).

LA SUBJETIVIDAD SOBRE LA DESIGUALDAD SOCIAL

Situando la estructura social del modo de producción capitalista en términos histórico, observamos que se configura con una mayoría de la población constituida en asalariados, despojados de sus medios de producción con la única opción de vender “libremente” su fuerza de trabajo, y por el otro, con “una acumulación de capital usada para las industrias” (Pla, 2016a, p.19). La problemática principal que aparece, entonces, con la asunción de la sociedad capitalista y el Estado moderno es la configuración de un modo de producción desigual que se conjuga paralelamente con la declamación de una igualdad jurídica ciudadana. A esta problemática se la suele denominar “cuestión social” (Pla, 2016a). En un espacio social constitutivamente desigual es válido preguntarse ¿cómo se piensa subjetivamente esa desigualdad? Esta pregunta es fundamental para el análisis que realizaremos luego. En los siguientes apartados, organizamos “las respuestas” posibles a esa pregunta en torno a distintas dimensiones que relacionadas, conforman una visión del mundo, de significaciones sociales y políticas que se remiten unas a otras, aportando así a la construcción del sentido socio-político de los sujetos.

La representación de la propia posición y el mundo social

Volviendo a Bourdieu (2011), en la relación entre las posiciones en la estructura social y las prácticas, donde menciona explícitamente las opiniones políticas, median no solo las trayectorias de vida sino también “la relación práctica o representada” (p. 183) con esas trayectorias o, en otras palabras, cómo los agentes perciben y aprecian su propia posición en el espacio social y su relación con las demás. Esas percepciones y apreciaciones son producto del *hábitus* y “de los marcos de referencia posible”, “de los grupos que proporcionan los indicios concretos de la posición y de los desplazamientos en el espacio” (p.183). Los sistemas de clasificación “existen en esquemas de pensamientos” (p.185) que también entran en luchas por la imposición de

los más favorables para cada agente o grupo social. A su vez, menciona el autor, que esas luchas apuntan a “modificar los principios de la percepción y de apreciación de las distribuciones, y simultáneamente la forma real de esas distribuciones” (p.186).

Estudios empíricos argentinos investigaron las relaciones entre la estructura social de manera objetiva y las percepciones subjetivas sobre esa estructura y la propia posición ocupada, en términos cuantitativos. Solo para nombrar algunos ejemplos, Gino Germani distingue en las clases sociales elementos estructurales y psicosociales. Para él, “los grupos ocupacionales que conforman las clases ostentan formas comunes de vivir (vestimenta, vivienda y otros elementos de la cultura material) que son el resultado de similar posición en la estructura social” (Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Rodríguez, S., 2010, p.79). Germani (2010a) vincula a las clases sociales primordialmente con dos aspectos subjetivos: la autoafiliación de clase y el sistema de actitudes, aunque tampoco observa allí una relación mecánica con los elementos estructurales. Menciona que “en cada momento la estructura de clase de un país lleva la impronta de su historia” (p.123). En una de sus investigaciones empíricas analiza la relación objetiva-subjetiva de las clases a partir de la autoafiliación de clase, por medio de una encuesta. Busca indagar en qué medida las condiciones y posiciones objetivas de los sujetos acompañan las percepciones de la estructura social – sus jerarquías – y la de la propia posición. Una de sus conclusiones más relevantes es que, en términos generales, la autoafiliación tiende a corresponder con los indicadores objetivos (Germani, 2010b). Asimismo, Germani se preocupa por indagar la relación entre la manera de significar la propia posición y otras actitudes que en este trabajo se comprenden dentro de las significaciones políticas. Sostiene que:

La orientación política se halla en estrecha correlación no solo con la categoría de ocupación (v. gr.: el voto de los obreros difiere sustancialmente en promedio del de los patrones) sino también con la autoidentificación (v. gr.: entre los obreros tienden a votar clase media los que se identifican a sí mismos como miembros de la clase media, etcétera) (Germani, 2010a, p.132).

Por su lado, Jorrat (2008) también analizó en épocas más recientes las percepciones de clase según las posiciones objetivas de clase en Argentina, por medio del indicador de autoafiliación de clase. Encuentra que cuando se le pregunta a los individuos sobre la pertenencia a una clase “los porcentajes de identificación son muy altos” (p.36). También, evalúa la identidad de clase frente a otras identidades competitivas y encuentra que sigue manteniendo su importancia. Además observa que la identidad de clase puede tener alcances explicativos para dar cuenta de otras dimensiones como el comportamiento político.

Estos ejemplos empíricos nos permiten ver como la forma subjetiva de la posición social se relaciona con aspectos objetivos pero, a su vez, está relacionada con otros sentidos o prácticas sociales de carácter político. La percepción de la propia posición de clase queda, por lo tanto, relacionada a una forma de comprender y actuar en el mundo social. Si mencionamos que existe una lucha simbólica por la imposición legítima de la visión del mundo, además podemos agregar que “la representación que los grupos hacen de sí mismos y de los otros grupos contribuyen, en gran medida, a hacer aquello que los grupos son y aquello que hacen” (Bourdieu, 2011, p.187).

Otra dimensión permite vislumbrar que producto de una estructura objetiva desigual, las luchas se producen en un espacio de posiciones desiguales y los agentes varían en el “dominio de los instrumentos de producción de representación del mundo social” (p.187) y de los que tienen dominio (como por ejemplo el lenguaje o el sentido común) les favorecen también de manera desigual. Bourdieu (2011), de ese modo, pone de relieve el poder de las clases dominantes para objetivar y producir una imagen favorable de sí mismos y cómo los dominados deben enfrentarse a un sentido al que son invitados a abrazar como propio. Es posible tensionar estas nociones de Bourdieu con el concepto de hegemonía de Antonio Gramsci porque ambos reconocen en la dimensión del poder factores objetivos y subjetivos, estructurales y simbólicos. La lucha por el sentido social, por la producción de la imagen del mundo y la propia identidad está pensada en ambos en términos de clase. Preocupado por entender el proceso de legitimidad política, Gramsci desarrolla el concepto de hegemonía, en el que plantea que la dominación y el poder se ejercen más allá de una cuestión física-coercitiva, interviene al mismo tiempo el consenso social, donde determinadas alianzas de clase o grupos sociales por medio de negociaciones logran establecer como dominantes un conjunto de significaciones favorables. Esa visión del mundo es asimilada por la mayoría social y reasumida para sí por los grupos sociales subalternos, convirtiéndose en “una visión naturalizada y por lo tanto legítima de la realidad” (Wortman, 2007, p.56). Raymond Williams — otro autor que retoma el concepto — define la hegemonía como un “proceso que se produce y reproduce de un modo activo” (Flores de la Cruz, 2014, p.85), “como un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo” (Williams citado en Wortman, 2007, p.58).

Wortman (2007), realiza una articulación teórica entre el concepto de hegemonía, el de *hábitus* y el de significaciones e imaginarios sociales (de C. Castoriadis), que ofrece una forma posible de pensar las luchas de sentido que se producen sobre la desigualdad social. Para la autora, la construcción hegemónica se genera en la cultura, — en la configuración de significaciones sociales — y actúa en los *hábitus*: es por medio del sentido incorporado, del

sentido práctico, que se interioriza, naturaliza y deshistoriza el orden social. Con la noción de imaginarios sociales delimita una de las dimensiones de construcción de la hegemonía, ya que Castoriadis (1998) define al mundo social como un mundo de sentidos contemplados en un magma de significaciones e imaginarios sociales en el que comprendemos nuestro entorno y a nosotros mismos. Lo que queda por fuera de las significaciones sociales de una sociedad carece de sentido.

Responsabilidades sobre la desigualdad social

Las respuestas subjetivas que se han dado a la cuestión social forma parte de las disputas por la imposición del sentido social, de la visión del mundo social de la que venimos hablando. ¿Quién es el responsable principal de la desigualdad de posiciones en la estructura social? ¿Por qué se producen las diversas trayectorias sociales? Las sociedades construyen un sentido para “responderse” esos interrogantes.

Como mencionamos en la introducción, una mirada macro social permite evidencias como los propios Estados responden a esa pregunta, actuando de distintas maneras sobre la cuestión social, de acuerdo a los imaginarios sociales o matrices de sentido que son reactivadas por los diversos gobiernos. Por un lado, a través de políticas económicas, sociales y culturales, intervienen, participan en la distribución de capitales e influyen en la estructura de posiciones. Por el otro, buscan imponer su visión como la hegemónica. Las estrategias que los Estados han implementado a lo largo de la historia se pueden tipificar – de forma ideal – en dos: una individualizante y una socializadora. La primera comprende la desigualdad de manera personal, relacionada a los postulados de la economía política liberal y neoliberal: la competencia libre del mercado le brinda a cada uno su lugar. El sujeto aparece así como “el principal responsable de su propio destino” porque todos tendrían las mismas oportunidades de desplazarse por la estructura social. La función del Estado deriva en generar las condiciones para que el mercado se desarrolle en su plenitud. La segunda estrategia, está relacionada al imaginario que fundamenta los conocidos como Estados de Bienestar o intervencionistas. En estas visiones, la desigualdad social responde a factores macrosociales y se coloca principalmente al Estado como el responsable de subsanar la desigualdad del modo de producción capitalista. La respuesta política a los riegos producto de la cuestión social se tematiza de forma socializadora (Pla, 2016b, 2017). Estas estrategias que acabamos de tipificar se corresponden con imaginarios sociales en disputa que ofrecen matrices de sentido posible para la conformación de subjetividades. Pretendemos, entonces, hacer un breve recorrido por los cambios de modelos estatales en la Argentina de las últimas décadas del SXX y las primeras del SXXI para evidenciar en qué sentido vemos esos imaginarios tensionados.

A grandes rasgos, en la Argentina se puede identificar un modelo estatal neoliberal, que se inicia aproximadamente en 1976 con la dictadura cívico-militar, se profundiza en la década de 90 y colapsa en la crisis de 2001 (Visacovsky, 2012), viramos luego a un modelo de regulación estatal más intervencionistas, que según Danani y Hintze (2010) provocó un resquebrajamiento — pero no un desplazamiento — de la hegemonía neoliberal. Nuevamente, en el 2015, asistimos a un proceso de transformación, producto de un cambio de gobierno, guiado por políticas y discursos neoliberales, factible de ver como una búsqueda de restitución hegemónica¹⁰.

Las trayectorias de clase, que en definitiva son movimientos dentro de la estructura y del espacio social, no se producen de manera descontextualizada, sino en un proceso socio – histórico determinado. Investigaciones recientes describieron relaciones encontradas entre trayectorias de clase y las percepciones subjetivas sobre la desigualdad social en la primera década del 2000. Construyeron mapas de esas relaciones para continuar profundizando y concluyeron que el resquebrajamiento del modelo neoliberal estatal “no necesariamente fue acompañado por un resquebrajamiento de los valores y principios en los cuales la sociedad organizó la vida común, conformó una normalidad y subjetividades alrededor de la misma, con explicaciones y justificaciones sobre la desigualdad social” (Pla, 2016b, p.95).

En términos de significaciones políticas, de luchas de sentido, estos dos imaginarios sociales o construcciones de sentido sobre la desigualdad social se disputan en el plano académico, político, económico y social. Construyen subjetividades diversas, habilitan prácticas o tomas de decisión políticas coyunturales y en los diferentes campos se pugna por imponer una visión hegemónica.

Aspectos metodológicos

Como parte de un proyecto de investigación mayor, del cual este artículo, como se mencionó, es un emergente, nos adentramos en los debates sociológicos sobre los procesos de estratificación social y decidimos adoptar una postura que evidenciara la desigual social. Como también venimos explicitando, al referirnos a desigualdad estructural tenemos en mente una “raíz marxista” pero, nos centramos en la problemática de las clases sociales como parte de la experiencia de vida. Partimos desde un concepto de clase social relacional que puede ser unido a la teoría de las prácticas de Bourdieu y de esta manera, consideramos a las trayectorias de vida de los sujetos como trayectorias de movilidad intergeneracionales de clase (Pla, 2016a). Trayectorias que pueden

10 No mencionamos aquí los cambios que se produjeron en 2019 ya que las entrevistas con las que aquí trabajamos se realizaron entre el 2016 – 2018.

ser concebidas como mediaciones (Barbero, 1991)¹¹ de procesos comunicativos y subjetivos, dentro del espacio social y las luchas simbólicas existentes.

Retomamos las trayectorias de movilidad hacia las clases medias (de corto y de largo alcance)¹² y las de reproducción de clase media¹³. Ambas, han sido trabajadas anteriormente en el marco de proyectos ya mencionados, tanto a partir de enfoques cuantitativos (Pla, 2013; Pla, Rodríguez de la Fuente, Fernández Melián, 2016; Pla, Rodríguez de la Fuente, 2013, entre otros) como cualitativos (Pla, 2018a; Pla, 2017; Pla, 2016b; Pla, 2014) así como en abordajes multivariados de conjuntos sobre la relación entre movilidad social, afinidades políticas y representaciones (Pla, 2018b; Pla, Rodríguez de la Fuente y Sacco, 2018; Pla, 2017; Pla y Ayos, 2018; Pla, 2015). Utilizamos, entonces, trayectorias de clase ya validadas como campos metodológicos, modelos clasificatorios para seleccionar nuestra muestra pero revisitadas y revalidadas empíricamente para los propósitos de la Tesina.

Decidimos centrarnos en las trayectorias de las clases medias porque las trayectorias en las posiciones “extremas” de la estructura social parecen ofrecer una línea tendencial de asociación más visible con subjetividades sobre desigualdad social y afinidades políticas. Mientras los individuos de trayectorias de clase por lo bajo de la estructura social presentan una tendencia a reactivar un *hábitus* de socialización de los riesgos frente a un contexto de resquebrajamiento neoliberal y afinidades políticas “kirchneristas”, de la mano de cierta tradición política, peso del origen social e impacto de las reformas en el ám-

11 Barbero desarrolla el concepto de mediaciones ya especificado en la introducción

12 Trayectorias de movilidad hacia las clases medias: pueden ser de corta distancia o de larga distancia. El principal sustento del hogar de la familia de origen es un trabajador manual calificado por lo cual, atraviesan su adolescencia en la cultura popular. Tienen una inserción temprana al mercado laboral de manera informal. Los que realizan una trayectoria de corta distancia generalmente comienzan en trabajos relacionados con la familia de origen. Los que realizan una trayectoria de larga distancia se incorporan al mercado del trabajo en áreas no manuales. Los trabajos siguientes se van delimitando hacia trabajos “de cuello blanco”, independientes o comerciales (no manual). La trayectoria educativa se solapa con la laboral, se finaliza el nivel medio, aunque dicho evento suceda después de una trayectoria educativa irregular. Los de mayor edad pueden no haber terminado el secundario pero insertarse en trayectorias administrativas hace más de 25 años o logrado construir una empresa o negocio y desempeñar en la actualidad funciones directivas. Los que acceden a la clase media en “media distancia” la trayectoria educativa suele culminar en un nivel terciario. En las trayectorias de larga distancias se llegan a culminar estudios universitarios

13 Trayectorias intergeneracionales de reproducción de clase media: el principal sustento del hogar de la familia de origen es un trabajador no manual, lo que significa, que los sujetos transitaron su adolescencia en un ambiente cultural de clase media, en institutos de educación privados. Se caracterizan por presentar una inserción al mercado laboral más tardía, en general, finalizando el nivel medio, delimitando una trayectoria educativa hasta dicho nivel, más estable. Su primer trabajo suele ser “no manual” y su trayectoria laboral más estable o “de desarrollo” en búsqueda de mejores puestos o con mejores remuneraciones. En cuanto al nivel educativo, por lo general, tienen estudios terciarios o universitarios finalizados o inconclusos. En la actualidad tienen trabajos administrativos o profesionales.

bito de la seguridad social y de cierta recomposición de sus condiciones de vida; las trayectorias de las clases más favorecidas muestran una tendencia a adoptar una posición individualista, meritocrática, producto de un discurso de distinción y legitimación por un lado, y por el otro, de un *hábitus* que atraviesa su relación con el trabajo, así como afinidades políticas neoliberales o conservadoras. Por supuesto, que esas tendencias no se dan sin tensiones (tanto por “arriba” como “por abajo”). Sin embargo, en los sectores medios hay mayores espacios de fragmentación, diferenciación y, por lo tanto, mayores asociaciones tensionadas. Sobre todo marcadas por la tensión que producen dos fenómenos: la recuperación de los ingresos y del *status* de las clases trabajadoras calificadas y la pérdida de *status* e ingresos de las clases medias rutinarias (Pla, 2016b, 2018b). El objetivo, por ende, es profundizar en las diferencias y fricciones de las clases medias.

Realizamos 16 entrevistas en profundidad a adultos de entre 35 a 60 años del AMBA. Las entrevistas fueron seleccionadas de un corpus mayor de 35 entrevistas en profundidad que indagaba otras trayectorias de clase. Como las entrevistas se realizaron en varias etapas, algunas corresponden a finales de 2016 y otras a principio de 2018. Las entrevistas se realizaron con un enfoque biográfico en donde se indagó sobre trayectorias laborales, educativas, familiares, significaciones sobre la posición social, los núcleos de sentido que expresan los sujetos sobre las formas de comprender la desigualdad social, las respuestas socializadoras o individualizantes de los riesgos, los puntos de vista sobre distintos gobiernos o partidos políticos, sus trayectorias políticas individuales y familiares.

Una aproximación empírica a las subjetividades sobre desigualdad social: trayectorias de clases medias y significaciones políticas.

¿POR QUÉ SE PRODUCEN LAS DESIGUALDADES?

En todos los entrevistados encontramos una doble significación al momento de explicar las distintas razones que llevan a acceder a determinada posición social: por un lado, aparece una idea de que existe una cuestión personal, de esfuerzo propio, de personalidad o una veta meritocrática. Y por otro lado, se evidencian razones asociadas a grupos mayores, como la familia, el entorno social y el Estado. Por su puesto, que en algunos predomina más un aspecto que el otro, pero no dejaron de aparecer ambas referencias, así sea de manera negativa (“lo que el Estado hace mal”). Por ejemplo, los mismos sujetos en

los que predomina una idea más individualista “en las que las posibilidades se las arma uno”, luego le exigen al Estado intervención en aspectos educativos o productivos, como “darle trabajo” a quienes reciben transferencia directa de ingresos o ayuda social. Lo que sucede, muchas veces, es que hay una doble dinámica. Al pensar la vida personal se tiende a resaltar aspectos individuales y al pensar la desigualdad social en general se incorporan cuestiones relacionadas a políticas estatales.

Las oportunidades están siempre, viste después depende de vos de tomar las decisiones correctas de ir para un lado o para el otro, viste. Y es un poco así. Yo no sé si ellos tuvieron más o menos [oportunidades]. Por ahí para estudiar sí, porque mi mamá y mi papá siempre.... Capaz que en esa época, cuando ellos eran chicos no iban a estudiar mucho, no sé, porque tenías que ir a trabajar. **Pero mi papá necesitó ir a trabajar sí o sí.** (...)

[Cuando habla de las diferencias de trabajos en la sociedad] Y por la economía... no hay reglas económicas y sociales, **los gobiernos no te dan mucho.** A las pymes o a la gente emprendedora no te ayudan.

(Pablo, reproducción de clase media, dueño de pequeña empresa)

La reflexión sobre las posibilidades para acceder a determinada posición social y las significaciones sobre lo público, lo político y la situación actual del país, entra en relación con las experiencias de vida de los sujetos y los diferentes entornos sociales en los que se mueven, los grupos sociales que frecuentan, es decir, la clase que habitan (en términos de Bourdieu). Es en esa relación discursiva donde los sujetos se piensan socialmente, comparándose con las experiencias de vida de los otros.

Porque todos estos últimos aumentos, todos estos cambios, lo único que están haciendo es recortarle ingresos y generarle más gastos, **recortarle posibilidades a gente que tiene una mediana empresa o al que trabaja en un lugar importante, que nadie te regaló,** que seguro estudiaste y te mataste para ganar cuarenta o cincuenta lucas por mes y te sacan diez mil de ganancias. Aparenta como que podemos pagar el costo político y le chupamos la sangre a esos. ¿Por qué? Porque piensan y porque de alguna forma me van a comprender. Pero no puedo ir a cortar algo que se **le está dando a gente de menores recursos intelectuales** porque no lo va a entender, porque me van a prender fuego y me van a castigar con el voto. **Somos títeres y el destino está marcado por las cabezas que están arriba, por eso me termino metiendo en política.** (...)

Las escuelas privadas existimos **porque el Estado no le puede dar lo que corresponde brindar que es educación.** Mucha gente gasta una gran parte de su sueldo, aunque sea una cuota baja, porque no gana mucho dinero, pero quiere que su hijo tenga clase todos los días.

(Estela, movilidad hacia las clases medias de largo alcance, dueña de un colegio privado).

Quienes atravesaron a lo largo de su vida cambios laborales, que relacionan en su propio discurso con situaciones socioeconómicas e institucionales, son más propensos a mencionar el rol del Estado como responsable de éxitos y fracasos; en darle una mayor importancia en su discurso personal sobre su historia de vida a las políticas de gobierno. Pero, como dijimos anteriormente, esta perspectiva no impide que luego se sostengan, en algunos casos, posiciones individualizantes tensionadas. La diferencia puede ser explicada por las demás experiencias de vida que las enmarcan, como por ejemplo, la trayectoria educativa o política de origen.

Y sí, **a mí me afectó porque el gobierno de De la Rúa nos afectó**. El gobierno de Alfonsín, pobrecito, por más que parece que fue el más decente, porque yo lo voté, me afectó. Porque tienen que **hacer fuerza en la parte de educación y trabajo**. Para mí te afecta porque si no das valor al trabajo, **si no enseñás a trabajar**, que lo que tengas lo hagas trabajando...

(Marta, movilidad hacia las clases medias de corto alcance, asalariada encubierta)

Las críticas al Estado o diferentes gobiernos derivan en su mayoría, de la “deficiencia en la educación y la salud pública”, aunque, no sean utilizadas por las clases medias. A su vez, ese discurso está asociado generalmente a aspectos impositivos. Lo que el Estado “da o quita” termina convirtiéndose en un espacio de diferenciación. Se deslegitiman prácticas distributivas directas o la adjudicación de bienes, como una vivienda, porque “crea vagos” o “porque es perjudicial para el país”. Situación que, quienes lo mencionan, asocian con los gobiernos “Kirchneristas”¹⁴.

Los que tienen una trayectoria de vida de movilidad hacia las clases medias de muy corto alcance hacen una diferenciación cercana con sus grupos cercanos (familia-vecinos) en las que aparece “quienes trabajan y nadie les regaló nada”, “quienes se arman de posibilidades” y “quienes no trabajan o no hicieron el mismo esfuerzo y en ciertos aspectos viven mejor”. En las clases medias, un factor diferencial primordial es el acceso a la vivienda propia.

No sé si es personal porque yo lo veo de una manera pero porque soy familiar y por ahí estoy equivocada, o como me dice una amiga, lo que yo digo tengo razón. Yo veo que mis hermanas, ellas piensan que tienen razón en todo, que se saben todas y no se saben nada, los crían a los hijos mal, porque vos tenés que.... No sé si obligar a los hijos pero le tenés que meter en la cabeza que tu hijo tiene que estudiar, no vivir de un plan o de una asignación, si no, no va a ser nada, estamos criando vagos en ese sentido. Por ahí cuando yo lo hablo así suena feo pero es lo que pienso, porque al final los políticos, yo trabajo con políticos, **crían esa clase de gente le meten eso en la cabeza**, para decir, a éste lo puedo dominar, éste sabe,

14 Forma en que se suele mencionar a los gobiernos argentinos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015).

no, a éste no voy a poder, entonces al otro sí. **No puede ser que el que tiene un plan se vista todo de blanco y uno que trabaja no tiene ni la casa (...)** Por los planes, la municipalidad se las dio [a las casas], **en cambio yo fui discriminada por trabajar** dentro de la municipalidad, a mí no me la dieron.

(Clara, movilidad hacia las clases medias de corto alcance, empleada municipal)

Quienes poseen un comercio o son clase media acomodada, si bien pueden seguir haciendo una diferencia con quienes “no trabajan”, a esa diferenciación se le acentúan “las distancias educativas y culturales”. Aquellas personas de clase media que no tiene una educación formal superior igualmente mencionan la diferencia educativa en términos “de la educación de la casa”. Sentido que, generalmente, se relaciona con una postura en la que predomina una visión individualista o liberal. Finalizando esta línea de sentido típica de clase media, el Estado en los discursos aparece como no influyendo en los éxitos pero sí en los fracasos. Algunas de estas construcciones subjetivas de las clases medias ya habían sido avizoradas en investigaciones anteriores (Pla, 2016a; Adamovsky, 2009).

Por otro lado, está la injusticia que siente el que aun hoy está trabajando, que las cosas le salen cada vez más caras, le cuesta cada vez más desarrollarse en su empresa, o lo que sea... y paga todo y siente que no es retribuido porque no tiene buena salud, no tiene buena educación, no tiene buenas calles **y sabe que se lo está presionando cada vez más para darle a aquellos que creen que tienen la obligación de recibir sin hacer nada**. Cuando alguien piensa que tiene que recibir sin hacer nada y el otro que da y que paga todos sus impuestos siente que lo que hace es injusto y que no tiene valor porque va a un tacho de basura o a cubrir un montón de planes sociales, es el fin de la economía de un país. Cada vez nos centramos **más en dar, y no es que esté mal la ayuda social, debe existir por un tiempo determinado**, para que el país se desarrolle la ayuda social se tiene que ir terminando. Si el país se desarrolla, deja de ser necesaria. Acá se amplía.

(Estela, movilidad hacia las clases medias de largo alcance, dueña de un colegio privado)

En la educación parece que hay un problema en la sociedad más que en la economía. Porque como tenemos un atraso en la educación hay gente que está subvencionada. **Están subvencionando pobres, porque no los capacitan, entonces no saben qué hacer, entonces compran comida y subsisten**. No es que hay un proyecto de país para desarrollar culturalmente, socialmente, insertar a una capa social de gente que hace muchos años que está, hace más de 40, 50 años que está aprovechada por los poderes.

(Mariano, reproducción de clase media, músico en orquesta Nacional)

En la época en que a mí me tendría que haber tocado crecer, que es con una jefatura, que es cuándo vos tenés mayor diferencia de sueldo, mucha más diferencia, **toda esa diferencia en mí me la sacó el impuesto a las ganancias**. Si yo apporto, cumplo y pago ¿por qué no hay un hospital dónde la gente se pueda atender?

(Silvia, movilidad hacia las clases medias de largo alcance, Jefa bancaria)

La crítica, en ciertos sentidos, aparece exigiendo la intervención estatal para dar el reconocimiento merecido. La clase media reivindica el papel del trabajo en una sociedad en donde existe una clase marginal y excluida. “Poseer un trabajo” es un factor diferencial relevante. Emergió en las entrevistas un tercer factor en relación a las razones de adquirir determinada posición social: la suerte, el destino. Una cuestión azarosa que aparece allí donde es difícil evidenciar otras razones sea por falta de conocimiento sobre procesos políticos o, tal vez, porque el sentido hegemónico no los tiene asociados. También, el factor suerte puede aparecer cuando se evidencia que ciertos esfuerzos no se condicen con las recompensas. Aparecen incluso con cuestiones estatales involucradas. Aún allí cuando el Estado está notoriamente presente puede aparecer una visión azarosa e individualista. En aquellas visiones en las que no hay un sentido definido en relación al papel que debe ocupar el Estado, las políticas públicas aparecen “sueltas”, sin estar insertas en la discusión de un plan de gobierno, o no se asocian ciertas experiencias personales con políticas de gobierno, como por ejemplo, utilizar programas estatales para terminar el secundario, obtener una vivienda por programas del Estado, etc.

Y sí hay otros factores... no sé porque influye... no sé por ahí la elección no sé... un poco de suerte. **Porque yo me comparo con mi hermana y yo si estudié me formé y ella por ahí no se preocupó en eso y por ahí adquirió otras cosas económicas, materiales que yo no**. Por ahí tiene casa, que yo no tengo. Está bien, también fue... **fue suerte digo yo**... porque cuando empezaron a dar esos... anotarse para las casas... era como todo muy político... era como todo muy como una campaña política, en campaña fue... como que prometían, prometían y ellos fueron y se anotaron ¿no? Tuvieron suerte y pudieron tener su vivienda ¿no? y yo por ahí lo veo como que la suerte también. No siempre depende de uno, porque, por más de que uno se rompa estudiando o trabajando hay otros que por ahí no lo hacen y están mejor. O por la familia o por... En realidad porque... porque yo también estaba en ese momento, como que no creí ¿no? En realidad ni ellos creyeron, se anotaron por anotar. Y también, de todas las personas que se anotaron ellos fueron uno de los que salieron... Entonces como que yo la veo también como con un poco de suerte ¿no?

(Soledad, movilidad hacia las clases medias de corto alcance, maestra en

institución privada)

LAS AFINIDADES POLÍTICAS

En cuanto a las afinidades políticas sobre gobiernos particulares, que luego pueden o no traducirse en voto, en la clase media se observan variantes. Gran parte considera “que no le interesa la política”, “no le cree a los políticos” y al momento de calificar o votar varían a lo largo del tiempo sin determinantes partidarios. El partido político no funciona como referente. La única posición subjetiva que se puede considerar más cercana a lo partidario es el apoyo al “kirchnerismo”, que no significa participar o sentirse parte de un partido político.

No, trato de informarme mucho. Por ejemplo, soy de opinar si leí, sino no suelo opinar, viste, o trato de opinar ahí. Pero votar voté, si te digo hasta quién vote. **La última vez vote, en la primer vuelta voté a los Kirchneristas y en base a los resultados cambié y vote al macrismo**, o sea voté al PRO. Fue muy básica mi decisión, la verdad que demasiado básica. Dije “Si pierde la provincia y gana la nación esto es un quilombo”. Yo quiero que sean todos lo mismo así por lo menos no hay excusas, viste, si hiciste mal las cosas, hiciste mal las cosas en la provincia, en la Nación, y la culpa es de ustedes

Entrevistadora: ¿Pero no lo votaste convencido?

No, para nada. Como tampoco voté convencido al Kirchnerismo, no, no. No lo voté convencido porque yo soy de la idea que hay problemas que hay que solucionarlos y no podemos dar más vuelta.

(Fabricio, reproducción de clase media, dueño y gerente de una Pyme)

Si bien se reactivan *hábitus* de clase, tradiciones políticas de origen, no son lo suficientemente fuertes como para movilizar adhesiones significativas. La mayoría evalúa coyunturalmente a los candidatos electorales y sus opiniones generales tenían que ver con varios aspectos: el posicionamiento sobre la desigualdad social (incluye la reflexión sobre la propia posición), las trayectorias de vida, (principalmente desde dos factores, las experiencias laborales en relación con el ingreso y las experiencias personales con otras clases que implican mecanismos de distinción/acercamiento), la vinculación con fenómenos políticos específicos y aquí también se observan los consumos mediáticos. En un contexto de falta de “fortaleza partidaria”, la implicancia de los medios cobra un valor preponderante. Ya el Latinobarómetro de 2018, indicaba que solo un 14% confía en los partidos políticos frente a un 41% en los medios de comunicación. En los discursos de los entrevistados aparecen las frases “dicen que”, “se ve” en relación a aspectos públicos y políticos haciendo referencia a los medios de comunicación. No hay factores directos ni se asocian de manera

determinante pero, dependiendo el peso que cada sujeto le asigne a cada uno de esos factores en momentos particulares, siempre en relación a la evaluación de su posición social, su conjunto deriva en afinidades político-partidarias.

Mirá yo era del pensamiento típico, en su momento decía “no importa el gobierno vos tenés que laburar igual sí o sí” ¿no? **Y después entendí que el gobierno importa, que vos vas a laburar depende la política económica**, la política que adopte para el país ese gobierno que esté en ese momento. Lo entendí después, lo entendí en esta época, en esta época que pasó del gobierno anterior [kirchnerista] (...) El cambio se dio porque me interesé más en el tema. De hecho, que me asombré mucho porque mis hijas empezaron a militar y... yo también me metí un poco más en el tema. De hecho, también cuando se dio todo el proceso de la urbanización [“de villas”, en donde habita], viste. Cuando hay una decisión del Estado de incluir, de que la gente pueda tener acceso, pueda tener posibilidades, cuando el Estado participa ahí, creo que depende justamente de la política que adopta. Así que creo que sí, creo que no es solamente por un mérito propio. O sea ponele **yo ahora quiero salir a vender 10 millones de calzados, no puedo hacerlo porque está todo contraído**, no hay plata en la calle porque ya se empezó a cortar la cadenas de pago ¿me entendés? Cuando antes sí, si querías salir a vender, podías vender 10, podías vender 20, lo que más pudieras.

(Daniel, movilidad hacia las clases medias de corto alcance, pequeño productor informal)

Entonces no me pueden hablar de bandas políticas, yo veo que es lo mismo para todos, o peor. Algunos robaron más, algunos menos pero no dejan de robar. No dejan de robar. Yo era susceptible de un sumario por 15\$ cuando **se estaban llevando 8 millones de dólares arriba de un bolso [referencia a un caso de corrupción mediatizado] y no se pueden sacar billetes del país, y vos no podés comprar dólares y no pudiste ahorrar**. No se podía comprar dólares. ¿Cómo vos no vas a ser dueña de comprar lo que vos quieras cuando vos trabajás, por qué tenés que perder esa libertad? y el corralito ¿Qué fue? Yo llegué una mañana al trabajo y no podía sacar 20\$ de la cuenta y tenía el préstamo hipotecario, la plata adentro del banco y el banco no me dejaba cancelar la deuda. Entonces no me pueden hablar de libertad, eso no es libertad, eso no es libertad. No me importa el gobierno que lo hizo, eso no es libertad.

(...) A los políticos no les creo a los periodistas sí. **Un periodista que me encanta es Lanata**. Y en el gobierno anterior había que tener mucho coraje para denunciar.

(Silvia, movilidad hacia las clases medias de largo alcance, Jefa bancaria)

Pero yo quiero que alguien me explique... porque yo a veces creo que Cristina es muy inteligente, es muy política pero en otro lado, pienso que falló, porque teniendo tanta corrupción, porque vos en algún momento tenés que saber. Entonces eso me defraudó. Como De la Rúa también, un pavote y lo vote a De La Rúa. Sé que cuando vino más trabajo es cuando estaba Nestor, capaz si hubiera estado Néstor sería diferente, porque son dos personas diferentes. Yo estaba muy contenta,

porque yo salía a muchos cacerolazos y esas cosas cuando mis hijos no tenían trabajo. **Pero esto de todo lo que se vio de todos estos robos y de todo lo que se vio, no me gustó.** (...) hay muchos que tienen causas no sé cuánto y cómo... Eso escuché estos días... Intratables y el noticiero de A24 a la mañana, es el que está diciendo un poco más las cosas que no se dicen.

(Marta, movilidad hacia las clases medias de corto alcance, asalariada encubierta)

Finalmente, siempre enfatizando que no evidenciamos factores directos ni mecánicos así como tampoco teóricamente es posible pensar las afinidades políticas con esa óptica, a partir de la comparación de las relaciones entre las trayectorias de clase y las afinidades políticas proponemos un modelo hipotético para entender esa relación. No como un esquema estático, ni mucho menos extrapolable a la totalidad social, sino como una guía empírica para seguir profundizando la problemática.

Hipótesis de conclusión

Trayectoria de clase	Significación política sobre la desigualdad que predomina	Afinidad político/partidaria
Movilidad hacia las clases medias de largo alcance	Individualista	Neoliberal / Conservador
Reproducción de clase media "tradicional"	Individualista	Neoliberal / Conservador
Reproducción de clase media "progresista/intelectual"	Socializadora/Intervencionista	Redistributiva
Movilidad hacia las clases medias de corto alcance "Diferenciación de clase"	Individualista	Neoliberal / Conservador
Movilidad hacia las clases medias de corto alcance "Acercamiento de clase (trabajadora)"	Socializadora/Intervencionista	Redistributiva

Con "diferenciación o acercamiento de clase" nos referimos a las actitudes/estrategias (pre-reflexivas) que toman los sujetos al momento de relacionarse con su entorno desde su posición en la estructura social. Por lo general, esa actitud o postura hacia el otro se relaciona con los tipos de vinculaciones que establece en su vida cotidiana con otros grupos y clases.

Síntesis de evidencias

El objetivo de este artículo fue presentar los emergentes empíricos de uno de los ejes concretos del análisis de nuestra Tesina de grado: la relación de las trayectorias de vida de las clases medias y sus significaciones políticas. A partir de la reflexión de ese abordaje, propusimos la interrelación (entre las trayectorias de clase y las significaciones políticas) como una manera posible de indagar las dimensiones objetivas y subjetivas de la desigualdad social. Para eso, utilizamos principalmente una línea sociológica que piensa la estructura social desde un concepto relacional y dinámico de las clases sociales, complementado con la teoría de las prácticas de P. Bourdieu. Es decir, si comprendemos la estructura social a partir del concepto de clases y la desigualdad nos aparece como conflicto fundante de las sociedades capitalistas, Bourdieu propone comprender la construcción del sentido social y subjetivo poniendo en el centro esas relaciones desiguales y las luchas que a partir de ellas se suscitan.

El análisis cualitativo se centró en identificar dentro de las significaciones políticas: las formas de comprender la desigualdad social, sus “respuestas” políticas como imaginarios sociales en disputa acerca de las responsabilidades, así como las afinidades políticas/partidarias o gubernamentales. Pero, la aproximación se realizó desde lo macro a lo micro, ya que partimos de la premisa que los modos de intervención estatal en la cuestión social impactan en la estructura social y pugnan por imponer sentidos hegemónicos sobre la desigualdad social, construyendo, tensionando, subjetividades.

Entre posturas individualistas y colectivas, encontramos una tensión en la manera de comprender la desigualdad social que probablemente responde a esos vaivenes que hemos atravesado social y políticamente en las últimas décadas. En algunos, predominó un punto de vista individualista/meritocrático mientras que en otros uno socializador/intervencionista pero, en todos los casos, el sentido aparece tensionado. Las distintas intensidades se pueden asociar a las experiencias de vida de los sujetos (tanto laboral-económicas como socio-culturales y políticas), sus *hábitus* incorporados y los procesos de diferenciación y acercamientos entre grupos y clases. Estas significaciones políticas sobre la desigualdad son una de las bases de la construcción de las afinidades político-partidarias. Las trayectorias de clase, que se producen dentro de los modelos Estatales en pugna, al ser anclajes estructurales desde dónde los sujetos significan su posición en la estructura social, se relacionan con las formas de comprender la desigualdad social y de plantear “respuestas políticas”. También, los medios de comunicación aparecen como mediaciones en la conformación de las significaciones políticas.

Con los emergentes, construimos de manera comparada una hipótesis de conclusión, que permite graficar tendencias de relaciones posibles entre las

trayectorias de clase, las significaciones sobre la desigualdad social y las afinidades político/partidarias. Creemos que de profundizarse, permitirá comprender mejor las principales tensiones y fragmentaciones que se producen dentro de las clases medias.

Referencias bibliográficas

Adamovsky, E. (2009). *Historia de la clase media argentina. apogeo y decadencia de una ilusión 1919-2003*. buenos aires: planeta.

Barbero, J. M. (1991). *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili, S.A. primera edición 1987.

Barbero, J. M. (2006). Recepción de medios y consumo cultural: travesías. En Sunkel, G. (Coord.) *El consumo cultural en américa latina. construcción teórica y líneas de investigación*. Segunda ed. ampliada y revisada. (47-71). Convenio Andrés Bello.

Bourdieu, P. (1990). Espacio social y génesis de las “clases”. En *Sociología y cultura*. Grijalbo, S. A.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.

Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus.

Bourdieu, P. (1999). Violencia simbólica y luchas políticas. En *Meditaciones pascalianas*. Anagrama.

Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI editores.

Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Siglo XXI editores.

Castoriadis, C. (1998). Imaginación, imaginario, reflexión. En *Hecho y por hacer*. Eudeba.

Danani, C. y Hintze, S. (2010). Reformas y contrarreformas de la protección social: la seguridad social en la argentina en la primera década del siglo. *Reflexión política*. año 12, (24), P.19-29.

Flores de la Cruz, S. (2014). Hegemonía y clase: operacionalizando los conceptos para investigaciones sociales. *Espacios públicos*, vol. 17, núm. 39, enero-abril, 2014, pp. 81-91.

Germani, G. (2010a). Clases sociales. Introducción (1955). En Mera, C. y Rebón, J. (Coords.) *Gino Germani, la sociedad en cuestión: antología comentada*. (120 – 135). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.

Germani, G. (2010b). Clase social subjetiva e indicadores objetivos de estratificación (1963). En Mera, C. y Rebón, J. (Coords.) *Gino Germani, la sociedad en cuestión: antología comentada*. (168 – 201). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.

Jorrat, J. R. (2008). Percepciones de clase en la argentina. *Estudios del trabajo*. nro 36, segundo semestre, p. 49-83.

Marx, k. (1987). *Miseria de la filosofía* (10a). Siglo xxi.

Pla, J. L. (2014). Consumo y trayectorias de clase. Distinción y competencia en el abordaje de los procesos de estratificación. *Question*, 1 (43), 311-327.

Pla, J. L. (nov., 2018b). *Fragmentación social- fragmentaciones políticas. Pensando el vínculo entre regímenes de bienestar, trayectorias de clase y orientaciones políticas*. En Proyecto de seminario de investigación mensual: clases sociales y las líneas de estratificación social en Chile. Centro de estudios de conflicto y cohesión social, Chile.

Pla, J. L. (2013). Cambio o continuidad: una caracterización dinámica de las trayectorias inter-generacionales de clase. Región metropolitana de Buenos Aires. 1995 – 2007. *Revista GPT (Gestión de las personas y la tecnología)*, (17), 18-30.

Pla, J. L. (2016a). *Condiciones objetivas y esperanzas subjetivas. Movilidad social y marcos de certidumbre. Un abordaje multidimensional de las trayectorias de clase. Región metropolitana de buenos aires durante los dos mil*. Autores de Argentina.

Pla, J. L. (2016b). ¿Una nueva fragmentación social? Estado y clases sociales objetivas y subjetivas en la argentina de la década del 2000. *Gaceta laboral*, 22. 72 - 101.

Pla, J. L. (2017). “Trayectorias de clase y percepciones temporales sobre la posición ocupada en la estructura social. Un abordaje multidimensional de

las clases sociales. Argentina 2003-2011". *Revista Internacional de Sociología* 75 (3): e072, julio-septiembre, 1-15. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.3.16.05>

Pla, J. L. (2018a). ¿Una nueva fragmentación social? clases sociales, movilidad, representaciones sobre la cuestión social. ¿Incertidumbres o certezas en el espacio social? (115 - 128) En Lewin, H. (Comp.) *Recorridos en investigación V*. 2. Sociales publicaciones.

Pla, J. L. (mayo, 2015). ¿Una nueva fragmentación social? Pensar las clases sociales desde las representaciones sobre la cuestión social y los mecanismos legitimadores del espacio social. en *III Seminario Internacional desigualdad y movilidad social en América Latina*. IIGG UNLP UNRN, Bariloche.

Pla, J. L. y Ayo, E. (2018). Producción de bienestar y estructura social en perspectiva comparada: Reino Unido, España y Argentina. *Ciudadanías. Revista de políticas sociales urbanas*, n°3. segundo semestre.

Pla, J. L. y Rodríguez de la Fuente, J. (2013). ¿Cierre social, zona de amortiguamiento o fluidez? Hipótesis sobre los patrones de movilidad social en un contexto de crecimiento económico e incremento de la capacidad regulatoria del Estado. Argentina. 2007. (139 – 155) En Chávez Molina, E. (Comp.) y Jélica Pla (Colaboradora) *Aportes a los estudios sobre desigualdad y movilidad social en el mundo contemporáneo. Argentina, China, España, Francia*. Imago Mundi.

Pla, J. L., Rodríguez de la Fuente, J. y Fernández Melián, M. C. (2016). ¿Ascenso social o movilidad espuria? Un análisis de las trayectorias de movilidad social. Argentina 2007 – 2008. *Temas y debates. Revista universitaria de Ciencias Sociales*, 99 – 122.

Pla, J. L., Rodríguez de la Fuente, J. y Sacco, N. (2018). Clases sociales y condiciones de vida en el Gran Buenos Aires (2003-2013). *Revista colombiana de sociología*, v.41, supl.1, 189-2018. recuperado de: <http://links.jstor.org/sici?sici=0003-0554%28192708%2921%3a3%3c627%3attopp%3e2.0.co%3b2-1>

Saintout, F. (2003). ¿Qué ha pasado en las teorías de recepción en América Latina? *Punto cero*, (6) 17-28. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v8n6/v08n06a04.pdf>

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Rodríguez, S. (2010). Las clases sociales según Gino Germani. En Mera, C. y Rebón, J. (Coords.) *Gino Germani, la*

sociedad en cuestión: antología comentada. (76 – 84). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.

Vassallo de Lopes, M. I. (1995). Recepción de medios, clases, poder y estructura. Cuestiones teórico-metodológicas de investigación cualitativa de la audiencia de los medios de comunicación de masas. *Comunicación y sociedad*, (24), 85-96.

Visacovsky, E. S. (2012). Experiencias de descenso social, percepción de fronteras sociales e identidad de clase media en la argentina post-crisis. *Pensamiento iberoamericano*, (10).

Wortman, A. (2007). Hegemonía, globalización cultural y concentración de medios. El lugar del intermediario cultural en una argentina devastada. En: *Construcción imaginaria de la desigualdad social*, 55-87. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Clacso. Recuperado de: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/wortman/capitulo_ii.pdf

ARTÍCULOS

Facing inequality at work

Atypical employment and social protection in Europe

30

Carmela Guarascio

Università della Calabria, Calabria, Italia.

carmela.guarascio@unical.it

Lavoratorio

Resumen

La digitalización y la automatización de la economía tienen un fuerte impacto en el mercado laboral (Brynjolfsson; McAfee, 2014: 11). El mercado laboral se está volviendo más flexible. La flexibilidad, por un lado, busca aumentar la productividad laboral pero, por otro lado, tiene enormes consecuencias sobre los trabajadores, especialmente sobre las mujeres y en particular sobre su posibilidad de conciliar la vida laboral y familiar. De hecho, la flexibilidad del mercado laboral, por un lado, aumenta el crecimiento de los trabajadores autónomos y promueve un cambio en la forma de trabajar, por ejemplo, cada vez es mayor el uso del trabajo inteligente; la emergencia de la pandemia Covid-19 bien lo está demostrando. Por otro lado, la flexibilidad se combina con un factor creciente que está cambiando la forma de trabajar y las condiciones sociales de los trabajadores: el aumento de trabajos atípicos, como los falsos autónomos, TAW¹.

Sin políticas adecuadas para la seguridad de los trabajadores, la flexibilidad podría convertirse en inseguridad flexible, provocando necesidades sociales que las políticas deben atender. Un tema central es que el caso de los autónomos no solo está ligado a trabajadores y profesionales altamente calificados sino que podría estar ligado a trabajos atípicos, con una condición de trabajo intermitente, una baja productividad y una menor negociación colectiva. Esta condición se vincula fácilmente con una menor protección social para los trabajadores y unas condiciones laborales más frágiles.

Este artículo tiene como objetivo específico comprender los límites de la negociación colectiva en relación con los trabajos atípicos. Como caso de es-

1 El trabajo por agencia temporal (TAW) es una relación "tripartita" o "triangular" que involucra a un trabajador, una empresa que actúa como agencia de trabajo temporal y una empresa usuaria, mediante la cual la agencia emplea al trabajador y lo pone a disposición de la empresa usuaria.

tudio, el artículo analiza las cooperativas de actividad y empleo (CAEs) y un caso particular de una cooperativa europea “SMART”, que agrupa a trabajadores atípicos en general, y trata de compensar un problema de cobertura otorgándoles un contrato on-call, que se traduce como una oportunidad de acceso al sistema de bienestar. De esta forma, actúa como una política de bienestar indirecta y permite a los trabajadores acceder a beneficios sociales.

La metodología propuesta sigue un enfoque cualitativo que incluye entrevistas semiestructuradas. Se realizaron 8 entrevistas a actores privilegiados entre los que se encuentran el presidente europeo e italiano de la cooperativa SMART, cuatro trabajadores ICT y dos representantes de sindicatos.

La hipótesis es que más allá de la forma tradicional de asegurar la cobertura social, se podría construir una nueva forma de crear redes informales entre los trabajadores. Esto podría disminuir los problemas de flexibilidad, creando un marco de seguridad flexible entre los trabajadores, especialmente entre las mujeres.

Palabras claves: economía digital – negociación colectiva – inclusión social competencias – flexibilidad

Summary

The digitalization and automation of economy are strongly impacting on labour market (Brynjolfsson; McAfee, 2014:11). Labour market is turning into a more flexible one. Flexibility from one side, goes towards a reinforcement of work productivity, but on the other side it has enormous consequences on workers, especially women, in particular on their possibility to work-life balance. The flexibility of labour market in fact, from one side enhances the growth of self-employed workers, and it furthers a change in the way of working as for example the increasing use of smart working, as also the emergency of pandemia Covid-19 is showing. From the other side flexibility combines itself with a growing factor that is changing the way of working and the social conditions of workers: the increase of non-standard jobs, such as bogus self-employed, TAW².

Without appropriate policies toward security of workers flexibility might become flex-insecurity, causing social needs that policies need to take care of. A central issue is that the case of self-employed is not only linked to high-skilled workers and professionals, but it could be linked to non-standard jobs, with an intermittent working condition, a low-productivity and a lower

2 Temporary agency work (TAW) is a “three-way” or “triangular” relationship involving a worker, a company acting as a temporary work agency and a user company, whereby the agency employs the worker and places him or her at the disposition of the user company.

collective bargaining. This condition is easily linked with a lower social protection for workers, and a frailer working condition.

The article has as specific goal to understand the limits of collective bargaining in relation to non-standard jobs. As case study the article analyses the activity and employment cooperatives (CAEs) and a particular case of a European cooperative “SMART”, that puts together atypical workers in general, and tries to make up to a coverage problem giving them an on-call contract, that is traduced as an opportunity to access welfare system. In this way it acts as an indirect welfare, and it allows workers to access social benefits.

The proposed methodology follows a qualitative approach, including semi-structured interviews. There are 8 interviews to privileged actors, among which the European and the Italian president of SMART cooperative, four ICT workers and two trade unions.

The hypothesis is that beyond the traditional way of assuring social coverage, there could be built a new way of creating informal networks among workers. This could decrease issues about flexibility, creating a framework of flex-security among workers, especially women.

Keywords: digital economy – collective bargaining – social inclusion – skills, flexibility

Recibido: 3 de febrero de 2020

Aprobado: 2 de noviembre de 2020

Introduction

The configuration of a knowledge society with a growth in service sector, but also the digitalization and automation of economy (Brynjolfsson; McAfee, 2014:11), are leading the labour market to be more flexible. This is a main issue in the theory of labour market segmentation, that affects the work itself (Tangian, 2007; EU 2015, Kowalski, 2015), especially for small enterprises. The flexibility of work in fact, together with the increase of non-standard jobs, are growing factors that are changing the working conditions in terms of organization and social security. Flexibility modifies the quality of job both in material and intangible conditions, as for example the job's security. It has consequences on workers, especially women, in particular on their possibility to conciliate life and job. In order to avoid that the gender gap in salary grows and that the transparency around working conditions decreases it is relevant

to study how to regulate these new forms of work. Without appropriate policies toward security of workers, in fact, flexibility might become flex-insecurity, causing social needs that policies need to take care of.

Linked to the growth in flexibility there is a new geography of jobs (Moretti, 2013), with persistent inequalities among countries with a structural agriculture sector in East Europe and a growth of high skilled service in continental Europe; 70,1% of the employed people in Europe are in fact employed in service sector (EU, 2015). Nevertheless, there are also inequalities inside countries (Viesti, 2019), with different impact on social security of workers. The incidence of self-employed, mostly without employees, has greatly increased with the diffusion of digital platforms and their use by ICT services providers, especially through online outsourcing. This moved work to lower-wage areas within national economies (Bain, Taylor, 2008), but, by the early 1990s, the spread of digital connectivity made it possible for destinations such as India and other less developed countries to capture large amounts of outsourced work, ensuring lower costs to western companies (Dicken 2015; Lambregts et al. 2016).

Moreover, services are more and more structuring on outsourcing modality, especially to self-employed or platforms. First of all, outsourcing has favored the vertical disintegration of organizations, with a consequent fragmentation of value chains in different tasks and actors, segmenting labor market; secondly the new configuration of relationships among customers and suppliers impacts on working conditions (Frey, Osborne, 2015; Graham et al., 2011; Emmenegger et al., 2012), especially into small enterprises. The more in fact, the outsourcing chain becomes complex, the more social protection gap is structured among standard (Grimshaw, 2005) and atypical workers, among insiders and outsiders of labor market, especially in small businesses (Regalia, 2020), with a worse working condition for non-standard workers (Keune, 2015). Outsourcing of peripheral functions in fact, thicken the flexibility and the occasional use of external service providers or atypical employment contracts (fixed-term contracts, part-time contracts, project contracts, etc.).

Self-employed workers usually follow different working conditions concerning time and work place from employees. This is a challenge for collective bargaining because it pushes to a new combination of social claims. Among employees and self-employed there are differences in terms of wage, time and organization conditions, training opportunities and representations that need to be studied in depth, the called little bargaining power (Kaplinsky, 2004; Manning, 2003). Working-time of autonomous (life-conciliation, extended working hours, overtime), for example, clearly shows this particular difference. For this reason, it is important to understand how the work-contract is done and under what type of conditions. Sometimes in fact, contracts could hide some bad working conditions for self-employed workers that have not the

opportunity to manage with a good work-life balance.

These are the main questions, which are less researched, especially in terms of how they affect atypical workers, in particular women, and on their chance to have a satisfying career.

The article has as specific goal to understand the limits of collective bargaining in relation to these new types of contract. The study is focused on high-skilled workers, such as interpreters, consultants, trainers, IT specialists, artists, translators, analysts, accountants, mainly belonging to non-regulated professions and works in the advanced service sectors. As case study the article analyses the activity and employment cooperatives (CAEs) and a particular case of a European cooperative “SMART”, that puts together atypical workers in general, and tries to make up to a coverage problem giving them an on-call contract, that is traduces as an opportunity to access welfare system. In this way it acts as an indirect welfare, and it allows workers to access social benefits.

The proposed methodology follows a qualitative approach, including semi-structured interviews. There are 8 interviews to privileged actors, among which the European and the Italian president of SMART cooperative, four ICT workers and two trade unions.

A “grey zone” called flexible work.

Self-employed is surely an increasing occupational form, functional to the contemporary capitalistic model, which needs work flexibility, high skilled-based competences and multitasking. The literature on atypical workers from Nineteen is questioning the change of working conditions, identifying at the beginning a difference among atypical or “untypical” workers (Bureau, Dieuaide, 2018; Conen, Schippers, 2019) and typical workers. Furthermore the increase of precariousness among self-employed leads to a difference among self-employed who enjoy working as freelancers (Burchell et al. 2014; Conen, Schippers, 2019; Gill, 2002; Hesmondhalgh; Baker, 2010) and bogus self-employed, that are mostly dependent workers with a self-employed label, because in reality they are self-employed working for mainly one client (Ranci, 2012; Carrieri e Treu, 2013).

The growth in using of semi-subordinate contracts (continuous and coordinated contractual relationship – co.co.co; occasion collaborator) as a cheaper alternative to traditional employment leads also to a less bargaining coverage and to a growing instability of professional careers (Ranci, 2012).

Self-employment in Italy is legally defined by art.2222 title III of the Civil Code as a worker who legally commit themselves to perform a service or a work under payment, without being subject to any form of subordination

towards the customer, working with their own assets and mainly through their own work. Even if this label describes a clear category, the label of self-employed actually is not a homogeneous category (Conen et al., 2016; Jansen, 2016), it has inside a larger number of working conditions. There are entrepreneurs for personal aspiration, but there are also unemployed who resigns himself to create his own job to re-enter the labour market, that in other way they would not have any social protections. There are actually many labels about who self-employed workers are: independent professionals, autonomous workers or IPros³ (Rapelli, 2012), new self-employed workers (Schulze, Schmidt, 2009), second generation autonomous workers (Bologna 2007; Bologna, Fumagalli, 1997), self-employed without employees (Dekker, 2010), freelancers (Heery et al., 2004).

In Italy freelancers and autonomous workers are defined “the Fifth State” (Allegri, Ciccarelli, 2013), including independent workers (lawyers, architects, web designers) subordinates, precarious and with intermittent activities, that have no social or trade-union protection. All these new forms of works are leading to a state of continuous precarity. This framework seems to draws a so-called “grey zone” (Bureau, Corsani, 2012; Castelveitri, 2010) into labour market, that identifies typologies of work that are among employees and self-employments. They represent a space where new rights are produced among self-employed workers and employees. It seems an indeterminate area of labour law, nevertheless instead of being an area of lawlessness, it could be an area where it becomes possible to experiment with new forms of work, contracts and labour organizations.

The “grey zone” is composed by all workers who have always been linked to a “discontinuous” work activity. In this general field there are the typical discontinuous professions as for example creative workers, but also the start-uppers, which do not have a defined status because they are starting their business, freelancer workers, such as translators, trainers or graphic designers, small artisans. There are also unregulated workers, which have fewer social protections.

Moreover, it is necessary to point out a relevant polarization of work among low-skilled and high-skilled workers, that is reflected also on the social protection.

“The profound polarization of the labour market has led to a sharp rise in wage inequality. Low-skilled jobs in personal services (catering, logistics, health) are by nature tasks in which productivity is low; those who have had to move into such jobs are paid less than was usual in the skilled jobs they held before. Conversely, managerial and creative occupations have seen their productivity increased by IT,

3 Independent professionals.

and the remuneration of such jobs has increased relative to the median wage"⁴.

In this grey zone there are different levels of welfare protections, even among atypical workers, in which we can recall those who choose to be self-employed and those who are bogus self-employed, with a frailer social protection.

There are self-employed that belong to regulated professions, with a private social protection, and that choose to be self-employed. In this choice there is the freedom of a status, that is not a suffered condition. They are usually high-skilled workers, that work as consultant, creative jobs and entrepreneurs, with a high productivity, and that use digital innovation to increase productivity.

Among self-employed there is also a part of bogus self-employment (Pallini, 2006), that means that are similar to employee, working for one main client. Bogus self-employed are intended as an abuse of semi-subordinate contracts⁵, as a cheaper alternative to traditional employment, or as liberal professionals subject to situation of dependence from customers despite the formal autonomy.

These different definitions describe many risks for a part of self-employed, that do not choose to be self-employed but that have a lower social protection. Risks are the certainty of wage labour, isolation, lack of access to continuous training or the management of working time. If according to some authors these difficulties lead to the birth of new forms of alienation, it is true that today we can observe at the same time the development of structures that seek to face them through collaborative and mutual practices. They are finding new solutions that can cope with the difficulties that the self-employed are often forced to face.

Self-employed workers and social protection.

In Italy, quite similar to other countries, among independent workers there are self-employed without employees that are the majority, and then there are also entrepreneurs or autonomous with employees. Self-employed without employees are the real autonomous workers, they are those who have more than one client, and can manage time and place of work. They are different from bogus self-employed or dependent self-employed (DSE) as Eurostat

4 Catherine, S.; Landier, A.; Thesmar, D., 2015.

5 Continuous and Coordinated Contractual relationship (Co.Co.Co.): formally autonomous but functionally assimilated into the company. Occasional collaborator: autonomous worker engaged in a contractual relationship with a customer to provide a service but without a formal contract on place and time of work.

defines them, more easily considered as dependent workers but with a lower cost. In 2017⁶ in Italy independent workers are around 5.363.000, representing the 23,2% of employees, higher than the European average that is around 15,7%. Among them autonomous without employees are the majority, around 68,1%, 3.652.000; they are divided among self-employed and professionals.

Bismarckian social protection systems (Palier, 2010) link access to social protection to a specific form of wage-earning activity. This social system (sickness, unemployment and seniority) is not meant for discontinuous occupations, but for stable ones. It does not assure an equal social protection to self-employed workers and to employees. This condition is particularly true in systems that are not as flexible as those in the countries of Southern Europe, in which the weakness of the social system has a direct consequence on the increase of illegal employment.

In general, the social protection for self-employed is based on a dual system, in which there is a social protection for licensed professionals⁷ with an order belong to their private professional social security fund with own rules, and a lack of social protection for non-regulated professionals that can enrol into either the Separate management fund (INPS) or other funds, but that more easily are without social protection.

At the same time, nowadays companies, more frequently use self-employed workers instead of employees.

«Especially in the consulting world. This type with a flexible contract which recognizes fewer rights, is used especially in small companies, while in multinationals they use consultancy companies and administration companies with workers protected by the National Collective Labour Agreement»⁸.

This impacts on the social protection of workers, creating inequalities of protection among them.

Moreover, workers pay more and more attention to what it concerns professional associations, for example engineers, lawyers, accountants. Professional associations become a kind of protection on technical issues, that is not completely linked with a formal and social protection. Nevertheless, workers feel more easily with this kind of relationship, perceiving instead the trade union as a fixed form, as for example explain a ICT workers.

6 Istat, ASIA

7 They are regulated professions belonging to art.2220 of Civil code, whose practice is subordinated to a registration in a professional order.

8 Trade union. Sectoral level.

«I am not a member of a trade union. I do not have too much time for it. I work, I love do it. If there was not the problem to earn for life I would do it gratis. For this reason, sometimes I accept under-pressure jobs, with tight deadlines. I usually work at night, I pass through stressful times. I share these issues with my colleagues, and I usually share information about “bad clients” too».⁹

According to this sense of distance to traditional trade union diffused among self-employed workers, there are growing some new practices of social protection, that try to put together the condition of self-employed and its flexibility at work, with a social and legal safeguard.

«The contractual form affects workloads not as a contractual form but based on how much blackmail the company can put in place; the more fragile the position of the worker is, the more we find exploitation»¹⁰.

This process means a complete revision of the conceptual approach on employment relations and a rethinking of both regulatory framework on employment relations, the welfare and social protection models. It means also a proliferation of new collective actors and new forms of organization of collective representation. They try to introduce innovative structures within the traditional collective organizations. This challenges the collective bargaining system, towards a rethinking of social protection. There are some cases of new kind of unions that work on platform and online, aiming to be in contact with those workers that do not meet in a place of work, as in a traditional firm. For example, they can reach platform workers, or riders. To sum up trade unions try to be responsive to a change in union coverage.

The case study of activity and employment cooperatives (CAEs)

In this context of unequal social protection among workers, it is interesting to underline that there are some particular forms of cooperatives which allow self-employed workers to share information and to meet with other workers, in order to assure better working conditions and remuneration compared to those offered on the market. These organizations offer the opportunity to workers to be accompanied in the development of their own activity, supporting their administrative staff and building space of cooperation among

⁹ Interview n.4 ICT worker.

¹⁰ Interview n.5 Trade union, sectoral level.

workers. Secondly the organization allows workers to have access to a status of employee that guarantees them the social protection.

In France the Activity and Employment Cooperative (CAE)¹¹ are shared enterprises, made up of entrepreneurs especially dedicated for start-uppers. CAEs offer the possibility of testing a project without having to create a legal structure *ex nihilo*. They offer to self-employed workers the opportunity to cooperate with other professionals and to obtain the same rights of employees, without losing their autonomy in the management of their business. This way of organizing a network among workers reduce the risk of isolation that self-employed usually run, especially the typical legal and social isolation that start-uppers run at the begin of their activity.

The special feature of CAE is that it brings together multiple economic activities, carried out by associated salaried entrepreneurs who choose to pool management and operating resources. The start-upper retains the status of employee on a permanent contract (CDI), which guarantees him the maintenance of his social rights in case of failure. In this way workers can benefit from the advantages of the wage-earning while creating his own business. This device can also be useful for job seekers who will continue to receive their allowances.

Their aim is to reconcile “the autonomy of individual entrepreneurship with the dynamics and collective protection of wage earners” (Demoustier, 2006:129). On the one hand, the entrepreneur remains a self-employed worker who can manage his work independently, but at the same time the CAE also allows him to gain an employee status.

Like any business, the CAE produces goods and services that it sells to customers. It thus generates turnover which enables it to finance its operations and remunerate workers. The higher the turnover of the project leaders, the more the resources of the CAE are important.

The employee-entrepreneur is remunerated in proportion to the turnover achieved, after deduction of social security contributions (employee and employer) and participation in the costs of the structure. In concrete terms, each entrepreneur-employee pays 10% of his turnover to cover the structural costs of the CAE. The CAE team ensures all administrative and accounting obligations and performs social and tax declarations. The entrepreneur is relieved of it and can devote himself to the performance of his services and to the search for his customers. If the activity turns out to be viable, the entrepreneur-employee can decide to leave the cooperative to continue his activity by creating his own business. In some cooperatives, this commitment becomes compulsory after three years, from the entry into the CAE. Within a CAE,

11 The CAEs are today part of the law n ° 2014-856 of July 31, 2014 relating to the Social and Solidarity Economy, (articles 47 and 48), and by decree n ° 2015-1363 of 27 October 2015 relating to activity and employment cooperatives and salaried entrepreneurs

the accompanying persons and the accompanied are associated with the same project.

CAEs have certain predominant characteristics. First, the employees mainly hold the share capital of the company; they operate on a democratic principle 1 person = 1 vote, regardless of the capital held, the seniority or the function within the company. Part of the result (25% minimum) must be allocated to indivisible reserves, which constitute the common heritage of the company. In the end, the possession of capital is linked to the exercise of work in the company, and is not the object of any capital gain on resale. These characteristics place them within an idea of local economic development and responsible entrepreneurship (Gardin, 2006; Stervinou, Noël, 2008).

According to data from the National Syndicate of Wage Carrying Companies, this condition concerns more than 15,000 employees for a turnover of nearly 183 million euros in 2004. This is particularly defined as “portage salarial”¹².

The CAEs benefit from public funding which pays for the reception and support mission that the structure takes on. For the territory, via public funding, the return on investment is therefore both economic and social, because the CAE makes it possible to formalize and secure the employment contract of the self-employed.

The CAE model is particularly suitable for women, who in 2018 represented 54% of entrepreneurs, compared to 40% of business creators in France (2016 figures).

“In a context of precarious employment, atomization of work, flexibility of legal and social standards, the CAE makes a bet: to recreate the collective, the law, security, by and for everyone’s economic and professional success. In this, they concretize, illustrate and defend the idea of collective and cooperative entrepreneurship: “work for yourself, succeed together”¹³.

Activity and employment cooperatives (CAE) can be considered as a real tool for entrepreneurial experimentation insofar as they allow project leaders to test their business and also their motivation. The aim is also that of providing instruments to ensure a stronger sustainability of newly created companies.

The CAEs have had some criticism, showing that sometimes they can be of degraded form of the wage (Darbus, 2008). Nevertheless, as interviews have shown, when the CAEs are structured in a network of solidarity and social economy, ensures that certain characteristics of job security are safe-

¹² http://www.portagesalarial.org/fr/images_db/Note_APEC.pdf

¹³ Extrait du préambule de la charte Coopérer pour entreprendre, rédigée en 2006, www.cooperer.coop/docs/files/CHARTe.pdf

guarded. In the initial phase, in fact, the project holder can be the recipient of unemployment benefits, without income, and in the development phase of the project, when his activity begins to generate a turnover, he becomes an entrepreneur-employee with a permanent contract with the CAE. The worker is supported by the cooperative, which is supported by the public authorities, with a direct impact on local development.

As we have seen CAEs are more based on protecting self-employed in an initial phase of start upping. CAE supports who wants to turn himself into an entrepreneur, creating their own enterprise. CAE gives them a social status of employee, and for this reason they can enter the traditional forms of social protection. Nevertheless, there are other forms of cooperatives, that operate with self-employed without employees, or with atypical workers, that face a precarious working condition, and that are not covered by a social protection.

It is now interesting to show a particular case of organization taking care of autonomous. “Smart” (Mutual society for artists) is a non-for-profit organization, a digital platform that works with self-employed or autonomous workers that mix an individual ambition of being self-employed workers, and an economic difficult situation with a lower social protection. It is in particular related to what is called by Acta¹⁴ as “slash workers”, or rather a self-employed who has multi-jobs at the same time and it changes from one to another. The worker who wants to work with Smart, he buys the shares of the cooperative, for an amount of 50 euro and he becomes a member of it. Smart is thus related to those self-employed that are inside the “grey-zone” described before, that face a segmented labour market, rather than be a self-employed for choice.

It is present in 45 cities, in 9 European countries, Belgium, Austria, France, Germany, Spain, Hungary, Italy, Holland and Sweden. It was born in 1998 in Belgium. It has 120.000 members and 2.500 employees.

“The aim of the cooperative is in a certain way to reconduct self-employed to a traditional social protection, assuring them their personal aspiration of being autonomous. In this perspective the cooperative SMART represents an innovative practice. Smart in fact, hires them, becoming their employer, taking care of all administrative, tax and contractual aspects”¹⁵.

In this sense the cooperative “Smart”, thanks to a job on call contract, becomes the employer of self-employed specific linked to knowledge society, and coordinates the administrative aspects of the commission with the client. The cooperative, thanks to a “guarantee fund” among workers, assures the salary to workers each month following the work, trying to solve the problem of

14 Association of freelancer

15 Interview n.1, European president.

discontinuous payment for workers. This fund is powered by the payment of all European Smart cooperatives, that pay the 8,5% of their revenue. Moreover, self-employed have usually multi-jobs, to many different clients and they are forced to turn to multiple pension funds and manage a complex administrative staff, having access to lower social rights. “Smart” with its work is able to support workers in this administrative work, giving them the opportunity to access a single form of social security, as employees.

The cooperative supports the problem of social protection, and tries also to have effects on their level of education and training, organizing courses or allowing a better share of information among workers on training opportunities, for what it concerns for example the career recovery that usually affects self-employed.

«Companies have no longer the production process inside. There is a very fragmented work organization. This generates a high turnover in the company, but this is not an indication of employment, because it is for a residual time during the year.

This affects the fact that there is a tendency to a frailer specialization within the workplace. Companies invest a little amount in staff training, and new staff is hired from time to time with a high turnover»¹⁶

Beyond a frail social protection self-employed are also facing some many problems related to the new ways of organizing the labour market, related to an even more in-depth flexibility, that affects their working conditions. The smart-working for example is becoming the favourite choice both for enterprises and for workers. It has enormous impact on working conditions. Smart working has overcome some typical characteristics of employment, as for example how to measure working time. The way of measuring by hours is insufficient. Working-time is changing from a counting “by hours” to a counting “by objective”. Nevertheless, for this problem the cooperative has not a specific action to support.

«But now we work no more by working hours, but by working time. We are working by objectives. In this sense, it makes sense to speak of the *right to disconnection of work*, instead of spending all day working, and answering to the client. I do not want to be at work each Sunday, always working on emergence»¹⁷.

The cooperative “Smart” is working on creating networks among workers, trying to implement different types of contracts to different type of workers. “Smart” at the beginning was mainly working with artists, but during years it

16 Interview n.2 Italian President.

17 Interview n.3 ICT worker.

develops a multiple strategy. Working on different types of contract, and on what type of contract assures the better working condition, is a way to assure workers a legal protection. For example, workers more usually claim that customers pay with a long delay, and “Smart” with the guarantee fund assures that workers are paid on time, but at the same time it begins a legal action towards clients in order to make them respecting time and schedule. For this reason, the cooperative “Smart” works in order to assure a social protection, but it is not its responsibility to work towards a recognition of better working contracts. In this field, it acts an important role in supporting a public action in order to make certain issues more evident to institutions. This lobby action is important, but has no spaces in collective bargaining action in order to define better conditions for workers.

The claim of rights for better working condition is in fact, something that goes ahead the cooperative’s responsibility. It is better a condition shared in a prospective of collective bargaining, that clearly it could not be assured by the cooperative, but better by a trade union.

«Cooperative Smart has not the goal to be a trade union, that has its specific role. It has the goal to face the precariousness of atypical workers»¹⁸.

The relationship with institution is more linked to public funding, they apply for public projects funding, putting together workers and creating some cooperation opportunities. In this sense they create new opportunities for workers, and they also try to negotiate good working conditions for workers. This action of lobby seems to create a sort of cooperation framework that support the self-employed in his daily life at work. For example, clients could be warned about some rules concerning contracts, or working time, and on the other hand workers, that are in group, could be stronger rather than negotiate contract’s conditions on their own.

Conclusions

The flexibility of labour market is impacting the way of conceiving the social protection of workers, especially for atypical employment. According to the recent literature and debate (Steward, Stanford, 2017) there are some options available in order to reform the regulatory framework of social protection.

First of all, it is necessary to expand to self-employed the existing protection rules intended for employees, in order to cover at least those workers that work as bogus self-employed, that work as dependent workers with one main

18 Interview n.2 Italian President.

client. For example, the activity and employment cooperative and the cooperative “Smart” are reconducting self-employed workers to a traditional form of social protection, identifying the self-employed under an administrative form as an employee.

Secondly, there are self-employed that prefer this status, and those who do not want to be an employee. Case studies have shown that trade unions have to intend social protection not only directed to employees or self-employed, but that is for different forms of jobs that need a social protection. Unions have to consider that there are different status for self-employed, a *grey-zone* as described before, that need to be covered with new rules that recognize the multi status of atypical workers. Instead of reconducting self-employed workers to a traditional form of social protection, the welfare system needs to invest on a multi collective bargaining, mixing its actions for employees and self-employed.

Trade unions take care of working conditions, and act for collective bargaining and representation of all workers, even those with precarious labour contract. In particular with bogus self-employed sometimes it is hidden how the contract is done and under what type of conditions, and trade unions could work in order to make this situation clearer in the collective agreement. Moreover, trade unions could take carry out unified actions with other categories of workers and other unions. One of the strategies could be that of building networks of solidarity with other organizations and social movements.

New forms of unions are trying to intercept atypical workers’ needs and to face their lower union coverage, but their action is still limited or not institutionalized, as for example the Council for Professions (Consulta delle professioni) of CGIL in 2003, *vIVAc* an association created by CISL (www.viva-ceonline.it), and *Networkers*, created by UILTuCS-UIL. These are not typical trade unions, but rather ad hoc structures that enable discussion about issues affecting atypical work. They also seek to represent workers’ interests and have a particular focus on changing work conditions. These structures provide technical support to the self-employed, especially in seeking to facilitate the creation of a community of self-employed providing a forum in which discussion and sharing of experiences can take place. These structures are also providing online discussion facilities where meetings among autonomous workers can be held, in particular ICT workers who tend to work alone.

Trade unions, but also the welfare and social protection models need to be revised in order to ensure a social safety net to all workers. Together with trade unions the social legislation defines a minimum standard of rights for all workers, that could combine with different work’s status, assuring a universal approach to social protection and social rights, whatever the employment status.

The action introduced by activity and employment cooperatives and

“Smart”, is more related to a defensive strike, in order to fight against the non-respect of rights, rather than a claim for the introduction of new rights, or new relationships with companies to assure better working conditions and new rules for social protection. Activity and employment cooperatives and “Smart” are not acting as a different trade union, but as institutions that allow workers to deal with an employee life condition. Rather than this, a self-employed worker needs to revise its social protection, according to institutions, and also with new ways of working.

The case study presented is showing that even the organization of enterprise could impact on working conditions, and even the way how to organize the work. Cooperatives, with a democratic way of organize the work, try to face new worker’s needs, exploring new way to relation with self-employed and at the same time a new way to assure them the access to social protection.

Flexibility at work thus pushes to reform the social protection system in order to propose new ways of covering self-employed, but also in order to make a clear definition among the different way to be self-employed and different needs that workers have. Initiatives as activity and employment cooperatives and “Smart” are relevant case studies in order to focus the attention on how the labour market is changing, and to collect workers’ needs.

References:

Allegri, G. & Ciccarelli, R. (2013). *Il Quinto Stato. Perché il lavoro indipendente è il nostro futuro. Precari, autonomi, free lance per una nuova società*. Milano Adriano Salani Editore.

Bain, P. & Taylor, P. (2008). United by a common language? Trade union responses in the UK and India to call centre offshoring. *Antipode*, (40), 131–154.

Bologna, S. (2007). *Ceti medi senza futuro? Scritti, appunti sul lavoro e altro*. Roma. Derive Approdi.

Bologna, S. & Fumagalli, A. (Eds.). (1997). *Il lavoro autonomo di seconda generazione*. Milano. Feltrinelli.

Burchell, B., Sehnbruch K., Piasna A. et al. (2014). The quality of employment and decent work: definitions, methodologies, and ongoing debates, *Cambridge Journal of Economics*, (38), 459–477.

Bureau MC. & Corsani A. (Eds.). (2012). *Un salariat au-delà du salariat?*,

Nanc. PUN. Editions Universitaires de Lorraine.

Bureau MC. & Dieuaide P. (2018). Institutional change and transformations in labour and employment standards: An analysis of 'grey zones', *Transfer: European Review of Labour and Research*. 24(3), 261–277.

Brynjolfsson E. & McAfee A. (2015). *The Second Machine Age: Work, Progress, and Prosperity in a Time of Brilliant Technologies*. New York. Norton.

Carrieri D. & Treu T. (Eds.). (2013). *Verso nuove relazioni industriali*. Bologna. Il Mulino.

Castelveltri L. (2010). *Le fonti del diritto del lavoro*. Padova. CEDAM.

Catherine S., Landier A. & Thesmar D. (2015). *Marché du travail: la grande fracture (étude)*. Paris. Institut Montaigne.

Conen W. & Schippers J. (Eds.). (2019). *Self-employment as Precarious Work: A European Perspective*. London. Palgrave.

Conen WS., Schippers JJ. & Schulze Buschoff K. (2016). *Self-employed without Personnel Between Freedom and Insecurity*. Düsseldorf. Hans Böckler Foundation.

Darbus F. (2008). L'accompagnement à la création d'entreprise. Auto-emploi et recomposition de la condition salariale. *Actes de la recherche en sciences sociales*. (5).

Dekker F. (2010). Self-Employed without Employees: Managing Risks in Modern Capitalism. *Politics & Policy*, (38), 765–788.

Demoustier D. (2006). L'économie sociale et solidaire et le développement local. In Chopart J., Neyret G., Rault D., (Eds.). (2006). *Les dynamiques de l'économie sociale et solidaire*. (pp.115–132). Paris. La Découverte / Recherches.

Dicken P. (2015). *Global Shift. Mapping the Changing Contours of the World Economy*. London. Sage.

Emmenegger P., Häusermann S., Palier B. & Seeleib-Kaiser M. (2012). *The Age of Dualisation: The Changing Face of Inequality in Deindustrializing Societies*. Oxford. Oxford University Press.

European Commission (2015). *Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of The Regions – A digital single market strategy for Europe*. COM (2015) 192 final.

Frey CB. & Osborne M. (2015). Technology at work: the future of innovation and employment. *Citi GPS Report*.

Gill R. (2002). Cool creative and egalitarian? Exploring gender in project-based new media work in Euro. *Information, Communication and Society*. 5(1), 70–89.

Graham M., Hjorth I. & Lehdonvirta V. (2011). *Digital labour and development: impacts of global digital labour platforms and the gig economy on worker livelihoods*. ETUI.

Grimshaw D., Willmott H. & Ruber J. (2005). Inter-Organizational Networks: Trust, Power, and the Employment Relationship. In Marchington M., Grimshaw D., Rubery J., Willmott H. (Eds.). (2005). *Fragmenting Work. Blurring Organisational Boundaries and Disordering Hierarchies*. Oxford. Oxford University Press.

Heery E., Conley H., Delbridge R., Simms M. & Stewart P. (2004). Trade union responses to non-standard work. In Healy G., Heery E., Taylor P., Brown W. (Eds.). *The Future of Worker Representation*. London. Palgrave Macmillan. (pp. 127–150).

Hesmondhalgh D. & Baker S. (2010). 'A very complicated version of freedom': Conditions and experiences of creative labour in three cultural industries. *Poetics*. 38(1), 4–20.

Jansen G. (2019). Self-employment as atypical or autonomous work: Diverging effects on political orientations. *Socio-Economic Review*. (17) Issue 2. April 2019. (pp. 381–407).

Kaplinsky R. (2004). Spreading the gains from globalization: what can be learned from value chain analysis?. *Problems of Economic Transition*. (47), 74–115.

Keune M. (2015). Trade unions, precarious work and dualisation in Europe, in Eichhorst W., Marx P. (Eds.). *Non-Standard Employment in Comparative Perspective*. Cheltenham. Edward Elgar. (pp. 378–400).

- Kowalski W. (2015). The European digital agenda: unambitious and too narrow. *Social Europe*.
- Lambregts B., Beerepoot N. & Kloosterman RC. (2016). *The Local Impact of Globalization in South and Southeast Asia: Offshore business processes in services industries*. London and New York. Routledge.
- Manning A. (2003). *Monopsony in Motion: Imperfect Competition in Labor Markets*, Princeton. NJ. Princeton University Press.
- Moretti E. (2013). *La nuova geografia del lavoro*. Milano. Mondadori.
- Palier B. (Eds). (2010). *A Long Good-bye to Bismarck. The Politics of Welfare Reforms in Continental Europe*. Amsterdam. Amsterdam University Press.
- Pallini M. (2006). Posted workers: Italian regulation and dilemmas. *Transfer: European Review of Labour and Research*, (11, 2), 272-276.
- Ranci C. (2012). *Partite Iva. Il lavoro autonomo nella crisi italiana*. Bologna. Il Mulino.
- Rapelli S. (2012). *La nature socioéconomique des travailleurs indépendants*. Sarrebruck. éditions universitaires européennes.
- Regalia I. (2020). Prospects for Employment Relations: Between Informal and Formal and Inside and Outside. In Regalia I. *Regulating Work in Small Firms. Perspectives on the Future of Work in Globalised Economies*. London. Palgrave Macmillan.
- Stervinou S. & Noel Lemaitre C. (2008). Les coopératives d'activités et d'emploi (CAE) : un outil juridique au service d'un entrepreneuriat responsable. *Management & Avenir*. (20).
- Stewart A. & Stanford J. (2017). Regulating work in the gig economy. What are the options?. *The Economic and Labour Relations Review*. (28.3), 420-437.
- Tangian A. (2007). European flexisecurity: concepts, methodology and policies. *Transfer*. 13(4), 551-573.
- Viesti G. (2019). *Verso la secessione dei ricchi?: Autonomie regionali e unità nazionale*. Roma. Laterza.

El comercio informal, una oportunidad de trabajo para jóvenes en Santiago de Chile

30

Héctor Luna Acevedo

Universidad Iberoamericana de Ciudad de México, Ciudad de México, México.

lunaayrampu@gmail.com

Lavboratorio

Resumen

El artículo se refiere al comercio informal como una oportunidad de trabajo para jóvenes inmigrantes extranjeros y chilenos en Santiago. El objetivo es conocer el impacto del comercio de la calle en estrategias de ascenso social. Esta actividad es una oportunidad laboral para los inmigrantes extranjeros, quienes con base al comercio mejoran sus condiciones socioeconómicas, y también para los jóvenes chilenos de sectores segregados, para ellos, significa un medio para solventar sus estudios, o en caso extremo es la última opción de trabajo. La investigación se ha realizado con base a instrumentos cualitativos de entrevistas en profundidad e historias de vida.

Palabras claves: jóvenes – comercio – informal – inmigrantes – Chile – empleo

Summary

The article refers to informal trade as a job opportunity for young Chilean and foreign immigrants in Santiago. The objective is to know the impact of street commerce on strategies for social advancement. This activity is a job opportunity for foreign immigrants, who based on trade improve their socioeconomic conditions, and also for young Chileans from segregated sectors, for them, it means a means to pay for their studies, or in extreme cases it is the last option of work. The research has been carried out based on qualitative instruments of in-depth interviews and life stories.

Keywords: youth – commerce – informal – immigrants – Chile – employment

Recibido: 17 de mazo de 2020

Aprobado: 24 de noviembre de 2020

Introducción

El estallido social del 18 de octubre del 2019 ha develado la desigualdad social interna de Chile¹; desde entonces se deslegitima el mito del país próspero de Latinoamérica que atrae a inmigrantes extranjeros de la región. La característica desigual de la estructura social interna, impide el ascenso de los estratos pobres a mejores oportunidades laborales. Ante este panorama el comercio de la calle resuelve esa problemática.

El artículo es un avance del trabajo de campo de la Tesis Doctoral: “Movilidad social en jóvenes comerciantes informales de la ciudad de Santiago de Chile y El Alto Bolivia”². Para el desarrollo del trabajo se plantea la siguiente pregunta, ¿Cuál es el impacto del comercio informal en las estrategias de ascenso social en jóvenes inmigrantes y chilenos en Santiago?³ Es decir, el comercio tiene un impacto social en los jóvenes que se dedican a esta actividad, lo que puede influir en un ascenso social; pero, ¿en qué medida es posible con relación a los jóvenes inmigrantes de otros países?; o en el caso de jóvenes chilenos, ¿en qué medida el comercio de la calle les ayuda a mejorar sus condiciones socioeconómicas?. Las razones que motivan el desarrollo de esta investigación son: 1 el comercio de la calle es una actividad predominante para los jóvenes inmigrantes y sectores sociales segregados en Chile. 2 a nivel teórico existe un debate sobre la categoría de “comercio informal” se cuestiona por su carácter normativo o legalista que estigmatiza a quienes se dedican a vender en la calle; sin embargo, estas actividades operan en un espacio geopolítico donde imperan normas que regulan a la misma actividad, en ese sentido se intenta comprender desde los casos estudiados. 3. Finalmente el comercio es

1 El origen del Estallido social es por el incremento de 30 centavos de pesos chilenos a los usuarios del sistema de transporte RED y Metro. Ante medida estatal los jóvenes de secundaria se movilizan en diferentes estaciones del Metro manifestando su protesta al evadir los controles de ingreso a las estaciones de transporte.

2 Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Iberoamericana de Ciudad de México.

3 El trabajo de campo se ha realizado en dos comunas: Estación Central y Santiago. Ambas comunas conforman el área metropolitana de la capital Santiago de Chile, que se encuentra en la parte central del territorio nacional. Ha sido fundada por el capitán Pedro de Valdivia el 12 de febrero de 1541 en las riberas del río Mapocho. La Región Metropolitana de Santiago está compuesto por seis provincias: Santiago, Cordillera, Talagante, Maipo, Chacabuco, Melipilla. La Provincia de Santiago en realidad es el área urbana del capital compuesto por 32 comunas.

una actividad social que en el tiempo influye en el estatus del agente.

En América Latina ha sido de interés para las ciencias sociales estudiar el comercio de la calle, como una estrategia de sobrevivencia de la población desempleada, migrante, y con escasa oportunidad de acceso a un empleo formal (Tokman, 2004). Algunas investigaciones relacionan el comercio de la calle con los sectores empobrecidos que no encuentran otra oportunidad que vender en la calle, recolectar objetos usados y revenderlos a un precio mayor para generar ingresos (Bustillos, 1991). En una primera etapa predomina un enfoque estructural sobre el comercio en vía pública, como un sector que opera fuera de la legalidad estatal. En ese sentido, se denomina “sector informal de la economía”; a diferencia, los que operan bajo una legislación tributaria, conforme a los derechos laborales y prestaciones sociales se denomina sector formal de la economía. Segundo, el enfoque estructural se cuestiona por estudios que demuestran la conexión entre agentes que comercian bajo las normas legales con los que vulneran las mismas normas; en ese sentido, la diferencia formal – informal está sujeto a las condiciones de obtener mayor rédito económico (Alarcón, 2008) Tercero el otro enfoque de la “globalización desde abajo”, donde los actores emergente son los pobres, inmigrantes, sectores urbanos populares que accede en un mercado global a través del comercio (Alba & Lins Riveiro, 2015). En esa perspectiva algunos denominan economía, comercio popular (Nico Tassi, 2013).

Con relación a la metodología de estudio ha sido con base a entrevistas en profundidad e historias de vida. El trabajo de campo se realizó del 1ro de agosto (2019) al 30 de enero del 2020, en las comunas de Estación Central y Santiago (Región Metropolitana de Santiago de Chile).

Los criterios de selección de los jóvenes comerciantes entrevistados se han basado en el muestreo intencional de modalidad opinático (Ruiz, 2003). Según, Ruiz, 2003, “este tipo de muestra consiste en que los sujetos de la muestra no son elegidos siguiendo las leyes del azar, sino de alguna forma intencional” (Ruiz, 2003: 64). En ese sentido hay criterios sobre los cuales se basa el muestreo intencional, Según, Izcarra, existen varios tipos de muestreo intencional; sin embargo, la base de este instrumento de selección consiste en que los “elementos muestrales son seleccionados bajo el estricto juicio personal del investigador” (Izcarra, 2014: 76)

En Santiago de Chile, un primer paso del trabajo de campo se ha realizado entrevistas, notas de campo, conversaciones con 65 comerciantes, los cuales, 43 comprenden entre los 16 a 30 años; 18 comprenden entre 31 a 40 años y 4 comprenden una edad arriba de los 40 años. Asimismo, con relación a la procedencia de nacionalidad del total 48 son comerciantes inmigrantes extranjeros (Perú, Venezuela, Colombia, Haití, Ecuador, y Bolivia) y 17 comerciantes chilenos que algunos viven en comunas del sur de la ciudad de Santiago.

Un segundo paso, después de haber conversado con 65 comerciantes de

diferentes edades y procedencia nacional y extranjera; para el análisis de dato se ha escogido desde los mismos criterios cualitativos ocho casos de jóvenes comerciantes, desde los siguientes criterios, 1. Excelencia, (el personaje importante); 2. Normalidad, (por las mismas referencias de otros comerciantes) y 3. Marginalidad (conviven en exclusión) (Ruz, 2003: 286).

Finalmente, el comercio de la calle es una actividad cotidiana en comunas de Estación Central y Santiago, lugares elegidos para el trabajo de campo. En estas áreas concurren los jóvenes inmigrantes y chilenos ofreciendo mercancías de origen chino, alimentos, bebidas, ropa, etc., venden sin tener autorización por parte de la municipalidad. En ese contexto se plantea como objetivo: conocer el impacto del comercio informal en las estrategias de ascenso social en jóvenes inmigrantes y chilenos en Santiago.

Planteamiento del problema

Chile es el país con mejores indicadores sociales a nivel latinoamericano. Según la Constitución Política del Estado chileno resalta la nacionalidad como factor de cohesión de la sociedad chilena. En el ámbito económico cuenta con un Producto Interno Bruto (PIB) de 270 mil millones de dólares, y un PIB Per cápita de 15.300 U\$D. Esto los posiciona en un lugar privilegiado en la región como un país próspero económicamente. Sin embargo, según los indicadores de desigualdad de Gini, Chile es uno de los más desiguales de América Latina con un 45,90 por ciento de desigualdad para el 2018. Esto se manifiesta en la estructura social que no permite la movilidad ascendente de los sectores pobres a mejores condiciones de vida; es decir, de un cambio de posición de clase pobre a media, o de media a clase media alta. Las mismas políticas educativas, laborales, salud, vivienda están sujetos a un régimen neoliberal; donde, los sectores de elite controlan la economía, educación, política del país; es decir, son los que sacan provecho de una estructura social que promueve la segregación⁴, marginación a sectores empobrecidos.

Los costos de acceso a una vivienda, educación universitaria es difícil para profesionales y jóvenes que residen en comunas de Puente Alto⁵, Peñalolen, La Florida, Pintana (Jirón y Mansilla, 2013); donde la población de los barrios de dichas comunas tiene ingresos reducidos y bajos índices de escolaridad lo

4 Cuando se refiere a la segregación social, se entiende como aquellos grupos sociales que provienen de comunas pobres del área metropolitana de Santiago de Chile. Entonces, son sectores que arrastran problemas sociales en sus barrios, la inseguridad ciudadana, el desempleo. Los jóvenes de estas comunas abandonan sus estudios y se dedican al consumo de bebidas alcohólicas. Lo que agrava aún más las oportunidades laborales para los grupos como jóvenes, adultos, por las pocas oportunidades en cuanto a movilidad social, o una trayectoria social ascendente.

5 La comuna e

que influye en mayor grado a vivir en condiciones precarias. Los cuales como factores influyen en los jóvenes dedicarse al comercio de la calle ofreciendo mercadería de bajo costo y en poca cantidad; actividades que se desarrollan en las comunas Estación Central y Santiago. A esto se suman los jóvenes inmigrantes extranjeros⁶ que venden en las calles de las mismas comunas; por ejemplo, Enrique Meiggs, Paseo Puente del centro histórico (Comuna de Santiago) lugares donde se concentra el comercio informal en horarios donde no hay mucho control por parte de los carabineros que es la policía estatal del Estado. Es decir, los carabineros (policía) se encargan de realizar decomisos a los que venden en la calle sin contar con una autorización por parte de la municipalidad⁷. A diferencia eso no ocurre con los comerciantes que cuentan con autorización de la comuna (semiformales) o con los negocios que pagan el Impuesto al Valor Agregado IVA al Estado y otras obligaciones tributarias (formales). Por tanto, obtener una autorización para vender en la calle es difícil para los inmigrantes por su estatus migratorio irregular y para la misma población local porque el mismo Estado exige vender conforme a lo que establecen los requisitos de las diferentes comunas.

En conclusión, al comercio de la calle se dedican jóvenes de sectores socialmente segregados e inmigrantes extranjeros de países de latinoamérica. Por tanto, en el desarrollo del artículo se responde a la pregunta sobre el impacto del comercio informal en las estrategias de ascenso social.

Justificación del Estudio

La inmigración de extranjeros a Santiago de Chile es una realidad innegable en los últimos años. Hasta el 31 de diciembre del 2017 según: El Mercurio, había 1.119.267 extranjeros⁸, siendo el 6 por ciento sobre la población total del país⁹. El 67 por ciento de la población inmigrante residía en la ciudad capital de Santiago; mientras el resto en otras ciudades del país. Hasta ese año los peruanos eran 187.756 inmigrantes; segundo, colombianos con 105.445 inmigrantes; tercero, Venezuela, con 83.045 inmigrantes; cuarto está Bolivia

6 Perú, Haití, República Dominicana, Venezuela, Ecuador, Colombia, Bolivia, principalmente

7 Es decir, las 32 Comunas del área urbana de la capital de Santiago constituyen toda el área metropolitana. Entonces cada comuna es una entidad territorial administrativa autónoma que autoriza hacer comercio en la calle, pero a los comerciantes que no cuentan con autorización a través de los carabineros (policías) los decomisan.

8 “Extranjeros en Chile Superan el millón 110 mil y el 72% se concentra en dos regiones: Antofagasta y Metropolitana”, El Mercurio, 09 de abril de 2018, ver en <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/04/09/901867/Extranjeros-en-Chile-superan-el-millon-110-mil-y-el-72-se-concentra-en-dos-regiones-Antofagasta-y-Metropolitana.html>

9 Banco Mundial, Población Total – Chile, en <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?locations=CL>

con 73.796 inmigrantes; quinto, argentinos con 66.491 inmigrantes; sexto estaba Haití con 62.683 inmigrantes; mientras los ecuatorianos alcanzaban a 27.692. Estos datos según el reporte del Instituto Nacional de Estadística del 2019 se han modificado; donde ahora la inmigración venezolana es la mayoría respecto a migrantes de otros países.

Según estimaciones del INE hasta el 31 de diciembre de 2018 en Chile habitualmente están residiendo 1.251.225 inmigrantes extranjeros. Los cuales se subdividen en los siguientes porcentajes: 23 por ciento, Venezuela; 17,9 por ciento, Perú; 14,3 por ciento, Haití; 11,7 por ciento Colombia; 8,6 por ciento Bolivia; 6 por ciento Argentina; 3 por ciento España. El resto de otros países con menos porcentaje. Según un reporte del Departamento de Extranjería y Migración, conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística (INE) hasta el 31 de diciembre del 2019 la población extranjera en Chile alcanza a 1.492.522 inmigrantes (INE, 2020) al respecto dice el documento:

Esta población representa un aumento absoluto de 240.956 personas y un aumento relativo de 19,3% respecto de 2018. Junto con lo anterior, se aprecia que los principales cinco colectivos en 2019 provienen de Venezuela (30,5%), Perú (15,8%), Haití (12,5%), Colombia (10,8%) y Bolivia (8%) (INE – DEyM, 2020: 3)

Según el Informe Técnico del INE y DEyM, 2020, se incrementa los inmigrantes extranjeros en Chile; donde el 60 por ciento reside en la Región Metropolitana (INE – DEyM, 2020), el resto se distribuye en diferentes regiones desde el norte al sur de Chile. La otra característica es que la población inmigrante venezolana es la mayoría y residen en esa misma proporción en la capital de Santiago. Y la mayoría de los extranjeros comprenden edades entre 20 a 34 años. Lo que demuestra que la mayoría los inmigrantes son jóvenes (INE – DEyM, 2020: 3). Una de las causas principales de la migración transnacional es la búsqueda de oportunidades de trabajo en el país de destino, donde primero trabajan en empleos informales, para luego transitar al comercio de la calle; Alejandro Garcés, 2012, se refiere a los inmigrantes peruanos en Santiago de Chile, que se dedican en la venta de comida de su país de origen en calles del centro histórico de la capital. Al respecto dice, “Las historias migratorias recogidas en entrevistas con comerciantes peruanos nos hablan de diversas trayectorias en los procesos de formación de estas pequeñas empresas, siendo predominante un movimiento que va desde el empleo en sectores de baja cualificación hasta estas nuevas formas de emprendimiento comercial” (Garcés, 2012: 165). En esa dirección, una investigación de Guizardi, et., al., 2019, se refiere a mujeres inmigrantes peruanas en el norte de Chile, Arica, quienes trabajan en comercio, servicio doméstico y en actividades agrícolas. Lo cual tiene su origen en las precarias condiciones económicas, sociales de las familias andinas (aymara- quechua) (Guizardi, et., al., 2019).

La población inmigrante joven de países de la región se dedica a empleos informales y el comercio de la calle (Emilia y Sir, 2015); es similar en los jóvenes chilenos de comunas, barrios pobres de la capital, quienes venden en áreas comerciales de las comunas de Santiago y Estación Central.

Por tanto, se aborda el caso de los jóvenes comerciantes informales que venden en las comunas de Santiago y Estación Central (Ciudad Metropolitana de Santiago). Lo que se trata de conocer el impacto del comercio en estrategias de ascenso social en jóvenes comerciantes.

Revisión bibliográfica y marco teórico

COMERCIO INFORMAL

El sector informal es un concepto que plantea el economista inglés Keith Hart en 1972. En un informe del Programa Mundial de Empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) describe la sobrevivencia de la población pobre que trabaja al margen de las leyes del Estado (Tokman, 2004). Esta perspectiva asume los economistas y sociólogos en América Latina que estudian las formas de trabajo de la población urbana (Tokman, 2004). El comercio de la calle se interpreta como una forma de trabajo de la población migrante de origen rural en ciudades de América Latina (De Soto, 1987; PREALC, 1988; Calderón, R.P., 2004; Alarcón, 2008, 2013; Pérez Olivo, 2010; Busso, 2010; Alba, et., al., 2015). Hay una interpretación evolutiva de la categoría “comercio informal”, su uso es recurrente en los setenta y ochenta; posteriormente se rechaza esta división formal-informal por la conexión existente de agentes que operan entre un comercio regulado y libre. Los mismos comerciantes del sector formal se involucran con las redes de comercio que no declara las transacciones al Estado; por ejemplo, el contrabando, la suplantación de marcas en la venta de ropas. Según Alarcón, 2008, esta relación (formal - informal) está condicionado a las oportunidades de encontrar mayores ingresos en un negocio. Otros indican que el comercio de puestos de la calle es parte de una economía popular (Tassi, et., al., 2013) donde, los migrantes por sus propios medios se vuelven en importadores, distribuidores de mercancías, y acumulan capital económico que les permite un mayor estatus social. Los indicadores de esta acumulación son los bienes inmuebles, propiedades como autos que posee una persona. Otros estudios recientes señalan que los pobres, migrantes rurales acceden a la globalización del mercado a través del comercio (Alba Vega, et., al., 2015).

Con relación a Chile (PREALC 1988; Lopez, 2003; Marquez, 2004; Palacios, 2011, 2016; Pérez, 2017, Gomez, 2017, 2019), el comercio de la calle

es un trabajo independiente, informal, que tiene su origen en los cambios de las políticas económicas. La transición del modelo de desarrollo “Industrialización por sustitución de importaciones” de la CEPAL¹⁰, al de libre mercado se establece durante la dictadura militar 1973 a 1990; desde los noventa se profundizan las políticas neoliberales (Gárate, 2016) que promueve desempleo, migración laboral del sector formal al sector informal, el trabajador se desproletariza (Gomez, 2019), lo que constituye en una fuente de crecimiento del comercio callejero; donde, incursionan ex – trabajadores del sector formal, comerciantes adultos que hoy tienen un negocio formal, pero en sus inicios –década de los ochenta– fueron informales. López, 2003, dice, que el comercio informal y ambulante se definen como una actividad laboral de sobrevivencia. Diego Marquéz (2004) en su tesis sobre “El caso de los coleros de las ferias libres”, estudian a los comerciantes de la feria libre de Santiago. Un grupo de ellos son los coleros, comerciantes que venden sin autorización en la feria libre. Palacios Rosario (2011) Se refiere al trabajo informal en Santiago; por ejemplo, comerciantes de feria libre¹¹, ambulantes, trabajadores a domicilio, dependientes; donde, la diferencia formal e informal es difusa, “no es una categoría dicotómica” (Palacios, 2011: 614) Según Palacios algunos comerciantes de las ferias libres tienen altos ingresos, y no precisamente son subsistentes; es decir, lo informal no precisamente está asociado a bajos ingresos, porque en algunos poseen altos ingresos que le garantizan tener acceso a un servicio de salud privado. Por otro, los formal-informal es una construcción desde un marco normativo. La misma autora en (2016) “Las nuevas identidades de los vendedores ambulantes en Santiago, Chile”, se refiere al comercio ambulante como una forma de trabajo, donde el sujeto se auto explota, y construyen estrategias que permite sostener el negocio frente al control de los agentes del Estado. Por tanto, el comercio de la calle en Chile es una ocupación de los estratos socialmente segregados e inmigrantes que tienen dificultades de acceso a un empleo, y por consecuencia acuden al comercio.

ASCENSO SOCIAL

Por otro para comprender las estrategias de ascenso social partimos de la teoría de Pierre Bourdieu, quien se refiere al capital social, cultural, económico y simbólico (Bourdieu, 1998). La sumatoria global de estos capitales posiciona

10 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

11 Las Ferias Libres en Santiago son un área donde venden los comerciantes que tienen autorización de la municipalidad, y se instalan por un día a la semana en una calle o avenida. Entonces, en estas áreas, también salen a vender los comerciantes informales, quienes no cuentan con ningún tipo de autorización, pero sí les permiten vender los otros comerciantes que tienen puestos establecidos.

al agente en un lugar del espacio social. Pero también podría darse por la incidencia de un solo capital que cumple la misma función de la suma global de los cuatro capitales¹². Según Bourdieu, “... El Espacio social es el lugar donde se da una compleja red de relaciones de intereses de fuerza de dominación, de legitimación de estilos de vida o paradigmas de valoración a ciertos roles y funciones” (Bourdieu, 1997: 48) es decir, los agentes (personas) cambian de posición social o ascienden en el espacio social por los cambios que experimentan de los cuatro tipos de capital, siempre y cuando sea una pendiente en ascenso. Son los propios agentes protagonistas de sus trayectorias sociales por la incidencia del capital; además de ello, un factor central para comprender desde esta perspectiva es la práctica; es decir, las condiciones objetivas del agente, en ese sentido las relaciones de clase en el espacio social son relaciones de las posiciones sociales; es decir, una posición social representa un grado de sumatoria de los capitales, porque en cada una de ellas están las condiciones objetivas incorporadas en el agente, que se traduce en portar un tipo de habitus (Bourdieu, 1998). En ese sentido, se intenta hacer la relación con la realidad empírica de los jóvenes comerciantes de la calle quienes provienen de una condición social, económica, cultural concreta; sin embargo, con base al comercio obtienen un tipo de beneficio que se traduce; por ejemplo, en el acceso a la educación, de habitar en un país distinto al de su origen, o simplemente sostener una familia nuclear. Sin embargo, otras investigaciones plantean la trayectoria de clase como “configuración de posiciones diferenciales” (Lorena Pla, 2017: 3) y no como punto de llegada y destino; en otros se relaciona la influencia del habitus en la transformación de la estructura social (Aedó Henriquez, 2014); asimismo, las estrategias de ascenso social son parte de los cambios estructurales que experimentan los estratos populares de origen rural (Tassi, 2013; Rea Campos, 2016; Muller, 2016).

Por tanto, el ascenso social se interpreta desde una lectura contemporánea de los cambios ascendentes que experimentan los agentes en la sociedad.

Resultados

LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE COMERCIANTES EN SANTIAGO

La Estación Central es un área donde se instala el comercio formal, sem-

12 Según Bourdieu, el capital social consiste en las redes de relaciones de amistad; el capital cultural, en los conocimientos acumulados que posee el agente, lo mismos pueden ser institucionales, incorporado y objetivado; el capital económico consiste en los bienes inmuebles, muebles y activos que tiene acumulado el agente y finalmente el capital simbólico es el prestigio que goza un agente por parte del entorno social.

formal e informal¹³. En el lugar están la Estación del Metro de la Línea 1 y del Tren que se dirige hacia las comunas del sur del área metropolitana. Esta convergencia incide en el flujo de transeúntes en el ingreso y salida a Estación Central. En las afueras del ingreso al Metro se ubican los comerciantes informales ofreciendo mercancías a precios de unidad. En las calles como: Francisco de Borja, Exposición, Enrique Meiggs, Salvador Sanfuentes, y por las aceras de la Avenida Bernardo O'Higgins son también lugares por donde transitan los ambulantes.

Los productos que ofrecen son los siguientes: Uno, alimentos, ensaladas de fruta, jugos de naranja, anticuchos, granizados, café, helados, bebida, hamburguesa, sopaipillas, y pollo frito; dos, venden zapatillas, ropa para el verano y de diferentes tallas, accesorios de celular, artesanía, gorros, bolsas, cigarrillos, etc. Por ejemplo, mochilas, canguros, accesorios de celular son mercancías asiáticas, chinas que venden al detalle. La ganancia de productos alcanza desde 30 a 50 por ciento, pero depende del tipo de mercancía que los compran por cantidad de los distribuidores que se encuentran en el barrio Meiggs; es decir, compran del comercio formal (distribuidores) y después los venden al detalle a mayor precio¹⁴.

Las modalidades de venta son de dos formas. Primero los que venden en un paño se estacionan en un lugar fijo de la calle; por ejemplo, en la puerta de ingreso del Mall Plaza Alameda, por el sector se cambian de lugar de venta cuando pasan por el lugar los carabineros (Policías), quienes con frecuencia están autorizados para realizar decomisos a los ambulantes porque estos no cuentan con una autorización para hacer negocios en la calle. Segundo, son los que venden en un carro móvil agua en botella, alimentos cosidos, preparan anticuchos, papas fritas, salchichas, hamburguesas, así también granizados. Según las características del tipo de producto deambulan en la vía pública con sus carros móviles, mientras otros permanecen más tiempo en una esquina, media calle, etc.

Los jóvenes comerciantes poseen las siguientes características etarias: jóvenes con edades entre los 16 a 30 años; después están los jóvenes – adultos que comprenden entre 31 a 39 años, y finalmente los adultos y adultos mayores arriba de los 40 años. Este último tienen negocios formales y semiformales¹⁵. Finalmente es recurrente la presencia de jóvenes inmigrantes de Perú,

13 La Estación Central es una comuna, pero el lugar se conoce también por lo que fue la Estación de Trenes, ahora solo funciona el transporte que sale

14 Por ejemplo, las afeitadoras los compran una caja 15 mil pesos chilenos, cada caja contiene 24 unidades, pero al detalle los venden a mil pesos chilenos. De ello la ganancia alcanza hasta un cincuenta por ciento.

15 El comercio formal paga impuestos y emite boleta, y el semiformal tiene autorización para vender en la calle. Los negocios formales se encuentran en los locales cerrados donde cuentan con seguridad privada. Mientras los semiformales son puestos que están ubicados en el trayecto de la calle, en su generalidad venden en una caseta en la calle.

Venezuela, Ecuador, Colombia, Bolivia, así también de Haití.

Factores de inserción al comercio informal

PRECARIAS CONDICIONES DE TRABAJO DESDE LA INFANCIA HASTA LA JUVENTUD

Rosa tiene 29 años, es nacida en Sinsicap un pueblo rural del departamento de Trujillo, Perú. Ahora vende jugos de naranja y ensaladas de sandía en un carro móvil en la Estación Comercial Persa Bio Bio y otros días en el área de ingreso de la Universidad Santiago de Chile¹⁶. Toda su familia, padres y sus siete hermanos son del campo, hasta ahora algunos viven en la Sierra (Perú). Rosa ha vivido en su pueblo hasta los 20 años; desde sus 16 años se dedica a vender productos agrícolas llevando de su pueblo a la ciudad de Trujillo¹⁷, a donde posteriormente emigra definitivamente a sus veinte años. Primero su vida transcurre en su pueblo trabajando en la agricultura, donde se dedican al cultivo de papa y hortalizas. El excedente de esta producción lo comercializaban en Trujillo. En esa ciudad primero trabaja un año y medio en un negocio de venta de madeja de lana, y percibía un sueldo mensual de 164 dólares. Su jornada de trabajo era de siete de la mañana a ocho de la noche, dice que le exigían mucho esfuerzo, motivo que lo lleva a dejarlo y se emplea en un taller de confección, hacía cortes de tela y vendía por mayor pantalones, casacas y poleras. En este empleo recibía un sueldo de 75 dólares por semana; de ahí renuncia porque dice que era cansador. En ese interín viaja de vacación a Chile donde se encuentra su tío quien trabajaba en la construcción¹⁸, fue él quien lo invita a conocer Santiago, después de 15 días de haber llegado a esa ciudad, consigue un empleo en una casa para cuidar a un adulto mayor y a un niño durante 11 meses, su tarea consistía limpiar la casa y cocinar. Dice que sus patrones la trataban bien y no tenía ninguna dificultad con ellos, y recibía un ingreso de 464 dólares americanos al mes, trabajaba cama adentro. Después retorna a su país a modo de visitar a sus padres y familiares, pero nuevamente vuelve a emigrar, esta vez a Buenos Aires Argentina, estando allí trabaja en la costura durante seis meses; para conseguir este empleo fue su amiga el medio de contacto, al mes recibía un sueldo de 400 dólares americanos. Según Rosa su trabajo era de ocho de la mañana hasta las siete de la

16 La Universidad de Santiago de Chile se encuentra al frente de la Estación Central, es decir, está en la Avenida Bernardo O'Higgins.

17 Trujillo es la capital del departamento de Trujillo que se encuentra en la parte norte del Perú.

18 Dice que fue su tío quien le invitó a viajar a Santiago.

noche, trabajaba horas extras con lo que adicionaba más dinero a su sueldo. Sin embargo, no podía acostumbrarse al clima de Buenos Aires, motivo que lo lleva a emigrar nuevamente a Santiago de Chile, donde ingresa a trabajar en una casa de una familia de migrantes chinos; en este nuevo empleo permanece seis meses. Su labor consistía en cuidar niños y realizar limpieza de la casa, a cambio percibía un ingreso de 530 dólares al mes. De ese monto por impuesto le descontaba 79 dólares. Al mismo tiempo tenía que pagar arriendo (alquiler) de su habitación que compartía con otra persona¹⁹. Esas condiciones de horarios fijos e ingresos reducidos le han motivado insertarse al comercio de la calle.

Miguel tiene 26 de años, es de Chimbote Perú, vende accesorio de celular en las puertas del Mall Plaza Alameda. En su caso comienza a trabajar desde los ocho años limpiando vidrios y autos en semáforos de la ciudad de Huacho Perú. Posee una trayectoria laboral sacrificada por trabajar desde niño en condiciones precarias. Esto le ha enseñado a entender el valor del trabajo para los que provienen de hogares económicamente precarios “Desde los ocho, o nueve años por ahí ya” (...) “porque siempre he trabajado en Perú, limpiando vidrios, carros en los semáforos, desde los ocho años, de ahí ejercí mi profesión a base del tiempo con la ayuda de Dios y ya” (Miguel, entrevista, 13.12.2019). Miguel trabajaba de niño limpiando vidrios de carros en un semáforo en la ciudad de Huacho. Con este trabajo intenta contribuir a su familia que estaba compuesto por su hermana y mamá, para cumplir eso, incluso se abstenía de comer, tan solo por ahorrar o llevar dinero a casa. Esta experiencia laboral de infancia, hoy le permite tener mayor compromiso consigo mismo y con su familia. El dinero que gana lo ahorra y evita despilfarrar.

Yo cuando limpiaba vidrio de carro en un semáforo en Huacho. Cuando sales a vender tú quieres llevar tu plata, Porque si gastas no llevas nada, si comes, te lo gastas. Si no comes no gastas, (...) era muy triste porque yo cuando limpiaba vidrio, no quería comer porque llevaba plata a la casa. Me paraba en los restaurantes así en sus locales, al costado me paraba, en la puerta (...) miraba así a los comensales (Miguel, entrevista, 13.12.2019).

A los once años trabaja para un señor en Huacho, vendía CDs., reciben un ingreso de 10 soles (3 USD) diarios, vendía de nueve de la mañana hasta las diez de la noche. Hoy Miguel recuerda con nostalgia el esfuerzo que ha significado trabajar desde niño.

(...) a los once yo comenzaba a ganarme la vida así con un señor, que me daba la mano dándome un puestito. A los once años trabajaba para un señor que vendía

¹⁹ Es común que muchos inmigrantes extranjeros en Santiago de Chile compartan una habitación, que coloquialmente se denomina pieza. Se comparte para reducir los costos elevados de los arriendos o alquiler en Santiago.

CD. De ahí, ya pues, como quería progresar, también quiere tener más platita, ya pues me hice amigo de otro compañero de la calle. Eso era como cerca para cumplir los doce años (...) Diez soles, diez soles diarios, sí. De nueve de la mañana hasta las diez de la noche, muy matado (Miguel, entrevista, 13.12.2019).

Es una experiencia laboral de sacrificio, no tenía apoyo de sus progenitores, solo su madre, pero ella tenía que trabajar. Mientras su padre les había abandonado. En su caso, el trabajar desde niño ha sido el único medio que le ha permitido subsistir ante la precariedad laboral de su madre.

Jonathan Rojas es un joven comerciante de 25 años que vende accesorios de teléfonos celular en la puerta del Mall Alameda. Proviene de Bolivia, de la ciudad de Sacaba, Cochabamba. Tiene un hijo y su esposa, ella no trabaja, sino es Jonathan quien sale a vender todos los días en la puerta del Mall Plaza Alameda. En varias ocasiones se ha mostrado reacio a la entrevista. Esto por la desconfianza de conversar con desconocidos; además, tuvo una vida muy compleja desde la infancia, sin protección por parte de sus progenitores, se ha criado con su abuelo a quien le dice papá, y más tiempo en su adolescencia convivía en la calle, formando parte de grupos de jóvenes que se los conoce de “pandilleros”, al respecto dice:

(...) desde los 12 años era de la calle, como pandillerismo, dormía en mi casa, vivía con mis abuelos, llegaba a la hora que quería, salía a la hora que quería, a los 12 años he empezado a fumar marihuana, salía a la disco, fiestas, calle, el barrio donde yo vivía era el barrio 9 de abril, en la pandilla corre todo (...) (J. Rojas, comunicación personal, 15 de diciembre de 2020).

Su trayectoria laboral comienza a sus 12 años en Sacaba (Bolivia), allí se dedicaba a lustrar calzados, después incursiona en la mecánica, albañilería y cosecha de plátanos en la zona productora del Chapare. “Desde los 12 años, he trabajado de lustrabotas de zapato en Sacaba, limpiaba, de mecánico, albañilería, trabajaba en cosecha de plátano” (J. Rojas, comunicación personal, 15 de diciembre de 2020) Cada uno de estos oficios fue aprendiendo en el mismo trabajo, por entonces vivía con su abuelo, mientras su padre vive con su familia aparte en Argentina, y su mamá en el Chapare²⁰, Bolivia. La única persona que se encargaba de cuidarle como padre fue su abuelo, dice que no tenía control en su casa, se salía a la hora que quería, en ese contexto comienza a trabajar por su propia cuenta.

Y ganan bien. ... Yo iba a pasear, trabajaba en construcción. Un tiempo en Bolivia trabajaba de tabiquero, hacia suelo falso, gamba, al día me pagaba 100 bs., (15 USD) en Quincena dice que sacaba 1400 bs. (200 USD) En la ciudad era como

20 Chapare es la zona productora de hoja de coca y pertenece a la provincia del mismo nombre y al departamento de Cochabamba, Bolivia.

media hora de donde yo vivo (...) En Bolivia yo sacaba plata así de 3000 a 4000 bs., 20 lucas al día (...) Yo trabajaba en Bolivia de albañil, plata había (J. Rojas, comunicación personal, 15 de diciembre de 2020).

En estos empleos adquiere experiencia, habilidades en los oficios que desempeña.

DESINTEGRACIÓN DE LA FAMILIA NUCLEAR

María con 35 años de edad es madre de familia, tiene cuatro hijos, de dos parejas diferentes de quienes se ha divorciado. Ella proviene de Lima Perú. Vive en Santiago diez años, dónde también se encuentran sus hermanos y sus padres²¹. En su trayectoria de vida se identifican dos escenarios, uno la vida con sus padres y hermanos en su país hasta los 17 años; dos, la vida matrimonial, donde tuvo dos parejas, con cada uno tuvo dos hijos. Uno de los factores que lo han llevado al comercio tiene su origen en los problemas familiares que tenían en su casa, dice que su padre era irresponsable, violento, “Claro, igual vivíamos en una pobreza, mi papá era un hombre que tomaba mucho, nos golpeaba, por la misma necesidad, y la misma vida, las situaciones y todas las cosas que pasaban, yo opté por irme de mi casa” (María, entrevista, Santiago, 13.12.2019). A esto se suma la precariedad económica de su familia. Pero un hito importante en su vida es cuando se sale de su casa, como consecuencia de la violencia provocada por su padre. Esto fue una causa para que se haya ido a vivir donde sus tíos. Por otro, esta situación influyó en María a abandonar la oportunidad de estudiar alguna carrera profesional. Pero después de vivir un tiempo con sus tíos, por no aburrirles, María se junta con su primera pareja quién también era irresponsable con ella, a pesar de que trabajaba, Mientras María se encargaba de cuidar a sus hijos, pero su esposo se dedicaba al consumo de bebidas alcohólicas. Por esos motivos se divorcia y luego tiene su segunda pareja, con quien tiene otros dos hijos; pero él decide dejarla porque según María se había aburrido. De esta experiencia de pareja, María es la que se hace cargo de sus hijos, “ahora me quedé sola, casi 2 años, mi marido se separó de mí, tengo cuatro hijos” (María, entrevista, Santiago, 13.12.2019). Con ninguno de sus parejas se había casado según las leyes civiles que exigen en su país.

Por otra parte, cuando vivía con sus parejas, tanto en su primer y segundo matrimonio, María no trabajaba, se dedicaba a cuidar a sus hijos. Después que se separa de su último esposo se dedica al comercio todos los días, vende en la puerta de la Estación Central, en esto le ayudan sus hijos. Por eso ella dice

21 Con excepción de su madre que ha fallecido

que no sabe o conoce otros oficios, a diferencia de otras jóvenes, o jóvenes que tienen experiencia de trabajo en empleos donde ejercen distintos oficios. En el caso de María el comercio es su única fuente de trabajo. Al respecto dice, “De trabajar en la calle, serte bien sincera, cuando mis hijos estén más grande, aprender un montón de cosas, hasta donde Dios me dé vida (...) Si Dios me permite dar vida, aprender muchas cosas, no se hacer otras cosas, yo se trabajar en la calle, nada más. (Si fueras una mujer sola) de repente hubiera aprendido muchas cosas” (María, entrevista, Santiago, 13.12.2019). En esas condiciones María se dedica al comercio. En este caso se advierte el rol de la mujer joven, es decir a sus 25 años emigra a Chile y en principio sus labores se reducían al cuidado de sus hijos, pero ante la necesidad de trabajar sin depender de su último esposo comienza a vender en la calle, el comercio le ha dado la oportunidad de sentirse libre por que trabaja por su propia cuenta.

Ruth con 27 años, es una comerciante que vende ensaladas de fruta en el barrio Enrique Meiggs. Ella es de Lima Perú, sus padres de provincia (departamento del Cusco) desde que estudiaba en el colegio, en Perú trabajaba. Realizaba dos actividades, estudiaba en la mañana y trabajaba en la tarde, percibiendo un salario bajo. Al respecto dice lo siguiente.

Yo siempre he trabajado, lastimosamente era muy triste, pero siempre supe salir adelante igual, siempre he terminado mi colegio, siempre he trabajado y he estudiado, por ejemplo, trabajaba en la mañana y estudiaba en la tarde, y (...) Yo terminé mis estudios en Perú a veces un poco la situación es un poco, en el trabajo es como muy complicado, que también te explotan, pero el sueldo es mínimo (Ruth, entrevista, Santiago, 28.11.2019)

Ruth estudia hasta el último año de secundaria, es cuando también se empareja y tiene un hijo, pero luego se separa, con su pareja convivía, no estaba casada conforme a la ley civil de su país. Luego se divorcia, y es cuando emigra a Chile, llegando acá trabaja en un restaurante por día le pagaban 10 mil pesos chilenos (13 USD), dice que la explotaban, abusaban de su trabajo, su jornada laboral es más de las ocho horas hábiles y no tenía un contrato de trabajo. Esto lo ha llevado a dejarle e insertarse al comercio de la calle con lo que trabaja ahora para ella y mantiene a su hijo con el negocio. Sobre su experiencia laboral dice.

Antes de meterme en el comercio ambulante, yo trabajaba en un restaurante y me explotaban, por ejemplo. Entraba a las once de la mañana, salía once y doce de la noche, y me pagaban 10 lucas. A veces comía, y a veces no comía, era muy abusivo, y aparte estaba embarazada (...) Entonces, bueno, decidí que me hagan mi contrato y me retiré porque veía que era muy explotado 10 mil pesos ganaban diario, de once de la mañana a doce de la noche. Supuestamente cuando tu entras a trabajar, te dicen una cosa, que te van a hacer tu contrato (Ruth, entrevista, Santiago, 28.11.2019)

Su experiencia laboral en el restaurante lo califica como una discriminación por su condición de migrante, mujer, y joven; sufren la desventaja social que se traducen en un abuso laboral de los empleadores. El contrato de trabajo al cual se refiere Ruth era para poder legalizar su residencia en Chile, al no contar con ese contrato no puede acceder a un empleo formal, y menos que se respeten sus derechos laborales. Entonces, la incursión al comercio informal, ambulante conviene para los jóvenes que no tienen una formación escolar que le habilite a trabajar en un empleo formal; además, la responsabilidad familiar, la poca colaboración de algún pariente son parte de una migración laboral precaria. El otro elemento es el estatus migratorio de los jóvenes que provienen de países vecinos a Chile, por ejemplo, Perú, y Bolivia.

El impacto del comercio informal en las estrategias de ascenso social

TRABAJO INDEPENDIENTE Y ESTRATEGIAS DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL

Desde el punto de vista laboral el comercio de la calle para los jóvenes extranjeros y chilenos es una ocupación independiente, comercian de manera libre y no paga ninguna obligación tributaria. Es una actividad libre que ejercen a pesar del control que despliega las comunas a través de los carabineros (Policías). Hay horarios donde concurren los jóvenes migrantes, chilenos que no tienen permiso para vender en la calle, y aprovechan horarios donde el flujo de transeúntes se incrementa en las comunas de Estación Central y Santiago. A continuación, volvemos a los casos de los jóvenes comerciantes.

Rosa después de trabajar en varios empleos en Trujillo (Perú); Buenos Aires (Argentina) y Santiago de Chile; se inserta a la venta de jugos de naranja. “Acá he aprendido a vender jugos de naranja” (Rosa, comunicación personal, 25 de septiembre de 2019), dice que aprendió mirando. Ahora al día vende entre 53 a 66 dólares máximo, y mínimo 33 a 40 dólares. De esas sumas la ganancia corresponde el 50 por ciento. Si en un día vende 53 dólares la mitad es ganancia. Su trabajo comienza temprano, se levanta a las seis de la mañana para ir a comprar naranja, sandía, y después a las siete sale a vender hasta las cinco de la tarde²².

En estos dos años que vende pudo ahorrar hasta 5 millones de pesos chilenos (6542 USD). Esto significa que la venta de jugos de naranja a los cuales se dedica le genera ingresos, para ello no requiere mucho capital de inversión; por ejemplo, un vaso de jugo de naranja vende en 1000 pesos chilenos (1,31

22 Desde el mes de septiembre hasta noviembre, todos los días vendía solo jugos de naranja, ahora entre los meses de diciembre, enero, en el verano ofrece, además ensaladas de sandía.

USD), igual un vaso de ensalada de fruta. El dinero ahorrado deposita a una cuenta que tiene en Perú. Al respecto dice lo siguiente.

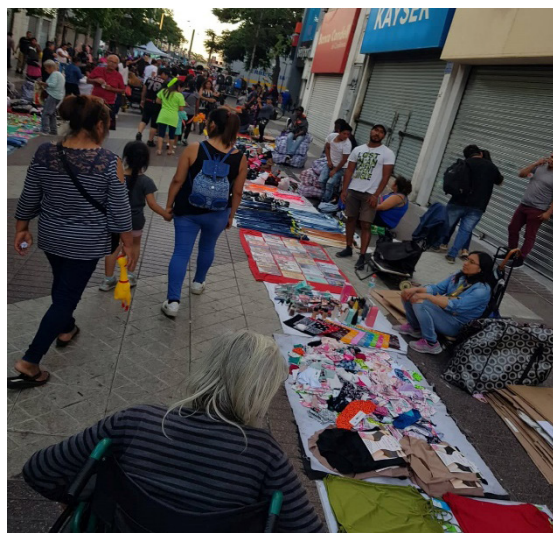
(...) yo le depósito directo a mi cuenta (...) me siento bien, pienso tener un negocio más grande, todos los días vendo jugos de naranja". [Con base a esta última actividad pudo generar un ahorro de 5 millones de pesos chilenos. Además, del dinero que gana invierte en la chacra en su país en Sinsicap Perú] (Rosa, comunicación personal, 25 de septiembre de 2019)

El dinero que fue ahorrando lo ha invertido en la agricultura, chacra en su pueblo Sinsicap en Perú. Esto con el fin de hacer crecer su capital de ahorro a través de la actividad agrícola. En ello lo colabora su hermano con quien se reparte la ganancia.

En este año que pasó he cosechado 75 sacos, la arroba de papá allí cuesta 17 soles (5 USD), un saco tiene 5 a 6 arrobas dependiendo. Al año lo siembro dos veces. En este año (abril) voy a empezar a sembrar, se cosecha por mediados de septiembre u octubre. El trabajo es para el pulso. Yo el año pasado he empezado bien, gracias a Dios bien, lo venden las papas a los negociantes por mayor, llevan a la ciudad o a la Sierra (Rosa, comunicación personal, 25 de septiembre de 2019)

La ventaja de Rosa, tiene propiedades de tierra con potencial agrícola y los cultiva su hermano que vive allí, siendo una fuente de su capital económico que lo incrementa. En su caso tiene dos fuentes de ingreso uno, el comercio, y otro las labores agrícolas en su pueblo de donde es ella.

Foto 1. Comercio de la calle en Santiago, paseo Puente



Fuente: Héctor Luna, trabajo de campo, Santiago, 2019.

SIMULTANEIDAD OCUPACIONAL, COMERCIO, FAMILIA, EDUCACIÓN

María todos los días vende granizados, ensaladas de fruta, y tiene cuatro hijos de dos matrimonios, ella es la que con el comercio los mantiene. De lunes a sábado lo dedica al comercio de la calle, solo un día a la semana se avoca a estar con sus hijos; sin embargo, todos los días asiste a sus hijos en la misma casa donde ve las tareas, alimentación, el seguimiento de la asistencia a la escuela de sus hijos. Al respecto dice lo siguiente, “me doy un día. En caso de que tengo que ir al colegio. Un día tengo que estar con los hijos” (María, entrevista, octubre, 2019). En otros casos se da dos días para verlos a sus hijos en casa. Dice, que es difícil más aún cuando sus hijos estaban pequeños. Las mujeres comerciantes con responsabilidad familiar demuestran capacidad para sobrellevar la responsabilidad de la educación de sus hijos.

SACRIFICIO POR EL COMERCIO

Esto significa que el comercio para María es una labor sacrificada, a pesar, que el horario que se autoimpone cada comerciante es relativo, depende de los ritmos de generar ingresos en menor tiempo posible, pero aprovechando las horas de mayor concurrencia de transeúntes. Sin embargo, al vender en la calle se expone a la inseguridad ciudadana, a bajas temperaturas en invierno, o el excesivo calor de verano al respecto dice María, “el comercio es muy matado, todos los días, un día no trabajado es perder plata” (María, entrevista, octubre 2019). María sale a vender a las 11 de la mañana y retorna a las 8 de la noche, al respecto dice, “Hoy día, Sali como un cuarto para la una, y me quedaré hasta las siete” (María, entrevista, 13.12. 2019). El comercio de la calle es una labor sacrificada por el esfuerzo físico que despliegan las mujeres acompañados de sus hijos.

María en un día vende mínimo entre 50 a 60 mil pesos chilenos (65 y 68 USD) pero lo más alto vende entre 100 mil pesos a 130 mil pesos chilenos (131 USD a 170 USD) al respecto dice lo siguiente, “Ahh, lo más bajo, cincuenta, sesenta, y lo (más alto) 120 mil pesos, 100 mil pesos, 130 mil pesos, pero ahí, en la calle ganas más que un trabajo estable” (María, entrevista, 13.12. 2019).

La venta de productos de consumo depende del ciclo temporal, donde, en invierno época de frío vende ropa, abrigos; mientras en primavera y verano vende más granizados, ensaladas de fruta que tiene más demanda. Acerca de la ganancia que le provee el comercio ambulante dice lo siguiente, “Gracias a Dios tengo todas mis cosas, tengo terreno y auto” (María, entrevista, 13.12. 2019). El terreno que se compró fue gracias a los amigos de su mamá hace siete años, quienes le avisaron de un lote, y lo adquiere con 15 millones de pesos chilenos (19628 USD) al respecto dice, “tengo lo que se necesita para

mis hijos y para mí” (María, entrevista, 13.12. 2019). A diferencia de otras comerciantes, María siempre se ha dedicado al comercio, en todo este tiempo no ha buscado empleo como en otras jóvenes.

LA RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y DEMANDA EN EL COMERCIO INFORMAL

Ruth vende todos los días ensaladas de frutas, jugos de naranja en el barrio Enrique Meiggs; según ella, los ingresos que perciben por su venta no son estándar; depende de la relación oferta demanda, hay días donde suben los ingresos y en otras jornadas se reduce la venta; es decir, baja la demanda; sin embargo, Ruth está de acuerdo que sus ingresos se han incrementado, “Ehh, más de eso unos cincuenta, pero, un buen día, buen día, donde haya bastante gente así, porque lo mínimo también como te puedes andar con cincuenta y cuarenta. Te puedes ganar tres mil, cinco mil pesos, cuando no hay nada de venta. Y también se te pierde la mercadería, así como se gana también se pierde” (Ruth, entrevista, Santiago, 28.11.2019) El comercio informal, ambulante está sujeto a la libre oferta y demanda, donde hay días en que los ingresos superan los 50 mil pesos (65 USD), pero en otros se reducen a 5 mil pesos (6 USD). Según Ruth en un día vende entre 30 a 40 mil pesos chilenos (39 USD a 52 USD), que en términos coloquiales dicen “luca”. Pero indican que los ingresos diarios varían de acuerdo a la oferta y demanda. Mientras la inversión es de 20 mil pesos chilenos (26 USD)

Con relación a los beneficios que le genera el comercio a Ruth, dice, que manda dinero a sus padres al Perú, en Lima donde está haciendo construir la casa para sus padres. Piensa trabajar vendiendo en la calle hasta hacer construir la casa en Lima. Al respecto señala lo siguiente,

En realidad, yo, quiero quedarme acá hasta hacer el propósito que es, construir la casa de mi mamá, si me deja para algo igual el negocio, pero, mi meta es hacer un negocio en la casa de mi madre, construirlo, y luego hacerle una panadería, o una librería, algo para poder yo, porque el día que me canse, toda la vida, igual trabajar en la calle me puede pasar peligro, por la salud más que todo, ... irme para allá con mis padres, con mi familia, pero, con un negocio ya hecho de acá para allá (Ruth, entrevista, Santiago, 28.11.2019)

Por tanto, la estrategia de ascenso social en los jóvenes comerciantes está primero en acumular un capital económico, luego invertirlos en algún bien inmueble, comprar un terreno, construir una casa en el país de donde provienen, o simplemente comprarse bienes de uso para el hogar.

VENDER PARA SALIR DE LA CRISIS ECONÓMICA

Fernanda es una joven comerciante que vende por la Estación Central, tienen 29 años de edad, es de la comuna de la Florida (Metropolitana de Santiago). El motivo que lo ha llevado a vender en la calle es por los horarios flexibles que le permite estar cerca de su hija, al respecto señala lo siguiente, “yo no tenía quien cuidara a mi hija, entonces, por eso traté de trabajar así para ver a mi hija, y para poder trabajar y tener mi plata, por eso” (Fernanda, entrevista, 11.1.2020), Fernanda tiene su pareja, pero no vive con él, por ahora está con su hija de seis años, comenzó a trabajar a sus 17 años y mayor tiempo en vendiendo en la calle. En el aspecto educativo ha estudiado hasta cuarto medio, además de cursar para profesora de parvulario; que por falta de recursos tuvo que abandonar y más dedicarse al comercio, al respecto dice lo siguiente.

Si yo estudié, terminé cuarto medio, soy técnico en párvula, me faltó dos semestres para titularme de asistente de párvula, no pude seguir porque tuve que juntar plata. Tengo ahora mi casa en el Sur, me la entregan en abril, tengo muchos logros, muchas metas, pero, tengo que seguir así trabajando de comerciante porque diariamente nosotros vemos la plata, o sea, si yo trabajo con un contrato yo trabajaba con contrato, pero mi problema es mi hija, con quién la dejo. Yo tengo una hija de seis años, entonces, hay días que puedo, y hay días que no puedo, por eso estoy trabajando aquí de comerciante porque hay días que vengo y hay días que no puedo venir, entonces estoy con mi hija (Fernanda, entrevista, 11.1.2020)

Actualmente vende Champús en las afueras de la Estación Central, cerca de la Estación del Metro de la Línea 1., dice, que en un día vende 20 y 30 mil pesos (26 USD y 39 USD) y la ganancia del monto vendido en un día alcanza a 20 mil a 25 mil pesos (26 USD y 32 USD), y tiene un capital de inversión de 50 mil pesos (65 USD) Por ahora su objetivo es consolidar un negocio en su propia casa y de estar en su casa junto su hija, “Mi meta es, ya tuve mi casa, ahora mi meta es tener un negocio, hacerme un negocio en mi casa y estar tranquila con mi hija” (Fernanda, entrevista, 11.1.2020), además cuestiona la inseguridad ciudadana en las calles de las comunas de Santiago y Estación Central, esta situación lo impulsa a futuro de instalar un negocio en su casa dejando de vender en la calle.

Por tanto, en su caso al tratarse de una persona de la misma ciudad capital el comercio de la calle es una actividad para poder generar ingreso y contar a futuro con un negocio estable en su propia casa.

LA OBJETIVACIÓN DEL CAPITAL CULTURAL INSTITUCIONAL EN EL COMERCIO DE LIBROS PIRATAS

Ronny es de Santiago de Chile, estudiante de Agronomía de la Universidad del Humanismo Cristiano, tiene 26 años, vende textos impresos por él mismo, que primero los consigue en digital para luego imprimirlos y los encuaderna en formato libro. Su éxito consiste en vender libros piratas de autores reconocidos en ciencias sociales y filosofía. A diferencia los costos de los mismos títulos en texto original en una librería están sobre los 19 dólares. Al respecto dice:

Bueno, toda mi familia es comerciante ambulante, antes vendía Pipa, artesanía, orfebrería, y me dedico a los libros hace dos años. Él tenía la idea, yo tenía los títulos, las ganas y empezamos po. La idea partió bien, primero empezamos de la nada, a puro ensayo y error, después de a poco nos compramos la guillotina, una impresora, nos ganamos un fondo, ahora estamos arrendando un taller en Mata, todo así, de comercio ambulante (R. López, comunicación personal, 4 de octubre de 2019).

R. López es de Santiago, proviene de una comuna popular donde el comercio ha sido el medio de trabajo de su familia. Con esta actividad él pudo estudiar la primaria y secundaria en colegios públicos; luego estudia ciencias políticas en la Universidad Alberto Hurtado (UAH) donde llega a ser dirigente y cuando cursaba tercer año ocurre un conflicto estudiantil en ese centro académico y a raíz de este suceso fue expulsado de la universidad.

Llegué hasta tercer año, la movilización estudiantil se nos quemó la Universidad. Cargó con los responsables de cada carrera, y en eso estaba yo, de ahí después me metí en Agronomía, y estudiando Agronomía, me metí con el tema de los libros, y bien po, en realidad me da para no solo para mantenerse, igual para proyectarse, ahora tenemos un taller, queremos sacar patente y plata va bien (R. López, comunicación personal, 4 de octubre de 2019).

Ahora junto a su amigo tienen una imprenta donde piratean libros de ciencias sociales, y los venden por intermediaciones de la Universidad Alberto Hurtado y alrededores de otras universidades²³ por el sector, a veces se estaciona cerca del Metro Los Héroes. Al respecto dice lo siguiente:

Semanalmente hemos estado invirtiendo 150 lucas, como 200 lucas, tratamos de hacer millón de pesos, con la inversión de 200 lucas tratan de ganar millón de pesos. Y somos tres, ... (esa ganancia) lo distribuyen entre los tres, a veces

23 Por donde vende Ronny se encuentran las universidades Alberto Hurtado, Diego Portales, más al oriente, Universidad Católica, Universidad de Chile, Raúl Silva Enríquez. A esto se añaden otras instituciones culturales, políticas, es donde se encuentran las instituciones del Estado.

más o menos, y así nos vamos moviendo (R. López, comunicación personal, 4 de octubre de 2019)

Por tanto, no solo vende en un sitio, sino de martes a jueves está por el Metro Los Héroes, los sábados vende al frente de la Universidad Católica. Según como señala, los ingresos por la imprenta que tiene son óptimos, su inversión en el mismo es de 150 mil a 200 mil pesos chilenos, (194 USD a 258 USD) dice que trata de ganar un millón de pesos (1200 USD) Este último se distribuyen entre tres integrantes que administran la imprenta. Al respecto dice lo siguiente.

Los beneficios económicos han sido altos, más que satisfactorios. Esto considerando el valor que le da gente le da a este trabajo, el que sean libros que tengan características amigables o atractivas para la gente. Porque son hechos a mano, son ecológicos, difunden muchísimas ideas, paradigmas, filosofías, o incluso historia y literatura que pertenece a la Academia (lo cual es evidente, significa tener un mayor poder adquisitivo de por medio, y en efecto, ser privilegiado o de la elite que siempre tuvo y tiene el acceso al conocimiento y a la cultura). Pero sobre todo el hecho de que son asequibles. Es lo que más valora la calle. Considero que el trabajo que llevo al comercio ambulante es rupturista, porque demuestra que se puede encontrar la cultura en una actividad que se piensa que es solo mercantil (R. López, comunicación personal, 25 de enero 2020)

R. López tiene metas profesionales con la carrera (Agronomía) esta carrera a futuro le promete una mejor calidad de empleo.

En realidad, yo quiero dedicarme a la agronomía, pero mi amigo, ... en realidad hacemos buenos equipos con mi amigo con los libros claro, quiero terminar primero la carrera, ahí ver qué pasa. Porque somos ambiciosos en la realidad, yo me proyecto a largo plazo, no sé, me gustaría hacer plantaciones de cáñamo para hacer papel ecológico, maíz, que se está haciendo ya en Chile, y para eso se necesita la máquina, hace el papel y el procedimiento. Y con mi amigo apostamos a eso, queremos hacer hasta nuestro propio papel, juntar la agronomía con esto, libros (R. López, comunicación personal, 4 de octubre de 2019)

En su caso hay una combinación entre un capital cultural institucional con el comercio. Un aspecto relevante es el conocimiento del mercado de libros piratas para un público universitario, donde se ubica en áreas o lugares cercanos a la Universidad Alberto Hurtado, y Universidad Católica, que se encuentran en el centro histórico.

Foto 2. Joven comerciante vendiendo ensaladas de fruta en Santiago



Fuente: Héctor Luna, trabajo de campo, Santiago, 2019.

MANTENER LA FAMILIA CON BASE AL COMERCIO

Jonathan R. emigra de Cochabamba Bolivia a Santiago de Chile, donde ahora vende accesorios de teléfono celular en la puerta del Mall Plaza Alameda. El comercio es su única fuente de ingreso, cuando se conversa con él, se le ve optimista por el valor del dinero en Chile, y esto le permite ahorrar, y por su capacidad de congeniar con comerciantes venezolanos, haitianos, chilenos; en un lugar donde a veces ocurre actos de violencia entre los mismos que venden; sin embargo, no es obstáculo para él, con el tiempo se ha acostumbrado a convivir en un ambiente inseguro. Sobre su llegada a Chile dice lo siguiente.

Yo me vine porque quería nomas. Yo trabajaba en Bolivia de albañil, plata había, no sé, mi cuñada me dijo, vente a trabajar, 2015, tenía 20 años, mi cuñada me dice vente acá. Llegué a su casa de mi cuñada a su pieza, después un día me puse a caminar, salí, así como a mirar, vi, que en la calle se ganaba plata, al día siguiente ya aquí aprendí el comercio, después de una semana ganaba plata, después, me quitaron plata (los carabineros le decomisaron su mercadería cuando llegó) vendía una semana, encontré trabajo, encontré de bodeguero, compré de 50 mil y después vendí (J. Rojas, comunicación personal, 15 de diciembre de 2019).

Jonathan R. trabaja de bodeguero, de lo que gana invierte en el comercio; desde entonces incrementa su capital con base al negocio. Los montos a los cuales se refiere no pasan los 50 mil pesos chilenos (64 USD).

Actualmente paga un arriendo de 150 mil pesos, donde vive con su esposa e hijo; en su negocio invierte 150 mil pesos (193 USD) y su capital ahorrado alcanza a más de un millón de pesos. En una jornada de mucha venta es de 200 mil pesos (258 USD), pero cuando la venta es baja, su ingreso alcanza a 50, 60 mil pesos (65 USD 77 USD). Jonathan dice, “Me gusta porque se gana plata. Ayer vendí 83 lucas, anteayer 70 y anteayer 50 lucas, en 15 de cada mes se vende más” (J. Rojas, comunicación personal, 15 de diciembre de 2019). La mercadería los compra a mitad de precio de los distribuidores chinos de la misma zona comercial, Barrio Enrique Meiggs como “Selfie, enchufes, trípode, audífonos, cargadores de celular” (J. Rojas, comunicación personal, 15 de diciembre de 2019) cada uno los vende al detalle y al doble del precio de compra.

Discusión

La literatura sobre el comercio informal en Santiago de Chile (PREALC, OIT, 1988; Tokman, 2004, López, 2003; Marquez, 2004) concibe como ocupaciones que operan fuera de la regulación estatal generando beneficios económicos. En esta perspectiva el comercio de la calle es una consecuencia de estructural de las políticas económicas de un país; para otros (Gómez, 2017, 2019) es una actividad de los estratos pobres de Santiago que autogestionan sus ingresos con base al comercio, que además significa practicar valores, la confianza y la reciprocidad son valores que les permite trabajar como coleros, cachureros en la calle Estados Unidos de la comuna de Huechuraba (Santiago). Mientras para (Palacios, 2011) los trabajadores de la feria libre y comercio ambulante no se reducen a la relación dicotómica formal – informal, sino son más complejas de lo que dice la teoría. Por otro Garcés, 2012, es uno de los pocos trabajos que se refiere a los inmigrantes peruanos que venden comida y con base a esto experimentan una movilidad social. Este último se relaciona con los hallazgos en el trabajo. En su mayoría los otros trabajos se refieren a los comerciantes informales chilenos, no tanto inmigrantes, pero más destacan la organización del comercio de la calle, las redes que facilitan el trabajo, no tanto se refieren sobre algún impacto del comercio en las estrategias de ascenso social de los comerciantes.

Mientras en los casos expuestos se destaca que las jóvenes o jóvenes inmigrantes peruanos y un boliviano proviene de familias desintegradas, de una economía precaria, donde la misma migración transnacional les significa una estrategia que les cambia las oportunidades laborales, en concreto se avocan al

comercio en Santiago de manera independiente desde lo laboral, aunque esta figura es discutible según Rosario Palacios porque en trabajadores a domicilio no son independientes porque están sujetos a una lógica de trabajo subordinado (Palacios, 2011) Pero en los jóvenes comerciantes pareciera que ellos perciben que se dedican a esta labor de manera independiente.

Volviendo a las estrategias de ascenso social, si se advierte que el comercio de la calle no solo es una actividad comercial tradicional, sino también implica incorporar estrategias innovativas que permitan llegar a un público especializado, por ejemplo R. Lopez vende libros piratas a un público universitario, esto le permite tener ingresos considerables y la misma lo vincula con los conocimientos que tienen sobre los temas de sus publicaciones. A diferencia en otros casos, el comercio le permite acumular un capital económico, vender en la calle es un arte, depende en parte de las habilidad de convencer al cliente, de ser perseverantes, esto es lo que se advierte en las jóvenes inmigrantes del Perú, en algunas son madres de familia, en otras son solteras, pero vendiendo por ejemplo, jugos de naranja, ensaladas de fruta generan un ahorro que luego los invierten en algún patrimonio en sus países de origen. Lo cual puede calificarse como una estrategia de ascenso social.

Por tanto, el comercio es una estrategia laboral que genera ingresos superiores a un empleo informal. Para otros el comercio ambulante o informal es una ocupación complementaria de fin de semana, mientras los días ordinarios trabajan en un empleo formal o de manera independiente.

Finalmente, con relación a la categoría joven, o juventud, para los inmigrantes esta es insignificante, la juventud fenece cuando conforman sus familias, o simplemente tienen pareja e hijos que mantener con el comercio.

Conclusiones

El comercio informal en Santiago es una oportunidad de trabajo para los jóvenes inmigrantes y chilenos de bajos recursos. La condición socioeconómica tiene su origen en el mismo país de procedencia, lo propio con los jóvenes de las comunas empobrecidas de la capital chilena, siendo el sector más afectados de una estructura social que segrega a la población que no tiene condiciones de estudiar, y acceder a un empleo digno.

Los jóvenes comerciantes provienen de estratos populares urbanos y rurales, donde comienzan sus experiencias de trabajo de los 12 a 16 años. La trayectoria escolar no es prioridad en sus vidas, más bien prefieren trabajar y ganar dinero; y se acostumbran a autogestionar sus propios recursos que les permite desvincularse de sus progenitores, siendo un motivo para alejarse de sus padres y buscar fuentes de ingresos por su propia cuenta. En ese contexto trabajan en empleos donde la carga laboral es exigente pero su recompensa

económica es insuficiente.

Las trayectorias de vida de jóvenes comerciantes es también resultado de una ruptura temprana con sus progenitores por varios motivos, más aún se agrava cuando tienen una responsabilidad familiar, priorizando alguna ocupación, empleo, que garanticen un ingreso sostenible. Para los inmigrantes el comercio es un trabajo que involucra a la familia, esposo, esposa, hijos, quienes de forma simultánea venden en la calle. Esto ocurre con frecuencia con los peruanos que venden por el barrio Enrique Meiggs, Estación Central, Centro Histórico. Incluso algunos emigran de manera temporal para dedicarse a vender en la calle, pero después retornan a sus países. Esta dinámica puede inclinarse con el tiempo a residir de manera definitiva en Chile.

La juventud si bien es una categoría social que se refiere a un grupo etario, para los jóvenes comerciantes esto se acaba cuando se consiguen pareja, o se casan entre los 18 a 20 años. Aunque algunos siguen solteros o comercian con su pareja; pero asumen una responsabilidad sobre sus vidas; es decir, trabajan para pagar sus estudios. Por ejemplo, Ronny (chileno), a diferencia de los demás, estudia una carrera profesional; pero el comercio es fundamental, es parte de un emprendimiento acerca de la producción de libros piratas. El otro factor es que están en su medio, tiene la posibilidad de estudiar y de trabajar en un empleo formal. A diferencia, los inmigrantes extranjeros que realizan doble esfuerzo en cuanto a trabajo, vivienda, y familia. Mantener un negocio en la calle es el único medio de sustento, a pesar de esa condición igual constituyen su familia, ahorran y mejoran sus condiciones de vida. Por tanto, la juventud como una etapa de vida se interrumpe desde que se convierten en padres de familia, y el comercio es una ocupación que les permite sobrellevar una vida más independiente.

Bibliografía

Alba Vega, et. al. (2015). *La globalización desde abajo*. Fondo de Cultura Económica.

Ruiz, O. J. J. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.

Alarcón, S. (2008). *El tianguis global*. Universidad Iberoamericana.

Alarcón, S. (2013). *Piratas en la aldea global*. (Tesis de Doctorado en Antropología Social). Universidad Iberoamericana. Ciudad de México.

Busso, M. (2011). Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Aportes para su estudio. *Trabajo y Sociedad, Sociología del Trabajo, CONICET No. 16 vol. XV, ISSN 1514-6871*

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. Anagrama.

Calderón, R. P. (2004). Algunas consideraciones sobre el comercio informal en la Ciudad de México. *Revista Gestión y estrategia*, (25), 88-96.

Canales C. D. (2017). *Comercio informal urbano en Chile neoliberal: el caso de los vendedores ambulantes en el transporte público (Santiago, 1990-2017)*. Autonomía, resistencia y continuidad histórica de una “economía popular de la calle”. Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas.

De Soto, H. (1987). *El Otro Sendero, La Revolución Informal*. Editorial Oveja Negra.

Garate, Ch. M. (2012). *La Revolución Capitalista de Chile (1973 - 2003)*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado UAH

Gómez, N. (2019). Economía solidaria, social y popular en América Latina. *Miríada*. Año 11 n 15, 9-15.

Gómez, N. (2017). Reciprocidad y trabajo en la tecnología social de una economía urbana popular. *Revista Latinoamericana* No. 47, p. 189-2010.

Instituto Nacional de Estadística Departamento de Extranjería y Migración. *Estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre 2018, febrero / 2019*. <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2019/07/Estimaci%C3%B3n-Poblaci%C3%B3n-Extranjera-en-Chile.pdf>

Instituto Nacional de Estadística Departamento de Extranjería y Migración: *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2019. Informe técnico: desagregación regional y comunal*. <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2020/06/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2019-regiones-y-comunas-metodolog%C3%ADa.pdf>

Jirón y Mansilla. (2013). Atravesando la espesura de la ciudad: vida cotidiana y barreras de accesibilidad de los habitantes de la periferia urbana de Santiago de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 56: 53-74

López, C. N. (2003). *El Sector Informal Urbano y el Comercio ambulante: como una expresión de la marginalidad y la exclusión social*. (Tesis de grado para optar a título profesional de Sociólogo). Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

Márquez P. D. (2004). *Representaciones sociales del trabajo y relaciones sociales de trabajadores independientes pertenecientes al sector informal urbano*. (Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Antropología y Desarrollo) Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.

Olivo Pérez, M. A. (2010). *Vendedores ambulantes en el centro histórico de la Ciudad de México. Estigmas y aprendizaje en su ocupación*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Palacios, R. (2011). ¿Qué significa “trabajador informal”? Revisión desde una investigación etnográfica. *Revista Mexicana de Sociología*, 73(4), 591-616.

Palacios, R. (2016). The New Identities of Street Vendors in Santiago, Chile. *Space and Culture*, 19(4), 412-434.

Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) (1988). *Sobrevivir en la calle: Comercio ambulante en Santiago*. Santiago: Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Tassi, N. et. al. (2013). *Hacer plata sin plata. El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. Programa de Investigación Estratégica para Bolivia (PIEB). La Paz.

Tijoux y Sir. (2015). Trayectorias laborales de inmigrantes peruanos en Santiago. El origen de excepción y la persistencia del “lugar aparte”. Universidad de Viña del Mar. *Chile Latin American Research Review*, 50 (2). © 2015 by the Latin American Studies Association

Tokman, E. V. (2007). *Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

Tokman, E. V. (2004). *Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda*. Fondo de Cultura Económica.

Trayectorias ocupacionales al inicio de la vida laboral

Ruth Sautu

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

rsautu@fibertel.com.ar

Joaquín Carrascosa

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

joaquin.carrascosa91@gmail.com

30

Lavboratorio

Resumen

El artículo analiza la etapa inicial (de los 18 a 29 años de edad) de las trayectorias ocupacionales de 883 varones y mujeres residentes del AMBA que en 2015-2016 tenían entre 29 y 65 años de edad. Las trayectorias fueron agrupadas en 10 conjuntos ocupacionales teniendo en cuenta la ocupación desempeñada a los 29 años. En la construcción de las trayectorias se utilizó el paquete de R TraMineR para minar, analizar y visualizar en un gráfico las secuencias de datos categóricos. Este paquete permite organizar y representar gráficamente en colores las distintas trayectorias laborales de una población, considerando también distintas características como su clase de destino y su cohorte, etc. permitiendo así su comparación. Subsecuentemente el análisis de cluster aplicado al total de las trayectorias mostró como se agregaban entre sí en 6 tipos de trayectorias.

Palabras clave: trayectoria ocupacional – inicio vida laboral – TraMiner – rotación ocupacional

Summary

This paper analyzes early labor occupational trajectories (from 18 to 29 years old) of 883 men and women residents of the Metropolitan Area of Buenos Aires than in 2015-16 where between 29 and 65 years old. Their occupational trajectories were aggregated into 10 groups taking into account the occupation their occupation when they were 29 years old. To build the trajectories we used the R package TraMiner to mine, analyze and visualize graphically sequences of categorical data. This package allowed us to organize and represent graphically the different occupational trajectories of a population, also taking into account different characteristics such as class destinations and birth cohort, etc. allowing us to compare among different categories. Subsequently, cluster analysis was applied to the trajectories to organize them into 6 types.

Keywords: occupational trajectories – TraMiner – occupational turnover – early occupational trajectories

Recibido: 3 julio 2020

Aprobado: 23 de octubre 2020

Introducción

En el marco de una perspectiva teórica de clases sociales, el principal objetivo de un análisis de las trayectorias ocupacionales durante los primeros años de la vida laboral es responder a la pregunta: ¿En qué se diferencian las trayectorias al inicio de la vida laboral, de personas que desempeñan distintas ocupaciones?

El objetivo de este artículo es dar respuesta a ese interrogante planteándonos el análisis de trayectorias ocupacionales de jóvenes de 18 a 29 años de edad en el marco de su pertenencia a clases sociales. Al respecto, dos decisiones teórico-metodológicas son claves: primero, el análisis de las trayectorias iniciales tomara el desempeño de una ocupación a los 29 años como el criterio básico de subdivisión del universo de casos que constituyen nuestra muestra de estudio. Y segundo, usaremos el paquete de R TraMineR para analizar las trayectorias ocupacionales de los casos durante los años iniciales de su vida laboral.

Subsecuentemente el artículo plantea un interrogante directamente vinculado con lo anterior: establecer si el contexto histórico económico actúa sobre las características de las trayectorias ocupacionales tempranas. El análisis de

cohortes permitirá acercarnos a ese objetivo.

Los planteados no son los únicos interrogantes que merecen ser respondidos. El más importante son las diferencias de género. En este artículo analizaremos el total de los casos sin distinguir género, tarea que asumiremos en el futuro. El análisis de conjunto nos permitirá ver cuáles son los requerimientos de mano de obra de los múltiples posibles mercados de trabajo. El conjunto de trayectorias ocupacionales de un periodo dado es una imagen estilizada de la clase de conocimientos, habilidades y tipos de prácticas demandadas y efectivamente empleadas, más allá de quienes las desempeñan. La discriminación laboral tiene lugar en las probabilidades del acceso y durante el desempeño cuando se establecen diferentes condiciones laborales y nivel de remuneraciones.

El artículo está organizado en seis partes. Comenzaremos planteando el abordaje teórico desde el cual analizamos las trayectorias ocupacionales. A continuación, describiremos los procedimientos metodológicos y la construcción de los datos usando el paquete de R TraMiner y el análisis de clusters. En la tercera parte analizamos las trayectorias ocupacionales, entre los 18 y 29 años, de personas que en la actualidad tienen entre 29 y 65 años. La cuarta parte se plantea las diferencias que pueden emerger cuando se divide el universo de trayectorias según la cohorte de nacimiento de las personas que las han desarrollado. Esta parte espera mostrar como el análisis de cohortes nos permite acercarnos al conocimiento de los mercados laborales respecto del empleo en las etapas iniciales de la vida económicamente activa. En la quinta parte describimos la similitud entre trayectorias ocupacionales. El artículo cierra con reflexiones acerca de los resultados del análisis.

Clases sociales y trayectorias ocupacionales de jóvenes en los cursos de vida

En una combinación de las perspectivas marxista y weberiana, en el presente estudio las clases sociales constituyen el marco dentro del cual las trayectorias ocupacionales deben ser analizadas e interpretadas. La ocupación desempeñada es una bisagra entre la estructura económica y la estructura de clase, de allí que universalmente sea utilizada tanto como indicador de la pertenencia a clase y como un componente clave para comprender el funcionamiento de los mercados laborales (Kalleberg & Berg, 1994; Ganzeboom & Treiman, 1996; Goldthorpe, & McKnight 2006).

En el proyecto del cual este artículo forma parte las clases sociales son conceptualizadas: i. como relaciones sociales de poder que establecen probabilidades de apropiarse del excedente económico; ii. por lo cual la capacidad de acumulación inherente a las diversas clases sociales está determinada por

el control de recursos, capacidades, conocimientos y privilegios jurídicamente sancionados y básicamente vehiculizados a través del desempeño ocupacional. Los mercados de bienes y servicios y de trabajo son el ámbito en el cual se dirimen las relaciones de poder. La capacidad de control de recursos materiales y simbólicos establece las probabilidades de acceder o no a distintos mercados laborales (Sautu 2011, 2016). En el sistema económico esa capacidad toma la forma de obtención de salarios, ganancias, retribuciones de todo tipo asignadas vía el desempeño ocupacional en todo tipo de entidades y organizaciones, públicas y privadas, incluidos los cuenta propia y tenedores de asignaciones no retributivas. La capacidad diferencial de apropiarse del excedente económico da cuenta de la capacidad de acumulación de riqueza y por ende es un componente esencial de las condiciones básicas de existencia; es así clave para comprender las clases sociales.

El excedente económico es la porción remanente una vez pagados los factores de producción y cargas tributarios, la cual es apropiada por las empresas y las personas y familias (muchas veces transferidas a paraísos fiscales). Su origen son reservas tangibles e intangibles, know-hows, privilegios de monopolio de mercado e incrementos en la productividad no traducidos en mayores salarios ni reducción de precios. Una fuente principal es la proveniente de la apropiación diferencial de los incrementos en la productividad producidos por el cambio tecnológico en la producción y organización de las empresas.

Las relaciones sociales que tienen lugar con motivo de la participación económica (vía la ocupación) son relaciones intrínsecamente económicas y jerárquicas y están entrelazadas con las relaciones de clase. Los cambios o repeticiones ocupacionales a lo largo de la trayectoria o historia laboral de una persona pueden significar movilidad o reproducción de su posición de clase social, lo cual se vehiculiza a través de las ocupaciones desempeñadas. Cuando los cambios persisten a lo largo del tiempo significan la existencia de movilidad intra-generacional lo cual tiene que ser diferenciado de cambios temporarios en las posiciones ocupacionales. Las secuencias de los puestos de trabajo conforman las bases de las carreras, y cómo ellas afectan la movilidad ascendente o descendente para diferentes tipos de personas en la fuerza de trabajo constituye el tema central de los estudios sobre movilidad intra-generacional (Kalleberg & Mouw, 2018).

El análisis de secuencias ocupacionales en la etapa inicial de la vida laboral aporta el conocimiento de un aspecto de las probabilidades futuras de acceder a otras ocupaciones; ellas son caminos (paths) de cambio en varios roles sociales interconectados a lo largo del tiempo (Macmillan y Eliason, 2006).

El mercado de trabajo es un filtro que redirecciona a los jóvenes hacia múltiples espacios según sean los requerimientos de acceso establecidos por las distintas actividades económicas, según el tiempo y lugar. Por lo tanto, *las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo no son iguales para todos los jó-*

venes, dado que no todos disponen de los mismos activos (diploma, contactos, sostén familiar) ni tienen las mismas prioridades (ambiciones de carrera, urgencias financieras, arbitrajes entre vida privada y profesional), lo que condiciona sus trayectorias ocupacionales. Al analizar la situación ocupacional de los jóvenes por estrato de ingreso familiar, encontramos que aquellos que pertenecen a hogares de altos ingresos tienen menor desocupación y menor empleo precario que los jóvenes de los estratos medio y bajo (Pérez, Deleo y Fernández Massi, 2013).

Las conclusiones precedentes se repiten en todos los estudios, cuantitativos o cualitativos, que analizan las etapas tempranas de la trayectoria laboral de los jóvenes; una síntesis de los mismos se encuentra en la revisión realizada por Muñiz Terra, Roberti, Deleo y Hasisic (2013) quienes destacan que la característica más marcada en la relación de los jóvenes con el mercado de trabajo es la precariedad de sus inserciones laborales. En Argentina, aún en periodos de crecimiento económico, una proporción importante de los jóvenes suele acceder a empleos inestables, sin protección laboral y con bajos salarios, incluso cuando se insertan en el sector formal de la economía.

Precariedad e inestabilidad se destacan particularmente entre aquellos jóvenes que ingresan al mercado de trabajo en edades pre-adolescentes. La clase social de origen se hace evidente en la entrada temprana durante la cual se accede en general a trabajos eventuales y con escasas proyecciones de continuidad como son vendedores y asistentes en comercios, repartidores de diarios, o trabajadores en limpieza. Es en esta rueda de «*changas*», *trabajos eventuales, precarios y de escasa calificación, donde sobresalen la movilidad y la discontinuidad de ocupaciones* (Otero 2012).

Precariedad y una elevada rotación laboral caracterizan a muchas actividades que contratan a jóvenes; entre ellas se destacan comercio, construcción, servicios personales y servicio doméstico (Busso, Longo y Pérez, 2011). Además de la rotación entre ocupaciones, merece destacarse la rotación entre empleo, salida, ingreso, nuevo desempleo analizados por Jacinto y Chittaroni (2010) en su investigación de tres paneles realizados en los segundos semestres de 2003/2004, 2004/2005 y 2005/2006 entre jóvenes entre 19 y 29 años de ambos sexos, pertenecientes a hogares de bajos recursos y habían egresado un año antes de algún tipo de formación para el trabajo (en particular, pasantías en el nivel secundario y cursos de formación profesional). El estudio reconstruyó las trayectorias laborales de los jóvenes desde los inicios de la vida laboral hasta la actualidad., lo cual les permitió explorar rotaciones entre empleo-desempleo-inactividad entre los jóvenes consecuencia de la rotación entre ocupaciones y/o empleadores.

La rotación entre puestos de trabajo dentro de la misma o cambiando la ocupación es un problema típico de los países subdesarrollados y de los hogares que no se pueden permitir estar desocupados. Mientras en los países desarrollados, una consecuencia de las crisis económicas es el aumento del

desempleo, en los países en desarrollo da lugar al surgimiento y la persistencia de una concentración del empleo en unidades pequeñas de baja productividad (Beccaria, Groisman y Monsalvo, 2006). El empleo en lo que se encuentre y esté disponible es el camino que permite sobrevivir.

El análisis precedente plantea varios interrogantes que definirán los objetivos del presente estudio. Primero, cual ha sido la etapa laboral inicial de personas que a los 29 años pertenecían a distintas clases sociales. Segundo, que tipo de ocupaciones han desempeñado a lo largo de esa etapa inicial. Tercero, a qué edad la trayectoria se homogeniza en una ocupación preponderante (la desempeñada a los 29 años). Y cuarto, cuales son los patrones típicos de trayectorias ocupacionales durante la etapa inicial del desempeño laboral.

Procedimientos metodológicos

El núcleo temático de este artículo es la Trayectoria Ocupacional; la base de datos que nos permitirá reconstruirla proviene de una encuesta aleatoria multi-etápica realizada en 2015-2016 entre 1065 miembros de hogares residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), quienes en el momento del relevamiento tenían entre 25 y 65 años de edad. El objetivo de esa investigación, denominada Pi-Clases fue el análisis de las clases sociales (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2020). El cuestionario incluye preguntas que permiten reconstruir la estructura de clase, los procesos de movilidad inter e intra-generacional, los efectos territoriales en los procesos de desigualdad y de clase social, los lazos sociales, el papel de la estructura y la agencia y la identidad de clase. La encuesta incluye así información sobre el encuestado y su hogar, sus trayectorias ocupacionales, educativas, y residenciales, datos sobre sus padre-madre y abuelo-abuela, además de variables para medir comportamientos y valores y orientaciones psicosociales.

UNIVERSO, SUB-UNIVERSOS, UNIDAD DE ANÁLISIS Y VARIABLES

La definición conceptual de trayectoria ocupacional, su medición y construcción de sub-universos en función de las ocupaciones desempeñadas al largo de la vida laboral se apoya en la base de datos de la encuesta PI-Clases. El análisis bibliográfico permitirá ubicarlas en su contexto económico-histórico de los mercados laborales en el AMBA durante el transcurso de la vida económicamente activa de las personas encuestadas.

La unidad de análisis de la investigación es cada trayectoria ocupacional de cada persona encuestada desplegada a lo largo de los años que trascurren entre la incorporación a la vida activa hasta el presente (nuestra encuesta se relevó

2015-2016). El análisis de las trayectorias laborales iniciales se ha ubicado entre los 18 y 29 años de edad, por lo tanto, se recortó el universo de encuestados de ambos sexos que tuvieran un mínimo de 29 años de edad, habiendo ya desarrollado la trayectoria que analizaremos.

Abstrayéndonos del momento histórico específico en el cual las trayectorias se desarrollaron, nuestro interés es conocer los tipos de ocupaciones disponibles para los jóvenes. Una vez descriptas las oportunidades de empleo y las edades a las cuales se accede, entonces será factible preguntarse si existen diferencias según género, migración, residencia, etc. Asimismo, es pertinente introducir el análisis de cohortes el cual permite especificar para cada momento histórico las ocupaciones a las cuales acceden los jóvenes en cada periodo. Las trayectorias que predominan en un momento histórico dado caracterizan un aspecto de sus mercados laborales.

El tamaño de la muestra limita las posibilidades de subdividir el universo en cohortes; en la presente investigación trabajaremos solo con dos cohortes; las trayectorias de las personas nacidas entre 1950 y 1969 y los nacidos a partir de 1970; sus edades en la actualidad son 45 y menos años y 46 a 65 años de edad. La razón es que al analizar solo los años iniciales de las trayectorias el número de casos se reduce a 883 trayectorias ya que, como dijimos, debemos construir nuestro sub-universo de estudio solo con los casos que ya han completado el tramo que estamos analizando, es decir 18 a 29 años de edad.

CONSTRUCCIÓN DE LOS DATOS SOBRE TRAYECTORIAS

La base de datos del presente análisis son las 883 trayectorias de ocupaciones completas, así como también la edad en que cada ocupación fue desempeñada desde el inicio de la vida activa hasta los 29 años de edad. Es decir, conocemos, la ocupación que cada encuestado desempeñó en cada año de edad de su vida.

Nuestra unidad de análisis es cada trayectoria; nuestro objetivo en el presente estudio es establecer qué ocupación se desempeñaba cuando la persona (a quien la trayectoria corresponde) tenía 18 años y así sucesivamente año por año hasta los 29 años. El tramo de edad bajo estudio es por lo tanto 18 a 29 años. Como ya se dijo, el número de trayectorias analizadas es de 883 porque para establecer el patrón de trayectorias existentes era necesario construir una matriz en la cual, para cada persona, debíamos registrar la ocupación que tenía en cada año de edad, incluyendo cuando aún no había ingresado al mercado de trabajo.

En la construcción de las trayectorias se utilizó el paquete de R TraMineR para minar, analizar y visualizar en un gráfico las secuencias de datos categóricos (Gabadinho, Ritschard, Müller, & Studer, 2011). Este paquete permite

organizar y representar gráficamente las distintas trayectorias laborales de una población, considerando también distintas características como su clase de destino y su cohorte de nacimiento, etc. permitiendo así su comparación.

Se construyeron así una serie de gráficos. El primero abarca las 883 trayectorias diferenciándolas con colores según la ocupación de destino a los 29 años desempeñada por la persona titular de la trayectoria. Se formaron así 10 conjuntos ocupacionales ordenados jerárquicamente según su ubicación en la estructura de clase (Sautu, 2020), desde trabajadores de limpieza hasta profesionales universitarios y gerentes y directivos de empresas. En la construcción de la matriz original, cada ocupación en la trayectoria había sido codificada a cuatro dígitos con el Código Internacional Uniforme de Ocupaciones de la OIT (CIUO-08). Las categorías de este código han sido re-agrupadas en los 10 conjuntos ocupacionales con el fin de tener un número menor de categorías en una franja más acotada de competencias y jerarquías (Anexo).

El análisis de cluster (Christian Brzinsky-Fay and Ulrich Kohler, 2010) aplicado al total de las trayectorias incluidas en el gráfico n° 1 mostró como se agregaban distintas trayectorias entre sí, es decir, emergieron seis tipos de trayectorias. Como veremos esto significa que existen trayectorias iniciales similares. La técnica utilizada fue la de *optimal matching* (OM) que define la distancia entre dos secuencias como el número de operaciones que habría que realizar para transformar una secuencia en la otra. A partir de la matriz de distancia entre las secuencias se realiza el análisis de *cluster* con el método jerárquico de Ward que agrupa a las trayectorias en una cantidad determinada de tipos (en este caso 6).

Habitualmente, los análisis de cluster se realizan a partir de la agrupación una combinación de diversas variables (como pueden ser la edad, los ingresos, la ocupación, las condiciones habitacionales, etc.). En nuestro caso, los cluster surgen exclusivamente a partir de las secuencias en sí mismas, es decir que las variables a partir de las cuales se agrupan los casos en clusters son la ocupación del encuestado para cada año de edad.

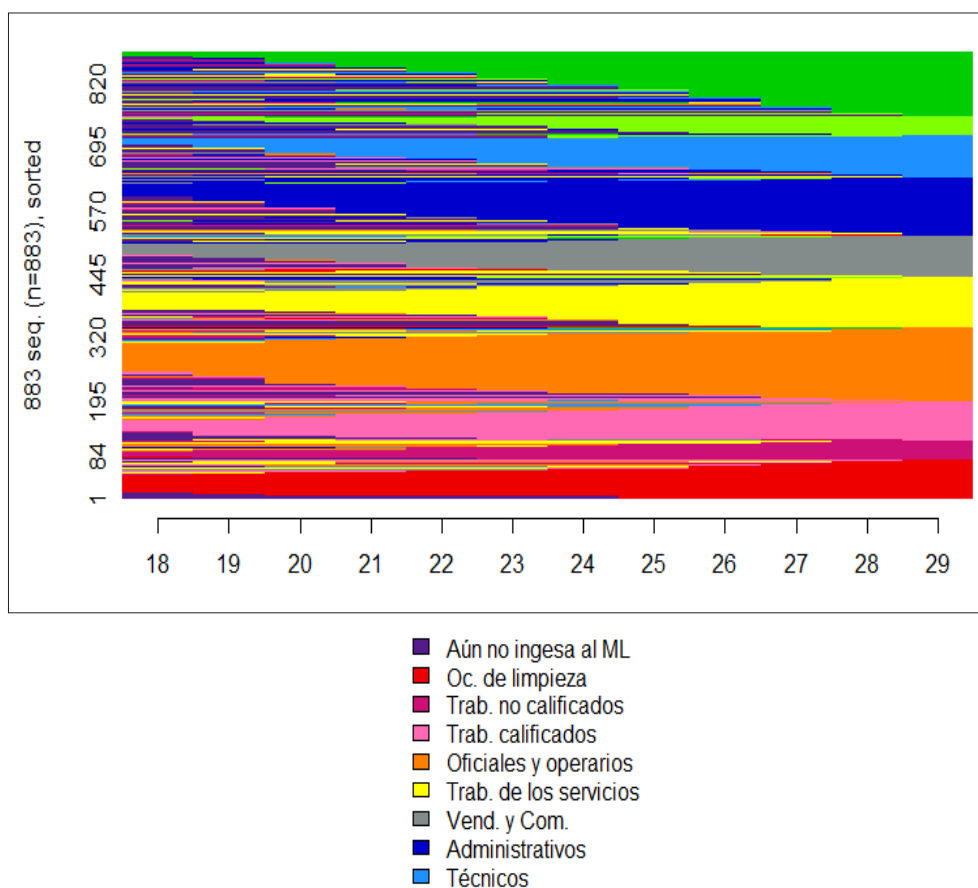
Nuestra aplicación del análisis de secuencias difiere de la mayoría de los estudios clásicos en el tema. En ellos la matriz de trayectorias usa categorías como empleado, desempleado e inactivo, o el estado civil. Estas categorías son registradas en trayectorias como secuencias a lo largo de un ciclo de vida, las cuales constituyen la base del análisis de cluster. Los tipos que emergen de dicho análisis constituyen el objeto de estudio (ver por ejemplo Juliá Cano, 2018; Jiménez, 2016, Solís y Billari, 2003).

Trayectorias iniciales de conjuntos ocupacionales

Como dijimos, el **Grafico n° 1** muestra con distintos colores el peso relativo

de las trayectorias, ordenadas según la ocupación desempeñada a los 29 años. Las líneas horizontales de colores muestran la presencia de distintos conjuntos ocupacionales. Cuanto más ancha en altura (el grosor) es la línea mayor el número de trayectorias de ocupaciones representadas por cada color. Su análisis permite inferir algunas regularidades. La primera se refiere a la edad en que se inicia la trayectoria ocupacional. Segundo, las líneas superpuestas de varios colores muestran la presencia de trayectorias con una variedad de ocupaciones distintas; cuanto mayor el número de colores y su longitud mayor es la heterogeneidad en trayectorias a una edad dada. Tercero, a una cierta edad los colores se homogenizan indicando el predominio de la misma ocupación en la trayectoria. Este es el momento, marcado por la edad en que las trayectorias se estabilizan; si existen cambios de empleo dentro de una trayectoria esto ocurre dentro de la misma ocupación.

Gráfico 1. AMBA 2015-2016 Trayectorias ocupacionales iniciales según edad



Fuente: elaboración propia

En los colores consignados en el **Gráfico n° 1** el violeta intenso indica que existen a estas edades trayectorias que aún no se han iniciado; es así que la longitud y grosor de este color muestra las diferencias entre trayectorias en la edad de ingreso al primer trabajo. Estos datos pueden ser corroborados con el cuadro n° 1 en el cual para cada conjunto ocupacional se muestra la distribución de casos según la edad de inicio laboral desde los 12 años hasta los 19 y más años de edad. La trayectoria de quienes a los 29 años eran trabajadores no calificados el 37,8% comenzó a trabajar a los 12 años (o antes); en el personal de limpieza es un 18,0% y entre oficiales y operarios 16,6%. Si consideramos hasta los 15 años como trabajo infantil encontramos que alrededor de la mitad ya trabajaba a esa edad (respectivamente 54,0%, 43,6% y 51,0%). Cercano a estas ocupaciones se encuentran los trabajadores calificados (46,1%) y de servicios (38,4%). En el otro extremo se ubican los profesionales universitarios y directivos (6,2%), los administrativos (10,4%) y profesionales de la enseñanza (12,9%). La posición intermedia corresponde a técnicos (19,8%) y vendedores y comerciantes (24,0%).

El ingreso temprano al mercado de trabajo es la contracara del ingreso a una edad en la que supuestamente se ha concluido el ciclo de educación secundaria. En vendedores y comerciantes (33,7%), administrativos (39,1%) y técnicos (39,5%) los ingresos tienen lugar a los 19 o más años; entre profesionales de la enseñanza y profesionales universitarios y directivos el porcentaje supera la mitad de las trayectorias (**Cuadro n° 1**).

Cuadro 1. AMBA 2015-2016 Distribución de las trayectorias ocupacionales según la edad en que se comenzó a trabajar

Ocupación 29 años (% fila)	Edad de la primera ocupación								Total
	Hasta 12	13	14	15	16	17	18	19 y más	
Oc. de limpieza	18	7,7	10,3	7,7	11,5	12,8	12,8	19,2	100
Trab. no calificados	37,8	2,7	8,1	5,4	8,1	10,8	10,8	16,2	100
Trab. calificados	14,1	11,5	12,8	7,7	7,7	9	14,1	23,1	100
Oficiales y operarios	16,6	7,6	14,5	12,4	8,3	9	15,2	16,6	100
Trab. de los servicios	13,1	4	11,1	10,1	16,2	9,1	19,2	17,2	100
Vendedores y comerciantes	6	3,6	8,4	6	8,4	8,4	25,3	33,7	100
Administrativos	7	0	2,6	0,9	7,8	13,9	28,7	39,1	100
Técnicos	6,2	3,7	7,4	2,5	8,6	4,9	27,2	39,5	100
Prof. de la enseñanza	0	0	2,6	10,3	5,1	7,7	23,1	51,3	100
Profesionales y directivos	2,3	0,8	0,8	2,3	5,5	13,3	23,4	51,6	100
Total	11	4,3	8	6,5	8,8	10,2	20,5	30,7	100

Fuente: elaboración propia

A nivel de las personas su ingreso al mercado de trabajo depende de decisiones personales y familiares debidas a la necesidad de obtener un ingreso o a que se ha concluido la etapa formativa para el desempeño laboral. Las motivaciones tales como el deseo de independizarse o la constitución de una nueva familia no serán consideradas en el presente análisis.

El ingreso temprano (antes de los 15 años) o tardío (después de los 19 años) caracteriza a las trayectorias ocupacionales durante las cuales se desempeñan conocimientos, habilidades, o *know-how* de prácticas insertas en el mercado de trabajo (demandadas por las empresas o auto-creadas), en el cual existen espacios que requieren mayor o menor especialización. El gráfico n° 1 justamente muestra que, en las edades iniciales de todas las trayectorias, en mayor o menor medida, existe rotación de desempeños ocupacionales, lo cual puede observarse en el número de colores diferentes que aparecen al inicio y la edad en que los colores comienzan a homogeneizarse.

El análisis en detalle de las trayectorias muestra diferencias en las edades en que se estabilizan los distintos conjuntos ocupacionales (se homogenizan y definen los colores) lo cual significa que a partir de allí disminuyen significativamente los casos (trayectorias) en que se da la rotación entre ocupaciones distintas y los cambios de empleo tienden a ocurrir dentro del propio grupo ocupacional. Sea porque se ha completado la educación formal o ya se han adquirido competencias laborales, las personas se emplearían dentro del mismo grupo ocupacional o en aquellos similares por el tipo de habilidades demandado.

En el inicio de las trayectorias entre aquellos/as que a los 29 años se desempeñaron como trabajadores en limpieza (rojo-ocre), se observan algunos trabajadores de servicios (amarillo). El número de casos se mantiene constante hasta los 25 años en que estas trayectorias reciben el aporte proveniente de otras ocupaciones. A partir de esa edad las trayectorias se estabilizan, es decir si el cambio tiene lugar esto ocurre entre puestos de trabajo de la misma ocupación.

A los 21 años la rotación en las trayectorias de trabajadores no calificados (granate) comienza a decrecer, el amarillo de trabajadores de servicios llega hasta los 27-28 años en los cuales el granate de trabajadores de servicios se estabiliza- Esto estaría indicando un flujo ida y vuelta entre esas ocupaciones y que ambas son ocupaciones refugio para cuando se queda desempleado.

Las trayectorias de trabajadores calificados (rosado) se caracterizan por su estabilidad, existe poca rotación con otras ocupaciones, lo cual se muestra en la permanencia del grosor de la banda de color. A partir de los 24 años el gráfico muestra una reducción de ese grosor que podría deberse a la menor demanda por el cierre de industrias manufactureras. En términos generales son trayectorias en las cuales se ingresa y se permanece allí.

En las edades tempranas de las trayectorias de oficiales y operarios (naran-

ja), hasta los 21 años aparecen trabajadores de servicios y unos pocos administrativos. Luego las trayectorias se estabilizan (se mantiene el grosor del color). Al igual que las trayectorias de los trabajadores calificados, esta ocupación parece ser una a la cual se ingresa y se permanece. Se puede tal vez cambiar de empresa, pero no de desempeño de habilidades, conocimientos y prácticas.

En las trayectorias de los trabajadores de servicios (amarillo) el gráfico indica que reciben trabajadores calificados y no calificados, pero ya a los 19 años se estabiliza de manera creciente con el aporte de una variedad de ocupaciones.

Al inicio de sus trayectorias vendedores y comerciantes (verde roja) reciben de una multiplicidad de ocupaciones, como si probaran empleos y terminaran en una ocupación de vendedor, asistente de ventas o comerciantes. A los 22-23 años comienza a estabilizarse.

Las trayectorias de ocupaciones administrativas (azul) (oficinistas, empleados contables o de registros y organización) incluyen al inicio una multiplicidad de ocupaciones, inclusive profesionales de la enseñanza. A los 22-23 años se estabiliza el número de casos.

Similares son las trayectorias de técnicos (celeste) que también en los años iniciales comprenden una variedad de ocupaciones. A partir de los 24 años se estabiliza y mantienen su nivel a partir de allí.

Las trayectorias de los profesionales de la enseñanza (verde claro) incluyen variedad de ocupaciones al inicio, paulatinamente va deviniendo cada vez más homogénea y a los 24 años alcanza su nivel.

Al igual que las otras trayectorias las de aquellos que actualmente se desempeñan como profesionales universitarios y directivos (verde), en la etapa inicial incluye otras ocupaciones, comienza a homogeneizarse a los 23-24 años y se estabiliza a partir de los 25-26 años de edad.

Existen en las trayectorias de las etapas iniciales de la vida laboral algunas coincidencias y también importantes diferencias. Primero, en los primeros años todas las trayectorias tienen una composición múltiple; es una etapa de entrenamiento y/o búsqueda. Segundo, las diferencias entre trayectorias son las edades en se inician. Aquellas que requieren educación formal para su desempeño se inician después que aquellas que están asociadas al aprendizaje durante el desempeño; el más fácil acceso explicaría su mayor versatilidad. Son también ocupaciones refugio para momentos de desempleo y muy probablemente para desempeños temporarios. Tercero, todas las trayectorias tienden a homogeneizarse a partir de una cierta edad, las que empiezan más tarde también se homogenizan más tarde, porque se encuentran más asociadas a la conclusión de ciclos de educación formal, como son los técnicos, administrativos, docentes y profesionales universitarios. Cuarto, las regularidades anteriores sugieren que la edad de corte para cambios dentro de las trayectorias estaría ubicado a los 25 años como límite; es decir a partir de esa edad las trayectorias

se estabilizan y los cambios entre tipos de trayectorias tienden disminuir; no así seguramente los cambios de empleo dentro del mismo conjunto ocupacional.

Las regularidades antes enunciadas aportan información acerca de algunos aspectos de los mercados laborales y por ende del sistema económico. Primero, una fracción importante de las actividades económicas se apoya en la existencia de una mano de obra joven. Esta conclusión es consistente con la persistencia del pequeño comercio, del sector servicios y de reparaciones que se apoyan en el empleo precario y en el auto-empleo; esta situación afectaría jóvenes tanto de clase baja como de clase media (por ejemplo, los call-centers). En segundo lugar, existen desempeños ocupacionales que requieren educación formal, mientras otros todavía pueden ser desempeñados porque se aprende en el trabajo o son de fácil acceso porque no requieren (supuestamente) conocimientos previos. Tercero, consistente con el análisis de cohortes, han disminuido sensiblemente las posibilidades de rotación desde ocupaciones menos calificadas hacia ocupaciones que demandan mayores conocimientos previos y entrenamientos.

EL CONTEXTO DE LOS MERCADOS DE TRABAJO

La definición de las cohortes en el presente estudio ha tenido en cuenta en primer lugar las edades que la población encuestada tenía al momento del relevamiento (2015-2016). Y, en segundo lugar, los rasgos principales del sistema económico-político al momento de incorporación de esas personas al mercado de trabajo. Definimos así dos cohortes. Las personas nacidas entre 1950 y 1969 (al momento del relevamiento tenían entre 46 y 65 años) de quienes podemos asumir que como promedio algunos comenzaron a incorporarse al mercado de trabajo a partir de los años setenta. La segunda cohorte son los nacidos entre 1970 y 1986 (tenían entre 29 y 45 años de edad); aproximadamente iniciaron su vida laboral a partir de los años 1989-1990. Cuando cruzamos el periodo en que las personas de cada cohorte tenían entre 18 y 29 años encontramos que el 77.7% de la cohorte 1950-1969 tenía esas edades a partir de 1973. El 79.4% de los nacidos después de 1970 alcanzo esas edades entre 1990 y 2001 (**Cuadro 2**).

Cuadro N° 2. Distribución dentro de cada cohorte del periodo en los cuales las personas cumplieron 18 años

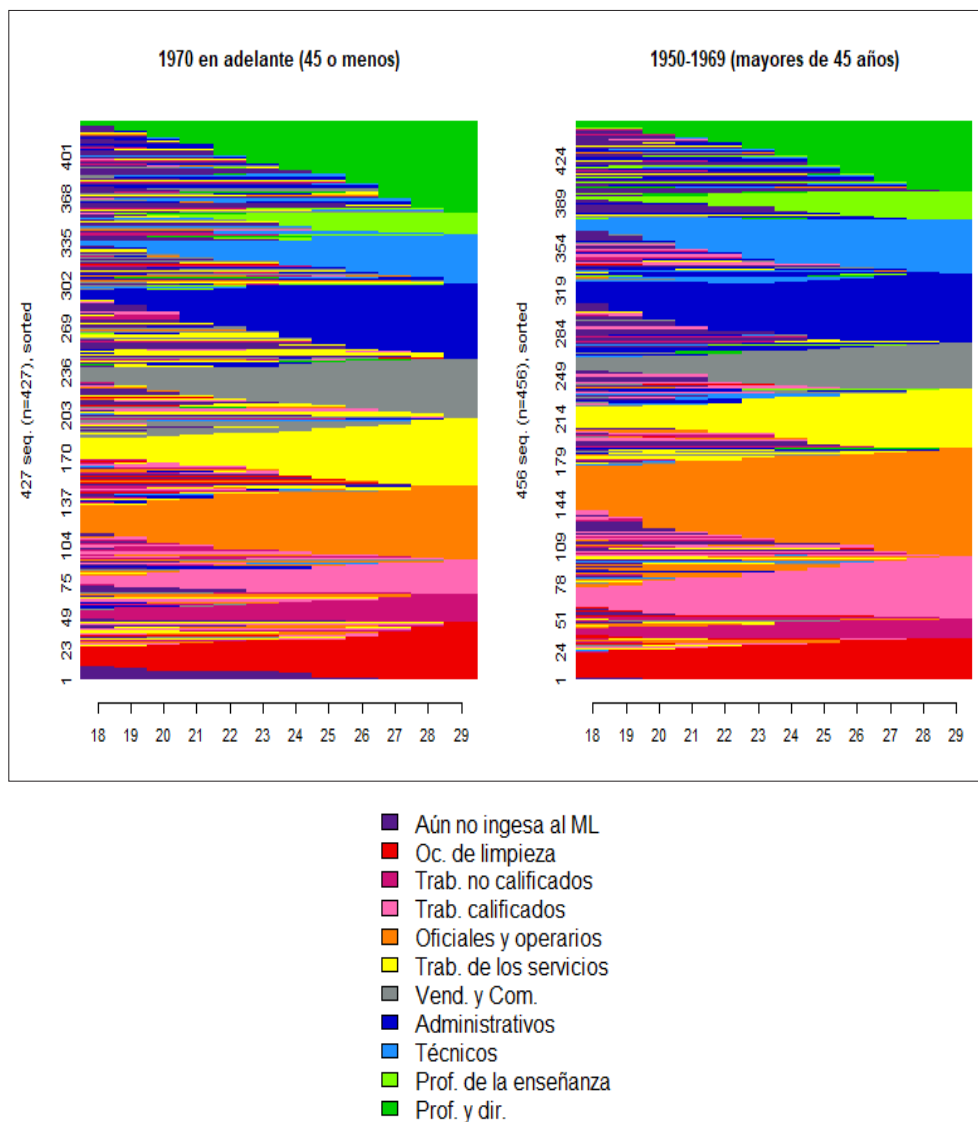
Cohorte 1950-1969 (mayores de 45)		Cohorte 1970 en adelante (45 años o menos)	
Período en que las personas cumplieron 18 años			
Antes de 1972	21,30%	Antes de 1989	10,30%
1973-1975	17,10%	1990-2002	79,40%
1976-1987	60,60%	2002-2003	10,30%
Total	100%	Total	100%

Fuente: elaboración propia

En Argentina hasta los años sesenta, el proceso de industrialización por sustitución de importaciones, impulso en la primera etapa el desarrollo de industrias de consumo masivo vinculadas a la producción agropecuaria y la de productos de consumo durable (equipos, automotriz, eléctricos, etc) durante su segunda etapa. El crecimiento de la demanda de mano de obra del sector manufacturero da cuenta en buena parte de la movilidad social del periodo. Las políticas económicas y sociales de la Segunda Posguerra favorecieron asimismo un espacio de entrenamiento y movilidad de la mano de obra.

Aun cuando ya en los setenta se estaban imponiendo los cambios en las políticas proteccionistas del sistema de industrialización por sustitución de importaciones, es recién en los noventa que tienen lugar las transformaciones más drásticas en las políticas y estructura económica. Principalmente merecen destacarse la privatización de las empresas del estado, la desindustrialización, la corporativización y terciarización de la economía argentina. Aun cuando a partir de 2001 existieron políticas explícitas de protección a la creación de empleo formal los nacidos a partir de 1970 se incorporaron con los cambios de los noventa y beneficiaron con el crecimiento a partir del 2001.

Gráfico 2. AMBA 2015-2016 Trayectorias ocupacionales iniciales según edad y cohorte de nacimiento

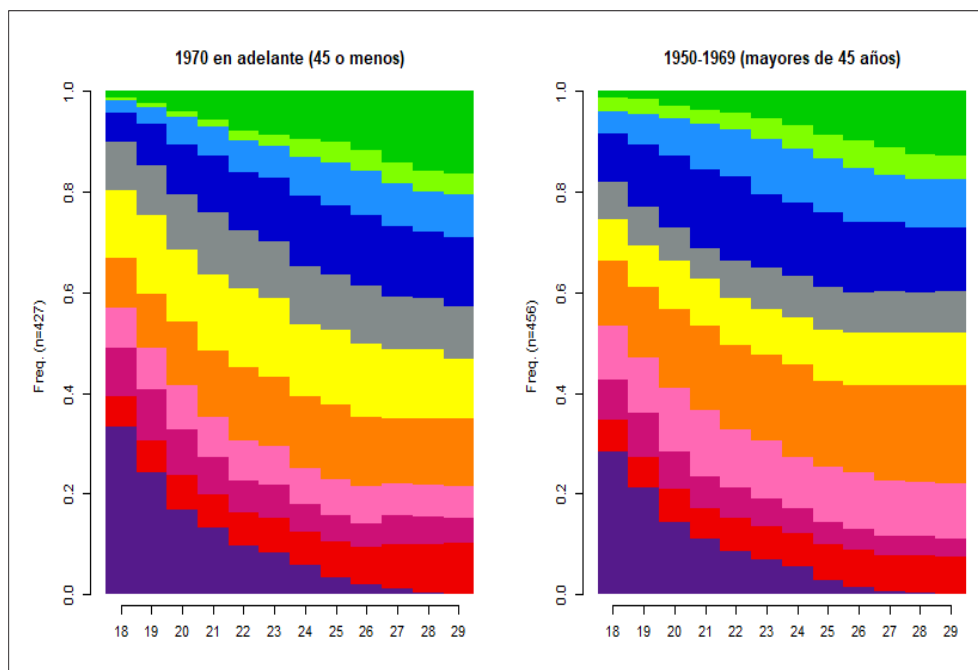


Fuente: elaboración propia

El periodo de cambio de ocupación en las trayectorias juveniles es más intenso y largo en el caso de los nacidos en 1970 y después. La mayor rotación en la cohorte más joven explica que la edad en la cual se homogenizan las trayectorias es mayor (alrededor de 26-27 años) que en las trayectorias de las personas que actualmente tienen 46 y más años.

El segundo par de **Gráficos, nº 3** complementa **al Gráfico nº 2**, ya que permite visualizar más claramente las diferencias entre cohortes. En ellos los colores de cada tipo de trayectoria ocupacional se despliegan como escalones edad por edad.

Gráfico 3. AMBA 2015-2016 Frecuencias de grupo ocupacional según edad y cohorte de nacimiento



Fuente: elaboración propia

Comparando a igualdad de edad, las trayectorias de la cohorte nacida en 1970 y después con las trayectorias de los nacidos entre 1950 y 1969, en los

gráficos se observa lo siguiente.

Primero, son menores entre los más jóvenes, 45 y años y menos, las incorporaciones antes de los 18 y 19 años de edad.

Segundo, comparativamente el número de trayectorias de aquellos que actualmente son profesionales universitarios y directivos (verde) es mayor entre los más jóvenes.

Tercero, la presencia de profesionales de la enseñanza (verde claro) es mayor en la cohorte más antigua (46-65 años de edad).

Cuarto, el peso en las trayectorias ocupacionales de técnicos (celeste), oficiales y operarios (naranja) y trabajadores calificados (rosado), a igualdad de edad, ha decrecido en la cohorte más joven, mostrando por un lado la declinación del sector manufacturero mano de obra-intensivo y por el otro el crecimiento de aquellas industrias tecnológicamente intensivas cuya creación de empleo ha decrecido.

Quinto, el peso de ocupaciones administrativas (azul) en las trayectorias se ha mantenido muy semejante.

Sexto, comparativamente en la cohorte más joven ha crecido el peso de las trayectorias de vendedores y comerciantes (verde roja) y trabajadores de servicios (amarillo).

Séptimo, el peso de trabajadores no calificados (granate) y de trabajadores en limpieza (rojo) en las trayectorias de la cohorte nacida después de 1970 se ha mantenido relativamente igual a la de la cohorte nacida entre 1950-1969.

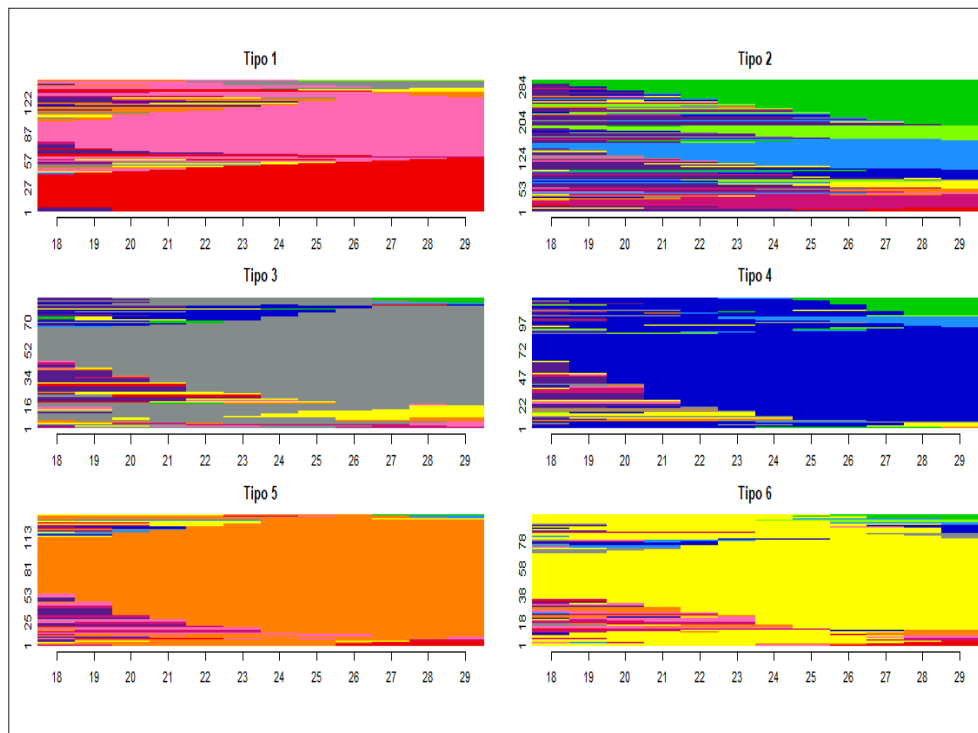
LA SIMILITUD EN TRAYECTORIAS OCUPACIONALES

El análisis precedente de trayectorias ocupacionales ha tenido como propósito inferir a partir de los gráficos cuales son los patrones típicos de desempeño ocupacional durante los primeros años de vida activa. A partir de aquí es pertinente preguntarse ¿Qué significan las múltiples ocupaciones distintas que a cada edad aparecen en el gráfico para cada conjunto ocupacional? Ellas muestran la rotación entre distintas ocupaciones que tiene lugar en las trayectorias al momento de cada edad cronológica. Muestran así que las personas cuyas trayectorias analizamos no se mantienen en el mismo tipo de ocupación hasta una cierta edad en que la trayectoria se estabiliza. Esto lo hemos designado en nuestro análisis como el momento en que cada una de los 10 conjuntos ocupacionales comienza a homogeneizarse, es decir puede existir cambio de empleo en la trayectoria, pero dentro de la misma categoría ocupacional.

El *cluster analysis* (análisis de conglomerados) aplicado a las secuencias permite establecer la similitud entre trayectorias ocupacionales. El **Gráfico nº 4** muestra el resultado de ese análisis. Cada uno de los gráficos representa un tipo de los 6 conjuntos de trayectorias ocupacionales contruidos como

resultado del *cluster analysis*.

Gráfico 4: AMBA 2015-2016 Tipos de trayectorias ocupacionales elaboradas a partir de cluster analysis con optimal matching



- Aún no ingresa al ML
- Oc. de limpieza
- Trab. no calificados
- Trab. calificados
- Oficiales y operarios
- Trab. de los servicios
- Vend. y Com.
- Administrativos
- Técnicos
- Prof. de la enseñanza
- Prof. y dir.

Fuente: elaboración propia

El tipo n° 1 muestra que en las trayectorias de trabajadores en limpieza (rojo), trabajadores calificados (rosado) y la pequeña porción de trabajadores no calificados (granate) a lo largo en el periodo inicial de la vida activa,

las personas han alternado el desempeño de trabajos en esas categorías; por ejemplo, a una cierta edad se desempeñaron como trabajadores de limpieza y subsecuente encontraron empleo como peones.

El tipo nº 2 tiene el predominio de profesionales universitarios (verde). A lo largo de todo el periodo inicial se encuentran trayectorias similares en varias ocupaciones, principalmente técnicos (celeste), profesionales de la enseñanza y algunos trabajadores calificados (rosado) y no calificados (granate) y oficiales y operarios (naranja). Incluso se observan unos pocos casos de trabajadores de servicios (amarillo). Este es el único tipo de trayectoria que muestra una multiplicidad de ocupaciones durante toda la etapa inicial de la vida activa.

El conjunto ocupacional de clase media alta representa una fracción mínima en la estructura de clase; cuando es medida con la ocupación actual (2015-2016) representa menos del 5% del total. Las varias trayectorias iniciales nos están indicando que en el periodo formativo aquellos que eventualmente devendrán en profesionales universitarios se desempeñan en varias carreras ocupacionales. El tamaño del conjunto en el destino actual nos está diciendo que eventualmente no es fácil su acceso y permanencia.

El tipo nº 3 es uno de los más homogéneos; en las trayectorias iniciales de vendedores y comerciantes (verde roja) si existe cambio este tiene lugar entre puestos de trabajo dentro de la misma ocupación. Trayectorias en las que aparecen trabajadores de servicios (amarillo) o administrativos (azul) son escasas.

El tipo nº 4 es semejante al anterior; el acceso y rotación de empleos se mantiene dentro de las ocupaciones administrativas (azul). En los primeros años existen algunas trayectorias similares; a los 27-29 años se observan trayectorias de profesionales de la enseñanza (verde claro) y técnicos (celeste).

En el tipo nº 5 predominan nítidamente los oficiales y operarios (naranja) a partir de los 21-22 años. El tipo nº 6 es también muy homogéneo, predominan las ocupaciones de trabajadores de servicios (amarillo), con algunas trayectorias, muy pocas, de técnicos, profesionales de la docencia y trabajadores calificados.

El cambio del tipo de ocupación en una trayectoria puede significar precariedad y también versatilidad. Precariedad del busca-vida que prueba donde puede insertarse, y versatilidad de conocimientos o habilidades. La explicación más factible para el tipo nº 1 es que se trata de empleos precarios en los que se desempeñan habilidades consideradas de fácil acceso. En el caso de los tipos nº 3, 4, 5 y 6 aunque es posible que existan desempeño de ocupaciones precarias, la explicación más factible es que existe mayor especialización de conocimientos y habilidades.

¿Qué nos dicen las trayectorias?

Muchos de los resultados del presente análisis son consistentes con la evidencia presentada en estudios sobre trayectorias ocupacionales juveniles en nuestro país. Cuatro rasgos merecen destacarse. Primero, la vida económicamente activa se inicia más tempranamente entre aquellas personas que se incorporan a ocupaciones menos calificadas, y seguramente más precarias. No obstante, existen empleos temporarios, por ejemplo, en administrativos y servicios, que son desempeñados en la etapa temprana de la vida activa por personas que eventualmente desempeñarán ocupaciones de mayor especialización y jerarquía. Segundo existe una tendencia a la especialización en el desempeño de tareas ya sea por haber completado una educación formal o por haber logrado un nivel de competencia en conocimientos y prácticas en el propio desempeño laboral. Tercero, la persistencia de ocupaciones de baja calificación muestra a su vez la persistencia de actividades informales que les dan cabida. Y cuarto, la importante incidencia del empleo pre-adolescente (antes de los 15 años) e incluso juvenil (16 a 18 años) nos está indicando la existencia de hogares que tienen dificultades para sostener a los jóvenes hasta que completen su educación secundaria.

En un estudio planteado desde la perspectiva de las clases sociales, los resultados sugieren también algunas conclusiones de contenido empírico-histórico y también teórico. La construcción empírica de corte transversal de la estructura de clase se apoya en datos sobre la ocupación que desempeñan las personas al momento del relevamiento de los datos. El análisis de trayectorias nos está diciendo que la categoría asignada depende del momento en que se realiza. En la trayectoria se ve como los cambios ocupacionales pueden significar cruce de fronteras entre clases y fracciones de clase que en nuestro sistema de categorías son consideradas diferentes.

Teóricamente el análisis de trayectorias nos dice que es necesario profundizar la comprensión de las fronteras incorporando otras dimensiones de la desigualdad. Aun cuando el análisis de las clases sociales continúa siendo el más fructífero para entender la desigualdad e inequidad en la sociedad, es conveniente incorporar al análisis teórico y empírico el estudio de los estilos de vida que se generan en el contexto de la estructura de clase; prestar mayor atención a la perspectiva de Bourdieu (1979).

El estudio de las trayectorias iniciales es asimismo pertinente para comprender los procesos de movilidad social inter e intra-generacional. Nuestros datos nos indican que dependiendo de la ocupación desempeñada es recién a partir de alrededor de los 25 años que se estabiliza la inserción ocupacional. Por lo tanto, cuando comparamos dos puntos en el tiempo, clase de origen de la familia-destino actual o primera ocupación-destino actual estamos in-

roduciendo un posible sesgo (no lo sabemos) a nuestras estimaciones. Esto dependerá del peso que la población joven tenga en la muestra y también del tamaño total de la muestra.

Anexo

ANEXO 1: grupos ocupacionales y clases sociales

Conjuntos ocupacionales			
	Códigos CIUO-08		Clase social
Ocupaciones de limpieza	9111 y 9112		Clase baja
Trabajadores no calificados	9000 al 9629 100 al 310	excepto 9111 y 9112	Clase baja
Trabajadores. calificados	8000 al 8350		Clase obrera consolidada
Oficiales y operarios	7000 al 7549		Clase obrera consolidada
Trabajadores de los servicios	5000 al 5419 6000 al 6340	excepto 5221 y 5223	Clase media-baja
Vendedores y Comerciantes	5221 y 5223		Clase media-baja
Administrativos	4000 al 4419		Clase media-media
Técnicos	3000 al 3522		Clase media-media
Profesionales de la enseñanza	2300 al 2359		Clase media-media
Profesionales y directivos	1000 al 2269 2400 al 2659		Clase media-alta

Fuente: Sautu (2020)

Bibliografía

Beccaría, L., Groisman, F. y Monsalvo, P. (2006). *Segmentación del mercado de trabajo y pobreza en la Argentina*, Jornadas Anuales de la Asociación Argentina de Economía Política.

Bourdieu, P. (1979). *Distinction. Critique sociale du jugement*, Paris: Les Edi-

tions de Minuit.

Brzinsky-Fay C. y Kohler, U. (2010). New Developments in Sequence Analysis. *Sociological Methods & Research* 38(3) 359–364.

Busso, M., Longo M. E. y Pérez, P. E. (2011). *Trayectorias socio-ocupacionales de jóvenes argentinos. Un estudio cuali y cuantitativo de procesos de precariedad laboral*. 10 Congreso Anual de ASET 2011.

Gabadinho, A., Ritschard, G., Müller, N.S. y Studer, M. (2011). Analyzing and visualizing state sequences in R with TraMineR, *Journal of Statistical Software*. Vol. 40(4): 1-37.

Ganzeboom Harry B. G. y Donal J. Treiman (1996). Internationally Comparable Measures of Occupational Status for the 1988 International Standard Classification of Occupations, *Social Science Research*, 25/3: 201-239.

Goldthorpe, J. H. y McKnight, A. (2006). The Economic Basis of Social Class, en Stephen L. Morgan, David B Grusky and Gary S. Fields (eds) *Mobility and Inequality*, Stanford: Stanford University Press.

Jacinto, C., y Chittaroni, H. (2010). Precariedades, rotación y movilidades en las trayectorias laborales juveniles. *Estudios del Trabajo*, 39(40), 5-36. Recuperado de: <https://www.aset.org.ar/docs/Revista%2039-40%20-%20resumen%201.pdf>.

Jimenez, J. (2016). *Más allá de la Observación Dual. Situación y trayectorias de los trabajadores por cuenta propia en Chile*. 9° Congreso de Sociología en Chile, Talca 11-14 Octubre 2016. GT 20 Procesos, sujetos y condiciones del trabajo en Chile.

Juliá Cano, A. (2018). Las trayectorias educativas de hombres y mujeres jóvenes. Una aproximación desde el análisis de secuencias *Revista de Sociología* Vol. 103, Núm. 1.

Kalleberg, A. y Berg, I. (1994). Work Structures and Markets: An Analytic Framework, en George Farkas y Paula England (eds.) *Industries, Firms and Jobs. Sociological and Economic Approaches*, New York Aldine de Gruyter.

Kalleberg, A. y Mouw, T. (2018). Occupations, Organizations, and Intragenerational Career Mobility, *Annual Review of Sociology*, 44: 283-303.

Macmillan, Ross y Scott R. Eliason, (2006). "Characterizing the Life Course as Role Configurations and Pathways: A Latent Structure Approach". En Mortimer, Jeylan T. y Michael J. Shanahan (Comps.) *Handbook of the Life Course*. New York: Springer.

Muñiz Terra, L. M., Roberti, M. E. y Deleo, C. (2013) Trayectorias laborales en Argentina: una revisión de estudios cualitativos sobre mujeres y jóvenes. SEDICI Repositorio Institucional de la UNLP (Universidad Nacional de La Plata).

Otero, A. E. (2012) Debates y paradojas en las trayectorias educativas y ocupacionales: un análisis sobre perspectivas, acciones y limitaciones en jóvenes argentinos. *Última década*, 20 (37).

Pérez, P. E., Deleo, C. y Fernández Massi, M. (2013). Desigualdades sociales en trayectorias laborales de jóvenes en la Argentina *Revista Latinoamericana de Población*, 7 (13)1: 61-89.

Solís, P., y Billari, F. C. (2003). Vidas laborales entre la continuidad y el cambio social: trayectorias ocupacionales masculinas en Monterrey, México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 559-595.

Sautu, R. (2011). *Teorías y métodos para el análisis de las clases sociales*. Buenos Aires: Luxemburg.

Sautu, R. (2016). *Economía, Clases Sociales y Estilos de Vida*. Buenos Aires: Lumiere.

Sautu, R. Boniolo, P. Dalle y Elbert, R. (Eds). (2020). *El análisis de clases sociales. Pensando la movilidad, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia*, IIGG-CLACSO.

Sautu, R. (2020). Una escala para ordenar ocupaciones. En Sautu, R. Boniolo, P. Dalle y Elbert, R. (Eds). (2020). *El análisis de clases sociales. Pensando la movilidad, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia*, IIGG-CLACSO.

COMUNICACIONES

La Red LatinWork para la promoción de la investigación interdisciplinaria sobre el trabajo y la economía informal en América Latina

Paula Varela

Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

paula.varela.ips@gmail.com



30

Gastón Gutiérrez Rossi

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

gaston.ips@gmail.com

Lavbatorio

Mariela Cambiasso

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

m_cambiasso@hotmail.com

En enero del año 2019 se puso en marcha el proyecto **LATWORK: “Developing Research and innovation Capacities of Latin-American HEI for the analysis of Informal Labour Market”**, que establece la cooperación entre universidades europeas y latinoamericanas para la promoción de la investigación interdisciplinaria sobre el trabajo y la economía informal en América

Latina. Co-financiado por el Programa Erasmus+ de la Comisión Europea¹, cuenta con la participación de las siguientes universidades latinoamericanas: de Chile, la Universidad de Viña del Mar (institución coordinadora del proyecto), la Universidad de San Sebastián y la Universidad de Magallanes; de Brasil, la Universidad Estadual de Campinas, la Universidad Federal de Paraíba, y la Universidad Federal de Campina Grande; y de Argentina, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad de Buenos Aires, representada por nuestro equipo de investigación con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC). Como miembros europeos, forman parte de LATWORK: la Universidad de Coimbra de Portugal; la Universidad de Alicante del Estado Español y la Universidad de Aberdeen de Escocia, Reino Unido. En la página web (<http://www.latwork-project.eu/proyecto-latwork>) se publican los cursos, encuentros y actividades realizadas en el marco del proyecto.

Objetivos

El objetivo general del proyecto es *promover la investigación sobre el trabajo y la economía informal en la región* a través del fortalecimiento de los equipos de investigación dedicados a la temática y de la puesta en pie de instancias de articulación que permitan profundizar una perspectiva teórico-metodológica a nivel regional. Uno de los principales resultados esperados es *la constitución de la Red LatinWork para la cooperación, el estudio y la investigación interdisciplinaria del trabajo y la economía informal en América Latina que comience a funcionar en 2021 y que esté abierta a la incorporación de investigadoras e investigadores (formados y en formación) de todos los países latinoamericanos*.

La importancia de la investigación de esta problemática es ahora mayor que cuando iniciamos el proyecto. Según diversas estimaciones, antes de la crisis provocada por la COVID-19, más de 130 millones de latinoamericanos trabajaban en la economía informal. Esta situación se ha visto bruscamente profundizada con los efectos que la pandemia tiene sobre los mercados de trabajo de la región, como empieza a observarse en todos los países latinoamericanos (aunque no únicamente). La Red LatinWork se propone oficiar de puente para el intercambio entre especialistas, investigadores, agentes estadísticos, estudiantes de posgrado y organizaciones públicas y sociales, con el fin de producir estudios específicos sobre el trabajo y la economía informal en América Latina, que nos permitan consolidar un conocimiento crítico sobre

1 El proyecto Latwork fue seleccionado por el programa ERASMUS PLUS K2: Capacity Building in the field of higher education 2018 para ser realizado en el periodo 2019-2021. Actualmente como respuesta a las condiciones de la pandemia de la Covid 19 se ha extendido el plazo al 2022.

las problemáticas del trabajo en el capitalismo contemporáneo, en particular lo que Ricardo Antunes (2018) llamó los “modos de la informalidad”. Esto implica, prestar especial atención a las modificaciones en los procesos de trabajo y las nuevas tecnologías; la extendida precarización laboral que afecta, no sólo a los trabajadores en actividad, sino también los sistemas de pensión y jubilación; la pauperización de los niveles de vida y la proliferación de formas de trabajo informal y economías de subsistencia; la feminización de la fuerza de trabajo y el replanteo del rol de las mujeres trabajadoras; la relación entre el ámbito de la producción y de la reproducción social en las sociedades contemporáneas; y, central desde nuestra perspectiva, las formas de lucha y organización que se dan las y los trabajadores, lo cual pone en debate a los sindicatos, y su relación con las organizaciones territoriales y movimientos sociales.

Etapas

Para lograr ese objetivo general, durante *el primer año* de funcionamiento, el proyecto LATWORK ha llevado a cabo una serie de actividades para la identificación de las necesidades y problemas de los equipos de investigación que son parte de las instituciones universitarias de los países latinoamericanos participantes. En la plataforma web del proyecto, se puede consultar el diagnóstico sobre “Problemas emergentes en el Mercado Laboral latinoamericano: Retos para los investigadores y académicos en las IES Latinoamericanas” elaborado por Elisio Estanque y Paulo Peixoto de la Universidad de Coimbra (Portugal) y Victor F. Climent de la Universidad de Alicante (España). Allí se recogen y analizan los resultados de un estudio realizado a partir de un cuestionario a cientos de investigadores y personal académico de la región que se especializan en la temática de la informalidad. Para la realización de esta encuesta, se llevaron a cabo *Focus Groups* temáticos en cada Universidad latinoamericana participante donde se identificaron las variables más relevantes.

En simultáneo con dicho relevamiento, se organizó un *Study Visit* para conocer las experiencias de los equipos de investigación europeos. En Portugal, el *Centro de Estudos Sociais* (Universidad de Coimbra) dentro del que funciona el *Observatorio sobre Crises e Alternativas* creado a partir de la crisis económica y social del año 2011 en dicho país (también de la Universidad de Coimbra en su sede en Lisboa) y el COLABOR: *Laboratório colaborativo para o trabalho emprego e proteção social*. Y en Escocia, el *Centre For European Labour Market Research* de la Universidad de Aberdeen. Esas visitas fueron el inicio de un plan de formación de los recursos académicos del LATWORK, que siguió con un taller sobre categorías y metodologías sobre trabajo informal y análisis de la economía informal desarrollado en la Universidad Estadual de Campi-

nas y coordinado por el Profesor José Dari Krein. Luego del taller se realizaron replicasiones del mismo en cada una de las universidades participantes.

Durante 2020, segundo año del proyecto, la pandemia de Covid 19 obligó a replantear los objetivos específicos y las tareas a ser realizadas. Como parte de esta reprogramación se ha puesto en pie el *Curso Online “Informalidad y sus múltiples dimensiones en América Latina”*, libre y gratuito, desarrollado entre los meses de agosto y octubre con la participación 700 inscriptos a quienes se les otorga certificado de asistencia. El curso consta de 4 módulos que abordan las temáticas: “Informalidad: concepciones y teorías desde una perspectiva histórica”; “Trabajo informal en América Latina”; “Género y raza en la informalidad laboral” y “Metodologías para medir la informalidad”. Cada uno de los módulos cierra con Conferencias abiertas a todo el público interesado (más allá de los inscriptos en el curso) como “Naturaleza y significación de la informalidad” de Julio César Neffa; “Informalidad, desigualdad y protección social en América Latina” de la Dra. Laís Abramo; “Género y raza en la informalidad laboral” de la Dra. Elva López Mourelo, Funcionaria en Instituciones del Mercado de Trabajo Inclusivo de la Oficina de País de la OIT para Argentina y la Dra. Ángela María Carneiro Araújo, Profesora e investigadora de PAGU- Núcleo de Estudos de Gênero de la Universidade Estadual de Campinas, Brasil.

Por último, en el transcurso de 2020 se destinaron recursos para la modernización y/o creación de grupos de investigación especializados en la temática.

Grupos de Trabajo y ejes de investigación de la Red LatinWork

La Red LatinWork se estructurará a partir de la inscripción de investigadores, grupos de trabajo y centros de investigación de universidades e instituciones académicas, públicas y sociales de América Latina. En la Universidad de Buenos Aires la organización y convocatoria para la participación en la Red LatinWork estará a cargo del **Colectivo de Investigación de las Trabajadoras y los Trabajadores en la Argentina actual (CITTA)** coordinado por la Dra. Paula Varela y con sede en el **Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC)** de la Facultad de Ciencias Sociales. El CITTA nace a partir del Seminario de Investigación “Los trabajadores en la Argentina Actual. Recomposición social y conflictividad laboral de 2003 en adelante”, de la Carrera de Sociología de la UBA (desde el año 2011 a la actualidad: <https://lostrabajadoresenargentina.wordpress.com/>) y, en la búsqueda de articulación entre docencia e investigación, desde sus inicios ha llevado a cabo diversos proyectos de investigación presentados por el plantel docente, el último de los cuales es el UBACYT 20020170200327BA 2018-2020, “Revitalización sindical y experiencias de género de delegadas y activistas mujeres en el sector

industrial: fábrica, hogar y militancia sindical en el norte del Gran Buenos Aires”. La constitución del CITTA en el año 2020 es la continuidad de ese trabajo, cuenta con la participación de docentes, investigadores (formados y en formación) y estudiantes de grado y posgrado de la Facultad, y se propone abordar la situación de las y los trabajadores en la Argentina contemporánea a través de investigaciones empíricas y reflexiones conceptuales que profundicen en las modificaciones en la morfología de la clase trabajadora y los corrimientos de la frontera entre los ámbitos de la producción y la reproducción social.

La Red LatinWork contará con 7 grupos de trabajo coordinados por investigadores e investigadoras de las universidades miembros del LATWORK: “Regulación jurídica y políticas públicas de tránsito a la formalización” coordinado por Pilar Álvarez y Emmanuel Osses de la Universidad de Viña del Mar; “Género y trabajo: las dinámicas del trabajo productivo y reproductivo” coordinado por Paula Varela de la Universidad de Buenos Aires; “Nuevas tendencias de informalización y la precarización (autoempleo, emprendimiento, trabajo de plataforma y digitalización)” coordinado por Andrea Delfino de la Universidad Nacional del Litoral y Mario Guedes de la Universidad Federal de Campina Grande; “Desigualdad y dinámicas de inclusión y exclusión social” coordinado por Wilson Vergudo e Isabel Bustamante de la Universidad de Magallanes; “Desarrollos conceptuales y teóricos y metodologías de investigación y fuentes de datos sobre el trabajo informal” coordinado por Roberto Véras de la Universidad Federal de Paraíba; “Economía solidaria / Economía social / Economía popular y organización colectiva de trabajadores informales” coordinado por Nicolás Montiel y Gustavo Mainardi de la Universidad Nacional de Rosario ; y “Estructura económica, desarrollo, territorio y sectores económicos” coordinado por Marcelo Manzano de Universidad de Campinas.

Una de las primeras actividades que coordinará el CITTA en el marco de la Red LatinWork durante 2021 es la ***Conferencia Regional de la Red LatinWork que tendrá lugar en la Universidad de Buenos Aires***² y contará con la presencia de los investigadores e investigadoras de las universidades participantes de LATWORK de Portugal, Reino Unido, España, Brasil, Chile y Argentina, con una agenda que tendrá entre sus participantes a investigadores destacados, grupos de estudio, especialistas en estadísticas laborales y del mercado de trabajo, así como protagonistas de la economía y el trabajo informal de nuestro país. La ***Conferencia Regional de la Red LatinWork*** tiene la ambición de ser una primera instancia de articulación entre quienes estamos interesados en estas temáticas que permita la incorporación de nuevos miembros a la Red y la creación de nuevos proyectos colectivos a nivel regional. Quienes estén interesados, pueden contactarse con el CITTA al siguiente mail lostrabaja-

2 La fecha se definirá en función de la apertura de actividades presenciales durante el 2021.

doresenargentina@gmail.com y visitar la página del Proyecto LATWORK
<http://www.latwork-project.eu/proyecto-latwork>.

Escenario laboral en tiempos de pandemia. Área Metropolitana de Buenos Aires. Mayo 2020

30

Eduardo Donza^{1*}

Universidad Católica Argentina, Observatorio de la Deuda Social Argentina,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
edonza@yahoo.com

Layboratorio

Resumen

El presente informe tiene como objeto analizar los efectos generados por las políticas de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), en el contexto del COVID-19, sobre la situación laboral y la estructura ocupacional de la población económicamente activa que reside en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 30 partidos del Conurbano Bonaerense).

En este marco, aborda los siguientes interrogantes: ¿Con qué magnitud la crisis económica suscitada por las políticas sanitarias ocasionó pérdidas de puestos de trabajo, suspensiones o disminución de las horas trabajadas? ¿Qué tan desiguales fueron estos efectos en términos socio-ocupacionales? ¿Cómo impactaron las limitaciones económicas en los ingresos de los trabajadores? ¿Qué proporción de los ocupados contaron con permisos especiales o accedieron al teletrabajo?

Las evidencias empíricas indican que la situación de pandemia y su correlato en el tipo de cuarentena adoptado generó alteraciones regresivas de magnitud en un escenario laboral que desde hace varias décadas presenta un alto nivel de precariedad, desigualdad y exclusión. Esta inédita situación generó una importante pérdida de empleos, tanto formales como informales, así como una disminución de ingresos tanto para empleadores como para trabajadores.

^{1*} Sociólogo. Profesor de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de La Matanza. Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (IIGG-FSOC-UBA) y del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Pontificia Universidad Católica Argentina (ODSA-UCA).

El estado de emergencia sanitario generó, como efecto no deseado, un estado de emergencia en la estructura productiva y un empeoramiento del escenario laboral que amplía aún más las brechas entre los trabajadores generando un previsible aumento de la pobreza y una sociedad más empobrecida.

El estudio forma parte de una investigación más amplia cuya finalidad fue dar cuenta del impacto de las políticas económico-sanitarias -en contexto de pandemia- sobre el nivel de bienestar de la población residente en la región del AMBA. Con el fin de llevar adelante esta tarea se llevó adelante, entre el 7 y el 12 de mayo de 2020 -transitados 55 días de cuarentena-, una encuesta denominada EDSA-COVID-19 a un panel de 500 hogares relevados por la EDSA Agenda para la Equidad entre julio y octubre de 2019. Los casos seleccionados constituyen una muestra aleatoria estratificada de los 1.776 casos que conforman el panel de estudio de la EDSA en el AMBA.

Palabras claves: COVID-19 – crisis del empleo – deterioro de ingresos laborales - Área Metropolitana de Buenos Aires.

Introducción

Este artículo tiene como objetivo dar cuenta del impacto de algunos de los efectos socio-ocupacionales generados por las políticas de aislamiento sanitario obligatorio en el escenario laboral del Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 30 partidos del Conurbano Bonaerense). En este marco se aplicó -entre el 7 y el 12 de mayo de 2020- una encuesta especial telefónica, denominada EDSA COVID-19, a un panel de 500 hogares relevados por la EDSA Equidad entre julio y octubre de 2019 en dicha región; siendo dichos casos una muestra aleatoria estratificada de los 1776 casos que conforman el panel de estudio de la EDSA en el AMBA.

El trabajo, focaliza el análisis sobre el nuevo escenario socioeconómico de crisis generado por las políticas de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). Los datos recabados sirven para confirmar algunas hipótesis sobre el deterioro generalizado -pero al mismo tiempo segmentado- del mercado de trabajo urbano del Gran Buenos Aires (Benza y Kessler, 2020; Salvia, 2020; Salvia y Poy, 2020; Arakaki, 2017; OIT, 2013; Beccaria y Maurizio, 2012), así como cuantificar el impacto que la inactividad en vastos sectores de la economía generó tanto en empleados como en patrones, empleadores y trabajadores por cuenta propia (Delfini et al., 2020; Ernst et al., 2020).

En distintos países del mundo, las medidas de aislamiento preventivo adoptadas para preservar vidas están provocando una fuerte contracción económica. Es de esperar que este hecho esté teniendo y tenga severas conse-

cuencias económicas sobre la estructura socio-ocupacional argentina, la cual viene transitando un largo ciclo de crisis del empleo, inflación y estancamiento (Poy, 2019; Beccaria y Groisman, 2015; Kessler, 2014; Wainer y Schorr, 2014).

En el caso de la Argentina, lejos de ser una excepción a otras economías duales, los especialistas proyectan una caída del PBI superior al 10%². A nivel general, según datos de todo el país relevados por el INDEC, en marzo de 2020 el estimador mensual de actividad económica (EMAE) registró una variación de -11,5% respecto al mismo mes de 2019. En el caso de la industria manufacturera la variación interanual fue de 15,5%, en la construcción de 46,5% y, en hoteles y restaurant de -30,8%. La evolución general entre febrero y marzo presentó una caída de 9,8%. Es importante destacar que la cuarentena comenzó el 20 de marzo, por lo cual este indicador solo expresa el efecto de 11 días de cuarentena (INDEC, 2020a).

La seria problemática del escenario laboral se refleja en los datos oficiales referidos al total del país que expresan que el 2,8% de las empresas dejaron de presentar declaraciones juradas al Sistema de Seguridad Social (representando 15 mil empresas no declarantes). El sector de hoteles y restaurantes fue el más afectado por la inactividad y presentó una disminución del 8% en la cantidad de empleadores que declararon (CEPXXI, 2020).

La situación de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) de todo el país es representada por un informe de su cámara empresarial. Este informe expresa que la producción de las Pymes industriales cayó 34,9% en mayo 2020 frente a igual mes del año anterior y que en los primeros cinco meses de 2020 se acumula una baja de 23,6%. En el mes de mayo de 2020, si se considera solo a los rubros definidos como no esenciales en la cuarentena esta disminución fue del 45,8%. Esto se da con el uso de capacidad instalada de solo el 47,4% y logrando rentabilidad positiva solamente el 15,3% de las empresas (CAME, 2020).

Los relevamientos realizados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social por medio de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), referida a empresas privadas formales a partir de 5 y 10 trabajadores (según aglomerado) de doce centros urbanos, expresan que la variación mensual del empleo fue de -0,8% en marzo y -0,6% en abril, respecto la situación del mes anterior. En abril de 2020, en la totalidad de las ciudades en la que se releva la EIL, el 8% de los empleadores preveía disminuir la dotación de personal

2 La consultora Ecolatina había proyectado, con anterioridad a la irrupción del COVID-19, una evolución del PBI de -1,3%. El recalcule de esta evolución, en función del tiempo de cuarentena y del resultado de la negociación de la deuda del Estado con acreedores privados, generó dos escenarios: el optimista ubica a la evolución del PBI en -9,5% y el pesimista en -13,5% (Ecolatina, 2020). Estas estimaciones convergen con los datos obtenidos por el Banco Central de la República Argentina en el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), realizado la última semana de mayo de 2020, en el cual los participantes del REM proyectan una variación real del PBI para 2020 de -9,5% (BCRA, 2020).

y sólo un 1,2% estima que la aumentará. Focalizando en el área del AMBA, relevada por la EDSA COVID-19, la EIL informa para abril una evolución del empleo mensual de -0,6% y anula de -3,1% (EIL, 2020). Esta información indica que ya en los comienzos de la cuarentena se observa una preocupante pérdida de puestos de trabajo.

Las decisiones de gobierno adoptadas tienen como supuesto una predicción acerca del crecimiento de la epidemia y de su letalidad, ante lo cual la mejor estrategia posible es el aislamiento social y obligatorio. En este contexto, les corresponde a las ciencias sociales preguntarse sobre la plausibilidad de los supuestos, la pertinencia de las medidas, su alcance e impacto, los costos presentes y futuros de las decisiones adoptadas.

En este marco, el gobierno ha implementado políticas de protección y estímulo dirigidas a prácticamente todos los sectores sociales y productivos (empleadores, trabajadores en relación de dependencia, cuentapropistas, trabajadores informales e inactivos) por un monto que podría llegar al 5,6% del PBI. La implementación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y la Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) fueron las principales estrategias desarrolladas por el Estado para reforzar las transferencias condicionadas que se realizan a las familias más necesitadas. Según información del Ministerio de Desarrollo Productivo (CEPXXI, 2020:5), a nivel nacional, “en su primera ronda el IFE alcanzó a 8,4 millones de personas (asalariados informales, cuentapropistas de bajos ingresos, desocupados e inactivos), y permitió llegar a hogares pobres no cubiertos por la Asignación Universal por Hijo (AUH)”. Pero si bien estas medidas ayudan a amortiguar el impacto de la actual crisis sobre las condiciones de vida, ellas no bastan para compensar la retracción económica, la destrucción de empleo y el aumento del empobrecimiento, en especial, entre los sectores sociales que se ven impedidos de mantener sus actividades laborales y carecen de un fondo de reserva.

Es importante tomar en cuenta que la situación sanitaria por el COVID-19, las medidas aplicadas y sus efectos inmediatos tienen lugar, en el caso argentino, bajo un contexto de estanflación, crisis de deuda y parálisis económica estructural (CIFRA, 2019; CETYD, 2019; Kosacoff, 2019). En este marco, lejos de constituirnos en una sociedad más igualitaria, cabe advertir que la situación amplía desigualdades materiales, sociales y simbólicas. Es por ello que, a la necesidad de coordinar políticas activas para atender la emergencia, crecen los desafíos políticos para el día después de la misma. Si bien, la mayor parte de las medidas de gobierno adoptadas buscan reducir los efectos de la parálisis económica, sin las cuales la situación social sería peor, no hay posibilidades de cambiar la situación estructuralmente crítica que afecta a los sectores más vulnerables si no es a través de la puesta en marcha de un plan de reactivación del mercado interno, tanto formal como informal.

En el contexto de crisis COVID-19, sabemos que en el AMBA no sólo

hay más hogares pobres, sino que gran parte de los hogares que eran pobres, son ahora aún más pobres (Bonfiglio, Salvia y Vera; 2020). Al mismo tiempo, cabe pronosticar un empeoramiento en los próximos meses, tanto por la disminución de puestos de trabajo como por la pérdida de horas trabajadas³. Asumiendo la plausibilidad de estos resultados, este informe apunta a describir los procesos económico-ocupacionales subyacentes a este impacto, entendiendo que la crisis en el empleo, aunque generalizada, tiene lugar en un mercado de trabajo heterogéneo y segmentado, con lo cual también sus efectos alimentan una nueva fase de exclusión y desigualdad social.

Impacto de la cuarentena en la situación laboral

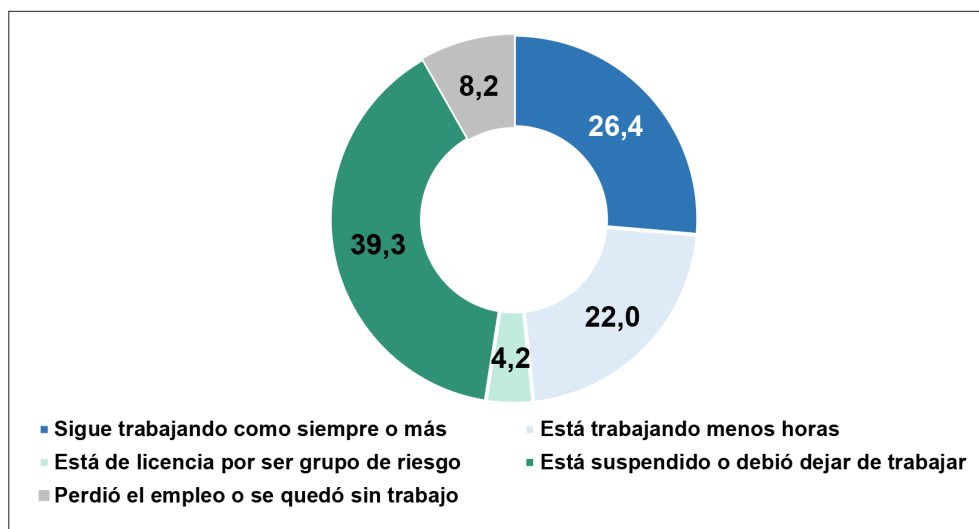
La cuarentena impactó en la vida de los trabajadores del AMBA y en sus actividades. Según los datos de la EDSA COVID-19, el 8,2% de los ocupados perdió su empleo o no puede realizar su actividad por cuenta propia, el 39,3% está suspendido o debió dejar de trabajar, el 4,2% tiene licencia por ser parte del grupo de riesgo, el 22% está trabajando menos horas y sólo el 26,4% sigue trabajando como siempre o más horas. **Figura 2.1.**

Los trabajadores del Conurbano Bonaerense presentan una situación más adversa que los de CABA; el 9,8% perdió el empleo o se quedó sin trabajo y el 41,6% está suspendido o debió dejar de trabajar, en comparación con el 3,3% y el 32%, respectivo de los trabajadores de CABA. Figura 2.2. Además, los ocupados que residen en hogares que en 2019 se encontraban en situación de pobreza deben enfrentar una situación más desfavorable que el resto. El 15,4% de los trabajadores de hogares pobres perdió el empleo o se quedó sin trabajo y, el 52,8% de los mismos está suspendido o debió dejar de trabajar; en comparación con el 5% y el 33,3%, respectivamente de los ocupados que residen en hogares no pobres. **Figura 2.3.**

Según los datos de la EDSA COVID-19, la mayor pérdida de empleo se observa en los empleados de casas particulares y en los que realizaban trabajos temporarios, 28,3% y 20,9% respectivamente. Está suspendido o debió dejar de trabajar el 44,4% de los socios, patrones o empleadores y cerca del 30% de los empleados del sector público o privado y de los trabajadores por cuenta propia no profesionales. Continúan trabajando la misma o más horas el 45,8% de los ocupados en el sector público y el 40,7% de los del sector privado. **Figura 2.2.**

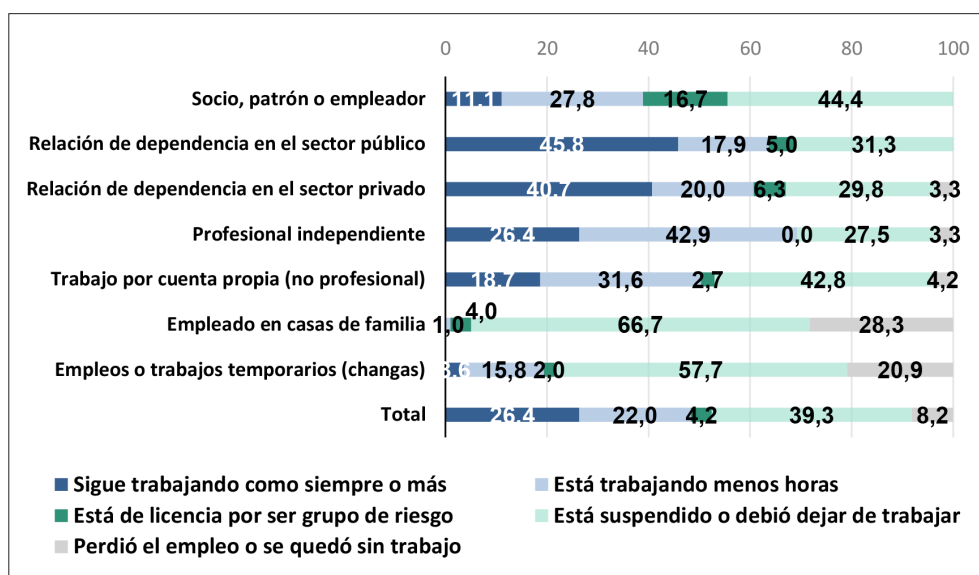
3 Las expectativas de los referentes de la industria manufacturera relevadas a nivel país por el INDEC (2020b) confirman el pronóstico de empeoramiento, el 75,5% de ellos considera que disminuirá la demanda interna; el 61,8% que decrecerá la capacidad instalada utilizada; el 62,9% opina que no aumentará la cantidad de personal contratado y el 31% directamente que la disminuirá y; el 60,4% supone que descenderán la cantidad de horas trabajadas. En todos los casos comparando las expectativas del período mayo-julio de 2020 con las de igual período de 2019.

Figura 2.1 Situación laboral actual respecto a la que poseía antes de la cuarentena. *En porcentaje de población ocupada de 18 años y más. Mayo 2020. AMBA**



*Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y 30 partidos del Conurbano Bonaerense). Fuente: EDSA COVID-19; empalme EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA).

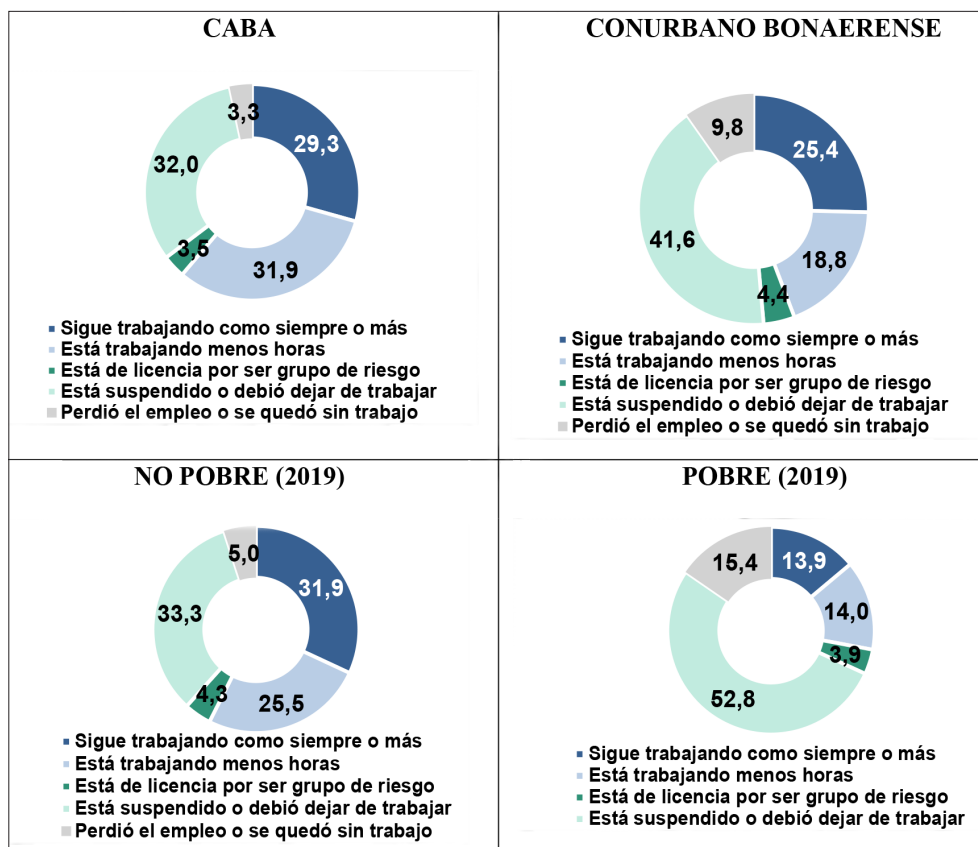
Figura 2.2. Situación laboral actual respecto a la que poseía antes de la cuarentena según ocupación. *En porcentaje de población ocupada de 18 años y más. Mayo 2020. AMBA**



*Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y 30 partidos del

Conurbano Bonaerense). Fuente: EDSA COVID-19; empalme EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA)

Figura 2.3. Situación laboral actual respecto a la que poseía antes de la cuarentena según variables seleccionadas. *En porcentaje de población ocupada de 18 años y más. Mayo 2020. AMBA**



Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y 30 partidos del Conurbano Bonaerense). Fuente: EDSA COVID-19; empalme EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA).

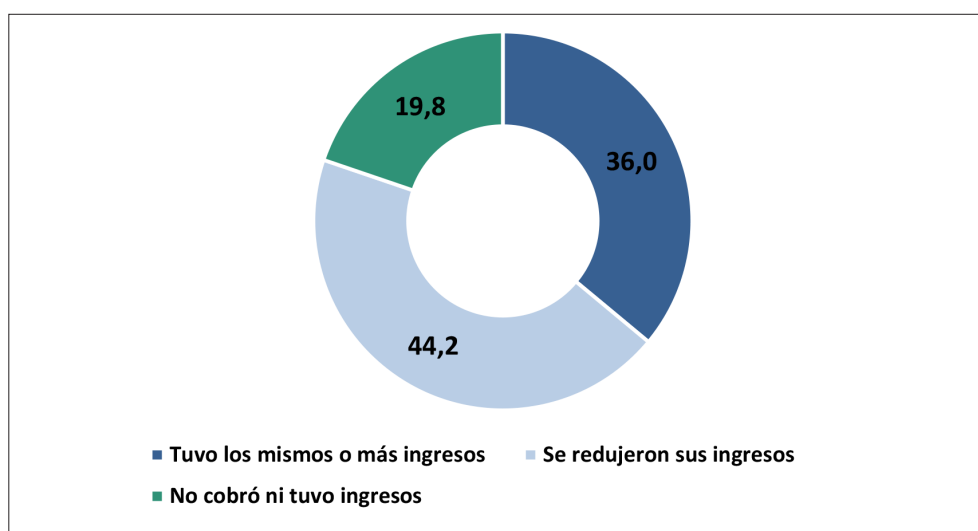
Ingresos laborales en tiempos de cuarentena

La disminución de la actividad económica, consecuencia de la pandemia y la implementación de la cuarentena, generó un marcado descenso de los ingresos laborales en los trabajadores del AMBA. Según los datos de la EDSA COVID-19; el 19,8% de los ocupados no cobró ni tuvo ingresos en el período de la cuarentena, el 44,2% vio reducidos sus ingresos y solo el 36% pudo disponer de los mismos o más ingresos. **Figura 3.1**

La situación de los trabajadores del Conurbano Bonaerense es más adversa que la de los de la CABA; el 21,7% no tuvo ingresos y al 43,6% se le redujeron los ingresos laborales, en comparación con el 13,7% y el 45,9%, respectivos de los trabajadores de la CABA. Solo el 34,6% de los ocupados del conurbano y el 40,4% de los de la CABA recibieron los mismos o más ingresos. Figura 3.2

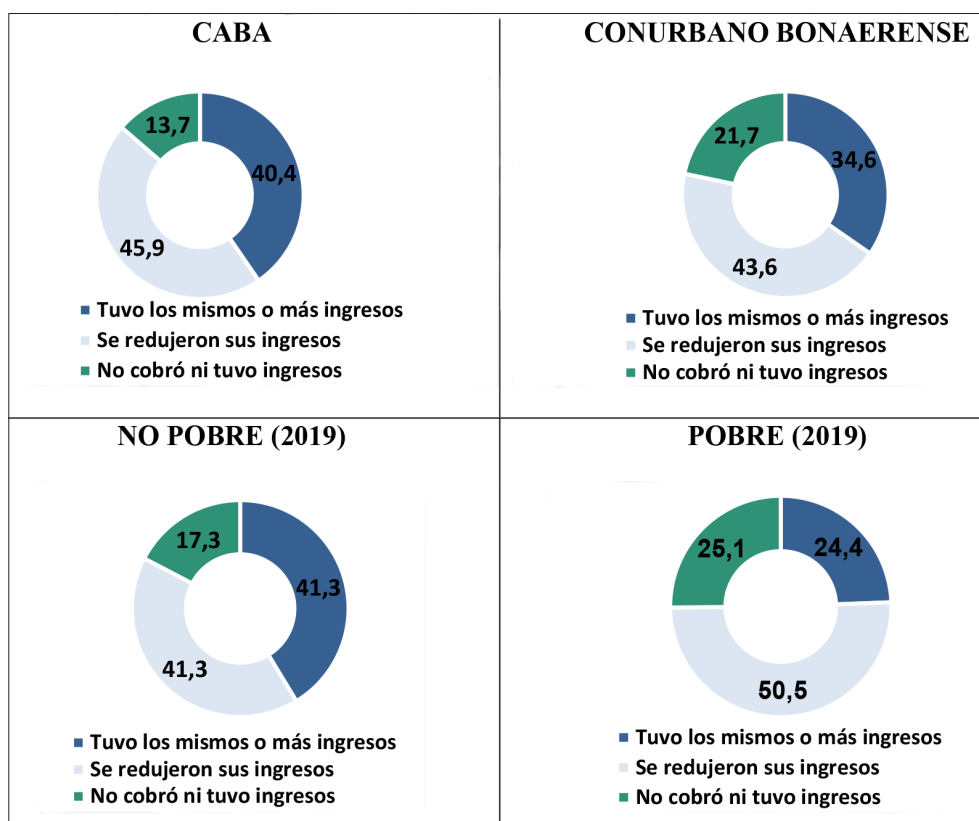
Los ocupados que residen en hogares que en 2019 se encontraban en situación de pobreza vieron aún más reducidos sus ingresos que el resto. No cobró ni tuvo ingresos el 25,1% de los trabajadores de hogares pobres y el 50,5% vieron reducidos sus ingresos, en comparación con el 17,3% y el 41,3%, respectivamente de los ocupados que residen en hogares no pobres. **Figura 3.2**

Figura 3.1. Ingresos actuales en comparación con los de antes de la cuarentena. *En porcentaje de población ocupada de 18 años y más. Mayo 2020. AMBA**



Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y 30 partidos del Conurbano Bonaerense). Fuente: EDSA COVID-19; empalme EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA).

Figura 3.2. Ingresos actuales en comparación con los de antes de la cuarentena según variables seleccionadas. *En porcentaje de población ocupada de 18 años y más. Mayo 2020. AMBA**

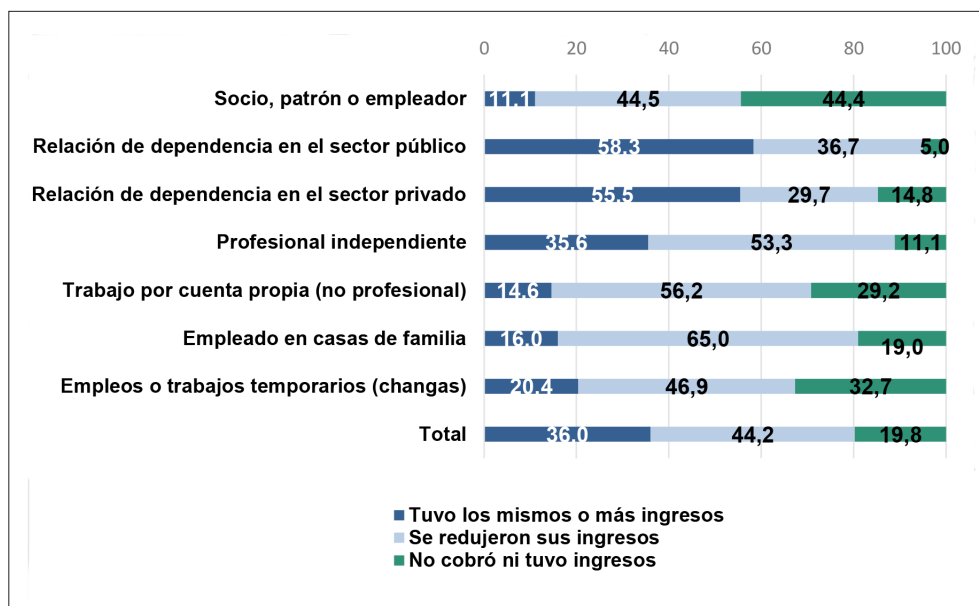


Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y 30 partidos del Conurbano Bonaerense). Fuente: EDSA COVID-19; empalme EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA).

La mayor proporción de ocupados que no cobró ni tuvo ingresos se observa en los socios, patrones o empleadores, en los trabajadores que tenían trabajos temporarios o changas y en los trabajadores por cuenta propia no profesionales; 44,4%, 32,7% y 29,2% respectivamente. La proporción de trabajadores que vieron reducidos sus ingresos se dio en mayor medida en los empleados en casas de familias, los trabajadores por cuenta propia no profesionales y profesionales independientes; con el 65%, el 56,2% y el 53,3%, respectivamente.

Figura 3.3.

Figura 3.3. Variación de los ingresos laborales. ingresos actuales en comparación con los de antes de la cuarentena según ocupación. En porcentaje de población ocupada de 18 años y más. Mayo 2020. AMBA*



Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y 30 partidos del Conurbano Bonaerense). Fuente: EDSA COVID-19; empalme EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA).

Particularidades laborales durante la cuarentena

TRABAJADORES QUE TIENEN PERMISO O CERTIFICADO DE EXCEPCIÓN PARA PODER SALIR A TRABAJAR

En el contexto de pandemia se estableció la necesidad de un “aislamiento social preventivo y obligatorio” por lo que el Decreto 297/2020 establece que las personas sólo podrán realizar desplazamientos mínimos e indispensables para aprovisionarse de artículos de limpieza, medicamentos y alimentos. En estos casos no requerirán permisos de circulación. Sin embargo, el mismo Decreto, determina que quedan exceptuados del aislamiento y de la prohibición de circular los trabajadores afectados a las “actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia”. Dichas personas contarán con un certificado

que acredite su condición frente a la autoridad competente en el caso de ser requerido. Es decir, que poseen permiso o certificado de excepción para poder salir a trabajar.

A nivel general, según los datos de la EDSA COVID-19, un 28% de los ocupados del área metropolitana de Buenos Aires posee este permiso. El porcentaje de trabajadores con permiso es mayor en el Conurbano que en la CABA (29,8% y 22,3%, respectivamente), en los trabajadores residentes en hogares no pobres que en hogares pobres (29,6% y 24,3%) y en hogares de nivel socioeconómico medio alto que en los de nivel muy bajo (29,5% y 6,8%). También el porcentaje se incrementa en los trabajadores de hogares del estrato medio no profesional (37,6%) que en el resto de los estratos y en los varones que en las mujeres (38,4% y 14,9%, respectivamente). **Figura 4.1.**

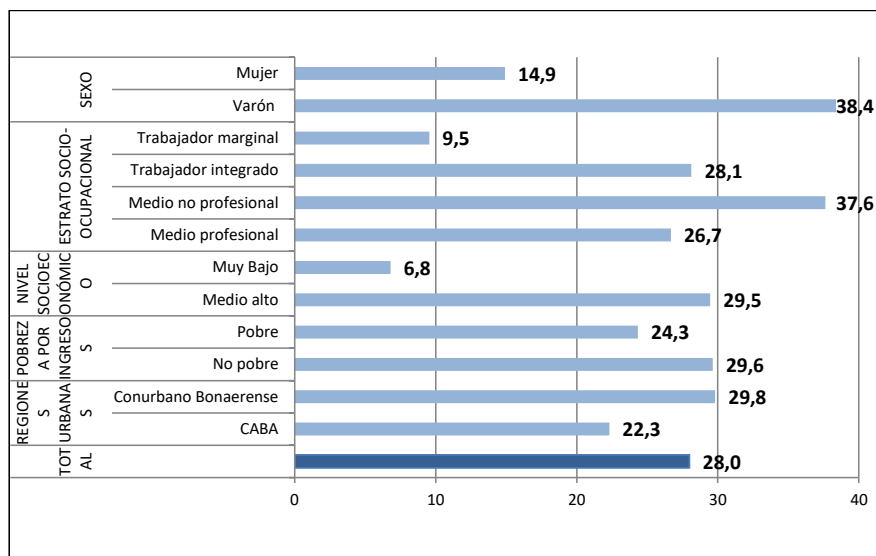
TRABAJADORES QUE REALIZAN TRABAJO POR INTERNET O TELETRABAJO

La dinámica de los cambios en la producción y en la comercialización que se generaron por la cuarentena afecta en forma dispar a los trabajadores. Algunos de ellos lo sufrieron en forma drástica con la pérdida del trabajo o con una significativa reducción de ingresos. Otros trabajadores pudieron coordinar con sus empleadores la realización de teletrabajo lo cual facilita la continuidad de las actividades productivas y también le asegura al trabajador su continuidad laboral y sus ingresos.

En el contexto actual es importante considerar que a pesar del esfuerzo de trabajadores y empresas para una forzada aplicación de teletrabajo, las posibilidades de una expansión generalizada encuentra como limitantes el rezago en términos tecnológicos del aparato productivo, la deficiente transformación digital de algunos hogares, las escasas habilidades digitales de los trabajadores y armonización de las normas sociales de uso del tiempo en el hogar (Albrieu, 2020).

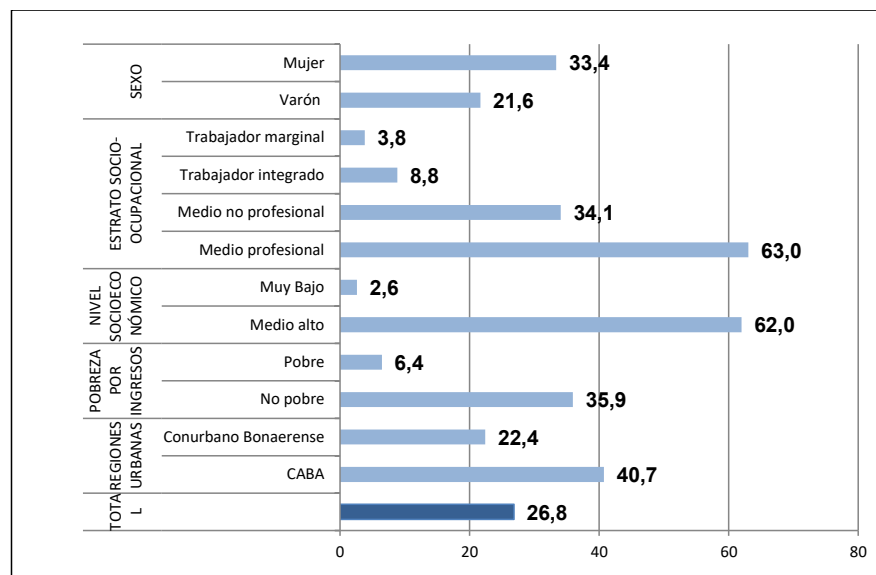
Según los datos de la EDSA COVID-19 relevados en el AMBA sólo un 26,8% de los ocupados pudo realizar un trabajo virtual. El porcentaje de trabajadores que podía trabajar desde su hogar fue marcadamente mayor en CABA que en el Conurbano Bonaerense (40,7% y 22,4%, respectivamente), en los trabajadores residentes en hogares no pobres que en hogares pobres (35,9% y 6,4%) y en hogares de nivel socioeconómico medio alto que en los de nivel muy bajo (62% y 2,6%, respectivamente). Además, este porcentaje se incrementa más en los trabajadores de hogares del estrato medio profesional (63%) que en el resto de los estratos y en las mujeres más que en los varones (33,4% y 21,6%, respectivamente). **Figura 4.2.**

Figura 4.1. Trabajadores que tienen permiso o certificado de excepción para poder salir a trabajar. En porcentaje de población ocupada de 18 años y más. Mayo 2020. AMBA*



Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y 30 partidos del Conurbano Bonaerense). Fuente: EDSA COVID-19; empalme EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA).

Figura 4.1. Trabajadores que realizan trabajo por internet o teletrabajo. En porcentaje de población ocupada de 18 años y más. Mayo 2020. AMBA*



Área Metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y 30 partidos del

Conurbano Bonaerense). Fuente: EDSA COVID-19; empalme EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA).

Conclusiones

Entre los hechos verificados más importantes se puede identificar la pérdida de trabajo e ingresos en los ocupados con empleos más precarios, en los patrones o empleadores, en los profesionales independientes y en los cuentapropistas no profesionales. La situación de pandemia y su correlato en la necesidad de aplicar una política de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) generó alteraciones de gran magnitud en el escenario laboral del AMBA, el cual presenta ya desde hace varias décadas un alto nivel de precariedad, segmentación y exclusión (Salvia, 2020 y Salvia y Poy, 2020).

A la ya conocida heterogeneidad en la estructura productiva (existencia de un sector privado formal y un extendido sector privado micro-informal) se le suma el impedimento de producir a gran parte de las empresas de ambos sectores. Esta inédita situación generó una disminución de ingresos tanto para empleadores como para trabajadores. Significativas pérdidas a las empresas, inactividad de gran parte de los trabajadores por cuenta propia, recorte de salarios a algunos empleados y pérdidas de puestos de trabajo. De esta manera, el estado de emergencia del ámbito de la salud generó, como efecto no deseado, un estado de emergencia en la estructura productiva y un empeoramiento del escenario laboral que amplía aún más las brechas que se observa entre los trabajadores (Ernst y López Mourelo, 2020).

Las observaciones a partir de la EDSA COVID-19 se convierten en una medición indirecta de la crisis de la estructura productiva y sus resultados referidos al AMBA, convergen con los de nivel nacional expresados en informes oficiales (MDP, 2020:6) que expresan la gravedad de la situación: “la industria automotriz no fabricó ningún vehículo en abril, por lo que la producción cayó 100% frente al mismo mes de 2019” y “las ventas de insumos para la construcción se derrumbaron 74,3% en abril en relación con el mismo mes de 2019”, “al comparar con marzo último, los volúmenes despachados registraron una baja de 59,2% desestacionalizado”.

En el contexto de crisis COVID-19, sabemos que en el AMBA no sólo hay más hogares pobres, sino que gran parte de los hogares que eran pobres, son ahora aún más pobres (Bonfiglio, Salvia y Vera; 2020). Esto se da en el contexto de un empeoramiento generalizado que cristalizará en una sociedad más empobrecida ya que el impacto de la cuarentena se da en un mercado de trabajo heterogéneo y segmentado, con lo cual también sus efectos alimentan una nueva fase de exclusión y desigualdad social.

La grave situación que generó la cuarentena tiene características inéditas

ya que no solo afecto a las familias y a los trabajadores que desde hace décadas están excluidos y limitados a desarrollar sus actividades en la “periferia” de la estructura productiva sino que también afecto al sector privado formal. En primera instancia, en este aspecto, afecto a trabajadores pertenecientes a estratos medios y medios altos. Entre ellos profesionales independientes que no pudieron continuar con sus actividades por lo menos durante los tres primeros meses de la cuarentena (abogados, escribanos, etc.) o propietarios de comercios que no pudieron desarrollar actividades en el período de cuarentena. Además, podríamos contar en este grupo a cuentapropistas no profesionales pero de mano de obra calificada (actores, peluqueros, trabajadores de reparaciones no prioritarias del hogar, etc.) algunos de ellos bloqueados totalmente para desarrollar sus actividades. Muchos pueden haber aplicado a la percepción del IFE que, en el mejor de los casos, les generó un ingreso de \$ 10.000.- muy por debajo de sus ingresos mensuales y/o la alternativa de préstamos subsidiados a tasa 0% para poder subsistir.

En segunda instancia, debemos agregar a las Pymes y grandes empresas que vieron seriamente afectada su capacidad de producir y comercializar. Algunas de ellas pueden haber aplicado a la obtención del pago parcial de su nómina salarial, por supuesto solamente si cumplían los estrictos requisitos. En este escenario el desmoronamiento de la de economía formal generó un serio problema en los ingresos fiscal. La recaudación tributaria total de marzo, a nivel país, implicó una caída de 24,8% en términos reales en comparación con igual mes del año anterior y el impuesto al valor agregado (IVA) una baja de 34,1%. Los informes oficiales (MDP, 2020:1) expresan que en Argentina “los primeros indicadores de actividad productiva muestran un deterioro inédito, con caídas que en algunos sectores incluso llegan a superar al peor momento del año 2002”. Esto expresa la complejidad de la situación al requerirse un aumento de las transferencias que realiza el Estado en un contexto de marcada disminución de los ingresos fiscales, sin posibilidad de endeudarse, con un déficit preexistente y en un escenario internacional adverso.

Sin duda que los efectos de la pandemia y de la necesaria cuarentena implican un aumento de las desigualdades laborales y pérdidas de puestos de trabajo, de ingresos y de capacidad de compra del salario. Las generales de la ley se agravan en la Argentina por su heterogeneidad estructural de décadas, la falta de inversiones, el persistente déficit fiscal, la agobiante deuda pública, la posible cesación de pagos y el potencial bloqueo de préstamos internacionales tanto para el sector público como para el privado. Se suma a esto el contexto altamente inflacionario en medio del cual las negociaciones colectivas tendrían que recuperar una pérdida del poder adquisitivo cercana al 50% correspondiente al año anterior. Un escenario difícil: trabajadores con suspensiones y despidos negociando con empleadores sin producción y escasas ventas a futuro.

En este marco, lejos de constituirnos en una sociedad más igualitaria, cabe advertir que la situación amplía desigualdades materiales, sociales y simbólicas. Es por ello que, a la necesidad de coordinar políticas activas para atender la emergencia, crecen los desafíos políticos para el día después de la misma. Si bien, la mayor parte de las medidas de gobierno adoptadas buscan reducir los efectos de la parálisis económica, sin las cuales la situación social sería peor, no hay posibilidades de cambiar la situación estructuralmente crítica que afecta a los sectores más vulnerables si no es a través de la puesta en marcha de un plan de reactivación del mercado interno, tanto formal como informal.

Los efectos analizados demandan políticas de Estado que apunten no solo a administrar la escasez sino también al diseño de salidas productivas. La gravedad del hecho impone la necesidad de políticas persistentes en el tiempo que sean consensuadas entre el sistema político, empresarios, empleadores, formadores de precios, inversores, representantes sindicales, organizaciones de base, referentes de universidades y del sistema de ciencia y tecnología para que se pueda desarrollar un incremento de la producción que apunte al mercado interno y al externo y que genere valor agregado y puestos de trabajo genuinos con el respeto a los derechos laborales y al medio ambiente.

Bibliografía

Albrieu, R. (2020). *Evaluando las oportunidades y los límites del teletrabajo en Argentina en tiempos del COVID-19*. Buenos Aires: CIPPEC. Extraído el 10-6-2020. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/04/Albrieu-abril-2020-Oportunidades-y-limites-del-teletrabajo-en-Argentin...-3.pdf>

Arakaki, A. (2017). Movilidad ocupacional en un mercado de trabajo segmentado. *Estudios del Trabajo. Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, (54). BCRA (2020). *Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM)*. Mayo de 2020. Banco Central de la República Argentina. Buenos Aires.

Beccaria, L. y Groisman, F. (2015). Informalidad y segmentación del mercado laboral: el caso de la Argentina. *Revista de la CEPAL*, 117, 127-143.

Beccaria, L. y Maurizio, R. (2012). Reversión y continuidades bajo dos regímenes macroeconómicos diferentes. *Mercado de trabajo e ingresos en Argentina 1990-2010. Desarrollo Económico*, 52 (206), 205-228.

Benza, G. y Kessler, G. (2020). La ¿nueva? estructura social de América Lati-

na: *Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*. Siglo XXI Editores.

Bonfiglio, J., Salvia, A. y Vera, J. (2020). *Empobrecimiento y desigualdades sociales en tiempos de pandemia*. ODSA. UCA. Mayo 2020. Extraído el 22-6-2020. http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2020/2020_OBSERVATORIO_EDSA%20COVID19_EMPOBRECIMIENTO-II.pdf

CAME (2020). *Producción de la industria pyme*. Resultados del mes de mayo 2020. Comunicado 20/06/202. Buenos Aires. Extraído el 22-6-2020. <https://www.redcame.org.ar/sitio/prensa>

CEP-XXI (2020). *Informe de panorama productivo. Evolución de los principales indicadores de la actividad productiva. Junio 2020*. Centro de Estudios para la Producción XXI (CEP-XXI). Ministerio de Desarrollo Productivo. Buenos Aires.

CETYD (2019). *Informe de seguimiento permanente de la situación laboral*. Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires. Extraído el 9-4-2020. http://www.cetyd.unsam.edu.ar/documentos/situacion-laboral/informe_19.pdf

CIFRA (2019). *Informe de Coyuntura N° 32*. Centro de Investigación y Formación de la República Argentina. CTA. Noviembre de 2019. Buenos Aires.

Delfini, M., Drolas, A., Montes Cató, J. y Spinosa, L. (2020). *Lidiando con el trabajo. Impacto del COVID-19 sobre el trabajo productivo y reproductivo*. *Revista Trabajo y Sociedad* Vol XXI, N35. Invierno 2020. pp. 67-82. Santiago del Estero. Argentina.

Ecolatina (2020). *Monitor Semanal de Crisis*. 22 de Junio. Buenos Aires.

Ernst, C. y López Mourello, E. (2020). *El COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: impacto y respuestas de política*. Nota técnica de la OIT. OIT. Buenos Aires.

Ernst, C., López Mourello, E., Pizzicannella, M., Rojo, S. y Romero, C. (2020). *Argentina › Los retos en las respuestas a la pandemia y sus impactos socioeconómicos*. Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19. Nota técnica país. OIT. Buenos Aires.

INDEC (2020a). *Informes técnicos. Vol. 4, n° 90. Cuentas nacionales. Vol. 4, n° 8*

Estimador mensual de actividad económica. Estimación preliminar de marzo de 2020. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires.

- (2020b). *Informes técnicos. Vol. 4, n° 100. Industria manufacturera. Vol. 4, n° 14 Índice de producción industrial manufacturero Abril de 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires.

Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Kosacoff, B. (2019). *Desarrollo Industrial y Competitividad*. UBA-UTDT. Mimeo.

MDP (2020). *Informe técnico. El impacto económico del coronavirus en Argentina*. 8 de mayo de 2020. Ministerio de Desarrollo Productivo. Buenos Aires. IF-2020-30888204-APN-UGA#MDP

MTEySS (2020). *Encuesta de Indicadores Laborales. Junio 2020*. Datos de abril de 2020: Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires. Extraído el 23-6-2020. http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/eil/eil_2004_informe.pdf

OIT (2013). *Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina* / Fabio Bertranou, Luis Casanova, Maribel Jiménez y Mónica Jiménez. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina (Documento de trabajo, N° 2).

Poy, S. (2019). *Mercado de trabajo, políticas sociales y condiciones de vida*, Buenos Aires. <https://www.teseopress.com/condicionesdevida>

Salvia, A. y Poy, S. (2020). *Presentación del estudio: Impacto social de las medidas de aislamiento obligatorio por COVID-19 en el AMBA. Informe de Avance*. ODSA. UCA. Buenos Aires. Extraído el 23-6-2020. http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2020/2020_OBSERVATORIO_ODSACOV19_PRESENTACION-I.pdf

Wainer, A. y Schorr, M. (2014). La economía argentina en la posconvertibilidad: problemas estructurales y restricción externa. *Realidad Económica*, 286, pp. 137-154.

Fuente jurídica

Decreto 297/2020. Aislamiento social preventivo y obligatorio. DECNU-2020-297-APN-PTE. Extraído el 5-6-2020. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335741/norma.htm>

ANEXO

FICHA TÉCNICA DE LA EDSA COVID-19

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA-EQUIDAD (2019) /AMBA	
Universo	Hogares particulares y población residente en dichos hogares del Área Metropolitana de Buenos Aires urbanizada (AMBA).
Tamaño de la muestra	1776 hogares.
Dominio de la muestra	Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 30 partidos del Conurbano Bonaerense.
Procedimiento de muestreo	Muestreo polietápico con una primera etapa de conglomeración y una segunda de estratificación. La selección de los radios muestrales dentro de cada aglomerado y estrato es aleatoria y ponderada por la cantidad de hogares de cada radio. Las manzanas al interior de cada punto muestral y los hogares de cada manzana se seleccionan aleatoriamente a través de un muestro sistemático, mientras que los individuos dentro de cada vivienda son seleccionados mediante un sistema de cuotas de sexo y edad.
Criterio de Estratificación	Estratificación socioeconómica efectuada por clasificación y ordenación de los radios censales según promedio de nivel educativo del jefe/a de hogar en cada radio.
Fecha de realización	Tercer trimestre de cada año.
FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA – COVID-19	
Universo	Hogares particulares del Área Metropolitana de Buenos Aires urbanizada (AMBA) relevados en la EDSA 2019.
Tamaño de la muestra	500 hogares.
Dominio de la muestra	Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 30 partidos del Conurbano Bonaerense.
Procedimiento de muestreo	Selección aleatoria, estratificada y con cuotas de sexo y nivel socio económico: 500 hogares relevados en 2019 (casos panel), con reemplazo.
Criterio de Estratificación	Por Aglomerado (CABA-Conurbano).
Fecha de realización	7 al 12 de mayo de 2020.

ANEXO METODOLÓGICO

Definiciones de las variables utilizadas

ESCENARIO LABORAL EN PANDEMIA		
INDICADOR	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
SIGUE TRABAJANDO COMO SIEMPRE O MÁS	Es una medida de la posibilidad que tuvieron los trabajadores de seguir realizando sus actividades con la misma intensidad horaria o más en comparación con el nivel anterior a la cuarentena.	Porcentaje de ocupados de 18 años y más que manifestaron que siguen trabajando como siempre o más horas en comparación con lo que trabajaban antes de la cuarentena, respecto del total de ocupados de 18 años y más.
ESTÁ TRABAJANDO MENOS HORAS	Es una medida de la obligación que tuvieron los trabajadores de disminuir la cantidad de horas trabajadas en comparación con el nivel anterior a la cuarentena.	Porcentaje de ocupados de 18 años y más que manifestaron que están trabajando menos horas en comparación con lo que trabajaban antes de la cuarentena, respecto del total de ocupados de 18 años y más.
ESTÁ DE LICENCIA POR SER GRUPO DE RIESGO	Es una medida de la proporción de trabajadores que por razones de edad o de salud preexistente se encuentran en el grupo de riesgo de ser afectados significativamente en el caso de contraer COVID-19.	Porcentaje de ocupados de 18 años y más que manifestaron que por pertenecer a un grupo de riesgo ante el COVID-19 no están trabajando durante la cuarentena, respecto del total de ocupados de 18 años y más.
ESTÁ SUSPENDIDO O DEBIÓ DEJAR DE TRABAJAR	Es una medida del nivel de trabajadores que fueron suspendidos de sus actividades como asalariado o que por razones ajenas a su voluntad no pudo desarrollar sus actividades de cuentapropia.	Porcentaje de ocupados de 18 años y más que manifestaron que están suspendidos o debieron dejar de trabajar por efecto de la cuarentena, respecto del total de ocupados de 18 años y más.
PERDIÓ EL EMPLEO O SE QUEDÓ SIN TRABAJO	Es una medida de la posibilidad que tuvieron los trabajadores de perder el empleo o quedarse sin trabajo por cuenta propia por efecto de la limitación de las actividades por la cuarentena.	Porcentaje de ocupados de 18 años y más que manifestaron que perdieron el empleo asalariado o se quedaron sin trabajo por cuenta propia por efecto de la inactividad generada por las medidas adoptadas durante la cuarentena, respecto del total de ocupados de 18 años y más.
TUVO LOS MISMOS O MÁS INGRESOS	Es una medida de la posibilidad que tuvieron los trabajadores de sostener o incrementar sus ingresos laborales en el período de la cuarentena en comparación con los ingresos anteriores a la cuarentena.	Porcentaje de ocupados de 18 años y más que manifestaron que tuvieron los mismos o mayores ingresos en comparación con los que tenían antes de la cuarentena, respecto del total de ocupados de 18 años y más.
SE REDUJERON SUS INGRESOS	Es una medida de la disminución de ingresos laborales que sufrieron los trabajadores en el período de la cuarentena en comparación con los ingresos anteriores a la cuarentena.	Porcentaje de ocupados de 18 años y más que manifestaron que se les redujeron los ingresos en comparación con los que tenían antes de la cuarentena, respecto del total de ocupados de 18 años y más.
NO COBRÓ NI TUVO INGRESOS	Es una medida del nivel de pérdida total de ingresos laborales que sufrieron los trabajadores en el período de la cuarentena.	Porcentaje de ocupados de 18 años y más que manifestaron que no tuvieron ingresos durante el mes anterior por causa de la suspensión de actividades durante la cuarentena, respecto del total de ocupados de 18 años y más.
TIENE PERMISO O CERTIFICADO DE EXCEPCIÓN PARA PODER SALIR A TRABAJAR	Es una medida de la proporción de trabajadores autorizados a trasladarse para realizar sus actividades laborales durante el período de cuarentena.	Porcentaje de ocupados de 18 años y más que manifestaron que perdieron el empleo asalariado o se quedaron sin trabajo por cuenta propia por efecto de la inactividad generada por las medidas adoptadas durante la cuarentena, respecto del total de ocupados de 18 años y más.
ESTÁ HACIENDO ALGÚN TRABAJO POR INTERNET O TELETRABAJO	Es una medida de la proporción de trabajadores que por el tipo de actividad que realizan pueden trabajar por Internet o realizar teletrabajo en el período de cuarentena.	Porcentaje de ocupados de 18 años y más que manifestaron que realizan algún tipo de trabajo por Internet o realizan teletrabajo, respecto del total de ocupados de 18 años y más.

ESCENARIO LABORAL		
INDICADOR	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
SECTOR	Refiere a la diferenciación entre los sectores económico-ocupacionales con distinto grado de productividad. Revela la coexistencia de un sector de alta productividad, fuertemente vinculado al mercado exterior, y otras actividades de baja productividad, vinculadas al mercado interno.	. Sector público: actividades laborales vinculadas al desarrollo de la función estatal en sus distintos niveles de gestión (nacional, provincial, municipal u organismos descentralizado). . Sector privado formal: actividades laborales de elevada productividad y altamente integradas económicamente a los procesos de modernización. En términos operativos, son ocupaciones en establecimientos medianos o grandes o actividades profesionales. . Sector privado micro-informal: actividades laborales dominadas por la baja productividad, alta rotación de trabajadores y su no funcionalidad al mercado formal o más estructurado. En términos operativos, son ocupaciones en establecimientos pequeños, de servicio doméstico o independientes no profesionales.

Convocatoria *Dossier* Lavboratorio N°31

La crisis dentro de la crisis. Los impactos de la pandemia en los mercados de trabajo, la estructura social y la organización social del cuidado

Lavboratorio nació en un contexto de crisis estructural, a fines de los años noventa, como espacio de análisis crítico de la realidad social y laboral. Se manifestaban por entonces las consecuencias de una década de reformas neoliberales: cambio estructural, aumento de las desigualdades y la pobreza.. Han pasado dos décadas desde aquel momento y el país atravesó diferentes ciclos políticos y económicos. El espíritu de la Revista ha sido abordar cada una de estas etapas a partir de dossiers que pudieran enfocar las coyunturas sin perder de vista las transformaciones de mediano y largo plazo.

Sin dudas, la convocatoria del número 31 nos encuentra en una situación histórica inédita y *Lavboratorio* busca ser un espacio de reflexión amplio y plural sobre los efectos de la pandemia de COVID-19 y de las medidas sanitarias que se tomaron para intentar moderar su propagación. Ahora bien, la pandemia se asienta sobre una heterogeneidad estructural persistente y sobre una desigualdad económica y social profundizada en los últimos años de estancamiento económico y endeudamiento externo. En ese sentido, proponemos pensar los efectos que produjo la pandemia por COVID-19 en el marco de procesos de mayor alcance, relacionándolos con las dinámicas de mediano y largo plazo del sistema capitalista global.

Invitamos a presentar artículos que den cuenta de las recientes transformaciones que ha implicado este fenómeno en los mercados de trabajo, la estructura social y la organización social del cuidado. Por un lado, se apunta a artículos que profundicen sobre las dinámicas de los mercados de trabajo, la absorción y expulsión de mano de obra en sectores específicos, las tendencias en términos de salarios, condiciones de empleo y trabajo, el impacto de las políticas públicas laborales, y la emergencia del teletrabajo o trabajo digital como un fenómeno ampliamente difundido, entre otras aristas. Por otro lado, se esperan aportes que analicen la organización social del cuidado, el impacto en los hogares, las comunidades y a nivel societal de la carga de cuidado — tanto doméstico como extradoméstico — que supuso la pandemia. Será de interés contar con aportes que problematicen su desigual distribución y la

visibilización de este trabajo reproductivo, pensado también como fenómeno histórico, social y atravesado por el género y otros determinantes estructurales. Por último, se valorarán los artículos que vinculen la pandemia y sus consecuencias con las desigualdades estructurales que organizan a las sociedades contemporáneas, el análisis del impacto social, económico, territorial y sanitario de la misma, y las consecuencias de corto y mediano plazo.

Se invita a los autores y autoras a enviar contribuciones que apunten a un claro diagnóstico de la situación social y laboral en las dimensiones reseñadas y, a partir del mismo, a que incorporen una reflexión sobre el futuro de las diferentes sociedades o los diferentes grupos sociales, así como propuestas y recomendaciones de políticas para hacer frente a los desafíos planteados.

Fecha de cierre: 31 de marzo de 2021

Información para publicar en Lavboratorio:

<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/information/authors>

ISSN en línea 1852-4435

<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/indexx>